Temuco Engalanado Recibe Hoy al Presidente Frei

(Información en página 5)

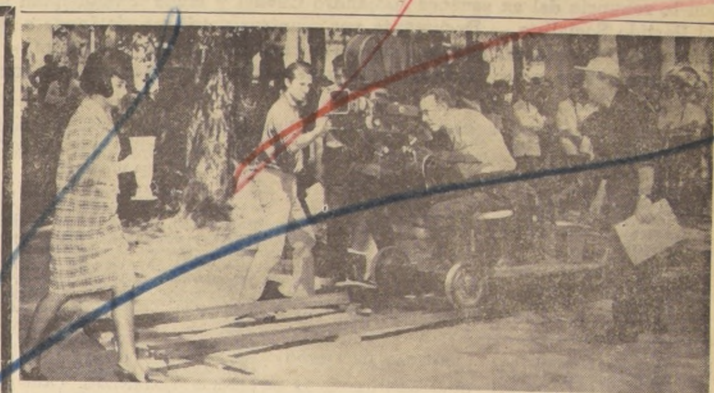
Se Reforestarán las Poblaciones



Ayer al mediodía fue firmado en el Gabinete del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, el Convenio por el cual el Ministerio de la Vivienda se incorpora a la Campaña Nacional de Forestación. EN EL GRABADO aparecen, en el momento de la firma, de izquierda a derecha, el Asesor Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; el Ministro Hugo Trivelli, de Agricultura; el Ministro Modesto Collados Núñez, de la Vivienda y Urbanismo, y el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krögh Ramírez.

DETENIDO EL LADRON DE LA COPA "J. RIMET"

LONDRES.— (Especial para "LA NACION").— Un londinense llamado Edward Betchley fue detenido hoy, acusado de ser "él o uno" de los autores del robo de la Copa "Jules Rimet". La policía inglesa informó que aún no ha sido recuperado el famoso trofeo, pero dijo que "tal vez mañana" el detenido sería puesto a disposición de la Justicia.



CINE EN EL CEMENTERIO

Humberto Duvauchelle y Orieta Escámez, protagonistas de la película "Regreso al silencio", que está rodando Chilencine, fueron captados durante una escena que debió filmarse en el Cementerio General de Santiago. Bajo la dirección de Naum Kramarenco, los técnicos Andrés Martorell y Joaquín Toledo, a cargo de la cámara, debieron utilizar reflectores de 5 y 10.000 watts durante el set, que se desarrolló bajo los 32,2 grados de calor registrados en el día de ayer.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 32,2º C, a las 15.05 horas. Mínima, 8,8º C, a las 7 horas.
PRONOSTICO: De Tarapacá a Concepción se observará buen tiempo, despejado. De Concepción a Llanquihue se registrará aumento de la nubosidad. En la zona austral disminuirán los bancos de neblinas.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 26 de Marzo de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.643

El Jefe del Estado y Felipe Herrera Firmaron Ayer el Convenio:

EL "BID" PRESTA 15 MILLONES DE DOLARES PARA DAR AGUA POTABLE A 39 CIUDADES

La ceremonia se llevó a efecto en el Gabinete de Trabajo del Primer Mandatario y contó con la presencia del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera; el Ministro de OO. PP., Edmundo Pérez; el de Hacienda, Sergio Molina, y el de Vivienda, Modesto Collados

(Información en página 5)

ASALTADO EL CAFE "PAULA"

[...]nce millones se llevó el muchacho que diariamente acudía por una limosna

Un espectacular asalto que se produjo a las 21.15 [...] de ayer en el local del café "Paula", de Moneda esquina de Estado, dejó un botín de más de 15 [...] escudos a su autor. Según un empleado del establecimiento, un muchacho de unos 17 años que diariamente concurría a la confitería a pedir limosna y sobras, en horas de la tarde hizo su petición habitual y, aprovechando el descuido del cajero, huyó con un paquete de dinero donde se guardaba la recaudación del día, correspondiente a varios locales de la cadena de confiterías "Paula".

La policía sospecha que el autor del asalto es el mismo que poco después del mediodía de ayer realizó un atentado similar en la rotisería "Petit Savoyard" de San Antonio.

Grave Incidente Protagonizan las Basquetbolistas de Colo Colo en Canchas del Perú

(Información en página 13)

[...]mado a la Unidad [...]rmula el Comando [...]cional de Trabajadores

(Información en página 7)



En una ceremonia realizada anoche en la Moneda, fue firmado el documento por medio del cual el Gobierno de Chile contrata un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, por la suma de 15,5 millones de dólares, suma que será invertida en dotar de agua potable a 39 ciudades del país. EN EL GRABADO, el Presidente Frei, que estuvo presente en la firma del documento, escucha atentamente a Felipe Herrera, presidente del BID, quien viajó especialmente para suscribir el convenio.

Todos Ven Discos Voladores en USA

DETROIT (Michigan), 25 (UPI).— Un científico de la Fuerza Aérea desechó hoy las abundantes informaciones sobre siniestros objetos luminosos que se mantienen suspendidos en el aire, diciendo que se trata de simple gas de los pantanos, aunque admitió que no tenía medios para probar su tesis.

"Un pantano no es sitio que pueda atraer a los visitantes extra-terrestres", dijo el doctor J. Allen Hynex, experto en astrofísica de Northwestern University, y consultor de la Fuerza Aérea, en concurrida conferencia de prensa.

INVASION DE OVNIS

Mientras Hynex conversaba con los periodistas, continuaban llegando oleadas de noticias a los cuarteles policiales y a las oficinas de otras autoridades, sobre objetos voladores no identificados, observados desde Maine hasta los Montes Rocallosos. Un conductor de camiones dijo que, en la madrugada de hoy, le persiguió durante 25 kilómetros —desde Cassópolis hasta Niles (Michigan)— un rarísimo objeto que se situó al lado de su vehículo, convirtiendo su viaje en un período de terror.

INVESTIGACION OFICIAL

Hynex ocupó tres días en investigar las declaraciones de testigos oculares sobre la presencia de extraños objetos luminosos, que se cernían en la noche del domingo pasado sobre un pantano, cerca de Ann Harbor.

CON SERIA CRISIS INTERNA INAUGURO AYER SU PLENO EL PARTIDO SOCIALISTA

(Información en página 12)

La Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

Con crisis interna se inauguró Pleno Socialista

Con la renuncia del ex senador Alejandro Chelén y Hugo Zemmelman al Comité Central, se inauguró ayer el Pleno del Partido Socialista.— Documento que plantearía críticas de fondo a la línea seguida por el actual secretario general, Aniceto Rodríguez, echaría por tierra resoluciones del encuentro.— División de la delegación socialista chilena que asistió a la Tricontinental provocaría enfrentamiento de fondo entre los hombres fuertes del PS

Con serias discrepancias internas se inauguró ayer el Pleno del Partido Socialista. Como es habitual en este tipo de torneos marxistas, todo se efectuará en el más estricto silencio y "a puertas cerradas". Los periodistas no tendrán acceso a las alternativas del encuentro y es posible que la publicidad salga "preparada" con las respectivas y acostumbradas denuncias contra el Gobierno.

Pero al margen del aspecto propagandístico, se anticipan verdaderas batallas internas en este Pleno, como consecuencia de los graves trastornos que ha habido dentro del Comité Central de esa colectividad. Según ha trascendido, es posible que la línea sostenida por el actual Secretario General, senador Aniceto Rodríguez, sea echada por tierra, lo que haría variar en su totalidad las resoluciones de este Pleno ordinario.

RENUNCIAS

Una demostración de que dentro del socialismo existen serias y profundas discrepancias entre sus dirigentes máximos, la constituye el hecho de que dos destacados miembros del Comité Central llegan renunciados a esta reunión. Hugo Zemmelman, considerado uno de los ideólogos del sector denominado "derechista" y el ex senador Alejandro Chelén Rojas renunciaron hace unos días como integrantes del Comité Central, por estar en desacuerdo con la línea política aplicada por Aniceto Rodríguez.

Este solo hecho dará lugar a un enfrentamiento de las distintas corrientes que luchan dentro del Partido por tomar el control político del Comité Central.

Fuentes allegadas al Partido Socialista clasifican en tres las corrientes que han confluido en el socialismo y que unidas permitieron derrotar al "ampuerismo" en el último Congreso Nacional efectuado en Linares.

Por una parte, se señala un grupo "cripto-pekinista", formado por destacados personeros del PS. Entre ellos se encuentran Pedro Correa, Gastón Jouvet, Tito Palestro, Walterio Fierro, Alejandro Chelén, Julio Benítez y Clodomiro Almeyda, entre otros.

Una segunda corriente "transitoriamente mayoritaria", a la que pertenecen Aniceto Rodríguez, Carlos Altamirano y Salvador Allende, como sus principales sostenedores. Esta lista ha sido calificada como "derechista" por sus contendores.

Por último, se sitúa una tercera corriente "de centro", a la que pertenecen dirigentes como Manuel Manoujano y Albino Barra, entre otros.

CRITICAS DE FONDO

Otro hecho que creará polémica dentro del Pleno, será la actitud que, según algunos dirigentes, adoptaría el ex diputado Clodomiro Almeyda. Según trascendió, Almeyda, conjuntamente con Julio Benítez, dirigente sindical y ex presidente de la CUT, y otros personeros del sector cripto-pekinista, plantearían una serie de críticas de fondo al Comité Central del Partido, por estimar que éste "no ha cumplido en su integridad la línea trazada en el último Congreso".

Las críticas planteadas por este grupo se referirían a dos aspectos fundamentales: Política Nacional: Conducta del Partido frente al Comunismo; y Política Internacional: Conferencia Tricontinental de La Habana.

Frente al primer punto, se supo que las críticas serán de fondo, y es posible que trastornen todo el panorama previsto por la actual Directiva en las resoluciones que tome el Pleno.

Se estima dentro del socialismo criollo, que la actitud adoptada por el Comité Central, en el sentido de reforzar sus frentes con el comunismo, ha incidido en una baja de la popularidad del Partido en los frentes obreros. Además, se indica que el Partido Socialista, con esta conducta, sólo "sirve de comparsa al Partido Comunista, quien se encarga de aparecer como la posición fuerte en las decisiones ante las bases frapistas.

Frente al problema internacional, es sobradamente conocida la posición sustentada por Almeyda y sus camaradas, que se inclinan abiertamente por la línea que preconiza Pekín.

LA TRICONTINENTAL

Todo esto completaría un cuadro global si se considera que en la Conferencia Tricontinental celebrada en La Habana, surgieron también violentas contradicciones entre los miembros de la delegación socialista chilena que viajó a la Isla.

Fuentes confidenciales señalan que la posición de la delegación socialista chilena estuvo dividida en sus planteamientos. Por una parte, un sector de la delegación, integrado por Walterio Fierro y Oscar Núñez, apoyó la posición cubana que se sabe está abiertamente en la línea prosoviética.

Por otro lado, Clodomiro Almeyda, y se estima que también el senador Allende, estuvieron por la línea "dura" del pekinismo que sustenta China.

Este antecedente, seguramente provocará una "debacle" dentro de las sesiones del Pleno, ya que ambas posiciones serán sustentadas por destacados personeros y hombres fuertes del Partido Socialista.

En suma, se estima por los observadores políticos, que el Pleno Socialista puede traer por consecuencia el desprestigio de la actual línea mantenida por Aniceto Rodríguez y adquirir mayor fuerza el "ampuerismo" que ha estado expectante, sin alinearse a bloques, en espera de una definición que los podría llevar a ellos a ocupar los cargos de responsabilidad en el próximo Congreso Nacional.

Senador Aniceto Rodríguez, secretario general del Partido Socialista.

SE INICIARAN NEGOCIACIONES CON FIRMA FRANCESA PARA CONSTRUIR METROPOLITANO

Decisión de la comisión gubernamental encargada del transporte metropolitano la dio a conocer ayer el diputado Vicente Sota, principal impulsor de esta obra

La Comisión Gubernamental, creada para coordinar y resolver todos los problemas que tienen relación con el transporte de Santiago, ha acordado iniciar negociaciones con la firma francesa B.C.E.O.M. Sofretu, Cade Ingenieros, para la construcción del Ferrocarril Metropolitano.

Esta noticia fue proporcionada por el diputado demócratacristiano Vicente Sota, principal impulsor de esta obra, quien señaló, además, que la Comisión ha destacado y reconocido la alta calidad y experiencia de las diez firmas interesadas, pero ha elegido a tres de ellas, en el siguiente orden de preferencia:

1) B.C.E.O.M. Sofretu; 2) De Lew Carther, más International Ingeneering Co.; y 3) Sigdo Koppers.

En primer término, las negociaciones se iniciarán con la primera de ellas y si ésta da total satisfacción a la Comisión Metropolitana, se firmará el convenio correspondiente. En caso contrario, se procederá a hacer el mismo trámite con la segunda y tercera firma consecutivamente.

La firma elegida en primer término, según informó el diputado Sota, es la encargada de vigilar todo el tránsito de París y la que construyó el Metropolitano de Montreal.

El diputado Vicente Sota agregó que, en forma simultánea y separada, se procederá a concretar el amistoso ofrecimiento extraoficial del Gobierno japonés, al cual le expresó su reconocimiento.

El Metropolitano de Santiago abarcará 19 comunas del Gran Santiago: de norte a sur, desde Conchalí a San Bernardo; y de poniente a oriente,

DIPUTADO VICENTE SOTA

CURICO TENDRA HOSPITAL Y UNA PLANTA "IANSA"

A principios del próximo año será construida en Curicó una planta IANSA y el hospital. Así lo informó ayer el diputado democratacristiano Carlos Garcés, al término de una entrevista que sostuvo con el Presidente de la República.

El diputado Garcés, que ha venido haciendo una serie de gestiones tendientes a obtener la construcción de ambas obras, expresó que ya se encuentran terminados los estudios. Dijo que el Jefe del Estado le había señalado que la construcción de ambas obras se iniciará a principios del año próximo.

La planta de IANSA quedará instalada en el sector sur de la provincia de Curicó, en el límite con el departamento de Lontué.

JUVENTUD RADICAL RESPONDIO AYER AL SENADOR J. DURAN

En las últimas horas de ayer se dio a la publicidad una carta dirigida por el Presidente de la Juventud Radical, Arturo Venegas, al senador Julio Durán, en respuesta a otra en que éste se refería a la posición radical frente al proyecto de Reforma Agraria.

En parte de esta carta, el Presidente de la J.R. expresa que sin perjuicio de las diferencias de criterio en materia política general, manifiestan que "en su sentido preciso, coincidimos con el proyecto que en esta materia (Reforma Agraria) se ha enviado al Congreso por el actual Gobierno".

"Coincidimos —agrega— en la urgencia de los cambios estructurales del país, especialmente en la idea de que la actual distribución de los valores sociales ha determinado, una sociedad más acentuadamente injusta y conflictiva".

"No defendemos —dice más adelante— la socialización total y brusca de la propiedad, sino que defendemos la idea de que ésta exista como un elemento armónico de la sociedad".

Nuevo núcleo DC se formó en Maipú

"Taller de Señales", del M. O. P. eligió directiva

Ayer se constituyó un nuevo núcleo democratacristiano en la comuna de Maipú. El grupo se formó en el "Taller de Señales", dependiente del MOP, y su primera asamblea la celebraron con la asistencia de un gran número de obreros de la citada repartición. La direciva elegida quedó compuesta como sigue: Presidente, Joaquín Gajardo Plaza; vicepresidente, Ricardo Esponda; secretario, Arnaldo Parra Mora; tesorero, Luis Urzúa.

Integran además la Mesa Juvenal Rodríguez y Manuel Pardo Pino, en calidad de directores.

EN COMISION DE LA CAMARA:

FUE APROBADA EN GENERAL LA SINDICACION CAMPESINA

La Comisión de Trabajo de la Cámara inició el estudio del proyecto sobre prestaciones familiares. Posteriormente, el Gobierno enviará al Congreso proyecto sobre reforma total de previsión

La Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto que establece un régimen aplicable a los sindicatos agrícolas. Según informó el Presidente de la Comisión, diputado Héctor Valenzuela Valderrama, la Comisión oyó la opinión de los organismos campesinos y patronales.

En representación de la Sociedad Agrícola del Sur concurrió Mario Astorga, quien en general señaló que esta iniciativa era conveniente, ya que entendía que no se podía eludir este problema, en atención a que la situación real en este momento en el campo ha superado el Código del Trabajo.

PRESTACIONES FAMILIARES

La misma Comisión inició ayer el estudio en general del proyecto que dicta normas sobre prestaciones familiares y sobre nivelación de las asignaciones familiares.

La Comisión acordó citar a representantes de todos los sectores gremiales con el objeto de que den su opinión sobre esta iniciativa de ley.

NUEVOS PROYECTOS

El diputado Héctor Valenzuela anunció además que una vez despachados estos proyectos, el Ejecutivo enviará al Congreso otras dos importantes iniciativas de ley. Por la primera, se establecerán sanciones y multas por incumplimiento de obligaciones previsionales; y por la segunda, se establecerán las bases de la seguridad social. Este último proyecto fue calificado por Valenzuela Valderrama como "el más importante de este año", y constituye la reforma total de la previsión. Dentro de este proyecto —agregó— se crea el sistema de previsión para los independientes.

ESPOSAS DE OBREROS DE BIO-BIO VISITAN A LA DIRECTORA DEL SSS



Un grupo formado por 27 esposas de obreros de la comuna de Laja que por primera vez viajan a Santiago fueron recibidas ayer por la Directora General del SSS. Srta. Mercedes Ezquerra, para agradecer esta iniciativa, que con todo éxito está patrocinando la Dirección General de dicho Servicio.



DIRIGENTES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA DE REPUBLICA DOMINICANA Y PERU.— En la tarde de ayer arribaron a Los Cerrillos, vía Panagra, los señores Coanabo J. Castillo, alto dirigente de la Democracia Cristiana de la República Dominicana, y Alfredo García Llosa, diputado de la misma colectividad en Perú. Ambos son delegados al Seminario Internacional de Estados, organizado por el Instituto de Estudios y Formación del Partido Demócrata Cristiano Latinoamericano. En el aeropuerto fueron recibidos por el señor Sergio Pizarro, Director del Departamento Internacional del PDC, y Gonzalo Ojeda, Director del Instituto de Formación de la ODC. — (Foto CERRILLOS)

NO HAY COMPARACIONES:

EL REGIMEN DICTATORIAL COMUNISTA CUBANO NO PUEDE TENER RELACION ALGUNA CON CHILE

Documentada intervención del diputado Guido Castilla, quien regresó recientemente de la Isla. La seriedad del régimen: "Cinco minutos antes de dar a conocer al pueblo cubano la Reforma Agraria, Castro se enteró del proyecto y corrigió algunos de sus artículos"

Una documentada intervención sobre las diferencias que existen entre el régimen dictatorial de Cuba y la Revolución en Libertad, que se efectúa en nuestro país, hizo en la Cámara de Diputados el parlamentario Guido Castilla. Su discurso revistió especial importancia por haber sido uno de los diputados que visitaron recientemente la Isla, invitados por el Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

Castilla al referirse, en primer término, a las transformaciones que existen en Cuba, señaló la importancia que tiene para dichos cambios "el hecho de no existir oposición alguna al régimen castrista, sino que por el contrario hay un sistema de Partido único, una sola fuerza que mueve al país y al pueblo, el Partido Comunista.

Sin embargo, Castilla explicó que esta colectividad también se encuentra orientada sólo por un grupo de personas que tienen y sustentan todo el Poder en ese país.

Como un ejemplo de la aglomeración de cargos que no residen en tres o cuatro personas, Castilla leyó documentos auténticos del Partido Comunista cubano, donde se cita textualmente:

El Partido Comunista cubano gobierna a través de su Comité Central y por intermedio de la Administración Pública. Efectivamente, el Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, es el primer secretario del Partido Comunista cubano. El Buró Político del Partido Comunista está formado por el Comandante Fidel Castro, Comandante Raúl Castro y Comandante Osvaldo Dorticós. La secretaría del Partido Comunista está formada por el Comandante Fidel Castro, Comandante Raúl Castro, y por el compañero Dorticós. Y los demás miembros del Comité Central que son los Ministros de Estado y muchos jefes de servicio en Cuba.

CHILE Y CUBA

Al hacer referencia A LA LIBERTAD EXISTENTE en Cuba, Castilla demostró cómo ella ha sido abolida totalmente, imperando en la actualidad un sistema de opresión a todo movimiento que quiera expresar su opinión:

No hay posibilidad alguna que determinados movimientos puedan expresar su opinión y tengan su expresión. No puede haberla. Todo lo sabe el Estado. Todo está dirigido y orientado por el Estado, que a su vez está dirigido y orientado por el Partido Comunista

Distinto es el caso de nuestro país. Por eso, me parece totalmente ficticio y antojadizo pretender muchas veces plantear, diferencias o similitudes entre la Revolución en Libertad y la revolución socialista-marxista que allá se está realizando. No se puede hacer una comparación porque son dos caminos, dos sistemas y dos métodos totalmente diferentes uno del otro.

LOS ERRORES DE FIDEL CASTRO

Más adelante el diputado señaló algunos de los aspectos que han motivado los errores en que ha caído el Comandante Fidel Castro en su política, especialmente internacional. Textualmente, dijo:

Cuando estuvimos en Cuba, Fidel Castro nos dijo, que lo que más quería de las visitas era que señalaran los errores de la revolución. Y efectivamente que los hay. ¡Y los hay grandes!



GUIDO CASTILLA

Uno de estos errores, indiscutiblemente, es el ataque del Gobierno y del Comandante Fidel Castro al Presidente Frei y a su Gobierno, ataque totalmente infundado, antojadizo, parcial y producto de la política que está rigiendo en ese país, que sigue ciegamente los dictados de la Unión Soviética, ciegamente porque Fidel Castro ya colocó al gobierno revolucionario y a Cuba en la órbita y en la política internacional del Partido Comunista y de la Unión Soviética, en general.

ATAQUES A CHINA

Otro de los puntos citados por el parlamentario y que muestra cómo el dictador cubano en su carrera política no ha dejado a nadie de injuriar, es el caso chino. Fidel Castro, dice Castilla, ha empleado todos sus órganos de prensa para ataca ra China. Refiriéndose al problema del azúcar, Castro ha dicho de China "han traicionado la buena fe del pueblo cubano y se han sumado al bloqueo del imperialismo norteamericano contra Cuba".

Mediante estas arengas de Castro, que dan una pauta de cómo en Cuba se ha acentuado el régimen soviético, y cómo Castro, en su afán personalista, no ha trepidado en injuriar posiciones que él en un tiempo alabó.

Otro caso citado por Castilla fue el relacionado con Yugoslavia. Citó el parlamentario la situación de la Tricontinental celebrada en La Habana, donde los delegados comunistas se opusieron tenazmente a que participará en la reunión, como observador, un delegado yugoslavo.

NO HAY QUE CAER EN ENGAÑO COMUNISTA

Por último, Castilla señaló los puntos —que a su juicio— aparecen discrepantes entre Chile y Cuba. Sobre esta materia, Castilla dijo lo siguiente:

"Por esto, creo que no hay que llamarse a engaño. La concepción del Estado marxista existe en Cuba, lo cual no corresponde a lo que es Chile, a través de sus instituciones, su pueblo, sus partidos y sus movimientos de opinión, que está tratando de encauzar este país desde que Chile es una República independiente y soberana.

"Porque yo veo muchas manifestaciones de Fidel Castro que lo colocan y señalan como guía fundamental de la revolución, como dueño absoluto de ella, como el único que realmente dirige todo lo que allá se hace y, en consecuencia, así debe hacerlo. Esto está sumariamente calificado en su propia expresión en la oportunidad en que lo conocimos.

LA REFORMA AGRARIA CUBANA

"Cuando hablábamos de la ley de reforma agraria, Fidel Castro señaló que cuando fue a proclamar en Pinar del Río la ley de reforma agraria, él no la conocía y creyó oportuno leerla; y en el avión en que viajaba se enteró de lo que decía, y no le gustó, y de su propio puño y letra cambió muchos artículos del proyecto. Más aún, terminó diciendo: la ley de reforma agraria cubana decía una cosa, pero estaba haciendo otra distinta. Esa es la mentalidad, ese es el estilo, el sistema que rige. Por eso, al tratar de ver nuestro sistema, nuestra historia revolucionaria con sus métodos, indudablemente está dando "palos de ciego". La formación de la mentalidad de Fidel Castro, su niñez, su juventud, sus luchas universitarias y lo que está realizando hoy día, corresponden, exactamente, a lo que conocemos de su vida. El no era comunista, se fue formando comunista.

Diputado Pedro U... contrae matrimonio

El diputado Pedro Urra, presidente nacional de la Juventud Democratacristiana, contrae hoy matrimonio con la señorita Myriam Alvarez Mat... en la ciudad de Concepción. La ceremonia religiosa se efectuará en la Capilla de los Universitarios Católicos, a las ... horas.





LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Enemigos de la Reforma Agraria se Descubren

Una entidad de reciente formación, que reúne a las directivas de asociaciones agrícolas del país, entregó ayer una declaración que bien merece ser comentada, por constituir una síntesis de la oposición al proyecto de reforma agraria presentado por el Gobierno en cumplimiento de su programa.

La declaración, entregada y comentada por el directivo máximo —que apareció en su época como personero de avanzada social—, es un verdadero compendio de generalidades, afirmaciones gratuitas, conclusiones que tergiversan la realidad y, en fin, de acusaciones absolutamente inaceptables.

Lo único claro de la declaración es lo que no se dice: que algunos personeros que se arrogan la representación de todo el sector de propietarios agrícolas del país, está dispuesto a luchar por todos los medios para que la reforma agraria no se realice.

Comienza el planteamiento, como ya es habitual, expresando que ellos no rechazan "la idea de legislar sobre la materia". Lo que no obsta, como también es habitual, a que a continuación se acumule toda clase de objeciones y críticas, cuya solvencia consiste solamente en el presunto prestigio de quienes las formulan, y sin que se logre descubrir una sola sugerencia positiva a través de los numerosos considerandos.

Citamos un resumen de los cargos que se formulan al proyecto: éste "sólo obedece al criterio personal de un Ministro de Estado, el señor Hugo Trivelli".

Acusación grave, pero nueva, ya que antes se ha hecho enorme caudal acerca de las personas que colaboraron en la confección y estudio del proyecto. Ahora resulta, según este considerando, que toda la reforma agraria chilena se realizará para complacer un criterio personal estrictamente individual. Nadie ha podido intervenir en los estudios u orientar las metas que la ley desea alcanzar.

Pero esta acusación grave por lo que significa, y nueva por olvidar acusaciones anteriores a otras personas a quienes se sindicó como grandes responsables, tiene otra característica: se contradice con lo que la misma declaración sostiene en otro acápite. En efecto, se afirma también que la ley "ha sido concebida por teóricos que no conocen la realidad agrícola de Chile". En otras palabras, se habla de un grupo de personas que habrían intervenido en la confección del proyecto. Ya no se trata, pues, de un criterio estrictamente personal, sino de un conjunto de teóricos.

Podrá objetarse que se cite esta clase de argumentos que en realidad no son tales. La opinión pública está evidentemente interesada en conocer los fundamentos y perspectivas reales del proyecto, y no le interesa esta clase de observaciones.

Reconocemos que así es, pero la cita merece hacerse para destacar algo muy claro, y ello es la ninguna seriedad que revisten los planteamientos referidos.

Siguen los considerandos acusando al Gobierno de "una propaganda desorbitada en favor del proyecto, a un alto costo y con dineros públicos"; de tener un "sistemático desprecio por la opinión nacional"; de "ausencia de toda política tendiente a alentar al productor"; de que "no existen (en el campo) normas legales ciertas que puedan invocarse", etc.

Es lamentable por el país que la entidad que se dice representativa de tan importante sector de la producción nacional, exhiba, a esta altura del debate sobre una materia que tendrá decisiva influencia en el futuro económico del país, una escasez de estatura tan significativa.

Nadie duda que el proyecto puede adolecer de imperfecciones susceptibles de corregirse. Pero no es concebible que después de muchos meses de la más amplia y democrática discusión en todos los niveles, y cuando el Congreso Nacional se encuentra en pleno trabajo, los dirigentes de grupos que se dicen dueños de la experiencia, no logren formular una sola objeción seria y fundada. Hablar de propaganda desorbitada, de desprecio de la opinión nacional, de ausencia de normas legales y otras torpezas, sólo denuncia un afán político opositor y obstruccionista o una pobreza de conceptos que no enaltece a sus autores.

Chile ha pedido en las urnas reforma agraria; la Alianza para el Progreso la recomienda; los países más adelantados que el nuestro ya la han hecho. Todo, en fin, se dirige hoy día hacia esta meta. Sin embargo, algunos no pueden, a pesar de todo, desprenderse de su egoísmo ni de su ceguera, y siguen creyendo que a la opinión pública se la puede emborrachar con invocaciones a una "experiencia" cuyo resultado centenario ha sido la miseria y la desnutrición del pueblo.

Política de Encajes Bancarios y Promoción Popular

Por el hecho de que una persona deposite dinero en un Banco, se produce, por lo menos, una duplicación de la cantidad depositada, ya que, simultáneamente, tanto el cliente como el Banco pueden disponer del dinero.

En efecto, el depositante puede girar documentos de pago contra la institución depositaria y ésta entregar a otra persona en préstamo u otras formas de crédito, cantidades equivalentes al depósito de la primera.

En un momento determinado, pues, las disponibilidades de dinero de la comunidad exceden al circulante. Es lo que se llama la creación de dinero giral.

Esta multiplicación, teóricamente, puede llegar a bastante más de dos veces, ya que el que ha recibido un préstamo puede, a su vez, depositarlo en otro Banco, creando una nueva disponibilidad igual de dinero y, así, sucesivamente.

Para evitar la expansión desmesurada de medios de pago se ha instituido el sistema llamado encaje, en virtud del cual una parte del circulante debe quedar empozado en las cajas de los Bancos.

Así, por ejemplo, si una persona deposita en cuenta corriente Eº 1.000 y existe un encaje de 50%, el depositante puede disponer del total de sus mil escudos; pero el Banco sólo puede prestar o colocar Eº 500. Si da esta suma en mutuo, el otro Banco en el cual pueda depositarse, ya sólo podría disponer de Eº 250, reduciéndose, entonces, gradualmente, la creación de dinero giral y, por consiguiente, las disponibilidades totales de dinero de la colectividad.

La incidencia del circulante en el proceso inflacionario es de todos conocida como, asimismo, la repercusión que las alzas de encaje tienen en el volumen del crédito bancario.

Sin embargo, el Estado tiene, además, interés en que la creciente disponibilidad de dinero en manos de las clases trabajadoras, producida a raíz de la política de redistribución de ingresos, no se malgaste y en que se incorpore al proceso productor.

Para ello, debe ingresar al circuito bancario.

Pero, las cuentas bancarias tienen un subido costo de operación, que es sensiblemente mayor si éstas son de monto pequeño o mediano, ya que un encaje alto permite disponer, para colocaciones, de cantidades de poca significación, que no costean el servicio.

Actualmente y para los depósitos que excedan de ciertos márgenes, el encaje es de 75% y en él caerían las cuentas nuevas.

Parece necesario, pues, conjugar la política de encaje con la conveniencia de captar los ahorros populares.

Para ello, habría que establecer un sistema diferencial, que hiciera comercialmente atractivo el depósito popular; pero al mismo tiempo, las nuevas disponibilidades de crédito producidas por el menor encaje debieran enderezarse exclusivamente a servir el desarrollo de las actividades industriales, comerciales y agrícolas de los pequeños empresarios, de aquellos que han estado siempre al margen del crédito bancario y que compensarían la mayor expansión del circulante que se produjera, con un incremento real de la producción y los servicios.

Es decir, el dinero de origen popular iría en beneficio de las clases populares.

Debe advertirse al respecto, por último, que si el pequeño empresario ha estado normalmente marginado del crédito bancario, toda alza en el encaje lo aleja aún más, al producir restricciones de crédito aún para los usuarios habituales de él.

Ignacio Ruiz

Cartas al Director

AGRADECE ATENCION

Señor Director:

Deseo expresar mi agradecimiento al profesor Dr. José Bauzá, al Dr. Morice, a la enfermera señora Sara Arenas y demás personal de la Clínica del Hospital de Niños Arriarán, por las atenciones a mi hijo Juan Eduardo, cuando lo tuve gravemente enfermo. Gracias al cuidado de estos distinguidos profesionales se encuentra totalmente recuperado.

Rebeca Patiño de Biggs.

POR LA SALUD DEL VECINDARIO

Señor Director:

En "Villa España", Sector 2-B, J. A. Ríos, Carretera Panamericana Norte, cada edificio comprende una bodega de concreto para la extracción de basuras con su correspondiente incinerador. Sin embargo, en algunas de las mencionadas bodegas se han producido filtraciones de agua por fallas en la instalación de las motobombas, que no funcionan, y agrietaduras interiores, consecuencia de los últimos sismos. Señor Director, nuestra Junta de Vecinos y la administración de nuestra Villa han hecho las diligencias correspondientes ante las autoridades encargadas de dar solución a este grave problema, que día a día dificulta la extracción de la basura por el agua detenida, hay plaga de zancudos, ratones, hormigas y moscas y el problema no es aún resuelto. Los asignatarios de estos departamentos pagamos un elevado dividendo mensual y además una cuota de gastos comunes y no queremos que problemas como los expuestos a usted atenten contra nuestra salud y la de muchas familias.— Saluda Atte.: **Walterio González J., carnet N.o 114634.**

Altruísmo de los Lassen

Donación de US$ 1.000.000 a U. Católica

En un gesto de altruísmo que compromete la gratitud del país, el señor Emil Lassen, en memoria de su esposa, señora Helen Lee de Lassen, ha formalizado una donación a la Universidad Católica de Chile por la suma de un millón de dólares.

Esta contribución a la educación universitaria de los chilenos es una más de las muchas donaciones que esta admirable familia ha realizado en nuestro suelo, y que la colocan en el primer plano de los benefactores públicos.

Al destacar el monto del regalo no hemos querido identificar cuantía y mérito, sino dar una medida de la trascendencia del gesto.

En efecto, todo acto de altruísmo es, en sí, meritorio e igualmente acreedor de gratitud; pero hay donativos que, por su magnitud, tienen efectos tan profundos y duraderos, que serán muchas las generaciones beneficiadas y casi imposible de prever sus consecuencias multiplicadas.

Al concurrir en tan importante medida al establecimiento de la nueva ciudad universitaria o campus de la Universidad Católica, los Lassen han incorporado sus recursos y su espíritu a la historia de Chile y probablemente serán muchos y muy variados los sucesos tras los cuales, remota, mediata o próximamente, se encuentre el gesto extraordinario de quienes han mostrado por nuestro país un cariño que es ejemplo para muchos de nuestros connacionales.

Por otra parte, cuando las cosas alcanzan cierta medida devienen otras: la variación cuantitativa produce transformaciones cualitativas.

En materia de dineros, según la cantidad que se posea, hay una escala que va de la mera satisfacción de las necesidades vitales hasta el ejercicio de un poder dentro de la sociedad.

Desprenderse de una suma que importe privarse de un lujo, de un capricho, de una superfluidad, ciertamente es encomiable. Pero si el gesto altruísta supone la privación de una satisfacción vital o la resignación total o parcial al goce del poder, ya estamos dentro de la jurisdicción del heroísmo. En los dos extremos se ha resuelto algo contrario a los impulsos más profundos de la personalidad.

El altruísmo de los Lassen, pues, es triplemente meritorio: lo es en sí; lo es por su trascendencia nacional; y lo es porque denota una finura de alma de rango extraordinario.

Además, creemos oportuno destacar que la generosidad de estos benefactores resulta un reproche para tantos chilenos que permanecen, aún, en el marasmo del suspenso y que nada arriesgan, no obstante que el futuro les pertenece.

Los Lassen creen en este país y han querido, una vez más, contribuir a cimentar su porvenir, aunque no sea el de ellos.

Dos Torneos Ideológicos

Acaban de celebrarse en París, una tras de otra, dos reuniones de enorme importancia: la semana de los intelectuales católicos y la semana del pensamiento marxista.

La semana de los intelectuales católicos, primera en el tiempo, giró sobre "moral humana, moral cristiana", y se partió en el primer debate sobre el hecho de "la crisis de la moral en el mundo contemporáneo". Fue apasionante el enfrentamiento de dos escritores incrédulos como Vercors y Lebesque con el catedrático católico Jean Onimus y el padre Jolif, rivalizando ambos grupos por la claridad de ideas, la sinceridad de sus convicciones y el brillo de los argumentos.

La semana se completó con los siguientes temas: la moral ante la biología y el sicoanálisis; moral, historia y sociedad; moral, metafísica y religión; moral cristiana y sicología moderna; ¿cambia la moral? y la libertad del cristiano. A través de estas importantes materias, desfilaron valores de la talla del doctor Paul Chochard, el presbítero Mar Oraison; el ex comisario de la Planificación francesa, señor Pierre Massé; el R. P. Calvez; los filósofos Jean Lacroix y Olivier Lacombe; el cardenal belga Suenens y el Premio Nóbel Francois Mauriac.

Al día siguiente de la clausura solemne de esta XVIII semana anual de la intelectualidad católica francesa, se inauguraba la semana del pensamiento marxista. La materia central de los debates, "Democracia y libertad", podría hacer sonreír a más de alguno, pero en realidad la elección de un tema semejante no fue cosa de simple oportunismo. Hace tiempo que se perfila en el comunismo francés un deseo de "liberación" de su dependencia con Moscú, y es sintomático que hace alrededor de un mes, el "Neruda" francés, Louis Aragon, protestó públicamente contra el proceso que condenó políticamente a los escritores soviéticos Sinyavski y Daniel, lo que le valió el calificativo de "burgués" que le dirigió la agencia noticiosa de Rusia.

La verdad es que se perfila cada vez más claramente un proceso de enfriamiento de las relaciones del comunismo francés con Rusia, situación explicable frente al estancamiento del comunismo y su falta de porvenir en la política francesa. Así fue como la semana marxista invitó a dialogar a católicos como Jacques Madaule y Georges Montaron, director de "Temoignage Chrétien", publicación católica, y al eminente filósofo protestante Paul Ricoeur, profesor en el Collége de France. Fue verdaderamente extraordinario oír al dirigente máximo comunista, Waldeck-Rochet, pronunciarse sobre la necesidad de un pluralismo de partidos —lo contrario del partido único— para el eventual caso de un triunfo comunista en Francia.


4 — Mardi 22 mars 1966

CHILI

TERRE D'ESPÉRANCE A L'HEURE DES RÉALISATIONS

PAR HÉLÈNE FALCONETTI

Y acabamos esta crónica con una noticia halagüeña: El cotidiano de París "LA CROIX" ha iniciado en forma muy llamativa una serie de artículos bajo el título "CHILE, TIERRA DE ESPERANZA, EN LA HORA DE LAS REALIZACIONES". Desde el primer artículo, con profundo cariño, se expresa sobre nuestro país y la persona de nuestro Primer Mandatario, cuyos méritos destaca, y llama la atención, la objetividad y el conocimiento de la redactora, mademoiselle Hélène Falconetti.

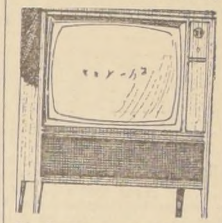
Louis Young Reyes
París, 22-III-66.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

UNIVERSITARIOS POR TELEVISION

Como todos los grandes inventos de nuestra época, la televisión está resultando bivalente, con dos aspectos, uno positivo, como herramienta que se presta para llevar cultura y esparcimiento a las grandes masas humanas contemporáneas, y otro absolutamente negativo. La calidad de los programas es la clave. Cuando se pasa unas horas ante el televisor, resulta increíble el balance de los crímenes, robos y actos de violencia que se muestran con toda crudeza en algunos programas, con funestas consecuencias para la juventud. Esto ocurre en mayor o menor grado en todos los países, aun cuando es evidentemente la televisión norteamericana y las que utilizan el material preparado para ella las que exageran en su truculencia. La reacción contra este estado de cosas está tomando impulso en Europa especialmente, y ahora es la televisión inglesa la que, sin abandonar los programas simplemente recreativos, trata de ampliar al máximo su obra cultural. Actualmente se está organizando una "Universidad del



Aire", cuyos planes se han publicado en un "Libro Blanco" del Gobierno británico. Tal universidad último modelo otorgará grados académicos, después de dictar cursos por TV y radio para todo el público. Su misión además, será elevar el nivel general educacional y profesional y ayudar a la minoría que "acepta la plena disciplina voluntaria" del estudio, aunque no se encuentre en condiciones materiales de concurrir a los cursos regulares. "En los países en desarrollo, particularmente, existe urgente necesidad de educación elemental, pero mucho más de organismos que formen gente capaz, equipada con conocimientos para ser el comando de la vida nacional", expresa el informe británico. Con el empleo de técnicas modernas, una nueva relación maestro-alumno puede establecerse. Este es el pensamiento desarrollado por Jennie Lee, Viceministra del Departamento de Ciencias y Educación, quien sostiene su convicción de que es posible suministrar una calidad de enseñanza insuperable sin necesidad de malgastar ingentes sumas en ladrillos y hormigón para construir edificios docentes.

Cosas que Pasan

Federico II el Grande, para toda Europa, y "Der Alte Fritz" (El viejo Fritz), para los prusianos, era una extraña persona.

Después del agua con que lo lavó la matrona, no volvió a bañarse jamás.

Dormía con un perro.

Se levantaba a tocar la flauta mientras la camisa transpirada en la noche, se secaba al fuego.

Luego, se ponía las botas, los pantalones, una leva zurcida, una peluca y el sombrero.

Se pintaba un poco la cara para no verse tan pálido.

Al sombrero le cosía personalmente un listón de cinta.

Por ningún motivo se mandaba a hacer ropa y ya estaba viejito cuando la madre, compadecida, le regaló una docena de camisas.

Pero ésto no era nada.

Le encantaba la comida muy aliñada.

Hasta el punto de que su cocinero le echó Asa Fétida en una salsa y no se dio cuenta.

Pero al lado de estos aspectos ingratos, era muy inteligente, le gustaban las letras y fue un muy buen militar.

Siempre estaba invitando intelectuales a su corte.

Uno de ellos fue Voltaire.

Pero pelearon, y el 26 de marzo de 1753, el filósofo abandonaba para siempre la corte de Postdam con su bello castillo de Sans Souci.

El rey guardó silencio.

El filósofo lo quedó pelando.

Son cosas que pasan.

F. K.

Al Margen de "Los Mil Días" de Kennedy

SUELE buscarse lo fantástico donde se piensa que la realidad termina, pero lo realmente extraordinario suele estar, casi siempre, como inmerso en el corazón de la realidad. Ian Fleming, el padre de James Bond 007, no pudo imaginar una "Operación Trueno" como la que vivió, minuto a minuto, el mundo en octubre de 1962. Pienso que cuando se examine el conjunto de nuestro siglo XX, uno de sus momentos capitales será lo vivido en ese octubre en el que el planeta estuvo al borde de la guerra atómica. Pero, acaso, lo más extraordinario fue el ajedrez táctico, de ataque, defensa y contraataque que jugaron la Unión Soviética y los Estados Unidos en ese tablero colocado casi al borde de un precipicio.

He releído, estos días, el libro de Arthur M. Schlesinger Jr., que historia "los mil días" de Kennedy. Creo que este recuento histórico —obra de un historiador y de un testigo directo— seguirá siendo un documento muy valioso en los próximos veinte o cincuenta años. Aún no podemos tener la suficiente perspectiva temporal para juzgar ciertos hechos que parecen quemarnos por su proximidad dramática, pero algo podemos vislumbrar de cómo serán juzgados ciertos hechos de hoy desde un mañana que ya no es tan remoto. El comienzo del tercer milenio de nuestra era está casi a la vuelta de la esquina.

Acaso lo que interese más a los hombres de mañana que examinen lo que sucedió en la crisis mundial de octubre de 1962 sea la mezcla de tensión y de serenidad con que unos pocos hombres, elevados a la dirigencia máxima en sus respectivos países, pudieron evitar el conflicto de una guerra termonuclear.

En el testimonio de Schlesinger Jr. queda dibujado, con líneas muy vivas y seguras, la personalidad de un hombre joven —acaso excesivamente joven para la dimensión de su responsabilidad mundial— que supo, sin embargo, demostrar sangre fría, serenidad y hasta un singular buen humor, que resulta indispensable en el momento de deshacer el nudo de las tensiones. A veces, en el segundo de la extrema gravedad, una frase oportuna produce el milagro de la distensión, del aflojamiento de la angustia, y de la búsqueda de la solución oportuna. Cuando en medio de la crisis un U-2 norteamericano, que debía analizar periódicamente el aire atmosférico, perdió rumbo y pidió auxilio porque se había desviado sobre territorio soviético y aviones de combate soviéticos volaban a su encuentro, Kennedy comentó: "Siempre hay algún Fulano... que no se entera de nada".

Que el joven Kennedy conocía la condición humana mejor que muchas figuras de larga vida en la política norteamericana, nos lo recuerda su observación luego de escuchar a un grupo de senadores que exigían cada vez una acción más radicalmente enérgica, lo que significaba el conflicto termonuclear. El comentario del Presidente vale por un tratado de política práctica: "Lo malo es que cuando se reúne un grupo de senadores, siempre los domina el hombre que asume la actitud más enérgica y audaz. Eso fue lo que sucedió el otro día. Cuando uno habla con ellos individualmente, son bastante razonables". Kennedy los conocía, porque había sido senador antes de ser elegido Presidente.

Otras dos frases ingeniosas de Kennedy ayudan a comprender ese singular temperamento hecho de imaginación, de humor de firmeza, de inteligencia. Al final de los días de tensión, en los cuales su vigilancia había alcanzado el máximo de la eficacia y la lucidez, dijo: "Creo que esta semana me gano el sueldo". Cuando Khrushchev terminó por transigir, ceder y retroceder, Kennedy comentó: "Esta es la noche para ir al teatro, como Abraham Lincoln".

Es posible reunir, de entre lo más caracterizado de las declaraciones y discursos de esos días tensos, una especie de breve antología de la mejor mentalidad política norteamericana. Sé que no nos es fácil comprender el alcance de la simplicidad de ciertos pronunciamientos porque nosotros, en América Latina o Indoamérica, tenemos otra formación filosófica y nuestra posición frente a los mismos problemas suele ser diferente. Por eso nos es difícil comprendernos. Sin embargo, Kennedy dijo: "Nuestro objetivo no es el triunfo de la fuerza, sino la reivindicación del derecho; no la paz a expensas de la libertad, sino la paz y la libertad aquí en este Hemisferio y, abrigamos la esperanza, en todo el mundo". Y creo que este lenguaje lo comprendemos y lo sentimos nuestro, no por haberlo pronunciado Kennedy sino porque de ese ideal, y con palabras no muy distintas, hablaron Bolívar y Juárez.

En el recuento de Schlesinger Jr. quedan en claro algunas otras circunstancias y características de la "Era Kennedy": la eficacia del trabajo por equipo, la inteligencia para no acorralar y desesperar al adversario evitando "un golpe loco": el sentido común a modo de un regreso para salir del laberinto. Quedan, con perfiles relevantes, la personalidad no sólo del Presidente, sino la de Stevenson y la de Robert Kennedy. La batalla de Stevenson en la ONU marcó un ejemplo de firmeza y, a la vez, de claridad expositiva; un modo de desarmar al adversario mediante una lógica impregnada de sentido y destino humano. Tampoco faltó la nota de ironía: "Estoy dispuesto a aguardar la respuesta a mi pregunta hasta que el infierno se hiele", declaró con un humor patético al delegado soviético.

En cuanto a Robert Kennedy, lo vemos en dos momentos que fijan su personalidad: cuando recuerda a la comisión de expertos reunidos que en 175 años de historia los Estados Unidos no han sido nunca autores de un Pearl Harbor, de un ataque por sorpresa; y cuando propone tomar el telegrama más sereno de Khrushchev como base para el arreglo y olvidar el otro.

Pero de toda esta historia tensa, donde cada acción y reacción posible del adversario fue medida y estudiada por el riesgo que significaba desencadenar una guerra atómica que borraría medio planeta, lo que más me conmueve es la preocupación de John F. Kennedy por el destino de aquellos que aún no habían conocido la vida y que no llegarían a conocerla, en caso de un conflicto termonuclear. Y me conmueve la actitud de, luego de haber informado a la nación del más grave peligro de su historia, haber ido a la habitación de la pequeña Caroline a contarle cuentos infantiles hasta la hora de cenar. Y, luego, haber cenado sólo, en el hogar, sin más compañía que la esposa sensitiva y serena.

Cuando se miren, desde lejos, estos días tensos, se comprenderá que en nuestra humanidad hubo también cimas de grandeza y sencillez humana y que no todo fue mediocridad, astucia o rencor.

Alberto Baeza Flores.

Hacia la Unidad Cristiana

Con una declaración conjunta emitida en Roma, el Papa Paulo VI y el Arzobispo de Canterbury, doctor Michael Ramsey, dieron término a su histórico encuentro en la Sede de Pedro. El hecho pasa a constituir uno de los capítulos más extraordinarios e importantes de la historia de la Cristiandad en este siglo. No ha sido en vano el llamado a la unidad de todos los cristianos del orbe, y ahora ya se ha dado el primer paso oficial hacia un entendimiento común entre católicos y anglicanos.

Cordialísimas fueron las entrevistas celebradas entre ambos Primados, quienes intercambiaron, como un símbolo de esos afectos y deseos, una cruz pectoral y un anillo episcopal. Paulo VI, durante los oficios religiosos celebrados conjuntamente con el Arzobispo Ramsey, llevó esa cruz pectoral, ejecutada "por aprendices de la Escuela de Artesanía de Canterbury".

Ambos han declarado que "se disponen a iniciar un serio diálogo entre la Iglesia Católica Romana y la Comunión Anglicana, basado en los evangelios y las antiguas tradiciones comunes, que podría conducir a aquella unión en la verdad por la que Cristo oró".

No pueden ser más significativas estas palabras de la "Declaración Común", las que ya son un anuncio de que el camino se ha iniciado y, tarde o temprano, lo que fue leído en la Basílica de San Pablo extramuros, será una realidad, y católicos y anglicanos vivirán la unidad de la fe y de la doctrina.

El referido documento deja establecido también que no se ocultan los grandes obstáculos que se alzan desde hace siglos para el logro de la tan deseada unión entre católicos y anglicanos. Por su parte, el Arzobispo Ramsey declaró que era "improcedente atribuir ninguna significación doctrinal concreta a los hechos del día"; pero, al mismo tiempo, dejó establecida la extraordinaria importancia que para su generación y la venidera tienen estos hechos. Un abrazo y beso de paz entre ambos Jefes eclesiásticos selló el histórico encuentro.

Y junto con estos acontecimientos llega también la noticia de que el Patriarca ortodoxo, Athenágoras, ha dispuesto que se estudie una fórmula para introducir en la liturgia de su Iglesia una oración por el Papa, al que se le reconocería como "el primero entre los Patriarcas". Como vemos, la paz y la unidad de los cristianos se acerca, y en un tiempo más será realidad plena de que habrá "un solo rebaño bajo un solo Pastor".— **C. B. C.**

El Embajador de Francia ante la Moneda, Gerard Raoul-Duval, condecoró --- con la Legión de Honor en el Grado de Oficial, en nombre del Presidente de Francia, Charles de Gaulle, al diplomático chileno, Mario Silva Concha. El funcionario de carrera, con 18 años de servicios, se desempeñó en la Embajada de Chile en París, hasta hace tres meses, como primer secretario, y en ausencia del Embajador, actuó en ocasiones especiales, como Encargado de Negocios. Ha representado a Chile en Japón y en Holanda. En Francia, estuvo a cargo de la preparación de los detalles ceremoniales tanto del viaje del Presidente De Gaulle a a Chile como el que realizará a Francia el Presidente Frei. Asistieron a la ceremonia, Oscar Pinochet, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile; Eduardo Cisternas, Director del Ceremonial; Director del Protocolo, Tobías Barros; miembros de la Embajada de Francia, y familiares. EN EL GRABADO, el Embajador Gerard Raoul-Duval, después de haberle impuesto la insignia de Oficial, estrecha las manos del diplomático chileno Mario Silva Concha.

EN LA MONEDA

JUAN HAMILTON EN VALPARAISO

Viajó ayer a Valparaíso el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton. La visita tiene por objeto ver en el terreno, la marcha de la Operación Sitio, dar los toques finales a la Operación Invierno iniciada por el Supremo Gobierno, destinada a prevenir a los pobladores marginales de los rigores invernales.

VISITA DE CORTESIA

El Embajador de Indonesia ante el Gobierno de la Moneda, Raden Sumargo Sosrowardojo, efectuó una visita de cortesía al Ministro del Interior, Bernardo Leighton,. Según se supo, el diplomático indonesio durante el día de hoy dará término a sus visitas corteses en entrevistas con funcionarios del poder Legislativo y Judicial.

PROBLEMA VITIVINICOLA

El diputado Carlos Garcés, se entrevistó en la mañana de ayer, con el Presidente Frei. A la salida señaló que la visita tuvo por objeto conversar acerca de los adelantos en Curicó, la reforma agraria, la instalación del hospital y el problema vitivinícola existente en la zona. Precisó que los mayoristas no han respetado el precio oficial del producto y que se ha presionado al pequeño vinicultor, para que tampoco respete estos precios. Agregó que también conversará acerca de esta irregularidad, con Hernán Lacalle, director de Industria y Comercio.

CIRCULAR A GOBERNADORES

Una circular a todos los gobernadores del país ha enviado el Consejo Nacional del Comité Interservicios, sugiriendo la creación en sus respectivos departamentos de los Comités de Desarrollo de la Comunidad.

Los comités tendrán como labor específica, organizar los centros de Educación Básica y Comunitaria para Adultos, que ha programado el Ministerio de Educación de Adultos y al mismo tiempo, planificar los programas de desarrollo comunitario a nivel local y nacional.

Frei es el primer Gobernante en impulsar integración latinoamericana

RECONOCIO AYER EN CONFERENCIA DE PRENSA EL SENADOR REPUBLICANO POR EL ESTADO DE NUEVA YORK, JACOB K. JAVITS

El senador republicano por el Estado de Nueva York, Jacob K. Javits, llegó ayer a Chile para exponer ante los círculos gubernamentales, del comercio y la producción y dirigentes estudiantiles, sus puntos de vista para impulsar un Mercado Común Hemisférico, posterior a la creación de un Mercado Común Latinoamericano, y señalar los puntos de vista norteamericanos para agilizar las actuaciones de la Organización de Estados Americanos (OEA).

En conferencia ofrecida a la prensa ayer a las 19 hrs. en el escritorio del Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan, el senador Javits aclaró que sus expresiones eran propias.

"Sólo es el Embajador de los Estados Unidos quien puede dar informaciones y opiniones oficiales que representen el país", explicó.

Los objetivos de su visita fueron extensamente analizados en el discurso que pronunció anoche ante el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), en la manifestación ofrecida en su honor en el Hotel Crillon por esta institución. En síntesis, fueron expuestas por el senador a los periodistas durante la conferencia de prensa.

La necesidad de fortalecer la Zona de Libre Comercio de América Latina iniciada por la ALALC debe llegar a un sistema de Mercado Común —expresó el señor Javits—. Mi propósito es avanzar esta necesidad imperiosa que deberá incorporarse al Mercado Común Centroamericano para luego completarse en un Mercado Común del Hemisferio, incluyendo Canadá y los Estados Unidos.

Más adelante puntualizó que la ALALC, compuesta por 12 países con el sistema de compensaciones por productos, es causante del lento avance; en cambio, compensaciones lineales y eliminación de tarifas agilizaría las metas.

"Mi idea es —agregó—, después que América Latina logre una estructura como la expuesta, entonces una su Mercado Común con los Estados Unidos y Canadá.

MAS AGILIDAD PARA LA OEA

Insistió el senador republicano sobre la falta de agilidad que tiene para actuar la OEA en las emergencias de situaciones creadas por una agresión marxista interna o externa en los países latinoamericanos.

"Esto fue la causa por la que nosotros debimos tomar una decisión unilateral en Santo Domingo, de la que no me disculpo, pues apruebo la actitud del Presidente Johnson" declaró. "Pero se debió a la falta de agilidad para reunirse y tomar decisiones de la OEA. Espero que esto será resuelto para que no vuelva a suceder en el futuro. La verdad es que los Estados Unidos actuaron bajo la impresión de estar llenando un vacío."

Reconoció el senador que en el hemisferio surgen diferencias que degeneran en conflictos, y que los EE.UU. ha cometido la falta de confundir cambio con sublevación. También hay países que carecen de gobiernos democráticos.

"Es por consultas colectivas que debe determinarse si se ha de postergar el establecimiento de relaciones diplomáticas, y negar ayuda militar o económica al régimen que ha llegado al poder por un golpe de estado", afirmó.

Entre los cambios para agilizar la actuación de la OEA en casos de emergencia, el senador propone:

"Que los representantes del Consejo de la OEA en Washington tengan autoridades equivalentes a la de los Embajadores ante las Naciones Unidas, lo que permitiría a los representantes ante el Consejo actuar con poder como en el Consejo de Seguridad, sin necesidad de esperar instrucciones de sus respectivos gobiernos", es el primer punto.

"Buscar procedimientos para el rápido enfrentamiento de la OEA en las emergencias", continuó. "Tener observadores de la OEA en las capitales de los Estados americanos y por último hacer serios esfuerzos para incorporar al sistema Interamericano al Canadá que tiene fuertes intereses en Latinoamérica y es una poderosa nación".

Sobre su visita al Presidente Frei, declaró el senador haberle manifestado sus puntos de vista sobre problemas económicos, especialmente sobre el Mercado Común Latinoamericano, del cual "el Presidente Frei es el primer gobernante que ha abogado por impulsar la integración latinoamericana".

ACTIVIDADES DEL SENADOR JAVITS

El representante republicano por Nueva York en el Senado norteamericano, Jacob K. Javits, llegó al mediodía de ayer procedente de Lima, en viaje a Buenos Aires, donde participará como delegado de su país en la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social —CIES— que se acaba de iniciar en la capital argentina.

Al descender del Jet Caravelle de LAN-Chile, que lo trajo a la capital, fue saludado por autoridades locales, parlamentarios y por los representantes de EE. UU. en Santiago.

SUS PRIMERAS DECLARACIONES

El senador Javits, que ayer cumplió un nutrido programa, que incluyó una audiencia que le fue concedida por el Presidente Frei, una conferencia de prensa, un diálogo con los estudiantes de la Universidad Católica y un discurso ante el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), reunido anoche en el Hotel Crillon, formuló sus primeras declaraciones en el Aeropuerto de Los Cerrillos.

En su declaración se refirió a la integración económica de América Latina, iniciativa propuesta por el Presidente Frei a los principales personeros de las entidades económicas del hemisferio y relacionó esto con la zona de libre comercio de los Estados Unidos y Canadá.

Javits dio también especial importancia a los cambios propuestos para la OEA y consideró que la ayuda suministrada a la América Latina es justa y que estimaba, como el resto de sus colegas senadores, que esta ayuda será lo más eficaz posible.

HAY QUE ESTIMULAR LA "AUTOAYUDA"

Más adelante recalcó que era necesario estimular la autoayuda, en el sector privado, de acuerdo con los postulados de la Alianza para el Progreso, la moción puesta en marcha por el Presidente Kennedy.

Luego agregó: Primero, que había mucho interés en los Estados Unidos en el perfeccionamiento de la Organización de los Estados Americanos; segundo, que Estados Unidos se interesa en que los precios de las materias primas de "nuestros amigos latinoamericanos sean bien considerados defendiendo a la vez los intereses de los Estados Unidos".

Subrayó que él hablaba sólo como un senador y no como un vocero de los Estados Unidos, pues para eso estaba el Embajador Ralph A. Dungan, a quien lo consideró un gran amigo. Y dijo que sólo el Embajador puede hablar en nombre de los Estados Unidos.

Finalmente, el senador dijo: "Me alegro de estar otra vez en este bello país. Espero conversar con obreros, estudiantes y hombres de negocios, y especialmente con el Presidente Eduardo Frei, a quien aprecio desde que lo conocí como senador".

REUNION CON ESTUDIANTES

A las 16 horas se reunió el senador Javits en una de las salas de la Universidad con un grupo de estudiantes, entre los que estaba Patricio Millán, presidente de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, y Carlos Celle, secretario internacional de la misma identidad estudiantil.

El diálogo se concentró en la intervención, las dictaduras, la integración del Mercado Común Latinoamericano. Primero explicó el senador Javits que era delegado de su país ante el CIES, en donde expondrá las ideas y puntos de vista de los Estados Unidos. Después viajará a Sao Paulo y Río de Janeiro. Recordó que estuvo en nuestro país hace dos años. Manifestó su interés por las relaciones entre el Mercado Común y la ALALC, el Mercado Común Centroamericano y las relaciones comerciales, en general con los EE. UU.

Se le preguntó en esta reunión de estudiantes si era partidario de una fuerza interamericana de paz. Respondió afirmativamente. Y añadió:

"Esta fuerza tendría que estar bajo las Naciones Unidas. Creo que debe ser colectiva. Estados Unidos actuó unilateralmente en Santo Domingo porque no existía tal fuerza. Espero que esa maquinaria se establezca en el futuro".

Dijo además que no debe haber intervención unilateral, sino conjunta. Recalcó que la autodeterminación es el derecho para elegir libremente los propios gobiernos.

Respecto a las dictaduras ultra-derechistas, dijo que su respuesta era la misma: la acción colectiva, para que el pueblo pueda determinar su propio curso.

EL ROL DE LA "O. E. A."

Después siguió un diálogo con los estudiantes y respondió a una pregunta formulada que no creía que la Organización de Estados Americanos sirviera sólo los intereses de los EE. UU.. "En las manos de los latinoamericanos está reformarla", dijo. "Pero creo que EE. UU. no debe retirarse de la OEA".

Hizo notar que su país no consideraba un peligro la formación de un Mercado Común Latinoamericano y agregó que el hambre y la miseria estaban detrás de los movimientos subversivos. Agregó que estimaba que este Mercado Común contribuiría a aliviar la tensión popular.

Al finalizar hizo algunas preguntas a los estudiantes presentes sobre el papel desempeñado por los Estados Unidos en la guerra del Viet Nam, lo que dió lugar a un encendido debate en el cual los jóvenes precisaron su pensamiento crítico o favorable a esta actuación. Pero los estudiantes estuvieron todos de acuerdo en la urgencia de una paz lo más pronto posible en Viet Nam.

AUDIENCIA DE FREI A JAVITS

A las 18 horas, el Presidente de la República Eduardo Frei, recibió en su despacho del Palacio de la Moneda al senador Jacg K. Javits que lo visitó en compañía del Embajador norteamericano Ralph Dungan.

La conversación fue cordial ya que el Primer Mandatario conocía ya al senador Javits.

COMIDA EN EL "CICYP"

Anoche a las 21 horas, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción ofreció una comida en el Hotel Crillón al senador Javits, quién leyó un discurso sobre "Paz y Seguridad Hemisférica: Una responsabilidad Colectiva".

En su exposición, que fue muy aplaudida por los comensales Javits reiteró los conceptos dados a conocer en sus dos entrevistas de prensa y a los alumnos de la U. C.

Insistió en que la OES debía ser dotada de la autoridad suficiente para resolver los problemas que se presentaban en el hemisferio y sostuvo la necesidad de que debía haber igual participación en las grandes decisiones, fueran estas políticas, económicas sociales y militares para que no se repitiera lo acontecido en la República Dominicana donde la acción unilateral norteamericana seguirá siendo discutida.

Luego de algunas consideraciones manifestó que a su juicio "la responsabilidad colectiva y la acción colectiva para la seguridad social del hemisferio constituyen la verdadera alternativa para una acción unilateral".



El senador Republicano por el Estado de Nueva York, Jacob K. Javits —a la derecha—, acompañado del Embajador de los Estados Unidos, Ralph Dungan, durante la conferencia de prensa.

EL PRESIDENTE FREI RECIBIO A JAVITS



El Presidente de la República, Eduardo Frei, concedió en la tarde de ayer una audiencia al senador republicano, Jacob K. Javits, quien llegó al Palacio de la Moneda en compañía del Embajador norteamericano en Santiago, Ralph Dungan. El Jefe del Estado conversó con el senador norteamericano sobre temas de interés tanto nacional como internacional, especialmente sobre materias relacionadas con el desarrollo de los pueblos de la América Latina. EN EL GRABADO, el Primer Mandatario durante la audiencia concedida al señor Javits. Los acompaña el Embajador Dungan.

No habrá fraccionamiento de la locomoción colectiva

DESMENTIDO FORMULA EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES AL DIARIO "EL SIGLO"

"El Gobierno no fraccionará ningún recorrido de la locomoción colectiva", declaró el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, en relación a una información aparecida en "El Siglo", según la cual los microbuses y liebres fraccionarían sus recorridos.

"Eso es falso, agregó el Subsecretario, el Gobierno está estudiando la creación de un cierto tipo de recorrido que atienda a las personas que realicen viajes cortos, sin perjuicio de los recorridos largos.

"Nosotros queremos establecer estos nuevos servicios, de acuerdo a un censo que se realizó de origen y destino de la gente, en que se confirmó que una cantidad importantísima del público usa microbuses que pasan por el centro de la ciudad.

Por ejemplo, dijo Sergio Saldivia, el caso de gente que viene de Providencia al centro y gente que va desde el centro de la ciudad a Estación Central. Para el primer tipo de público se crearía un servicio que terminaría en el centro y que volviera inmediatamente a su punto de origen; lo mismo ocurriría en el otro caso.

"Con ésto, dijo el Subsecretario, me refiero únicamente a los micros; en ningún caso me he referido a las liebres. Ni tampoco, enfatizó, a fraccionamiento de la locomoción, porque en todo caso fraccionamiento es otra cosa. Significa pagar doble en un recorrido, lo que iría en contra de los intereses de la gente".

"Nuestro objetivo, terminó el Subsecretario de Transportes, es producir menos problemas de circulación en el servicio de la locomoción colectiva en la capital".

EN QUILLOTA:

186 nuevas viviendas inauguró ayer Subsecretario del Interior

POBLACION LO GARZO FUE LEVANTADA POR EL SISTEMA DE AUTOCONSTRUCCION POR EL PERSONAL DEL REGIMIENTO Nº 2 DE ACONCAGUA

Juan Hamilton, Subsecretario del Interior, inauguró al mediodía de ayer viernes en Quillota la Población "Lo Garzo", compuesta de 186 viviendas levantadas por el sistema de autoconstrucción por los pobladores y personal del Regimiento de Ingenieros N.o 2 Aconcagua.

Al acto concurrieron el Gobernador del Departamento, Renán Alvarez Marín, y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la ciudad.

La ceremonia inaugural contó con la participación del Regimiento de Ingenieros N.o 2 Aconcagua, el que rindió los honores correspondientes a las autoridades y luego ejecutó el Himno Nacional, a cuyos compases fue izado el pabellón patrio.

Hugo León, a nombre del Gobierno, hizo entrega del núcleo habitacional, recibiéndolo un poblador, Juan Galdámez, a nombre de los 186 nuevos propietarios.

Posteriormente habló el Alcalde de la comuna y luego el cura-párroco René Pienovi bendijo las nuevas viviendas.

Finalmente, cerró el acto el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, quien en una breve improvisación dio a conocer en términos generales el plan habitacional concebido por el Gobierno y la segunda parte de la Operación Sitio.

Clima de Fiesta Vive Temuco Ante Llegada del Presidente Frei

La capital de la frontera se ha engalanado para tributar entusiasta recepción al Primer Mandatario, que concurre a la sesión de clausura del Segundo Congreso Campesino.– Participará también en la solemne iniciación de actividades del Centro Regional Universitario.– Visitará diversas poblaciones y tendrá un diálogo con los auténticos forjadores de la riqueza agrícola de Cautín

TEMUCO (Por teléfono, **Julio Salviat**, Enviado Especial).– Doscientos huasos a caballo y vistiendo sus trajes multicolores y típicos arreos, darán la más entusiasta de las bienvenidas al Presidente Eduardo Frei que hoy visita por primera vez la Capital de la Frontera, en su calidad de Primer Mandatario de la nación.

Estos doscientos campesinos son precisamente los dirigentes venidos de todos los lugares de la provincia de Cautín, para participar en el Congreso Campesino que durante la presente semana se ha estado desarrollando y a cuyo acto de clausura concurre especialmente el Presidente Frei.

La ciudad se encuentra viviendo un clima de fiesta con la visita presidencial y numerosos arcos de triunfo han sido levantados en el trayecto que seguirán el Primer Mandatario y comitiva para llegar al centro de la ciudad. Desde tempranas horas de hoy sábado las casas estarán embanderadas y desde el miércoles, automóviles, camiones, taxis, microbuses y cuanto vehículo circula por las calles de Temuco, llevan leyendas alusivas a la llegada del Presidente Frei, que expresan claramente cuál es el regocijo ciudadano ante esta visita y brindar así su cálido apoyo a la revolución en libertad y a los programas de desarrollo del país.

LA LLEGADA

El arribo del Presidente Frei por vía aérea, está fijado para las diez horas. Desde temprano cesará el movimiento de toda clase de vehículos en dirección a la Base Aérea de Maquehua, donde se formará la gran caravana que le acompañará en los siete kilómetros de trayecto que median hasta la Plaza de Armas Aníbal Pinto. En el aeropuerto le rendirá honores militares el contingente de la Base Aérea y el Intendente de la Provincia Sergio Merino Jarpa presidirá a las autoridades provinciales, departamentales, comunales, civiles, militares, eclesiásticas, etc., que le darán la recepción al Primer Mandatario.

PROGRAMA A CUMPLIR

La primera actividad oficial del Jefe del Estado será inaugurar el Centro Social de la Población Millaray, grupo habitacional que cuenta con cuatrocientas viviendas. Posteriormente se dirigirá a la Intendencia donde revistará las tropas de la guarnición y saludará al pueblo de Temuco reunido en la Plaza Aníbal Pinto.

A las 12.30 horas el Primer Mandatario, presidirá la clausura del Congreso Campesino, de Cautín, en un acto público que se realizará frente al edificio de la Biblioteca Municipal, en la diagonal que forman las avenidas Balmaceda y Caupolicán.

Posteriormente, y después de un almuerzo privado, el Presidente Frei se dirigirá al Centro Universitario Regional, donde se efectuará un acto solemne de iniciación de actividades, visitando más tarde, a las 16.30 horas, las poblaciones Porvenir y Aurora, para trasladarse de inmediato al Palacio Provincial, donde recibirá en audiencia a los parlamentarios de la zona, a los presidentes comunales del PDC y regidores de Temuco.

El regreso del Primer Mandatario ha sido fijado para las 19 horas.

SESION DE CLAUSURA

Delegados de toda la región asisten al Congreso Campesino, que en su primera reunión se pronunció por una resuelta defensa de la Reforma Agraria y de inquebrantable apoyo a la política agraria del Presidente Frei.

Las sesiones de trabajo —con cuatro comisiones— se están realizando en el auditorio de la Radio Cautín y en el fundo "San Carlos" próximo a Temuco.

DIJO EL MINISTRO DOMINGO SANTA MARIA EN BUENOS AIRES:

LAS FUERZAS QUE IMPULSAN EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS ESTAN EN LA VOLUNTAD DE CAMBIO Y EN LA MOVILIZACION CONSTRUCTIVA



DISTINCION PARA CHILE.— A petición de los jefes de las diversas delegaciones latinoamericanas que asisten a la reunión del CIES, en Buenos Aires, a nombre de ellos usó de la palabra en el acto inaugural celebrado ayer el Ministro de Economía de Chile, Domingo Santa María.

La nación Argentina, al darnos como sede de esta reunión la ciudad de Buenos Aires, una vez nos entrega el aporte que estimulará en nuestras deliberaciones la generosidad, la preocupación por los supremos valores del hombre y una apreciación confiada del futuro. Rindo un homenaje a este pueblo, que en horas de dolor y sacrificio, cuando la Naturaleza ha de tal manera azotado su territorio, junto al esfuerzo por reconstruir y recuperarse, nos brinda su mejor hospitalidad.

Sus discurso, señor Ministro, junto con los otros que hemos escuchado, constituyen valiosos documentos de esta reunión anual; presentan una visión clara y realista de nuestros problemas, y significan una contribución fundamental para nuestras deliberaciones.

En meses más, la Alianza para el Progreso tendrá cinco años de vigencia. Nos corresponde analizar lo sucedido en estos cinco años y decidir su rumbo futuro. A este rumbo están ligados el desarrollo de América Latina, y la suerte de 200 millones de seres humanos.

Las alternativas del hombre americano son, hoy día, claras. Paz, revolución y progreso; o violencia, estancamiento y miseria.

El Presidente Kennedy conocía esas alternativas cuando invitó a nuestra generación a construir un período brillante de la historia de América y sabía también que en la solidaridad de nuestros países estaba la fórmula para resolverlas favorablemente. En el sentido de comunidad que está en el alma de nuestros pueblos radican las fuerzas que nos impulsarán hacia un mejor futuro.

Los pueblos sienten, que cada hombre tiene un destino común a todos los hombres; que la plenitud de los unos es incompatible con la miseria de los otros; que la paz tan deseada se realiza en la libertad y en la justicia. De la capacidad de nuestros dirigentes para comprender y guiar tales sentimientos depende el porvenir de nuestra Alianza.

Por ello, creemos que se podrá leer con orgullo la historia de estos años si con generosidad miramos hacia el futuro olvidando los pequeños intereses del presente.

Esta es nuestra solidaridad. Ella no se expresa en una actitud pasiva ante el acontecer incontrolado sino como una voluntad de acción frente a un objetivo y a un método para alcanzarlo; esa tarea es satisfacer las necesidades fundamentales de los pueblos de América, las necesidades de habitación, educación, trabajo y participación en la conducción de sus propios destinos.

La Carta de Punta del Este señaló los medios para realizar esta gran ambición. Ellos son la Cooperación Interamericana, las Reformas Estructurales, la Planificación, la Solución a los Problemas de Comercio Exterior y la Integración de América Latina.

No basta lo hecho hasta hoy al compararlo con lo propuesto en la Carta. A pesar de los esfuerzos no hemos alcanzado las metas: en muchos casos los métodos señalados no han sido utilizados. Ha habido deseo de lograr los fines, pero nos ha faltado resolución en la adopción de los medios.

Con todo, se ha avanzado.

Ha aumentado la cooperación y en varios países se anotan progresos. Han mejorado los instrumentos de acción, se han abandonado añejas posiciones doctrinarias que sustentaban mezquinos intereses y nos hemos acercado a una mejor comprensión del fenómeno económico y social en el proceso de nuestro desarrollo.

Pero tenemos mucho que hacer. La Alianza ha ampliado su vigencia y no tendrá otro límite que el logro de sus propósitos. Sus realizaciones dependerán de nuestros esfuerzos, de lo que hagamos para perfeccionar sus instituciones, de la voluntad y coraje con que aceptemos la necesidad de profundos cambios de estructura en nuestros países. En esa forma encauzaremos la rebeldía contra un destino sin horizontes, puesto que en la voluntad de cambio y en la movilización constructiva de los pueblos están las fuerzas que impulsan el progreso.

Buscando nuevas fórmulas que permitan unir a la comunidad frente al desafío de las reformas; esforzándonos por resolver nuestros problemas de comercio exterior; trabajando sin vacilaciones por la integración de América Latina, estaremos más cerca del espíritu de la Carta de Punta del Este y, por lo tanto, en el camino hacia el éxito de esta empresa.

Confiamos que en esta reunión daremos un nuevo paso por ese camino.

Señor Presidente, las delegaciones que concurren a esta reunión me confiaron la distinción de hablar en su nombre, no por mi persona sino porque ellas conocen la amistad, el aprecio y la hermandad estrecha que une a los pueblos de Argentina y Chile, y, al conocerlas, querían expresar esos mismos sentimientos hacia este pueblo que con tanto afecto nos acoge, y hacia la persona de su dignísimo Presidente, Excelentísimo señor Arturo Illia, a quien tanto debemos por sus esfuerzos para encarnar en los pueblos de este continente los valores permanentes de nuestra alianza".

...Embajador de Indonesia en Chile, Raden Sumarjo ...rowardojo, realizó ayer una visita de cortesía al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra. El diplomático, representante de un país de 105 millones de habitantes, es el primer Embajador de su país ante la Moneda. Indonesia, joven República nacida en este siglo, es una sociedad abierta y sin prejuicio, donde coexisten todas las religiones e ideologías políticas.

Firmado Convenio con el BID por 15 y medio millones de dólares para dotar de agua potable a 39 ciudades

El acto se llevó a efecto en el Gabinete de Trabajo del Presidente Frei y contó con la presencia del presidente del Banco Interamericano, Felipe Herrera; el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic; de Hacienda, Sergio Molina, y de Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados.— Entre las ciudades beneficiadas con el préstamo se encuentran Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo, San Felipe, Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua, Curicó, Talca, Cauquenes, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Asimismo, se harán fuertes inversiones en trece ciudades menores y otro gran número de pueblos

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Felipe Herrera, y el Ministro de Obras Públicas, don Edmundo Pérez Zujovic, pusieron sus firmas a un convenio por el cual la entidad crediticia internacional acuerda conceder a Chile un préstamo por 15 millones 500 mil dólares, para el desarrollo de un amplio programa de mejoramiento, ampliación y nuevas instalaciones de agua potable en 39 ciudades del país.

La ceremonia fue presidida por el Primer Mandatario en su Gabinete de trabajo y asistieron además, el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, el Director de Obras Sanitarias, Enrique Munizaga; los Ministros de Hacienda y Vivienda y Urbanismo, Sergio Molina y Modesto Collados; representante del BID en Chile, Cleantho da Paiva Leite, el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela y otras autoridades.

Previo a la firma del documento hicieron uso de la palabra brevemente, el Presidente Frei, el Ministro señor Pérez Zujovic, y el presidente del BID, cumplido lo cual se suscribió el acuerdo.

El señor Herrera destacó el interés del Banco Interamericano de Desarrollo por este tipo de operaciones que cumple ampliamente con la finalidad de crear los medios para el desarrollo socio-económico de los pueblos de América Latina.

Asimismo, destacó que su entidad era una atenta observadora de la labor de desarrollo en que está empeñado el Gobierno del Presidente Frei y que, dentro de sus recursos, deseaba colaborar a ella.

METAS DE LA ALIANZA

En su intervención, el Ministro de Obras Públicas destacó que, para alcanzar las metas trazadas por la Alianza para el Progreso, en materia de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, el Gobierno de Chile está empeñado en cumplir un plan en el período 1965-1970. Mediante este plan se pretende mejorar el abastecimiento de agua potable y los servicios de alcantarillado de las ciudades que ya tienen servicio y dotar de nuevas instalaciones de agua potable a las localidades de más de 1.000 habitantes que no los poseen.

Señaló luego que para el plan de agua potable el Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado a Chile un préstamo por 15.500.000 dólares y que este crédito tendrá por objeto cooperar al financiamiento de un programa de extensión e instalaciones de sistemas de agua potable en 39 ciudades de la república. "Cerca de un millón y medio de chilenos podrán contar con servicios de agua potable en sus viviendas, gracias a las obras que se construirán con el convenio que hoy estamos celebrando", expresó.

En seguida, el Secretario de Estado se extendió en antecedentes relacionados con el monto de la inversión, que será de 25 millones de dólares, las condiciones del préstamo, y destacó que se destinan 350.000 dólares para establecer un fondo rotatorio no inferior a 500 mil dólares que será destinado a otorgar créditos a los beneficiarios del proyecto de agua potable para 39 ciudades, a fin de cubrir costos de instalación, de conexiones domiciliarias y medidores.

Dijo el Ministro que es condición del préstamo que los servicios que se instalan o se amplían, tengan tarifas que cubran los gastos de explotación, conservación y amortización de la deuda, agregando:

"Nuestras actuales tarifas de los servicios de agua potable cubren apenas el 50% del costo de explotación y conservación.. Por el convenio que hoy estamos firmando, estamos contrayendo el compromiso de paulatinamente en tres años, poner nuestras tarifas de agua potable frente a la realidad de los costos".

Puntualizó luego que esta medida será de extraordinario beneficio, pues aparte de evitar derroches injustificados de agua que a nadie beneficia permitirá llevar adelante un plan ininterrumpido de nuevas ids. ininterrumpido de nuevas ins. de los actuales servicios de agua potable.

Terminó diciendo que "la ley 6.986 establece que el Estado deberá consultar anualmente, para obras de agua potable, una suma igual al cálculo de entradas de los servicios de agua que a nadie beneficia. per. Fisco. La realidad actual es que la explotación suesta 30 millones de escudos y como sólo se cobran 15 millones el aporte fiscal, en vez de servir para construir o ampliar nuevos servicios, se gasta en subvencionar tarifas de agua potable que se derrocha en parte en piscinas o jardines, de lujo, ya que gran parte de la población sólo la obtiene en pilones, después de horas de espera. Las tarifas reales y con buena administración, podrán destinarse anualmente más de Eº 30.000.000, para dar agua potable a todos los chilenos".

EL PLAN

Los trabajos determinarán una inversión total de 25 millones de dólares, de los cuales el 60% será cubierto por el crédito concedido por el BID. El resto, equivalente a 10 millones de dólares, correrá por cuenta del Gobierno de Chile. Las obras deberán estar finalizadas a fines del año 1970.

El convenio establece la amortización del préstamo en 33 cuotas semestrales iguales y consecutivas. La primera será cancelada el 25 de marzo de 1970. El pago se efectuará en moneda chilena, con un interés anual equivalente al 2,25 por ciento sobre los saldos deudores.

JUSTIFICACION DEL PRESTAMO

Las obras destinadas a extender los beneficios del agua potable entre un mayor número de habitantes, se realizan de acuerdo con los postulados del Programa de la Alianza para el Progreso. Por intermedio de estos trabajos, el Gobierno de Chile espera mejorar el abastecimiento de agua potable y alcantarillado de las ciudades que ya tienen servicios y dotar de nuevas instalaciones de agua potable a las localidades de más de un mil habitantes que no los poseen.

Los trabajos de agua potable que realiza la Dirección de Obras Sanitarias no cubren las necesidades de la población urbana de las ciudades que atiende. El crecimiento de la población abastecida ha aumentado en la misma proporción que el crecimiento urbano. Como consecuencia directa de este incremento, el déficit del servicio ha aumentado notablemente.

CREDITOS A PARTICULARES

En el convenio del crédito se establece que de los recursos del préstamo se destinarán 350 mil dólares para establecer un fondo rotatorio no inferior a los 500 dólares. El fondo será destinado a otorgar créditos a los beneficiarios del proyecto de Agua Potable para 39 ciudades, con el propósito de cubrir los costos de instalación de conexiones domiciliarias y medidores.

Al mismo tiempo se destinan 60 mil dólares para cubrir los gastos que demande el estudio de administación, régimen tarifario y de cobranzas, contabilidad y finanzas de la Dirección de Obras Sanitarias.

También se establece una campaña de promoción. Tendrá alcance nacional y se preocupará de fomentar la utilización de los servicios de agua potable a través de conexiones domiciliarias y medidores. Por espacio de largos años, en diversos pueblos y localidades menores sus habitantes se han servido de pozos y vertientes para satisfacer las necesidades de agua potable, con el consiguiente riesgo para la salud, especialmente para los menores de edad.

Entre las ciudades que se beneficiarán con el préstamo concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo se cuentan numerosas capitales de Provincias. Son estas: Antofagasta, Copiapó, La Serena y Coquimbo; San Felipe, Valparaíso y Viña del Mar; Rancagua; Curicó; Talca; Cauquenes; Chillán; Los Angeles; Temuco; Valdivia; Puerto Montt y Punta Arenas.

Las inversiones que se efectuarán en las ciudades antes referidas ascienden a 48 millones de escudos.

Las ciudades menores son trece: Taltal, Tocopilla, Vallenar, Los Andes y San Esteban; Calera, Melipilla, Santa Cruz y Palmilla; Constitución, Parral, Penco y Coihaique. En estas ciudades se invertirá el equivalente de 24 millones de escudos.

En pueblos menores se invertirán 895 mil escudos, los que redundarán en beneficio de los habitantes de Nogales, Isla de Maipo, Valdivia de Paine, Pomaire, Lo Miranda, Romeral, El Carmen, Lumaco, Los Alamos, Vilcún y Futrono.

PROYECTOS CHILENOS

Los proyectos, como la información y los estudios de factibilidad económica, fueron elaborados, en su totalidad, por ingenieros chilenos. Esta labor, de carácter estrictamente técnico, causó excelente impresión en las esferas directivas del BID, quienes dieron su autorización a la solicitud de crédito presentada por el Gobierno de Chile.

Los diversos proyectos que conforman el plan serán realizados en forma paralela. Gran parte de los materiales a emplearse serán de procedencia nacional, salvo algunos elementos muy especializados.

En lo que respecta a personal, la Dirección de Obras Sanitarias cuenta con un cuerpo de proyectistas inscritos en los registros pertinentes que alcanza a 59 ingenieros.

El número de contratistas inscritos en las especialidades de obras sanitarias, llega a 286. Cada firma contratista cuenta con sus propios elementos y maquinarias. A su vez la Dirección de Obras Sanitarias cuenta con equipos perforadores, bombas, motores y gran cantidad de elementos menores.

El programa es de vital importancia para permitir el desarrollo de los planes que en materia de vivienda está impulsando el Supremo Gobierno, lo que permitirá beneficiar con conjuntos habitacionales, dotados de todos los servicios esenciales, a una gran cantidad de familias.



El Presidente de la República observa el momento en que Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo firma el convenio mediante el cual este organismo entrega al país, por intermedio del Fondo para Operaciones Especiales, el préstamo por 15 millones 500 mil dólares para dotar de agua potable a 39 ciudades chilenas y que será amortizado en 33 cuotas iguales semestrales, la última de las cuales será cancelada el 25 de marzo de 1986. Observan la escena el Ministro de Hacienda, Sergio Molina; el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela; el Ministro de Viviendas y Urbanismo, Modesto Collados y otros funcionarios.

Embajador de Indonesia



UNA VISITA DE CORTESIA realizó ayer el Embajador de Indonesia ante la Moneda, Raden Sumarjo Sosrowardojo, al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández. La reunión se efectuó en la Alcaldía. El diplomático hizo presente la necesidad de estrechar los lazos de amistad que unen a su patria con los países latinoamericanos.

Sistema de canales Maule Norte incorporarán 72 mil Hás. a la producción agrícola en Talca

El próximo año entrará en funciones esta obra, una de las de mayor envergadura que se construyen en el país.— Consejo Superior de Fomento Agropecuario iniciará un plan agrícola en toda la zona, que se beneficiará con las aguas del Maule Norte

El próximo año entrará en servicios el sistema de canales Maule Norte, que incorporará 40 mil nuevas hectáreas a la agricultura y mejorará el riego de otras 32 mil.

El proyecto de regadío Maule Norte, integrado por 220 kilómetros de canales matrices y de 200 kilómetros de derivados tiene por objeto mejorar y completar el riego de la zona que limita al norte y poniente con el río Claro, al sur con el río Maule y al oriente con los primeros contrafuertes de la Cordillera de los Andes.

El Consejo Superior de Fomento Agropecuario finalizó un estudio para el desarrollo económico y social de toda el área de influencia de esta obra e iniciará un Plan Agrícola en la zona beneficiada por el proyecto.

La construcción del sistema de canales es financiado en un 50% en base a un crédito por 1.575.000 dólares y 1.350.000 escudos, que otorgó el Banco Interamericano de Desarrollo. El saldo de la inversión se realiza con cargo al presupuesto fiscal.

EN AGOSTO

En agosto próximo entrará en servicio la primera sección del sistema, formada por el Canal Bajo que toma sus aguas del canal troncal y las lleva hasta el río Lircay.

En la Dirección de Riego se informó que este canal es totalmente nuevo y su trazado se inicia al pie de un sector de 1.800 metros de largo y 46 metros de caída vertical, con una longitud de 50 kilómetros.

La segunda sección del canal Bajo tiene 75 kilómetros de longitud y también quedará listo en agosto próximo.

Con estos trabajos se permitirá ampliar de inmediato el área regada de la zona.

PLAN AGRICOLA

De acuerdo al estudio económico-social realizado por el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, la superficie cultivable alcanza a un 81,1% del total y la no cultivable al 19,9 por ciento. La superficie apta para riego es de un 80,9%, la apta limitada a 7,7% y el área no regable a 11,4%.

Los costos de puesta en riego lacanza un valor promedio de 1.065 escudos por hectárea.

Las prácticas más comunes que se tomaron en cuenta para la determinación de estos valores son construcción de canales secundarios, estructutras de control, nivelación, caminos interiores, etc.

El Consejo de Fomento Agropecuario, basado en los antecedentes proporcionados por los estudios, iniciará un Plan Agrícola en la zona beneficiada por este proyecto.





EN UN ACTO SOLEMNE, efectuado en el hall principal de las Oficinas de S. A. Fundición Libertad-Küpfer Hnos., tuvo lugar la entrega de diplomas a los empleados y obreros que durante el año pasado finalizaron con éxito un curso especial de adiestramiento, dictado por profesores de la Universidad Técnica del Estado. EN EL GRABADO SUPERIOR, el Director de la Fundición Libertad-Küpfer Hnos., Arturo Aldunate, hace entrega de su diploma a la señorita Carmen Alvarez. En el grabado inferior, el Rector de la Universidad Técnica, Horacio Aravena Andaur, entrega el diploma al operario Roberto Muñoz.

CLIMA DE SUSPENSO HUBO EN SAN BERNARDO EN TIROTEO ENTRE POLICIAS Y DELINCUENTES

Un espectacular tiroteo hubo en la madrugada de ayer en la ciudad de San Bernardo, durante la detención de dos individuos, uno de los cuales logró huir minutos después de haber sido aprehendido en un microbús.

Gilberto Benavides Reyes y Guido Bahamondes Bahamondes, utilizando un diablito descerrajaron la cortina metálica de una tienda ubicada en calle Balmaceda 245, de Buin, de propiedad de la señora Amalia López.

El robo lo cometieron en la madrugada, llevándose consigo ciento tres chalecas de lana y dos bolsas con géneros.

Momentos después tomaron un microbús de Buin en recorrido a Santiago. Uno de los vecinos se cercioró del hecho y dio cuenta rápidamente a Carabineros de esa localidad. Estos llamaron telefónicamente a Santiago, y desde la capital se dio la orden por el servicio de radio para que la patrullera que circulaba por los alrededores de San Bernardo interceptara el microbús y detuviera a los individuos. Así se hizo.

En la esquina de las calles Pinto con Colón, de San Bernardo, el radiopatrullero Nº 18 hizo detener el microbús. Acto seguido los policías subieron al vehículo y consultaron en alta voz acerca de quiénes conducían dos bolsas con chalecas y géneros. Ninguno de los pasajeros se dio por aludido, y menos los que efectivamente llevaban tales bultos. Pero en el micro viajaba como pasajero un carabinero vestido de civil, quien se encargó de indicarle a sus colegas que Benavides y Bahamondes llevaban los bultos, muy escondidos, debajo de un asiento del vehículo.

Los dos fueron tomados de las solapas y bajados del micro. Cuando ya estaban en tierra, en un momento de descuido, Guido Bahamondes —a quien le dicen "El Loco"— desenfundó un revólver y disparó dos veces a quemarropa contra el sargento Samuel Escobar, sin acertar.

Los policías tuvieron que responder en la misma forma e hicieron varios disparos al aire, a fin de amedrentar al que se disponía a darse a la fuga aprovechando el desconcierto. Este también siguió respondiendo a balazos, produciéndose así un espectacular tiroteo que mantuvo por varios minutos a los pasajeros del microbús en suspenso.

Después que Bahamondes se fugó ya definitivamente, Carabineros entregó a Gilberto Benavides a los Servicios de Investigaciones.

DIPUTADO MONTEDONICO SE TRASLADA A LA CAPITAL

El diputado Juan Montedónico, ex alcalde de Valparaíso, concurrió hasta el despacho del Ministro del Interior, acompañado del alcalde subrogante Juan Rodríguez. La visita efectuada al mediodía de ayer tuvo por objeto conversar acerca de la subrogancia de la Municipalidad porteña.

J Montedónico dio a conocer que el plan quinquenal que había estructurado, quedará a cargo de Rodríguez y que él se trasladará a la capital en fecha próxima. Agregó —que debido a su calidad de profesor universitario— había ya solicitado a la Universidad de Chile el traslado correspondiente a Santiago.

Aclaró Juan Montedónico que la Contraloría ya había determinado la incompatibilidad existente entre los cargos de alcalde y diputado y agregó que dejaba con nostalgia el puerto, pero que se dedicaría de lleno a cumplir la labor encomendada por la ciudadanía el 6 de marzo recién pasado.

La Municipalidad de Valparaíso quedará con 10 regidores. Al igual que el actual diputado Montedónico, tiempo atrás el diputado Guastavino debió trasladarse a la capital cuando fue elegido, asimismo, miembro de la Cámara de Diputados.

Vecinos de Conchalí protestan por falta de mobiliario escolar

La Junta de Vecinos de la Población "Eneas Gonel Morán" de la Comuna de Conchalí, se encuentra verdaderamente alarmada por los problemas que enfrenta la comunidad actualmente.

En primer lugar informaron que los escolares que asisten a la Escuela Nº 307 no cuentan con bancos donde sentarse y hacer sus tareas. Por otra parte, la falta de extracción de basura adquiere caracteres angustiosos, ya que convertirá a este núcleo habitacional en un foco de infecciones y de enfermedades peligrosos, especialmente para los pequeños.

Por si esto fuera poco, los pobladores no cuentan con ninguna vigilancia policial, por lo que después de las 21 horas no se puede transitar por estas calles sin peligro de la vida.

El único servicio digno de encomio es el de los taxis, que manejados por sus propios dueños soluciona en parte el problema de la locomoción en dicha población.

Es posible que el problema de falta de mobiliario en la Escuela pueda ser solucionado en breve, ya que la Dirección Departamental de la Junta de Ayuda Escolar se encuentra realizando una campaña de equipamiento escolar en las diversas comunas de la capital.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ALFONSO OYARCE ROMERO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Andacollo, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

LUIS VALDERRAMA LARRAGUIBEL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde calle San Alfonso N.o 195, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA BOBADILLA vda. de ROMAN
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá desde la Parroquia San Gerardo (Rondizzoni N.o 2771), después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

RAQUEL ARCE DE BRATTI
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá desde la Parroquia Juan Bosco (paradero 22, Gran Avenida), después de una misa que se oficiará a las 15 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha fallecido el señor

DARIO MUJICA MUJICA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

EUGENIO NAUDON SANCHEZ

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se le oficiará a las 9.30 horas, en la Iglesia San Francisco, partiendo el cortejo hacia el Cementerio Católico.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Mañana domingo 27 de marzo a las 11.30 horas, se oficiará una misa en memoria de

HUMBERTO FUENZALIDA VILLEGAS
(Q. E. P. D.)

En la Iglesia de la Preciosa Sangre, (Compañía 2226).

La familia.

Nuevos planteles educacionales fueron inaugurados en Los Nogales y Quillota

Las ceremonias estuvieron presididas por el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas

Una activa jornada de inspección por varios establecimientos educacionales de la provincia de Valparaíso realizó durante el día de ayer el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas.

La gira se inició, a las 10 horas, con la visita al nuevo Liceo de Hombres de la Comuna de Llay-Llay, que se encuentra casi terminado. El plantel anterior fue destruido por el terremoto de marzo del año pasado. El nuevo establecimiento, que será inaugurado el 4 de abril próximo, tiene una capacidad para 500 alumnos

Fue recibido en este lugar por el Rector del Liceo, Alberto Uribe, quien agradeció a las autoridades de Gobierno la rapidez con que se construyó el nuevo plantel que supera con creces al anterior.

A continuación, el Subsecretario visitó la Escuela Nº 26 de la misma comuna, que cuenta con cuatro salas y un multitaller y que fue levantada por el Ministerio de Educación.

Posteriormente visitó la Escuela Nº 25 de El Melón, que cuenta con ocho salas y se encuentra en funciones con una capacidad para 460 alumnos.

INAUGURA GRUPO ESCOLAR

Luego se trasladó a la localidad de Nogales, una de las zonas más afectadas por el último sismo y donde inauguró oficialmente el Grupo Escolar donde funcionan las Escuelas Nºs. 33 y 34. Este grupo cuenta con 17 salas y una capacidad para 1.400 alumnos. En la ceremonia hizo uso de la palabra, en primer lugar, Sergio Undurraga, a nombre de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para hacer entrega del establecimiento. A continuación habló el Subsecretario Rojas, quien expresó:

"Hace 12 meses vinimos aquí y encontramos esto en tinieblas. Hoy el sol es radiante y alumbra con todo su esplendor esta ceremonia tan significativa para Nogales, que se traduce en posibilidades de educación para todos los niños de esta comunidad".

A continuación agregó:

"Pero no nos hemos quedado sólo en ésto, ya que hemos impulsado una Reforma Educacional que pretende poner al servicio de todos los chilenos una enseñanza de acuerdo con los requerimientos de la época moderna".

Luego habló el Subdelegado de Nogales, Pedro Meneses, quien agradeció a nombre de la comunidad la entrega del nuevo establecimiento. Lo mismo hizo la Subdirectora, Ulda Aracena.

A continuación el Subsecretario se trasladó a La Calera para visitar la Escuela Nº 18, en cuyo local actualmente funciona, en forma provisoria, el Liceo de Niñas, y conversó con las autoridades del establecimiento.

ENTREGA DEL NUEVO LICEO DE QUILLOTA

A las 17 horas, en Quillota, asistió a la inauguración del nuevo Liceo, que también fue construido en menos de doce meses y reemplaza al destruido por el sismo. Cuenta con 24 salas en esta primera etapa. Posteriormente se levantarán otros pabellones.

La entrega la realizó el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint-Jean, y agradeció, a nombre del plantel, el Rector y Gobernador del Departamento de Quillota, Renán Alvarez.

Luego la delegación, encabezada por Patricio Rojas, e integrada por el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint-Jean; el gerente del mismo organismo, Sergio Undurraga; la Jefa del Plan Extraordinario de Educación Primaria, Renée Viñas, acompañados del Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, se trasladó al puerto, donde continuarán el programa de visitas a establecimientos e inauguración de locales en el resto de la provincia.

El Subsecretario regresará a la capital mañana al mediodía.

SINTESIS DE LA ACTUALIDAD

A mediados de la próxima semana se dirigirá al sur del país la barcaza "Bolados", de la Armada Nacional, llevando materiales de construcción a diferentes organismos públicos y privados que se encuentran desarrollando labor comunitaria. Principalmente desembarcará elementos en los puertos de Castro, en Chiloé y en Chaitén.

JUNTA EN LA SOFOFA

El próximo miércoles, a las 20 horas, en los salones del Estadio Italiano, tendrá lugar la 82ª Junta Anual de Socios de la Sociedad de Fomento Fabril. Durante esta reunión se proclamará a los consejeros elegidos para el presente período, y el presidente de esta entidad dará cuenta de la labor realizada durante el año 1965.

DURMIENTES PARA FF. CC.

Una partida de durmientes de ferrocarriles será enviada desde Puerto Montt a Río Negro, conforme a una petición formulada por el Intendente de Llanquihue, Sergio Elliot Gómez, y la Cooperativa de "Horno Purén". La autorización correspondiente fue cursada en la Dirección General de Ferrocarriles.

CHILE-CALIFORNIA

Después de permanecer durante tres meses en Estados Unidos, hoy regresa a esta capital el Director del Programa de Ayuda y Cooperación Técnica, Robert B. Keating. Durante su estada en los EE. UU. el Director Keating sostuvo diversas entrevistas con el sector privado empresarial que interviene en el programa tanto en Washington como en Sacramento.

SEMINARIO EN USA

El Vicerrector de la Universidad de Concepción, René Cánovas Robles, y el secretario general de la Universidad Católica de Valparaíso, Jorge Molina Valdivieso, se dirigen a los Estados Unidos este fin de semana. Han sido invitados a participar en el Séptimo Seminario sobre Educación Superior en las Américas, que se realizará del 26 de marzo al 6 de mayo.

EL GOBIERNO RECHAZA PETICION DE REMOVER A JEFE DE LA ZONA DE EMERGENCIA EN "EL SALVADOR"

Enérgica declaración formuló anoche el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, entregó a las 20.30 horas de anoche la siguiente declaración:

"El Gobierno señala ante el país un hecho muy claro.

"Cuando se decretó la reanudación de faenas a raíz del paro ilegal en los Minerales de El Salvador y Potrerillos, los obreros comenzaron a regresar al trabajo. En Potrerillos el día 10 de marzo había vuelto prácticamente la totalidad de los empleados y obreros a sus faenas.

"En El Salvador se estaba produciendo una significativa vuelta al trabajo, con una tendencia clara a su normalización. En estas condiciones, llegaron al mineral personas extrañas a él que incitaron a los trabajadores a continuar en el conflicto ilegal, provocándose los dolorosos sucesos que son de dominio público.

"En estos últimos días nuevamente se ha producido el restablecimiento normal de las faenas en el mineral de Potrerillos y un regreso evidente y creciente de los trabajadores de El Salvador, que se aproxima al 60% en conjunto del personal de trabajo.

"En estas circunstancias, los más altos dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre han pedido al Gobierno la remoción del Coronel Pinochet y la autorización para concurrir y celebrar asambleas para dar cuenta de su participación en los conflictos que el país conoce, lo que no tendría otro objeto que nuevamente provocar dificultades en esos minerales.

"Estas peticiones son absolutamente improcedentes y no pueden considerarse. El Gobierno, de acuerdo con las normas generales establecidas, estando vigente el Estado de Emergencia y en cumplimiento de sus obligaciones primordiales de prevenir la persistencia en actos que infringen la ley, rechaza y señala ante la opinión pública la actitud de estos dirigentes que quieren perpetuar y agravar un conflicto ya extremadamente dañino para los **intereses del país y, sobre todo, para los trabajadores de los mismos minerales".**

ESTUDIARAN INSTALACION DE INDUSTRIAS PARA LA CONSTRUCCION EN ANTOFAGASTA

Servirá para bajar los costos e impulsar el Plan Habitacional.— Ministro Collados lo anunció en visita a Calama y Chuquicamata

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, expresó, en entrevistas realizadas en Calama y Chuquicamata, que se efectuarán estudios para levantar en la zona norte industrias, tales como la del cemento, vidrio y materiales en general, para alentar la iniciativa privada en la construcción y abaratar sus costos, eliminando los gastos de transportes.

Destacó el Ministro, que el esfuerzo de la iniciativa privada en la zona norte, era comparable con la de Valparaíso, que es uno de los índices más altos del país, pero que los gastos de transporte de los materiales dificultaban esta labor.

VISITA AL NORTE

El Ministro Collados viajó a la zona norte para asistir a los actos de aniversario de Calama, aprovechando este viaje para imponerse de los [illegible] trevistas con el Gobernador subrogante y Jefe de la Zona de Emergencia, Comandante Roberto Viaux Marambio; Alcalde de Calama, Osvaldo Olguín; dirigentes de la Chile Exploration Company, y representantes de empleados y obreros del Mineral de Chuquicamata.

Se le informó al Ministro la formación del Grupo Sociedad Anaconda, integrado por 500 personas dispuestas a tener su casa propia, para lo cual cuentan con una suma cercana a los Eº 500.000, y un terreno de 55 hectáreas, donado por la Municipalidad de Calama. El Ministro prometió a este grupo la asesoría necesaria para darle cuerpo legal, con el objeto de recibir la donación de los terrenos y hacer realidad la construcción de una población a la brevedad posible.

POBLACION EN CALAMA

Por su parte, el Director de Planificación, Raimundo Guarda, informó que en el mes de agosto próximo, se hará un llamado a propuestas públicas para levantar en Calama un grupo habitacional de 600 viviendas.

Posteriormente, el Ministro Collados, acompañado de su comitiva, visitó diversas poblaciones de Calama y Chuquicamata, como también terrenos donde posiblemente se puedan levantar nuevos grupos habitacionales.

El Ministro manifestó que su visita a la zona norte ha sido muy provechosa y servirá para dar un fuerte impulso al Plan Habitacional en esa zona.

EL PARQUE DE LOS MINEROS SE INAUGURA AL AÑO DEL TERREMOTO

El Parque Nacional de los Mineros, ubicado en el desaparecido pueblecito El Cobre, que fue arrasado por los relaves de la mina del mismo nombre, será inaugurado el próximo lunes, un año después del desastroso terremoto de marzo del año pasado.

Bajo la capa de residuos, piedras y lodo que cubrió todo ese amplio sector, yacen los restos de más o menos 250 personas que fueron sorprendidas ese día por la avalancha que se desprendió al romperse el muro de contención de los relaves.

A la ceremonia concurrirán varios Ministros de Estado, siendo especialmente invitados los de Minería, Eduardo Simián; Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y de Agricultura, Hugo Trivelli.

También han sido invitados las autoridades de la provincia, jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros que en el día de la tragedia prestaron sacrificados servicios.



ESTRELLAS HOLLYWOODENSES PROSIGUEN SU JIRA.— Al cabo de cinco días de estada en Santiago, las estrellas de Hollywood, Bárbara Hines y Pamela Curran, luciendo su extraordinaria simpatía, belleza y sus aún más extraordinarias faldas cortas, en la mañana de ayer prosiguieron, por vía Panagra, viaje a Lima, para después continuar a su punto de origen, Hollywood. En el aeropuerto las acompañan Luis García, Director de Relaciones Públicas de la Pan American Grace Airways, y Gabriel Mora, funcionario de la misma repartición. (FOTO CERRILLOS.)

CITACION

HOGAR TOCOPILLA

En los salones del Club Deportivo Audax Italiano, [...]ra Nº 425, hoy a las 22 horas se llevará a efecto la reunión-comida-baile del Centro Hogar Tocopilla. Las adhesiones se reciben en el local mismo. Se pide asistencia de los tocopillanos residentes y los que se encuentre de paso en la capital.

Diferencia en balance del Presupuesto sólo es un problema legal y contable

MANIFESTO AYER EL MINISTRO DE HACIENDA, SERGIO MOLINA.— NO TIENE NINGUN SIGNIFICADO REAL

Las diferencias que existen entre el balance entregado por el Contralor General de la República, sobre el presupuesto del año pasado y los cálculos efectuados por el Ministerio de Hacienda, se deben a disposiciones legales y contables vigentes, pero no tienen ninguna incidencia ni significado en la realidad de los ingresos y egresos, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Según el balance practicado por la Contraloría, el déficit de arrastre es de 964 millones de escudos, de los cuales corresponden al año 1965, 446 millones. Pero un balance de esta especie, señaló el Ministro, puede realizarse con diferentes criterios:

1º) Por ejemplo, se puede considerar como déficit fiscal toda deuda que el Fisco contrae para financiar el presupuesto. En el año pasado para financiar el presupuesto de inversiones se contrataron diversos préstamos externos, que podrían, convertidos en escudos, significar un déficit mayor que el señalado por la Contraloría.

2º) Se podría tomar como déficit lo que quedó impago del año anterior. Pero ésto no es tomado en cuenta en el balance de la Contraloría, por razones legales vigentes. Lo impago asciende a la suma de 80 millones de escudos, que son compromisos contraídos en los últimos meses del año, especialmente en diciembre y que se pagan en el presente año. Esto es lo que se llama la deuda flotante y que se traspasa de un año a otro.

3º) Determinar cómo llega la Contraloría a las cifras que proporcionó es bastante complejo. Hay una serie de ingresos que la Contraloría no contabiliza por razones legales. Por ejemplo, el tipo de cambio, lo señala a cambio oficial, determinado legalmente con anterioridad, pero en la realidad, el Fisco los vendió al Banco Central a un precio mayor. Esto sólo arrojó un mayor ingreso de 40 millones de escudos, que la Contraloría no tiene por qué contabilizar en su balance. Así también sucede con los recursos que el Estado utiliza en su cuenta única en el Banco del Estado; con los impuestos de aduana que recauda la Tesorería, que son muy cuantiosos, pero que no están oficialmente liquidados por la Aduana y por lo tanto, la Contraloría no los puede tomar en cuenta en su balance, pero que han ingresado realmente en las arcas fiscales y que ya se han gastado, incluso.

Y así, existen una serie de otras discrepancias contables. Pero lo efectivo, que se podría tomar como real déficit, es la deuda flotante de 80 millones de escudos que se paga en los primeros meses del presente año.

Si analizamos el presupuesto del año pasado, y comparamos ingresos y egresos corrientes, llegamos a la conclusión, de que se produjo un superávit de 504 millones de escudos, que sirvió para financiar el presupuesto de inversiones junto con los préstamos externos obtenidos.

En síntesis, terminó diciendo el Ministro, es un problema de clasificaciones legales y contables que no tienen ningún significado efectivo.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

"Los trabajadores no toleramos ser empleados como instrumentos políticos de agitadores profesionales"

Señala en manifiesto entregado ayer —el Comando Nacional de Trabajadores—, con relación a la crisis por que atraviesa el sindicalismo en el país.— "Denunciamos enérgicamente las maquinaciones del FRAP en la directiva de la CUT, como un intento de evitar que en Chile se realice una auténtica revolución social", agrega.— Respaldo amplio y decidido al programa de Revolución en Libertad

Un llamado a la unidad de todos los trabajadores chilenos, sin discriminaciones de ningún tipo, para construir un sindicalismo unitario, democrático y autónomo orientado a defender el cumplimiento del programa de la Revolución en Libertad, hizo ayer, en un manifiesto entregado a la publicidad el Comando Nacional de Trabajadores, con relación a la crítica situación por la que atraviesa el sindicalismo en el país.

En sus puntos principales el manifiesto del Comando expresa lo siguiente:

"El país vive en estos momentos una situación peligrosamente crítica revelada especialmente en el plano sindical y que afecta directamente a los trabajadores y al proceso revolucionario que se ha comenzado a partir del 4 de septiembre de 1964.

Por primera vez en Chile se ha decidido realizar un programa de transformación de la sociedad, de la economía y de la política, para abrirle a las mayorías populares y nacionales el acceso al poder, a la riqueza y a la cultura, liquidando las estructuras de la explotación y de la miseria, y terminando con los privilegios. Fuerzas oscuras que responden indudablemente a intereses minoritarios y a consignas extranjeras, se han venido oponiendo a la realización de la Revolución en Libertad cuyo programa respalda mayoritariamente el pueblo chileno.

La CUT, se ha dejado transformar en el instrumento sindical de estas fuerzas oscuras.

En las campañas electorales de 1964, 1965 y 1966, los más altos dirigentes de la CUT han participado en forma abierta en favor de las fuerzas que se oponen a la Revolución en Libertad, habiendo demostrado definitivamente que es un apéndice del FRAP y de la oposición contrarrevolucionaria en el país.

El día 28 de agosto de 1964 quedó demostrado ante los trabajadores y la opinión pública chilena, que la CUT en su 4º Congreso se transformó en la correa de transmisión entre el FRAP y las masas laborales con el único objetivo de potenciar al FRAP en su lucha por el poder.

La mayoría de los conflictos laborales, especialmente los del Cobre que culminaron en los deplorables hechos de El Salvador, evidenciaron que las fuerzas sindicales controladas por el FRAP y la CUT fueron utilizadas en una campaña de hostigamiento y de verdaderas "guerrillas" para hacer fracasar el programa de la Revolución en Libertad.

El fracasado paro nacional de 48 horas, lanzado por la CUT, inspirado por los ideólogos y tácticos políticos del FRAP, es un intento de enfrentar global y nacionalmente todo el proceso de la Revolución en Libertad utilizando el expediente de movilizar todas las fuerzas laborales del país en una perspectiva netamente contrarrevolucionaria.

En todo esto ha quedado de manifiesto que la actual directiva de la CUT, no tiene ya la más mínima autoridad moral ni el poder real para seguir apareciendo como los auténticos voceros de los intereses de los trabajadores chilenos, ya sean ellos obreros industriales, empleados, campesinos o pobladores. Esta directiva ha perdido, por haberse dejado instrumentar en el juego partidista y contrarrevolucionario la representatividad más elemental. El rotundo fracaso del último paro ordenado por estos seudos dirigentes, demuestra definitivamente su absoluta falta de ascendiente entre las masas trabajadoras. Hay un evidente divorcio y contradicción entre lo política de los que dirigen actualmente la CUT y las expectativas, problemas, intereses y necesidades de la inmensa mayoría de trabajadores chilenos. La CUT se ha transformado en un instrumento netamente partidista, gobernado por una oligarquía sindical y sometido por una verdadera dictadura sindical. No existe un enfrentamiento entre la CUT y los trabajadores, por un lado, y el Gobierno por el otro. En la realidad existe una maquinación fraguada por el FRAP, que utiliza como instrumento a la CUT, en coincidencia con los intereses más reaccionarios de la derecha política y económica, contra el proceso de la revolución en libertad.

Es asombroso comprobar cómo los jerarcas de la CUT, convivieron con el Gobierno conservador de Alessandri, que hizo todos los esfuerzos posibles para mantener la sociedad y la economía chilenas en favor de los privilegiados de siempre, y cómo, por el contrario, llegan a declarar una especie "de guerra civil permanente" contra un Gobierno que se ha decidido a realizar la reforma agraria, detener la inflación, industrializar el país, democratizar la educación y la cultura, garantizar una plena libertad para la organización de los trabajadores, promover el ascenso de los campesinos y de los pobladores, realizar vastos programas de viviendas y salud pública, enfrentar los resortes del poder capitalista y construir una nueva sociedad para todos los chilenos, sin discriminaciones de ninguna índole.

Ante todos estos hechos, conocidos ampliamente por los trabajadores del país y la opinión pública de la ciudadanía, el COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES, asumiendo la representación de todas las expectativas de la mayoría de la clase trabajadora del país:

DENUNCIA enérgicamente las maquinaciones del FRAP, de la directiva de la CUT y de la oposición derechista del país como un intento de evitar que en Chile se realice una auténtica revolución social que termine con los privilegios de las minorías y liquide la prepotencia del FRAP que respondiendo a consignas internacionales solamente busca el triunfo de un sistema de Gobierno reiteradamente rechazado por el pueblo de Chile.

DECLARA que la CUT no representa más las aspiraciones ni los intereses de la mayoría de los trabajadores chilenos del campo y de la ciudad, habiéndose transformado definitivamente en un instrumento de la contrarrevolución.

RESPALDA con todas sus fuerzas la revolución en libertad que se ha iniciado con el acceso al poder de un movimiento auténticamente nacional y popular y que se debe consolidar con el sustento diario del pueblo; organizado.

EXIGE una exhaustiva investigación de todos los hechos que han venido ocurriendo en el país, para identificar a los culpables verdaderos de estas actividades contrarrevolucionarias y antinacionales.

MANIFIESTA su firme solidaridad con todos los trabajadores chilenos que desean efectivamente luchar contra la injusticia, contra la explotación, contra la miseria, el desempleo, los bajos salarios, la prepotencia patronal y todas las manifestaciones de opresión y de humillación que afectan a las masas laborales, todavía, como consecuencia del régimen conservador, capitalista y feudal que hemos vivido durante largos años en el país.

HACE UN ENERGICO LLAMADO a la unidad de todos los trabajadores chilenos, sin discriminaciones de ningún tipo, para construir un sindicalismo unitario, democrático, autónomo y revolucionario y para defender y vigilar el cumplimiento del programa de la revolución en libertad, que respalda la mayoría del pueblo chileno.

PROCLAMA su permanente solidaridad con todos los trabajadores latinoamericanos, que luchan por un sindicalismo auténtico, libre de las intromisiones norteamericanas y comunistas, como factor insustituible de todos los pueblos de América Latina, y que haga posible su liberación definitiva."

PROMOCION POPULAR REALIZO JORNADA SINDICAL EN LINARES

LINARES.— Durante nueve días, en la ciudad de Linares se realizó una Jornada Sindical a la que concurrieron más de cincuenta dirigentes de trabajadores de toda la provincia. La Jornada fue auspiciada por la Delegación Provincial de Promoción Popular y dirigida por jefes zonales de Promoción Campesina de Desarrollo Agropecuario. Después de las clases, los dirigentes realizaron foros y mesas redondas en torno a los temas tratados. Estos abarcaron: Filosofía del Trabajo; Código del Trabajo y Legislación Social; Sindicalismo: doctrina sindical, forma de constitución, pliegos de peticiones y huelgas; Dirigentes y Socios Sindicales, relación entre sí y la empresa, y Sindicalismo y Promoción Popular.

FAENAS DEL COBRE CONTINUAN NORMALIZANDOSE EN EL NORTE

El Presidente Frei envió una expresiva carta-respuesta al senador Baltazar Castro, quien le planteó la necesidad de solucionar el conflicto de El Teniente

"Creo que el gran servicio que Ud. puede prestarle al país y a los trabajadores, a quienes siempre ha querido servir, es aconsejarles que vuelvan al trabajo y se reintegren a sus faenas", dice uno de los apartes de la carta que el Presidente de la República, Eduardo Frei, envió al senador Baltazar Castro, en respuesta a una nota enviada por el parlamentario en relación a los problemas del conflicto del cobre, aun sin solución.

En esta carta, el Presidente Frei, expresa:

Distinguido Senador y amigo:

Ud. ha tenido la amabilidad de escribirme y me ha reiterado su deseo expuesto en diversas ocasiones, en el sentido de que se busque una rápida solución para que los trabajadores del mineral "El Teniente" vuelvan a sus faenas. Yo debo reiterarle mi invariable punto de vista en esta materia. Nada más grato para mí que atender las sugerencias que usted me formula, pero en esta materia el Gobierno señaló una fórmula y esta posición del Gobierno es definitiva.

Creo que el gran servicio que Ud. puede prestarle al país y a los trabajadores, a quienes siempre ha querido servir, es aconsejarles que vuelvan al trabajo y se reintegren a sus faenas. Reintegrados los trabajadores a las faenas sobre la base de la fórmula, que por lo demás ya han aceptado, ellos encontrarán las puertas de la Moneda abiertas para recibirlos. Usted me conoce, sabe que estoy aquí para servir al país y en especial a los trabajadores chilenos. Creo que esto nadie honradamente puede desconocerlo. Usted sabe que éste es mi espíritu y usted es testigo que estoy dispuesto a oír y a considerar las opiniones de los trabajadores.

Estoy seguro de que su palabra será oída y usted, le repito, puede garantizarles que normalizadas las faenas, será muy grato para mí considerar cualquier problema que los trabajadores de "El Teniente" quieran plantearme sobre las condiciones en que viven y trabajan en ese centro minero.

Lo saluda con todo afecto su amigo.

EDUARDO FREI M., Presidente de la República.

LA SITUACION EN RANCAGUA

Aumenta la inquietud y el descontento entre los trabajadores de El Teniente, especialmente en el sector empleados, respecto de la actitud de los dirigentes sindicales que se esfuerzan en mantener una huelga que sólo está causando graves dificultades económicas a los hogares de los mineros. Las inquietudes se reflejan en los sondeos que se hacen entre los grupos para aprobar un voto general de censura contra todos los dirigentes de El Teniente por la forma sectaria e intransigente que han llevado el conflicto. Manifiestan los empleados que la solidaridad mal entendida de los dirigentes de El Teniente, está gravitando sobre toda la población minera de ese sector, y en el desarrollo económico de toda una provincia. En la dramática situación que se debaten los trabaladores del cobre, no cabe otra solidaridad que la del hogar y la familia. Este es el panorama y el clima que se advierte en Rancagua y en los diversos campamentos de esa región minera.

Entre tanto, en esferas oficiales se informa que no hay negociación de ningún orden tendiente a aceptar las condiciones de los dirigentes gremiales, en atención a que el Gobierno mantiene inalterable sus puntos de vista.

EN EL SALVADOR

Mientras en El Teniente insisten en mantener una huelga hasta que el problema de El Salvador y Potrerillos, con relación a los detenidos y despedidos de sus funciones sea superado, en este centro cuprero las faenas cobran ritmo normal. Cada día son más los empleados y obreros que acuden al trabajo, a pesar de la agitación a base de informaciones falsas que hacen algunos parlamentarios del FRAP y dirigentes políticos de esa fracción. El hecho de que se hayan producido las primeras miles de toneladas de cobre, está indicando que la labor de los agitadores ha fracasado y que hay conciencia en los trabajadores que el movimiento ya dejó de ser solidario y sindical, para convertirse en una porfiada obstinación política.

RESPUESTA DE LA BRADEN

La Empresa Braden Copper, propietaria de El Teniente, entregó ayer una declaración pública, respondiendo a las tendenciosas acusaciones de los dirigentes sindicales. Estos, huérfanos de apoyo y aislados en sus posiciones, respecto de la opinión pública, las han emprendido contra la Empresa, en un desesperado esfuerzo por aglutinar las opiniones que en su gran mayoría les son adversas.

La declaración de la Braden Copper dice textualmente lo siguiente:

"En su exposición radial en la noche del jueves, la que ha sido repetida por las emisoras locales, la zonal de El Teniente expresó que la opinión pública era testigo de que todo lo habían dado por la solución del conflicto y que sus sanos propósitos se habían estrellado contra la sorda insensibilidad y prepotencia de la Braden.

"La Compañía rechaza terminante y categóricamente tales cargos.

"La oportuna solución del conflicto fracasó una y otra vez por las desorbitadas exigencias formuladas por las directivas, primero ante la Compañía y posteriormente ante los representantes del S. Gobierno, que intervinieron con el propósito de encontrar una solución que armonizara las desmesuradas exigencias de los trabajadores con los medios económicos de la Compañía y los intereses del país.

"La huelga solidaria de los minerales del norte fue un medio de presión para lograr la satisfacción de las exigencias de las directivas.

"Si se tiene presente los enormes daños que este abuso del derecho de huelga ha causado y sigue causando a la nación, la irresponsabilidad de esta actitud de abierta rebeldía se hace evidente.

"Se pretende ahora darle el carácter de demostración de hombría a la audaz decisión de mantener indefinidamente una huelga que ya tiene su problema económico y gremial solucionado, condicionando su vuelta al trabajo a la defensa de trabajadores que se han colocado fuera de la ley y que han sido víctimas de las inconsecuencias de sus propios dirigentes. Esto lo sabe bien el país entero. Por eso es que dejamos librado al elevado juicio de la opinión pública el fallo que ha de merecer este nuevo intento de los dirigentes por tratar de justificar posiciones que ya son objeto del repudio general del país y, en especial, de los habitantes de la provincia de O'Higgins".

Constituidas directivas de cinco sindicatos campesinos de la provincia de Valparaíso

Son del tipo comunal y profesional, que agrupan más de veinte fundos cada uno

En un acto masivo que tuvo lugar en la sede del Sindicato Industrial "Rayón Said", y con la asistencia de más de 1.500 trabajadores agrícolas de la provincia de Valparaíso, quedaron constituidas en el vecino puerto las directivas provisorias de los sindicatos comunales de Hijuelas, Cabra, La Cruz, Nogales y Quillota, todos ellos afiliados a la Federación Sindical Campesina de Valparaíso.

Presidieron la ceremonia de constitución de directivas, el presidente de la Unión de Campesinos Cristianos, Héctor Alarcón; el presidente de la Confederación Nacional Campesina, y dirigente de ANOC, Alfredo Filipi, autoridades del trabajo y comunales.

Luego de la elección, las directivas quedaron integradas como sigue:

Sindicato Comunal de Campesinos de Hijuelas: Presidente, Orlando Carvajal; secretario, Héctor Contreras; tesorero, José Domingo Briones; directores, Samuel Payacán y Manuel Maturana.

Sindicato Comunal Campesino de Nogales: Presidente, Luis Castillo A.; secretario, Jorge Castillo; tesorero, Juan A. Olivares; y directores, Gabriel Rojas y Juan Vásquez.

Sindicato Comunal Campesino de La Cruz: Presidente José González; secretario, Rubén Olivares; tesorero, Manuel Céspedes; y directores, Pedro Gutiérrez y Orlando Fierro.

Sindicato Comunal de Quillota: Presidente, José Sánchez; secretario, Omar Osorio; tesorero, José M. Jorquera; directores Augusto Videla y Pedro Morales.

El Sindicato Comunal de La Calera, según se informó, se constituirá próximamente en la localidad de Ocoa.

Durante el transcurso del acto, hizo uso de la palabra el presidente de la Federación Sindical Campesina, Pablo Hernández, quien se refirió a los alcances del acto, afirmando que "los campesinos han demostrado ser capacitados y responsables en sus organizaciones y se encuentran cumpliendo con su deber frente a la Reforma Agraria".

Al término del acto, se entonó la Canción Nacional.

LOS TRABAJADORES DC E INDEPENDIENTES NO CAEN EN LA TRAMPA QUE A CADA INSTANTE LES TIENDEN SUS ENEMIGOS

Dice una nota de adhesión al senador José Musalem, enviada por el Departamento Sindical del PDC, a raíz de los incidentes con el senador Altamirano

Una conceptuosa carta de adhesión al senador José Musalem envió el Departamento Sindical del PDC, con motivo de la manifestación que parlamentarios ofrecieron al senador a raíz de su intervención en el Parlamento y sus incidentes con el senador Altamirano.

La nota dice textualmente:

"Estimado camarada y amigo:

Cumplo con el grato mandato del Consejo Nacional Sindical de nuestro querido Partido, de dirigirnos a Ud. en esta noche, cuando los democratacristianos, y moralmente la ciudadanía entera, le expresan su más sincero y limpio respaldo y adhesión entusiasta por la trayectoria edificante que nadie puede poner en duda, al servicio de los altos intereses de nuestro Partido y del país en general.

La luminosa trayectoria de nuestro Movimiento Revolucionario, que con el respaldo del Pueblo, llegó el 4 de noviembre de 1964 a tomar, por medio de nuestro camarada Eduardo Frei, la conducción del país, para realizar el programa prometido a los trabajadores y al pueblo en general, cuenta entre sus más decididos y leales conductores, con Ud., que jamás ha titubeado en acometer los más duros sacrificios y esfuerzos para entregar su grandioso aporte a esta santa causa.

Los últimos residuos de la demagogia totalitaria, han querido centrar en Ud., por su franqueza y lealtad a la causa que representa, los dardos envenenados, con el malvado propósito de minar su granítica firmeza doctrinaria y su lealtad al pueblo que lo ungió con la primera mayoría nacional, Senador de la República.

Y como demostración elocuente y categórica, quien más se destaca en esta ruín campaña, es precisamente aquel político que salió elegido porque la Democracia Cristiana no llevó otro candidato a Senador, o sea, quien debía estar más agradecido que nadie de este cargo que le llegó desde el cielo DC.

Suponemos que por la tortura que le debe producir esta incómoda posición, quiere espantar esos crueles pensamientos, acometiendo como toro ante el trapo rojo, en contra del Senador que está a una distancia sideral de su incómoda posición.

Los trabajadores DC e independientes no caen en la trampa que a cada minuto tratan de tenderle los enemigos del Pueblo, ya sea de la extrema derecha o izquierda, y conocen la actuación de los que verdaderamente luchan por sus intereses, trabajando lealmente por los mismos objetivos, que son la tarea, en este momento histórico, de nuestro camarada Presidente de la República, don Eduardo Frei.

Adelante, camarada Musalem, que nada ni nadie nos detenga en la gloriosa tarea de dar a Chile, y especialmente a los pobres de este país, progreso, trabajo, educación y cultura, dentro de los márgenes inconmovibles de la libertad. — **HUMBERTO SOTO ARANCIBIA**, Director Sindical Nacional DC."

Sindicatos Bata vuelven a prorrogar su huelga legal

Sindicatos Bata, de Melipilla y Peñaflor que están en conflicto legal con la empresa y cuya huelga fuera votada y aprobada, volvieron a aceptar una nueva prórroga para tal declaración, a la espera de una solución que puede quedar superada en los primeros días de la próxima semana.

La aceptación de la prórroga para declarar un movimiento huelguístico fue el resultado de un oficio que sobre el particular enviara el subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero a la directiva sindical de Peñaflor.

Entre tanto las negociaciones han progresado notoriamente lo que puede determinar la solución total de este conflicto sindical.

OTROS CONFLICTOS

En las últimas 24 horas quedaron solucionados un conflicto legal y otro ilegal. El primero corresponde a 62 obreros panificadores de Copiapó, que se reintegraron al trabajo al firmarse el acta de avenimiento. El conflicto ilegal afectaba al fundo Santa Elena, de Talca, con 66 campesinos, también por motivos económicos.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,700	Eº 3,710
Libra	" 10,390	" 10,418
Dólar a futuro	" 3,770	" 3,780

MERCADO DE CORREDORES:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,45	Eº 4,46
Libra	" 12,495	" 12,524

Santiago, 25 de Marzo de 1966.



MATRIMONIO GOMEZ GORMAZ-ALEMPARTE COSTA

Señorita CARMEN LUZ ALEMPARTE COSTA, cuyo matrimonio con el señor Víctor Gómez Gormaz se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios. Serán padrinos de la novia, don Alvaro Alemparte Costa y la señora María Costa de Alemparte, y del novio, don Guillermo Gormaz Lopetegui y la señora Chita Gormaz de Gómez. Pondrá las bendiciones Monseñor Jorge Gómez Ugarte.

MATRIMONIO RIDERELLI FLORES-LOPEZ GUZMAN



Señorita MARIA EUGENIA LOPEZ GUZMAN, cuyo matrimonio con el señor Italo Riderelli Flores será bendecido hoy, a las 19 horas, en la Parroquia de la Vera Cruz. Serán padrinos de la novia, el señor José Antonio López Guzmán y la señora Gabriela Guzmán Ovalle, y del novio, el señor Enzo Riderelli F. y la señora Zoila Flores de -Riderelli. Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Oscar Domínguez Correa.

MATRIMONIO VIDAL VERA-DURAN PALMA



Señorita María Angélica Durán Palma, cuyo matrimonio con el señor Edgardo Antonio Vidal Vera se efectuará hoy en la Iglesia Santa Teresita de Algarrobo, a las 19 horas.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

Matrimonio Raineri Margozzini-Venegas Casanueva.—

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Iglesia del Colegio Verbo Divino, el matrimonio de la señorita Mónica Venegas Casanueva con el señor Callos Raineri Margozzini. Serán padrinos de la novia, don Miguel Venegas Cifuentes y la señora Carmela Casanueva de Venegas, y del novio, don Humberto Raineri Guaita y la señora Irma Margozzini de Raineri.

Manifestación de despedida.—

El personal de empleados y obreros de la Caja de Compensación del Cuero y Calzado, ofrecieron una manifestación de despedida al señor Tito Castillo Peralta, con motivo de su alejamiento de la institución. Durante la manifestación, se destacó la amplia labor social efectuada por el señor Castillo, al crear la Caja de Compensación y la magnífica Colonia de Vacaciones de Quintero, para uso exclusivo de los obreros del calzado y sus familias.

Congreso de Juventud.—

Se invita a la juventud del barrio El Golf a un encuentro a realizarse en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, Avenida El Golf 155, hoy, a las 15 horas. Después de un intercambio de ideas a nivel de comisiones, habrá un coctel y fogata. Entrada libre.

Bautizos.—

—Ha silo bautizado Gonzalo, hijo del señor Gonzalo Barros Amunátegui y de la señora Loreto Fernández de Barros. Fueron sus padrinos, el señor Hugo Valdés Cruz y la señora Eugenia Barros de Valdés. Puso los óleos, el Presbítero Bernardo Valenzuela Rosales.

—Ha sido bautizado Felipe José, hijo del señor Horacio Cisternas Bravo y de la señora Mercedes Pérez de Cisternas. Fueron sus padrinos, el señor Osvaldo Pérez y la señora Alicia Pérez de Arce de Haeusler. Puso los óleos el Rvdo. Padre Gerardo Joannon, SS. CC.

Concierto de jazz.—

El Nahuel Jazz Quartet ofrecerá hoy y mañana, de 22.30 horas adelante, un concierto de jazz en su local de calle Mac Iver N.o 273, segundo piso. En esta oportunidad, participarán Jane Dobs, vocalista, y algunos músicos invitados.

De Arica.—

De Arica ,donde permaneció una temporada, ha regresado el señor José Echeverría Guzmán.

Comida en honor del señor Fumiji Nakakura y señora.—

El Instituto Chileno Japonés de Cultura y la Sociedad Japonesa, ofrecerán el próximo miércoles, a las 20.30 horas, una comida en honor de su director, señor Fumiji Nakakura y señora, con motivo de su próxima partida del país. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, calle Huérfanos Nº 757, octavo piso.

Recepción en la diplomacia.—

El Comandante Rolando Santos Wilckers y señora Luisa Aguilera de Santos, Secretario de la Embajada de Panamá, ofrecieron un coctel al Secretario de la Embajada de Colombia, señor Rafael Rodríguez Segura, y señora Blanca Zambrano de Rodríguez, con motivo de su próximo alejamiento del país.

Coctel en el Club de Polo.—

La Rama de Golf del Club de Polo San Cristóbal ofrecerá esta tarde, a las 19 horas, un coctel con motivo de iniciar las actividades del presente año y para repartir los premios correspondientes a la temporada de 1965. Las adhesiones se reciben en la secretaría del club, teléfono 480081.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Eugenia Moreno Wenzel con el señor Guillermo Iturralde. Hicieron la visita de estilo el señor Edmundo Mena Salvador y la señora Rosa Delgado de Mena. Bendijo las argollas, el capellán Carlos Rodríguez.

Matrimonio.—

Hoy, a las 12 horas, será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, el matrimonio de la señorita Maggie Crossley Hederra con el señor Alejandro Ossa Olea. NOTA: No habrá recepción.

De Europa.—

Ha regresado, después de realizar una jira por Europa, la señorita Rosario Guzmán Errázuriz.

Misa en memoria del Sr. Nicolás García Villanueva.—

Hoy, a las 9 horas, se oficiará en la Parroquia de la Anunciación, una misa por el eterno descanso del alma del señor Nicolás García Villanueva, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

MATRIMONIO FREI BOLIVAR-PARTARRIEU IBAÑEZ



Señorita MARIA ANTONIETA PARTARRIEU IBAÑEZ, cuyo matrimonio con el señor Carlos Frei Bolívar se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses. Serán padrinos de la novia, el señor Martín Partarrieu Ospital y la señora Angélica Ibáñez de Partarrieu, y del novio, el señor Arturo Frei Montalva y la señora Marcela Bolívar de Frei. Testigos de la novia: Octavia González de Ibáñez, Félix Halcartegaray Duhalde, Marta Reyes de Halcartegaray, Alfredo Mallet Simonetti, Nieves Bernales de Mallet, Francisco Le Dantec Brügger, María Cristina Gallardo de Le Dantec, Elsa Frida Ibáñez González, Yves Legrand Hopsomer, Odette Halcartegaray de Legrand, Julio Wünkhaus Ried, Marie Elizabeth de Wünkhaus, Jorge Barriga Vallejo, Marie Rose Partarrieu de Barriga, Mónica Rojas Grez, María Angélica Montserrat Serras, María Ivette Eyzaguirre Demangel, Consuelo Téllez de Rosselot, Ximena Videla Galli, María Antonia Urzúa de Frei, Ana Gloria Gómez de Torres, María Olga Pickering de la Fuente, Arturo, Luis Eduardo y Roberto Partarrieu Ibáñez, Marie Thérese Partarrieu Ibáñez, María Helena y María Teresa Muñoz Ibáñez y Arturo Ibáñez Tomasio. Testigos del novio: Victoria Montalva de Frei, Victoria Bolívar de Larraechea, Eduardo Frei Montalva, Guillermo Le Fort Hidalgo, Salustio Montalva Martínez, Abelardo Aguilera Le Fort, Arturo Frei Bolívar, Eduardo Frei Bolívar, Luis Frei Bolívar, Radomiro Tomic Romero, Pedro Urzúa Marín, Carlos Carvajal Walter, Malaquías Concha Larrondo, César Sumar Pachá, Pedro Santa María Santa Cruz, Carlos Domínguez Rivas, Luis Enrique Herrera Velasco, Eugenio Guzmán Frontaura, Luis Bates Hidalgo, Waldo Muñoz Marambio, Julio Alamos Errázuriz, Ronnhy Latorre Castañeda, Juan Carlos Sotomayor Rodríguez, Hernán Holch Jaramillo, Carolina León Walker y Fernán Gazmuri Plaza.

Matrimonio Aliste Castro-Ibarra Muñoz

Señorita María Cristina Ibarra Muñoz, cuyo matrimonio con el señor Alfonso Aliste Castro se efectuará hoy, a las 20 horas, en la Iglesia Santa Sofía. Serán padrinos de la novia, el señor Enrique Urzúa Cavada y la señora Susana Muñoz Muñoz, y del novio, el señor Ramón Aliste y la señora Ester Castro de Aliste.

Temuco:

Activan movimiento cooperativista en Prov. de Cautín

TEMUCO.— Setenta dirigentes de cooperativas de Cautín asistieron a la inauguración de un Curso de Capacitación de Cooperativismo auspiciado por la Delegación Provincial de Promoción Popular y dirigido por técnicos en la materia, egresados de la Universidad de Chile. La jornada se realizará durante seis días y participarán pobladores de toda la provincia.

El temario de las clases consulta: Historia y Filosofía del cooperativismo; aritmética básica, formación y funcionamiento de las cooperativas, legislación coperativista, Chile y su economía, nociones de contabilidad y administración, cooperativismo: aritmética, redacción comercial y castellano instrumental y valores humanos.— (El corresponsal).

MATRIMONIO COLL GAETE-OLIVARES ALVAREZ SALAMANCA.—



Señorita Ama María Olivares Alvarez-Salamanca, cuyo matrimonio con el señor Manuel Alfonso Coll Gaete se efectuará hoy en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján (Colo-Colo 829), a las 19 horas. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Carlos Pomar.

MATRIMONIO MATURANA OSSA-LIRA CASTILLO.—



Señorita JULIA INES LIRA CASTILLO

Cuyo matrimonio con el señor Luis Felipe Maturana Ossa se efectuará privadamente hoy en casa de la novia y será bendecido por el Rvdo. Padre Trivellin. Serán padrinos por parte de la novia don Ismael Lira Correa y señora Amelia Castillo de Lira, y por parte del novio, don Luis Maturana Maturana y señora Fresia Ossa de Maturana. Fueron testigos, por parte de la novia: Lidia Vergara de Olea, Amira Elzo Vergara, Samuel Costa Díaz-Valdés, Samuel Costa Vergara, Eugenio Costa Vergara, Máximo Lira Alcayaga, Angel Lira Correa, Judith Ossa Correa, Blanca Castillo Vergara, Blanca Soledad Lira Castillo, Carlos Carrasco Díaz-Valdés. Fueron testigos por parte del novio: Rafael Sierralta Morel, Guillermo Burgos Burgos, Matilde Ossa de Merino, Olga Ossa García, Berta Ossa García, Adriana Ossa García, Jorge Silva Urzúa, Benito Leiva Díaz, Alfredo Slayer, Isabel M. Maturana de Silva, Ximena Maturana Ossa, Cecilia Maturana Ossa, Juan E. Maturana Ossa.

LA GRANJA:

FISCALIZACION DE CARABINER SOLICITAN EN POBL. JOAO GOULA

LA GRANJA.— Los habitantes de Cuadra 65 del P 17 Oriente de Población Joao Goulart no hayan a clamar por la situación en que se encuentran debido al cionamiento fuera de las horas reglamentarias del rant "El Sastre", el cual además de permanecer hasta altas horas de la madrugada, mantiene sus con música a gran potencia, impidiendo dormir al dario.

En una visita realizada por un grupo de los a este diario, expresaron que este restaurant tenía do al barrio porque hasta allí llegaban a beber los cuentes de las poblaciones vecinas, los cuales una vez se les ha terminado el dinero, salen a procurárselo, do a los vecinos que vuelven de su trabajo.

Señalaron además, que los habitués de este negocio, salen a efectuar sus necesidades al pasaje y continuamente se producen grandes desórdenes y peleas a la salida del mencionado restaurant, lo que consta en partes policiales, porque han existido heridos de gravedad.

Finalmente, los visitantes hicieron presente, que Carabineros debería mantener una efectiva fiscalización sobre este negocio, especialmente los días viernes, sábado y domingo en los que cierra sus puertas a la llegada del alba. garon también, que ba el hecho de que mente parejas de pasaran partes a un micro que estaciona lo frente a su casa, pasaje, con la libertad gozan los dueños de y micros que los en este pasaje cuando a beber al restaurant "El tre", más cuando el micro, continuamente viendo a los vecinos varlos a la posta en de urgencia. (El sal).

HOY SE INAUGURA EL TERMIN MARITIMO PETROLERO: P. AREN

PUNTA ARENAS.— A ocho kilómetros de la ciudad Punta Arenas, en el camino que une la capital mag con el Fuerte Bulnes, y en el lugar denominado Leña se encuentra el nuevo terminal marítimo para de petróleo construido por ESSO Chile, cuya inaug se efectúa hoy. Iniciada esta obra en diciembre de y terminada en estos días, su ejecución tomó un superior al previsto, debido, entre otros factores, a gurosidad del clima de la zona. Temperaturas inver que a veces llegaron a 14 grados bajo cero, obligaron algunas oportunidades a suspender los trabajos.

Como todas las plantas de este género, el terminal marítimo de Punta Arenas está destinado a recibir, almacenar y distribuir combustibles que arribarán a granel a ese puerto en barcos cisternas procedentes del norte. Para tales efectos, la planta dispone de seis grandes estanques con capacidad aproximada de cinco millones de litros, para gasolina de automóvil y de aviación, combustibles turbo para aviones a chorro, kerosene y diesel oil.

El aumento del consumo de productos de petróleo en la na austral en su industria, automovilis transporte fue el factor minante que impulsó Atenderá, entonces, las sidades de combustible zona de Punta Arenas, asimismo, Puerto Natales portante en especial aviación. Desde la Punta Arenas, se al aeropuerto de Chabun combustible que allí intensivo tráfico aéreo Corresponsal).

SE INAUGURO EL CABILDO COMUNAL EN LA GRANJA

LA GRANJA.—Ayer a las 19 horas, en el Casino Municipal se inaguró el Cabildo Comunal, acto al cual fueron sido invitado personeros de Gobierno y del Depto. "Presidente Aguirre Cerda". En esta oportunidad, el Alcalde de la Comuna explicó los objetivos de este Cabildo. Finalmente, el Municipio ofreció un coctel a las autoridades y asistentes.

Para hoy se ha programado de 10 a 12 horas, una sesión plenaria. En la tarde una visita al botadero de basuras de la Cañamera, en que botan sus desperdicios 5 municipios del Area Sur. A las 18 horas, una visita al Matadero Municipal, el cual ha sido reacondicionado dándose cumplimiento a las exigencias sanitarias del SNS.

Mañana se realizarán sesiones de 9 a 12 horas. En la tarde actos artísticos y la clausura del Cabildo, en que dará lectura a sus conclusiones. (El Corresponsal).

Aquí... el Puerto

ELECCION DE MUNICIPALES DEL PDC.— El Grupo Comunitario Municipal Demócratacristiano para el próximo lunes cita a elecciones en el local del Partido, Pedro Montt N.o 2080, a las 19 horas, para lo cual se encarece la asistencia de todos los socios. La elección se realiza conforme al estatuto del partido, que determina renovar el directorio en marzo de cada año. Por otra parte, se nos informa que la 4.a Comuna reorganizó sus actividades, efectuando reuniones todos los lunes a las 20 horas en la sede del PDC porteño, Pedro Montt 2080.

ARRIBO DEL "MAIPO II".— La tercera de las nuevas y modernísimas naves construidas por la Cía. Sudamericana de Vapores, en Astilleros japoneses, arribará a nuestro puerto el próximo mes de abril, probablemente el día 10. El barco viene comandado por el capitán Juan Gamper Wiegel y carga 550 automóviles de marca japonesa, desde el puerto de Nagoya, que viajan a EE. UU. La Sudamericana completará su nueva dotación de naves mercantes, con el arribo de la última de éstas, también construida en los astilleros del Japón, y que bajo el nombre de "Copiapó II", debe llegar a nuestro país, el 22 del mismo mes.

PUEDEN OPTAR A VACANTES.— En el Liceo Eduardo de la Barra existen actualmente vacantes para alumnos del 7º año y las solicitudes se pueden presentar en el establecimiento, en horario de 8.15 a 13 horas.

PASION DEL SEÑOR EN FORESTAL.— Pobladores de Forestal Alto en Viña del Mar se encuentran organizando la representación teatral de la Pasión del Señor, que realizarán dentro de los actos de la Semana Santa, y en que participarán más de 60 personas del sector. Promoción Popular colaborará al mejor éxito del espectáculo, según se nos ha informado. Dirige el grupo de pobladores el R. P. Ignacio Poujade, quien se manifiesta satisfecho de la forma en que avanzan los ensayos, que se efectúan todos los días, de 20 a 22 horas.

Vecinos de Cerro Alegre testimonian hoy su gratitud a Juan Montedónico

VALPARAISO.— La Junta de Vecinos de los cerros Concepción y Alegre ofrecerá hoy sábado una manifestación en honor de Juan Montedónico, para agradecerle la activa ayuda del Alcalde a la solución de los problemas que los pobladores sometieron a su consideración durante su período alcaldicio. "Queremos rendir un testimonio de nuestro profundo afecto a Juan Montedónico", expresó a LA NACION la secretaria de la Junta, señora Juana Yánquez de Kiammer, "y hemos organizado para ello un "Cocktail de la Victoria", donde además lo festejaremos por su clamoroso triunfo".

La recepción se efectuará en la casa de una de las socias, en el Paseo Dimalow, y Juan Montedónico asistirá acompañado de su esposa Lidia de Montedónico.

El Alcalde Montedónico ordenó realizar numerosos trabajos de pavimentación y ornato en el Cerro Alegre y Concepción. Se colocaron focos de alumbrado a gas de mercurio. En el Paseo Templeman, se plantaron árboles en diversas calles, se construyeron muros, repararon escalas, etc. "En el cerro existe un gran reconocimiento por la forma en que el señor Montedónico nos atendió siempre", nos expresaron otros miembros de la referida Junta vecinal, "y sólo esperamos que el Alcalde que en su reemplazo quede, prosiga con esta obra tan positiva".

VISITA A LA ALCALDIA

De igual modo, nos informan que el lunes próximo la Junta de Vecinos, en compañía del nuevo Párroco de la Iglesia San Luis del Cerro Alegre, señor Rodríguez, que acaba de asumir estas funciones, realizará una visita a la Municipalidad porteña. Serán recibidos allí por el Alcalde Juan Montedónico, que no quiere irse del Municipio sin dejar debidamente orientado a su sucesor de las necesidades y trabajos que corresponden a estos cerros.

Oficina de Inspección de Caja de EE. PP. inauguraron en Cauquenes

Concurrieron el vicepresidente, Roberto León Alquinta; el Intendente de la Provincia, Ricardo Manzi y autoridades municipales

CAUQUENES.— Con asistencia del Intendente de la provincia, Ricardo Manzi; del Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta; de los consejeros Sergio León, Sergio Gatica; la alcaldesa de Cauquenes, Ida de Amengual y público se efectuó la inauguración de la oficina de la Caja de EE. PP. dad, lo cual permitirá la atención los imponentes de la zona.

En esta oportunidad el vice León Alquinta destacó la importancia que para los efectos de descentralizar y acercar los beneficios a los imponentes nía la oficina que se inaugurando.

Posteriormente, el Vicepresidente, León Alquinta en compañía del Intendente Manzi, de la Alcaldesa Amengual visitaron la ción de la Caja de EE. que construye la CORVI esta ciudad, imponiéndose la marcha de los trabajos de las posibilidades de pliarla en este terreno otros que fueron visitados sugerencia de la Alcaldesa nora de Amengual, quien formó detenidamente necesidades habitacionales su comuna.— (El corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El show más grande del mundo y Somos dos fugitivos.
BRASILIA. — Operación Harem.
COLON.— Karin.
CONDELL.— Los barbudos y La bella americana
IMPERIO.— Kali Yug.
METRO.— El niño y el toro.
PACIFICO. La noche del cobarde.
REAL.— Amor en cuatro dimensiones.
VALPARAISO.— La mujer de paja.
VICTORIA. — Gladiadores espartanos y Malaya.
VELARDE.— Vendaval en Jamaica.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Juramento de venganza.
ORIENTE.— Estrangulador de mujeres y Delirio de pasiones.
REX.— Caballero de la rosa.
RIALTO.— La espada en la piedra y El Hong Kong de hoy.

Cámara de Diputados

SESION 66ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 22 DE MARZO DE 1966

(De 16.15 a 21.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y MORALES, DON RAUL

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

Continuación

cito una interrupción, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente.— Honorable señor Silva Solar, el Honorable señor Phillips le solicita una interrupción.

¿La concede Su Señoría?

El señor SILVA (don Julio). —Con todo agrado.

El señor ROSALES.— Solicito se me inscriba a continuación, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Hhillips.

Quedará inscrito, a continuación, el Honorable señor Rosales.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Solicito que también se me inscriba, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Así lo haré, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, deseo preguntar al señor Diputado informante, quién dentro de la Democracia Cristiana goza de tener el carácter de técnico en estas materias, cuáles son las razones que ha tenido el Ejecutivo, no concordantes con el proyecto de reforma agraria, para fijar la cantidad de las 80 hectáreas a que ha hecho referencia, a través de todo el informe del proyecto.

Porque al Diputado que habla le llama profundamente la atención que ello no sea concordante con el proyecto —"tan bien estudiado", como se dice— sobre reforma agraria. En efecto, los técnicos democratacristianos aplican las 80 hectáreas en distintas zonas. Este es un procedimiento totalmente discriminatorio. Si en el proyecto de reforma agraria se fijan 80 hectáreas del llano del Maipo, para ser consecuente habría que emplear la misma cifra en este caso. Lo contrario podría ser calificado de otra manera.

Por estas consideraciones, deseo que Su Señoría nos informe al respecto.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, el Honorable señor Phillips sabe...

El señor PHILLIPS.— No lo sé, por eso pregunto.

El señor SILVA (don Julio).— ...que en el proyecto sobre Reforma Agraria se establece que serán susceptibles de expropiación, desde el punto de vista de su dimensión, los predios que tengan una superficie de 80 hectáreas de riego básico. Este proyecto es perfectamente consecuente con el de Reforma Agraria, porque sujeta la división de los predios con una superficie superior a 80 hectáreas a las normas que deberá aplicar la Corporación de la Reforma Agraria, y no al criterio de los particulares. Esto es lo lógico, si se quiere proceder con justicia.

Respecto a la disconformidad que el Honorable colega observa entre las 80 hectáreas de riego básico y las sin esta calificación, la razón es muy sencilla. Hasta el momento, la tabla de equivalencias, que permitirá dividir las 80 hectáreas de riego básico de acuerdo con la zona y la calidad de los suelos de las diferentes partes del país, no está aprobada. Sin esa tabla, la ley será totalmente inoperante, no se podrá aplicar...

El señor FUENTES (don Samuel).— Eso pasa porque se legisla en el aire.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Diputado, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor SILVA (don Julio).— La tabla de equivalencias figura en una de las disposiciones del proyecto sobre Reforma Agraria, que está en estudio en la Cámara y que en cualquier momento puede ser aprobado.

El señor FUENTES (don Samuel).— Todo lo improvisan Sus Señorías.

El señor SILVA (don Julio).— Esa es la razón por la que se ha colocado la dimensión de 80 hectáreas, Honorable señor Phillips.

Además, es necesario colocar una cabida fija para los efectos del control.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Escorza!

El señor SILVA (don Julio).— La ley se cumplirá a través de los Notarios y Conservadores, cuando éstos tomen razón de las escrituras e inscripciones de propiedades.

Por eso hay que colocar una medida fija; de otra manera, sería imposible el control de las parcelaciones.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Silva, el Honorable señor Ochagavía le solicita una interrupción.

El señor SILVA (don Julio).— Se la concedo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.—Señor Presidente, la respuesta del Honorable señor Silva Solar, no es satisfactoria, porque aun cuando en el proyecto se prohíben las parcelaciones de predios rústicos de una superficie superior a 80 hectáreas, todavía no tenemos un cartabón como el que se establece en el proyecto sobre Reforma Agraria en relación con las 80 hectáreas de riego básico.

No hay ningún inconveniente en establecer un valor a la cabida o capacidad potencial de uso del suelo, y sobre esas bases fijar lo que es posible dividir.

Si hubiésemos establecido un valor a las 80 hectáreas básicas, como lo demostramos en la Comisión al tratar la tabla de equivalencias que figura en el proyecto sobre Reforma Agraria, que ha sido tan vilipendiado, porque se ha comprobado su injusticia por ser completamente simplista, no habría razón para que en este proyecto no se hubiera fijado un valor determinado para las 80 hectáreas. Así se evitaría el absurdo de dividir superficies geográfico-físicas de 80 hectáreas en propiedades estériles de un valor agrícola de casi cero pesos en terrenos de cordillera; y el de parcelar tierras de primera categoría, más ricas y de mayor capacidad de producción, que están ubicadas en zonas privilegiadas, donde los cultivos de chacarería se hacen hasta dos o más veces al año.

A mi juicio, esto revela la falta de un estudio técnico serio sobre esta especie de cartabón. Por eso la filosofía del proyecto está en contra del espíritu de la reforma agraria, como lo reconoció, hace un momento, el señor Diputado informante.

Si me preocupa un planteamiento de esta naturaleza, es porque pareciera que el espíritu de la reforma agraria no fuera crear una propiedad económica ideal, esto es, que, además, del fin social de establecer un mayor número de propietarios al nivel del pequeño campesino en una propiedad familiar, determinara la constitución de una propiedad de tipo mediano que, como se ha demostrado, es aquélla de administración más económica y de más altos índices de productividad. Las divisiones, que están efectuando y que ahora se pretenden realizar con tanto apresuramiento están avaladas por los estudios e informes de los mejores ingenieros del país, que me dan más garantía que los funcionarios técnicos de los organismos del Estado, con todo el respeto que éstos me puedan merecer. Si se agrega que todas las divisiones las deberá financiar el Estado, debemos concluir que nadie querrá estar sometido a una ley sobre reforma agraria que permitirá calificar un predio como mal explotado. Son los empresarios medianos los que determinarán la constitución de una propiedad, los que limitarán el latifundio, como un medio positivo y conveniente para la reforma agraria.

Para no abusar de la benevolencia del señor Diputado informante, sólo quiero agregar que es justo, lo que se dice en el sentido de que deseamos limitar las condiciones y el plazo de 15 años para el pago de las expropiaciones y al mismo tiempo, defender el valor de las propiedades. Si éstas se venden, como lo ha explicado el señor Diputado informante, en una cifra cuatro o cinco veces mayor que el avalúo fiscal, es porque en éste no se consideran una serie de valores adheridos a la tierra y, además, porque la tasación de Impuestos Internos es inferior al valor real de la propiedad.

Respecto a la parte constitucional del problema, me preocupa que por un lado, se impida mantener propiedades de más de 80 hectáreas y, por otro, se limite el derecho de dividirlas. Es decir, se estará metido en un "zapato chino", porque no será posible dividir, ni tampoco mantener una propiedad sin quebrantar la ley. Aquí no hay un problema de limitación, sino de absoluta prohibición del derecho mismo de propiedad.

Agradezco al señor Diputado informante la interrupción que me ha concedido.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa, sin el ánimo de inhibir el derecho soberano de conceder interrupciones, advierte a los señores Diputados que limiten sus observaciones a formular preguntas al señor Diputado informante, porque ése es el espíritu de la interrupción. Además, recuerda que la Corporación acordó conceder un tiempo especial a cada Comité para referirse al proyecto.

Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor SILVA (don Julio).— Antes de terminar, porque sólo me queda analizar la parte final del proyecto, quiero referirme, muy brevemente, a lo que acaban de plantear mis Honorables colegas señores Ochagavía y Phillips.

Respecto al criterio de fijar las parcelaciones en relación a la superficie de 80 hectáreas y no al valor de los terrenos, es un problema que corresponderá analizar durante la discusión del proyecto de ley de Reforma Agraria. Para hacer congruente éste con el que ahora se debate, es necesario utilizar los mismos términos y medidas. Si en aquél se establece una dimensión de 80 hectáreas, es indudable que en este proyecto debe seguirse la misma norma. Por lo demás respecto de esta materia hay muy diferentes opiniones. Por ejemplo, el idóneo Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos, que concurrió a la Comisión de Agricultura, durante la discusión del proyecto de ley sobre Reforma Agraria, sostuvo el criterio de basar la expropiación en una superficie mínima, y no en el valor de los terrenos. En este sentido parece perfectamente ajustada la disposición que establece que la Corporación de la Reforma Agraria deberá autorizar las parcelaciones de predios de una superficie superior a 80 hectáreas.

Respecto al otro punto, al de la filosofía del proyecto, hay dos propósitos fundamentales en el proyecto sobre Reforma Agraria, los que con la división de los predios, se están vulnerando, como lo señalé al comienzo de mi intervención. Uno, es el de incorporar al campesino a la propiedad de la tierra, finalidad que no se cumple con la división que hacen los particulares. El otro, se refiere al aprovechamiento de los recursos naturales del predio, porque las divisiones particulares se hacen —no digo que siempre, pero sí por lo general— en relación a consideraciones de carácter comercial más que para crear unidades de producción técnicamente aconsejables.

En ese sentido, con esta verdadera epidemia de divisiones de predios que hay ahora, se vulneran objetivos fundamentales de la reforma agraria.

Para terminar, se modifica, por el artículo 9º del proyecto en debate, el artículo 46 de la Ley Nº 15.020 y se establece, por el artículo 10º y final, que los contratos de arrendamiento de predios rústicos destinados a chacarería y los contratos de medierĩa se entenderán prorrogados por el plazo necesario para completar los señalados como límites en el artículo anterior, que fija un plazo mínimo de tres años para esos contratos, en lugar de seis para arrendar o subarrendar predios rústicos.

Con esto termino el informe, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en relación con el proyecto de ley en debate, los Diputados comunistas queremos decir que cumplimos oportunamente con el deber de denunciar ante la opinión pública las maniobras a que estaban recurriendo los terratenientes de este país, para evitar los eventuales efectos de un proyecto de ley de reforma agraria. Tales maniobras no se iniciaron después del envío del proyecto al Congreso, como algunos han afirmado, sino que las divisiones, parcelaciones e hijuelaciones de predios comenzaron a realizarse durante la campaña presidencial misma. Sabemos que muchos hacendados recurrieron a este procedimiento ante una posible victoria del candidato de las fuerzas populares, don Salvador Allende; después han continuado. Deseamos agregar que estas actividades verdaderamente sediciosas de los terratenientes de Chile se han visto estimuladas por la pasividad del Supremo Gobierno, porque dejó pasar más de un año antes de enviar al Congreso el proyecto de ley de reforma agraria, no obstante que se le dijo y aseguró al país, durante la campaña presidencial, que estaba preparado, listo y que se presentaría al asumir el Poder el señor Frei. No fue así, y el proyecto de ley de reforma agraria llegó al Congreso, como todos sabemos, un año después de ese acontecimiento, en circunstancias que era público y notorio que los terratenientes estaban parcelando, dividiendo e hijuelando sus predios.

Señor Presidente, sabemos muy bien a qué obedecen estas hijuelaciones. En primer lugar, se trata de despojar a los campesinos del legítimo derecho que tienen a impetrar una indemnización. Esta gente ha trabajado toda la vida en los fundos; ha nacido y se ha criado en ellos. Allí nacieron también sus padres y sus abuelos. Ahora no tienen otra perspectiva, después de estos remates, que ser lanzados a los caminos, con sus mujeres y sus hijos. Además, se les despoja del legítimo derecho que tienen a reclamar un pedazo de tierra, cuando se ponga en vigencia la reforma agraria.

Se trata, en consecuencia, de un doble despojo.

¿Cuántos predios se han dividido, parcelado o hijuelado en este último tiempo? El señor Ministro de Agricultura expresó en la Comisión que solamente en dos provincias, en O'Higgins y Colchagua, se han rematado en el último tiempo —¡óigalo bien la Honorable Cámara!— más de 60 fundos. Pero ya no son 60, señor Presidente, porque, como sabe también Su Señoría, que representa a la provincia de O'Higgins, el martes pasado se remató el fundo San Roberto de Tuniche, en la comuna de Graneros; y para el jueves está anunciado el remate del fundo Bellavista en el sector de El Naranjal, de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

¿Qué extensión tienen estos predios rematados? Por cálculos que se han hecho aquí, tienen una cabida superior a las 150 mil hectáreas, casi 200 mil hectáreas. Por los antecedentes que ha dado el Diputado informante de la Comisión, Honorable colega señor Julio Silva, sobrepasan las 100 mil hectáreas; pero si tomamos en consideración que estas divisiones se vienen practicando desde hace más de dos años, es fácil colegir que se han restado a la reforma agraria más de 200 mil hectáreas.

El señor Ministro de Agricultura, al usar de la palabra en una concentración campesina en Rancagua, les dijo a los campesinos allí reunidos que no se hicieran grandes ilusiones, porque era muy probable que las tierras no alcanzaran para todos, puesto que había muy pocas que repartir en Chile.

Pero ahora, después de este fraude, de esta verdadera subversión de los terratenientes, hay mucho menos tierra. Hay doscientas mil hectáreas menos que repartir entre los campesinos. Porque, ¿quiénes han adquirido esta tierra? Aquéllos que disponen de recursos, que han tenido treinta, cuarenta o cincuenta millones de pesos para comprar las hijuelas o parcelas en que se han dividido las propiedades.

Por lo general, con raras excepciones, en ninguno de estos remates se ha contemplado la situación de los campesinos. Podría asegurar que en ninguno. No se ha tomado en cuenta para nada a los trabajadores de la tierra, a los "vivientes" de los fundos, a aquéllos que, como he dicho en muchas ocasiones, han nacido y trabajado toda su existencia en el predio. A esos campesinos, como también he sostenido tantas veces, no les queda otra perspectiva que ser lanzados a los caminos.

Quiero relatar, lo que ocurrió con motivo del remate del fundo San Roberto de Tuniche esta hacienda pertenecía a una sociedad. Allí había un administrador. Veintisiete familias vivían en el predio. Muchas de ellas nacieron, crecieron y trabajaron toda su vida en ese fundo. ¿Qué les ofrecieron los dueños? Absolutamente nada. Ellos se limitaron a publicar los avisos en el diario "El Mercurio", anunciando el remate de la hacienda para el día martes pasado. Los campesinos, frente a este despojo vil que se pensaba hacer de sus derechos, se organizaron, formaron un comité, reclamaron la expropiación del fundo. Desgraciadamente, no se tomó ninguna medida para acelerar la expropiación del predio, respecto del cual incluso hay un informe desfavorable de la "CORA". Este organismo estableció que ese fundo tenía una baja producción. Sin ser el más mal explotado de la zona, estaba por debajo del nivel de producción de la comuna. Además, la "CORA" señala en su informe que allí no se han cumplido las leyes sociales, porque las casas del fundo San Roberto de Tuniche no son para seres humanos, pues son verdaderos chiqueros.

En vista de esta situación, como he dicho, los campesinos reclamaron sus derechos. Como no fueron oídos por los dueños del predio, recurrieron a la "CORA". Me correspondió acompañarlos. Se les prometió, al final, una indemnización de Eº 1.000. Yo pregunto: ¿Puede indemnizarse con Eº 1.000 a un campesino que ha trabajado 10, 15, 20 ó más años en un fundo? Naturalmente, los campesinos rechazaron este ofrecimiento y dijeron que lo que querían era un pedazo de tierra donde poder vivir y trabajar.

Esta petición fue rechazada por los dueños del predio, que siguieron adelante con el remate anunciado. ¿Qué hicieron los campesinos el mismo día del remate? Se declararon en huelga y cerraron las puertas del fundo. Sólo entonces los dueños de ese predio tomaron en serio a los trabajadores de la tierra y se vieron obligados a llegar a un acuerdo con ellos. Les entregaron una hijuela, la número 9, con 46 hectáreas. ¡Este es el fruto de la lucha de los campesinos! Claro que no alcanzaron a intervenir las autoridades, porque, si lo hubieran hecho, seguramente se les habría calificado de "sediciosos especialmente entrenados"; se les habría encarcelado y, a lo mejor, se les habría baleado.

He querido relatar estos hechos, porque han ocurrido otros conflictos en muchos fundos y porque el Gobierno, en vez de amparar a los campesinos, a los que trabajan la tierra, ha defendido a los dueños, que son los únicos sediciosos. Para ellos no ha habido "mano dura"; para ellos, que se han colocado al margen de la ley, no ha habido represión, ni palos ni balas.

Por último, los Diputados comunistas queremos anunciar que hemos presentado varias indicaciones, para mejorar el proyecto. Una de ellas nos parece fundamental, por cuanto establece la retroactividad de la ley. Si no se le da efecto retroactivo, no tendría ningún valor, no serviría para nada; sería un "volador de luces", porque dejaría impunes los verdaderos delitos que han cometido los terratenientes. Es decir, la tierra rematada quedaría en poder de aquéllos que la pudieron comprar, pero jamás se distribuiría entre los campesinos, que tienen derecho a poseerla. Por eso, hemos formulado esa indicación, que reproduce textualmente la disposición que aparece en el proyecto de Reforma Agraria como artículo transitorio y que le da efecto retroactivo a sus preceptos. Sólo hemos adaptado esta disposición al proyecto en debate. Los Diputados comunistas creemos que esta indicación, que ha sido también suscrita por los Honorables colegas del Partido Socialista, y que, en consecuencia, está patrocinada por el Frente de Acción Popular, será asimismo apoyada por los colegas del Partido Demócrata Cristiano, porque ésta es la única manera de impedir que todo lo que han hecho los terratenientes quede definitivamente validado y porque sólo de este modo se podrán recuperar 200 mil hectáreas de tierra que han sido escamoteadas a la reforma agraria.

No podemos permitir que los terratenientes se burlen del Gobierno, de la opinión pública y, especialmente, de los campesinos, porque eso y no otra cosa es lo que han hecho con estos remates. Algunos se han realizado a la luz pública pero otros en secreto, sin que nadie lo sepa, sin ninguna publicación en los diarios, sin comunicárselos a nadie; solamente haciendo circular la noticia entre los posibles compradores de los predios.

Pero el Supremo Gobierno ha estado informado de estas maniobras a través de sus funcionarios. Ellos saben muy bien cuáles son los remates hechos en las distintas provincias y zonas. En consecuencia, el señor Ministro de Agricultura sabe muy bien cuáles y cuántos son los fundos rematados y, según entiendo, quiénes son los que se han adjudicado estos predios. Por lo general, es gente que los ha comprado con fines enteramente comerciales, no para hacerlos producir, no para trabajarlos, no para cultivarlos, sino para revenderlos a mejor precio.

Esto también debe ser considerado por los Diputados de todos los sectores, cuando se vote la indicación que hemos formulado par dar retroactividad al proyecto.

Eso es todo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, yo estaba inscrito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, para los Diputados socialistas no es extraño que la Cámara deba tratar en esta oportunidad un proyecto que legisla acerca de la hijuelación de los predios superiores a ochenta hectáreas. Sabíamos que los latifundistas [illegible] los medios y emplearían toda clase de artimañas para burlar las disposiciones contenidas en el actual proyecto de reforma agraria. Así han procedido durante más de 150 años. Están preparados para colocarse por encima de los intereses de la ciudadanía y especialmente, de los que trabajan la tierra, con el objeto de defender, egoístamente, sus propios intereses.

Hace pocos instantes, por una mayoría abrumadora, que, como dijo el Honorable Diputado señor Hernández, corresponde a dos millones cuatrocientas mil voluntades limpias, la Cámara rechazó la censura que los representantes de los latifundistas formularon en contra del Presidente de la Corporación, por haber dado "el pase" para que se tratara este proyecto.

Esta iniciativa tiene la finalidad de impedir, aunque un poco tarde, que los latifundistas jueguen con el futuro y con el destino de los campesinos de Chile y de la sociedad en general. De ahí que los Diputados de estos bancos lo apoyamos totalmente, reservándonos, por cierto, el derecho de apoyar también las indicaciones que hemos presentado junto con los Honorables colegas del Partido Comunista.

Es indispensable aprobar la indicación que da efecto retroactivo a la ley. De lo contrario, quedarán al margen de la justicia, de la reforma agraria y del acceso a la tierra, miles y miles de campesinos que, por los remates de fundos efectuados en la mayoría de las provincias del centro del país, han perdido toda posibilidad de adquirir la tierra que siempre han trabajado, o de vivir en ella.

Gran parte de esta situación se debe, precisamente, al poco fervor, a la poca consecuencia que este Gobierno ha demostrado en su política agraria. Ha transcurrido ya año y medio desde que asumió el Poder. Este lapso ha sido un largo paréntesis, aprovechado por las sociedades de terratenientes en prepararse para rechazar la aplicación de la reforma agraria.

No se venga a decir que los miembros del "FRAP" somos los que nos oponemos a que haya avance, progreso y mejor destino para los trabajadores. Si este Gobierno quisiera, en muy pocas horas estaría aprobado el proyecto de reforma agraria, sin los prejuicios constitucionales a que alude la Derecha económica, porque en el Senado de la República, con los votos de la Democracia Cristiana y del "FRAP", hay mayoría absoluta para modificar el artículo 10 de la Constitución Política en la parte que se refiere al derecho de propiedad.

Sin embargo, la política de conciliación de este Gobierno, que se arrastra incansablemente, por meses y meses, impide que las aspiraciones de los campesinos, que ya tienen los ojos abiertos, mirando a un futuro que ven cercano, se cristalicen en una realidad que vendría a solucionar, en gran parte, la crisis alimenticia que padece el país.

El Gobierno es el responsable de que esta situación se mantenga y de que la Cámara tenga que legislar en estos instantes para impedir la división de los predios de superficie superior a 80 hectáreas.

El Partido Socialista expresa, por mi intermedio, su total apoyo a este proyecto y su confianza de que las indicaciones que favorecen exclusivamente a los trabajadores del campo serán aprobadas por los señores Diputados.

El Honorable señor Tuma, me ha solicitado una interrupción, y se la concedo con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, deseo agregar algo más a lo expresado por mi Honorable colega señor José Andrés Aravena.

El artículo 6.o dispone que este proyecto no regirá para las comunidades agrícolas de las provincias de Coquimbo y Atacama. Junto con los colegas de los Partidos Socialista y Comunista, he propuesto agregar a las comunidades de las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Además, este artículo hace inaplicables estas disposiciones a las tierras regidas por la ley N.o 14.511. La verdad es que así, en forma precipitada, no podemos entrar a discutir un problema como el de los indígenas de la zona sur.

Recientemente, se celebró, en la ciudad de Temuco, el Primer Congreso Nacional del Movimiento de Indígenas de Chile. En él, se acordó solicitar del Supremo Gobierno que se incorpore una disposición en el proyecto de reforma agraria, a fin de establecer que, solamente con el informe previo de la Corporación de la Reforma Agraria, se podrá proceder a la división de las comunidades indígenas. Esto tiene por objeto evitar la proliferación de los minifundios. Hoy puse esta petición en conocimiento del señor Ministro de Agricultura, aquí presente, y del señor Rafael Moreno, Vicepresidente de la "CORA", quienes me manifestaron estar de acuerdo, en principio, en incorporar esta disposición en el proyecto de reforma agraria, pero no en el que ahora se discute. Agradezco al señor Ministro de Agricultura que acepte esta disposición, en virtud de la cual la "CORA" será el organismo encargado de determinar la unidad familiar que corresponderá a los herederos de estas comunidades, según su propia capacidad, e idoneidad, y según la calidad y la ubicación geográfica del suelo.

Pero donde quiero hacer hincapié es en el artículo 10. Este se refiere exclusivamente a "los plazos de los contratos de arrendamiento de predios rústicos destinados a chacarería y de los contratos de mediería". Hemos hecho una indicación para suprimir la frase "destinados a chacarería" porque estimamos que, si no se la elimina, no se entienden comprendidos en este artículo aquellos predios dedicados a la agricultura en las zonas no chacareras, como son las provincias de Bío Bío al sur. Sin embargo, nos agradaría que el señor Ministro nos aclarara este punto y nos dijera si estamos o no en lo cierto.

Junto con los compañeros de los Partidos Socialista y Comunista, he presentado otra indicación para hacer aplicable el artículo 10.o a los adquirentes de predios arrendados. Si los predios están arrendados por escritura pública, los adquirentes estarán obligados a respetar este plazo, o sea los seis años, o lo que falte para completarlos. Pero, para los casos en que no haya contrato y a fin de evitar juicios, que muchos arrendatarios no están en condiciones económicas de afrontar, esta indicación deja en claro que no habrá motivo alguno para que los nuevos propietarios de predios arrendados nieguen la ampliación de plazo establecida por el artículo 10.o.

Pido al señor Ministro que nos explique si la indicación que suprime las palabras "destinados a chacarería" está bien, si procede o no, porque la hemos hecho sólo con el ánimo de aclarar más este artículo, a fin de que no haya dudas acerca de que él también comprende las tierras explotadas en la agricultura de cereales, y no de chacarería.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, ya el Honorable señor Aravena ha dicho que la posición del Partido Socialista es de apoyo al proyecto en discusión.

Pero, antes de terminar nuestro turno, deseamos hacer presente al señor Ministro que en los fundos expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria durante estos últimos tiempos no se ha arreglado el problema social de los inquilinos, quienes han perdido algunos beneficios, como las asignaciones familiares.

Por lo tanto, agradecería a la Honorable Cámara tomara el acuerdo de dirigir un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de arreglar dicha situación, a través de un proyecto de ley restableciendo las asignaciones familiares que han perdido los inquilinos que trabajan en los fundos expropiados por la CORA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente se recabará el acuerdo para dirigir el oficio solicitado por Su Señoría, porque en este momento no hay número en la Sala.

El señor AGUILERA.— Hay más de treinta Diputados, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente se recabará el acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— He terminado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips, en el tiempo del Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Ha pedido también la palabra el señor Ministro, señor Presidente, quien tiene preferencia para hacer uso de ella...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿El señor Ministro desea usar de la palabra?

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Sí; pero prefiero que lo haga primero el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— El Reglamento le da preferencia al señor Ministro para usar de la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Ministro ha expresado sus deseos de escuchar primero a los Diputados del Comité Independiente.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Gracias, señor Presidente.

Los Diputados liberales y conservadores creemos, como lo hizo presente en forma brillante el Honorable señor Lorca, don Gustavo, al apoyar la censura a la Mesa, la cual no estaba dirigida contra el Presidente de la Corporación, que el proyecto que esta tarde está conociendo la Honorable Cámara es abiertamente inconstitucional.

No insistiré en este punto, porque el Honorable colega, don Gustavo Lorca, lo trató en forma brillante; y quienes lean, en la versión oficial de esta sesión, los argumentos empleados por él durante este debate, reconocerán que tiene toda la razón.

Señor Presidente, a nuestro juicio, este proyecto tiene algunos vicios que es necesario hacer notar.

Se ha hecho mucho hincapié en que se han realizado en el país ciertas parcelaciones; pero el 80% de ellas corresponde a unidades de cabida inferior a la que propone el proyecto de ley sobre reforma agraria que se está analizando en comisiones en estos momentos.

Por esto, es necesario reconocer que una cosa es aumentar la producción y el número de propietarios, y otra es implantar la reforma agraria en términos diferentes de los señalados en la ley y que sería oportuno dilucidar de una vez por todas.

Por mi parte, comprendo el planteamiento de los sectores marxistas; pero no entiendo lo que quiere el Supremo Gobierno en esta materia.

Desde mi punto de vista, cabe hacer dos objeciones fundamentales al proyecto.

La primera se refiere a la cabida que el Ejecutivo establece en él, al disponer que no se podrán vender unidades de más de 80 hectáreas, sin autorización de la "CORA". A mi juicio, esto significa una injusticia manifiesta para los propietarios de predios agrícolas de las distintas zonas del país, porque esta disposición no tiene ninguna concordancia con el proyecto de reforma agraria que los técnicos dicen haber estudiado.

Me explico. En un artículo del proyecto de ley que conoce la Comisión respectiva de esta Honorable Cámara figuran como máxima cabida 80 hectáreas de riego básico en el llano de Maipo, y otro artículo contiene una tabla de equivalencia que, aunque defectuosa, permite hacer la conversión de hectáreas de terrenos a hectáreas de riego básicas.

Ello demuestra que el Gobierno reconoce que es distinto poseer 80 hectáreas de terreno en el llano de Maipo a tenerlas en la precordillera, en la cordillera o en otra zona del país. El primer lugar, varía su valor y, en segundo término, tienen diferente productividad.

Por otra parte, los organismos técnicos del Gobierno hicieron un estudio aerofotogramétrico, que creo es serio, y de acuerdo con el cual el país está tributando; en consecuencia, no se puede aducir que sea deficiente, porque en ese caso toda la tributación que se paga sería injusta. Por consiguiente, la cabida que se aplica como base en el proyecto de reforma agraria se fundamenta en la realidad y en el trabajo específico de un estudio acabado de los técnicos que lo elaboraron. Y por ese mismo estudio se rigen los impuestos de la tributación vigente en Chile, de acuerdo con la ley. Por lo tanto, resulta absurdo que en el proyecto en debate 80 hectáreas del llano del maipo sean comparadas con 80 hectáreas de otras zonas. Debió haber existido en este caso la equivalencia que se establece en el proyecto sobre reforma agraria.

El señor TEJEDA.— Formule la indicación respectiva.

El señor PHILLIPS.— Eso sería lo justo. Pero el señor Ministro del ramo me manifestó en la Comisión de Agricultura y Colonización —está presente en la Sala, de modo que me podría desmentir si no estoy en lo cierto— cuando le pregunté sobre el particular: "Eso es arbitrario, pero no es atrabiliario." Yo me pregunto: ¿qué significa el término "arbitrio"? Según el Diccionario de la Real Academia Española, quiere decir "Voluntad no gobernada por la razón, sinó por el apetito o capricho".

Yo no creo que el señor Ministro de Agricultura, un hombre con experiencia en esta materia, a cargo de la repartición de la cual dependen los organismos que dicen ser eminentemente técnicos, haya elegido un guarismo al azar o por capricho. Según mi criterio, este es un asunto técnico y debió haberse hecho la tabla de equivalencia correspondiente para las diferentes zonas del país.

Por estas consideraciones, formulamos indicación en la Comisión de Agricultura y Colonización; pero fuimos arrollados por la votación de la Democracia Cristiana, con el "aval", naturalmente, del Honorable señor Rosales, quien, muchas veces, manda en materias agrícolas.

El señor BUZETA.— ¿Dónde? Convendría precisarlo...

El señor PHILLIPS.— En la Comisión de Agricultura y Colonización. Si Su Señoría concurre a ella, se convencerá.

Ese es el primer punto sobre el cual deseaba formular observaciones, que estimo de estricta justicia.

La segunda objeción se refiere al hecho de que, si el predio fuera vendido, el 40% deberá ser transferido en dominio al personal que, por lo menos, hubiera trabajado en él tres de los últimos cuatro años.

¿A dónde va mi observación? A que el propietario no dispondrá de esta parte para entregarla libremente a sus empleados, a sus obreros o a sus inquilinos, sino que deberá aceptar la decisión de la Corporación de la Reforma Agraria. No creo que una disposición de esta naturaleza deba existir en nuestra legislación. Bien podría haber dispuesto el texto legal que la "CORA" controlará que se cumplan los requisitos que establece la ley de reforma agraria para ser propietario"; pero no nos pa-

rece bien que este organismo califique a los adquirentes porque podría ocurrir que aquellas personas que han vivido en esa tierra el tiempo establecido por la ley no sean del agrado del funcionario de la "CORA" y les sea asignada una cantidad muy pequeña o nada del predio. Esto existió en la legislación nazi, pero no se justifica en una democrática. Cualquier persona que venda o ceda parte de sus haberes, sabrá a quién se los entrega. No es lógico que un organismo fiscal le indique a quién debe transferirlos, porque, eso se prestará indiscutiblemente para arbitrariedades o para establecer el día de mañana, que el beneficiado deberá pertenecer a tal o cual entidad. Esto tiene importancia dentro del orden democrático en que vivimos.

Es cuanto quería decir en estos escasos minutos. He concedido una interrupción al Honorable señor Lorca.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, sólo deseo agregar algunos conceptos relativos al proyecto mismo y a su significación política.

Me correspondió fundamentar la inconstitucionalidad de esta materia, sobre la cual ha habido una prolongada discusión en la Sala.

Creo que este proyecto merece serias observaciones de orden jurídico que, a mi parecer, debieran ser consideradas por el Supremo Gobierno, para, en todo caso, modificar su articulado.

Como estoy seguro de que este proyecto será aprobado por gran mayoría en esta Sala, en la misma forma en que fue despachado por la Comisión, creo que en el Honorable Senado deberán superarse estas dificultades y deformaciones de carácter constitucional para que pueda ser aplicado, a fin de que las reclamaciones que se realicen ante los Tribunales de Justicia no puedan ser paralizadas mediante el recurso de inaplicabilidad.

En todo caso, la fundamentación política del proyecto está a la vista y, a mi juicio, involucra una amenaza para la estabilidad institucional de nuestro país, ya que, al parecer, significa el advenimiento del colectivismo de raigambre marxista, cuya esencia y auténtica finalidad es la colectivización de la actividad agraria. En efecto, esta iniciativa legal, como tuve oportunidad de dejar constancia durante la discusión de la reclamación planteada en contra la conducta de la Mesa, trasunta una idea del Partido Demócrata Cristiano que no se compadece con los conceptos contenidos en el proyecto sobre reforma constitucional.

Si el espíritu del partido de Gobierno es el cambio absoluto del sistema jurídico, el proyecto en debate es, evidentemente, un claro ejemplo de que se pretende ir a la sustitución del régimen representativo por uno colectivista y, al mismo tiempo, a la absorción de las actividades de la vida nacional, ya que, como se ha probado, el exceso de atribuciones otorgadas a los organismos públicos controlados por el Gobierno, nos lleva, necesaria y fatalmente, a lo que se pretende y a lo cual nosotros nos oponemos por tener una concepción filosófica totalmente distinta: el partido único, que viene a ser la antitesis de lo que significa el sistema de bienestar colectivo que caracteriza al régimen democrático representativo.

Por eso, creo que la Democracia Cristiana debe asumir claramente su responsabilidad. Si pretende implantar ese régimen, que es la negación de lo que resolvió en forma mayoritaria el pueblo de Chile al elegir como Presidente de la República al Excelentísimo señor Eduardo Frei y negarse a dar su apoyo al marxismo, representado por el Honorable Senador señor Salvador Allende, es preciso que lo diga sin vacilaciones, a fin de que el país sepa que este partido ha desvirtuado el claro y auténtico sentido de esa demostración democrática nacional. La no disimulada simpatía de algunos sectores del partido de Gobierno por las tendencias marxistas y el manifiesto apoyo que de éstas recibe, precisamente en materia de orden doctrinario, se comprenden con facilidad si analizamos los fundamentos de sus actitudes.

Justamente, la coincidencia de ambos partidos en esas materias demuestra la colusión que existe entre ellos.

Ante estos propósitos que significan pretender sojuzgar la voluntad mayoritaria de Chile, existen sectores que, aunque motejados de reaccionarios y otros epítetos por el estilo, están decididos a oponerse a ellos; pues, de hacerse realidad tales intentos, se sumirá al país, en nuestro criterio, en el caos económico y en la confusión política.

No se trata de los sectores adinerados que quisieran conservar sus privilegios —ya que no siempre ellos se entienden y transigen en el logro de sus aspiraciones, siempre interesadas— sino de un fuerte núcleo de chilenos, que trabajan con independencia, producen con patriotismo y quieren vivir en libertad.

Por eso, seguiremos luchando —no importa con qué dificultades nos encontremos— al amparo de nuestra tradición democrática y de los derechos que consagra nuestra estructura legal; en una palabra, al amparo de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Había solicitado la palabra, en el tiempo del Comité Radical, el honorable señor Manuel Rioseco.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo, quisiera consultar brevemente a la Mesa, acerca de cuál es el procedimiento acordado sobre la materia. Hay 15 minutos para cada Comité. Pues bien, en la discusión particular, ¿va a haber tiempo también?

El señor ISLA (Vicepresidente).— El tratamiento que corresponde a este proyecto no contempla tiempo para la discusión particular, Honorable Diputado.

El señor RIOSECO.— De manera, entonces, que aunque hiciéramos reserva de tiempo, no tendríamos derecho a hacer uso de la palabra en la discusión particular.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No tendría derecho, Honorable Diputado.

El señor RIOSECO.— Bien. Por lo tanto, vamos a tener que efectuar ahora, por tratarse de un proyecto de suma urgencia su discusión en general y en particular.

Ahora bien, ocurre lo siguiente: he estado observando a mis Honorables colegas del partido de Gobierno durante el debate de este proyecto. Mientras el Honorable señor Tuma hablaba, fundamentando algunas indicaciones que presentadas por el Comité Socialista, estaban presentes en la Sala, sólo el Honorable señor Silva Solar, el señor Presidente y me parece que también la Honorable señorita Wilna Saavedra; es decir, sólo dos parlamentarios, ya que el señor Presidente no podía excusarse de estar en la estera de la Sala...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Estaba escuchando con mucha atención, Honorable Diputado.

El señor RIOSECO.— No podía hacer otra cosa, señor Presidente, ya que ésa es su obligación.

Repito que de 82 parlamentarios democratacristianos, sólo 3, incluido el señor Presidente, estaban presentes en el debate de un proyecto que el Gobierno ha calificado de urgente y al cual la Sala le ha dado tratamiento de suma urgencia. Y sólo el Honorable señor Silva Solar atendía a la discusión. ¿Es que todas las argumentaciones que han dado el Honorable señor Tuma y otros oradores, fundamentando indicaciones destinadas a perfeccionar el proyecto, no merecen ni siquiera la atención de los Diputados del partido de Gobierno?

Reconozco la capacidad de nuestro Honorable colega señor Silva Solar en estas materias; pero es indudable que él no es todo el partido. En estas circunstancias, por tratarse de un proyecto que está siendo despachado con suma urgencia, en general y particular a la vez, lo que significa que las indicaciones que se le hagan no van a ser estudiadas por la Comisión, ¿qué ganamos con fundamentar modificaciones destinadas a mejorar el proyecto, si los Diputados democratacristianos, mayoritarios en esta Corporación, no cumplen con su deber de asistir a la sesión? De esta manera, cualquiera idea, que, por supuesto, no va a ser "genial", ya que no viene del partido de Gobierno, pues procede de los modestos bancos de la Oposición, merecerá la más absoluta negativa de parte de los 82 Diputados democratacristianos, porque ellos no han oído las argumentaciones que se han formulado en abono de ellas.

En realidad, no entiendo cuál sea el "diálogo democrático" del que tanto se precia el partido de Gobierno, señor Presidente. Esto es, sencillamente, un monólogo, en el que la directiva de este partido o, tal vez, yendo más arirba, los asesores del Gobierno, envían órdenes a los Diputados democratacristanos para que voten en tal o cual sentido. ¡Cuántas veces no ha ocurrido en las Comisiones que, después de largos debates —pongo por testigos a los colegas pertenecientes a mi Comisión— hemos elaborado de común acuerdo una disposición de algún proyecto de ley en cuya redacción han participado los 13 miembros de la Comisión, pero viene un funcionario de Gobierno, muchas veces subalterno hace un guiño y los mismos parlamentarios que votaron a favor de esa disposición en la Comisión, lo hacen en contra en la Sala!

¡Este no es un diálogo democrático!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIOSECO.— ¡No estoy exagerando! Estoy demostrando un hecho. Cuando el Honorable señor Tuma fundamentaba las indicaciones presentadas por el Comité Socialista, sólo estaba presente en la Sala, aparte del señor Presidente, que tiene que estarlo por obligación, el Honorable señor Silva Solar. Por eso digo que la verdad es que no es esto un "diálogo democrático". Y nosotros vamos a presentar indicaciones que van a ser seguramente rechazadas, según el criterio de la mayoría, que no ha conocido el alcance que ellas tienen ni han oído los argumentos con que se han fundamentado.

Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Naudon, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, hemos presentado entre otras, una indicación para sustituir el inciso tercero del artículo 1º del proyecto por otro que dispone que la prohibición de dividir, parcelar o hijuelar a todo predio rústico de una superficie superior a 80 hectáreas, no se aplicará a los casos de sucesión por causa de muerte y de disolución de una sociedad cónyugal.

Hemos hecho esta indicación en consideración a que el objetivo o finalidad del proyecto de ley es el de impedir la venta voluntaria de un predio o de partes de él que hace su dueño. En consecuencia, creemos que no es justo, ni humano, impedir la división de un predio entre los hijos del que fuera el propietario del predio, o entre los herederos de uno de los cónyuges y el sobreviviente. No creo que esta disposición que queremos enmendar haya sido redactada considerando el efecto que va a producir en esos casos; y, por consiguiente, no la estimamos razonable, ni siquiera desde el punto de vista de la idea que dio nacimiento a este proyecto de ley. Por eso, hemos formulado esta indicación; porque, repito, consideramos que obligar a los herederos a mantener una comunidad u obligarlos a ceder hasta el 40% de la superficie del predio heredado para poder dividirlo no es legítimo, porque ello importa aceptar un concepto que no fue el que tuvo en vista el redactor del proyecto, en este caso, el Poder Ejecutivo.

Por eso, además de...

El señor SILVA (don Julio) —¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor NAUDON.— Se la concedo con todo gusto, siempre que no sea con cargo a nuestro tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En realidad, Su Señoría hace uso de una interrupción, de modo que no puede conceder otra.

El señor MORALES (don Carlos).— Por acuerdo unánime.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime...

El señor ARANCIBIA.— ¡Es Diputado informante!

El señor NAUDON.— No hay inconveniente, siempre que no sea en nuetsro tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Naudon hace uso de una interrupción.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Diputado informante pueda hacer uso de la palabra, sin cargo al tiempo del Comité Radical.

Acordado.

El señor SILVA (don Julio). — Es solamente para expresar al Honorable señor Naudon que en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, se establece precisamente que, en los casos de disolución de una sociedad conyugal o de una comunidad que se haya formado por sucesión por causa de muerte, el Consejo de la Corporación de Reforma Agraria podrá rebaar el porcentaje de los terrenos que deberían ser transferidos a los campesinos y, aun, en casos calificados, eximir a los propietarios de esta obligación; de manera que la idea que Su Señoría quería introducir en el proyecto con su indicación, en cierta forma ya está contemplada en esta disposición.

El señor NAUDON.— En forma muy débil.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Naudon.

El señor NAUDON.— En realidad, lo dicho por el señor Diputado informante viene a justificar nuestra indicación, ya que no se ve por qué tenga que ser el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria el encargado de resolver si acepta o no una división no producida por un hecho voluntario. En este caso, no se trata de una hijuelación que se proyecte hacer, sino de un hecho involuntario, producido por la muerte de una persona o porque se ha disuelto una sociedad conyugal.

Además, el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria queda facultado también para rebajar el porcentaje de la superficie de los terrenos que deberían transferirse a los campesinos. Pero nosotros no sabemos si lo rebajará o no, porque se trata de una facultad que se deja a su arbitrio. Pues bien, nosotros no queremos dejar entregada la suerte de una comunidad, formada por sucesión por causa de muerte o por la disolución de una sociedad conyugal, al criterio del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria.

Además, hemos presentado otra indicación, como artículo nuevo transitorio, para que se permita que las comunidades existentes a la fecha de la publicación de la ley, una vez que este proyecto de ley cumpla con todos sus trámites, puedan ser divididas aun cuando la superficie de cada hijuela sea superior solamente a 5 hectáreas de riego o 10 hectáreas de rulo. Con esta indicación no se trata de proteger el interés de los grandes propietarios, sino, al contrario, precisamente se trata de darle estabilidad, permitiéndole obtener un título efectivo de su dominio, al derecho del pequeño propietario que, hoy día, en virtud de la ley Nº 15.020, no ha logrado obtenerlo, porque no se ha podido dividir el predio que ha obtenido por sucesión hereditaria, ya que la ley actual no permite que las hijuelas tengan menos de 50 hectáreas de rulo o 25 hectáreas de riego.

Esta disposición de la ley Nº 15.020 tuvo por objeto evitar el minifundio. Pero sabemos que esta prohibición no ha alcanzado su objetivo, pues el minifundio subsiste en el hecho. En efecto, en estos casos esos predios adquiridos por sucesión hereditaria están divididos en retazos, de hecho, materialmente, sin que pueda regularizarse en situación en derecho.

Podríamos solucionar la difícil situación que se presenta a esos pequeños propietarios agrícolas, cuyas comunidades existirán, de hecho, a la fecha en que se publique esta ley, con esta disposición, de carácter transitorio, que consolidará, como decía, derechos que, en este instante, están jurídicamente en comunidad hereditaria.

Este problema se va agravando día a día, porque, muchas veces, los actuales herederos fallecen y dejan nuevas comunidades hereditarias respecto de su hijuela de la anterior, produciéndose así un verdadero caos en el sistema de la propiedad de la tierra en Chile.

Por otra parte, en la misma indicación se establece que esta disposición de carácter transitorio y excepcional que queremos introducir en el proyecto en debate, es sin perjuicio de la facultad que tiene la Corporación de la Reforma Agraria, o el organismo que corresponda al caso, en el momento oportuno, para reagrupar los minifundios en un solo predio, cuando así se estime técnicamente necesario.

En consecuencia, nuestra indicación no vulnera el principio que inspira al proyecto de reforma agraria, cual es el de evitar tanto el latifundio como el minifundio. Simplemente, se pretende mediante ella dar título de dominio a personas que hoy no pueden obtenerlo, en virtud de las disposiciones de la ley N.o 15.020.

Estas son las dos indicaciones que he querido fundamentar, señor Presidente. Y devuelvo el uso de la palabra al Honorable señor Rioseco.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como el Honorable señor Rioseco no está en la Sala, ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor BUZETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación del tiempo del Comité Radical, señor Diputado.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, respecto de este proyecto del Ejecutivo, quiero dejar bien en claro que su origen, según mi opinión, se debe a la lentitud con que la Comisión de Colonización y Agricultura de la Cámara está tramitando el proyecto de reforma agraria, enviado por el Gobierno hace algún tiempo. Ante esta lentitud, veo que de todos los organismos, incluso del propio Presidente de la República, llegan quejas muy injustas en contra de la Oposición.

Nosotros aprobamos durante la Administración pasada una ley de reforma agraria...

El señor FERNANDEZ.— ¡Bien buena la reforma!

El señor FUENTES (don Samuel).— ...la cual siempre ha sido calificada como reforma de "macetero". Acabo de oír al Honorable señor Fernández expresarse en esos términos. Sin embargo, creo que no debe ser un macetero cualquiera, cuando en él caben dos grandes organismos fundamentales, que serán el centro de la nueva ley sobre propiedad agrícola, como son la Corporación de la Reforma Agraria con su Vicepresidente, don Rafael Moreno, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, también con su Vicepresidente. Además, dentro de ese macetero, cabe toda la actuación que ha realizado hasta hoy el Gobierno de la Democracia Cristiana en ayuda de los pequeños agricultores, a través de esos comités que se consultan en la Ley de Reforma Agraria vigente, para intensificar su producción, ocupando sus actuales predios.

De ahí, que yo considere injusta la actitud del partido de Gobierno al motejar esta ley, de la cual está haciendo uso. En cambio, estimo que debería tomar responsabilidad en la tramitación del proyecto de reforma agraria, pues, a mi juicio, la Comisión de Agricultura y Colonización ha perdido el tiempo conociendo la opinión de un sinnúmero de sectores interesados. Y ¿para qué? ¿Acaso con el fin de modificar el concepto original de esta ley se ha estado oyendo hasta hoy día a tantas instituciones de todo el país? Creo que eso ha sido una pérdida de tiempo lamentable.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— El Honorable señor Tuma sabe que en la Comisión de Agricultura y Colonización, como en las otras de la Honorable Cámara de Diputados y en el seno de la Corporación, no hay posibilidad alguna de que ideas de interés general puedan tener cabida en proyectos de ley enviados por el Gobierno.

Por otra parte, lamento que tanto funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario y de la Corporación de Reforma Agraria, que realizan sus actividades gracias a la ley que nosotros dictamos, como el propio señor Ministro de Agricultura, presente en la Sala, estén reuniendo periódicamente, a través de todo el país, a los pequeños campesinos para anunciarles el pronto despacho de la ley de reforma agraria, sin que jamás les hayan dicho que ellos van a quedar asentados por un tiempo determinado.

La ley N.o 15.020, actualmente vigente, ordena parcelar fundos y adjudicar en forma definitiva las superficies divididas de acuerdo con calificaciones que se hacen de los verdaderos interesados, inquilinos, llaveros, choferes y toda clase de jornaleros de las haciendas seleccionados para tal objeto.

Quería denunciar estos hechos...

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel). — ... y pedir que se envíe un oficio al Ministerio de Agricultura para que señale en qué condiciones se están realizando los asentamientos de parceleros contraviniendo la ley vigente, en los fundos de la provincia de Cautín, comprados durante la Administración anterior.

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Fuentes.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don Samuel).— Que se envíe en mi nombre y en el del Comité Radical. Extraño que un representante de la provincia de Cautín se oponga.

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— La Mesa aprovecha la oportunidad para recabar el asentimiento de la Sala a fin de enviar al señor Ministro de Agricultura el oficio solicitado, hace un momento, por el Honorable señor Luis Aguilera, el cual tenía por objeto pedir que la Corporación de la Reforma Agraria haga pagar las asignaciones familiares a los obreros de los fundos expropiados por ese organismo.

Acordado.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Y en qué va a quedar mi petición?

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— No se puede enviar oficio en nombre de un señor Diputado, porque no estamos en la Hora de Incidentes.

El señor IBAÑEZ.— Que se envíe en nombre del Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Recabe nuevamente el acuerdo, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA.— (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar el oficio mencionado por el Honorable señor Fuentes?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, quiero referirme muy brevemente a algunas palabras que se han expresado en este debate, las cuales, yo creo, se deben al desconocimiento del origen del proyecto de ley que está tratando la Honorable Cámara en ese momento.

A pesar de que trató este tema nuestro Honorable colega señor Silva Solar representando la opinión de todos los parlamentarios democratacristianos —y tenemos confianza absoluta de que solo podrá absolvr todas las consultas que se hagan desde los bancos de la Oposición—, quiero recalcar el origen de esta iniciativa, pues considero que así se desvirtuará, precisamente, el interés con que se dirigieron esas frases. El envío de este Mensaje significa la aceptación del Gobierno de un proyecto de acuerdo presentado por siete Diputados democratacristianos y por uno del FRAP. Nos movió a presentar ese proyecto de acuerdo el ver la forma cómo estaba operando en la hijuelación, parcelación y remate de fundos. En los considerandos de ese documento, señalamos casos concretos de remates, parcelaciones de fundos situados algunos en la provincia de Santiago y otros en provincias cercanas, en los cuales no se tomaba en cuenta para nada la situación ni el porvenir de sus trabajadores.

Quiero repetir una situación que me tocó ver hace algún tiempo. Los campesinos del fundo "Santa Marta de Chena" debieron necesariamente "tomarse" el predio, a fin de lograr una reacción de la persona que estaba dividiéndolo, quien posteriormente reconoció el justo derecho de esos obreros a recibir no sólo una indemnización, sino también seguridad para su futuro.

Y aquí se está viendo un caso muy curioso. Algunos parlamentarios de Derecha están siendo casi más "papistas" que el Papa. Hace 3 ó 4 días, apareció en un diario de Santiago la declaración de un propietario agrícola acerca de la forma cómo había vendido su fundo a los campesinos y las facilidades que les había dado. Y en Isla de Maipo, donde estuvimos con el Honorable Diputado señor Guastavino solucionando el conflicto de la vendimia, escuché la opinión de algunos agricultores, proporcionalmente pocos, que se daban cuenta, en primer lugar, de que estamos viviendo momentos de un proceso revolucionario y de cambios fundamentales, y que ellos, no para salvar su vida, como decían hace un tiempo, sino ciertas ventajas y derechos individuales y una manera de vivir democrática, deben llegar a sacrificar algunas cosas. Por eso extraño que se venga a decir, por ejemplo, que los Diputados democratacristianos son mandados en la Comisión de Agricultura y Colonización, que no tienen libertad para actuar conforme a sus ideas, cuando este proyecto de ley fue presentado por iniciativa de siete representantes de nuestro partido. No veo cómo otros parlamentarios pueden decir que están dirigiendo nuestras actuaciones, en circunstancias que somos los autores de este cuerpo legal.

Por otra parte, los 82 Diputados democratacristianos conocemos perfectamente bien las disposiciones de este proyecto; las apoyamos y por eso, hemos depositado nuestra confianza en el Honorable colega señor Julio Silva Solar, quien lo ha informado en nombre de todos nosotros. Y ya veremos en el momento oportuno cómo votaremos las indicaciones. Lo demás es prejuzgar nuestra actuación.

Ahora se nos critica, porque el estudio del proyecto de reforma agraria se está demorando excesivamente en la Comisión de Agricultura y Colonización, pues se está escuchando a mucha gente. Bueno, ¿en qué quedamos? Si no se escucha a todos los sectores, se dice que deseamos convertirnos en partido único, que somos fascistas y que no aceptamos ninguna idea contraria a las nuestras; si los recibimos estamos demorando las cosas. Pero, por mucho que nos critiquen, nosotros seguiremos con la línea política fijada, mantendremos el diálogo democrático y saldremos adelante con nuestros proyectos, por cuanto las disposiciones de ellos no reflejan sólo la opinión nuestra, sino el pensamiento mayoritario del país, ratificado en sucesivas oportunidades y hace poco por más del 50% de la ciudadanía de Valparaíso, Chile ha dado su respaldo a la línea política del Gobierno del señor Frei y de los representantes parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano y, por mucho que les duela a algunos, nuestro movimiento es popular y representa una revolución que se hará en libertad.

Nada más.

El señor CANCINO.— Pido la palabra.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cancino; y, a continuación, el Honorable señor Garay.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, en esta oportunidad quiero afirmar, una vez más, que nuestro Gobierno ha cumplido su palabra empeñada al enviar al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre reforma agraria que la Comisión de Agricultura, Colonización estudia con seriedad e interés.

Como lo ha manifestado el Honorable señor Buzeta, nosotros hemos querido escuchar las opiniones de los diversos sectores interesados en esta materia. Ello naturalmente, ha requerido un tiempo largo; pero, en nuestro concepto, era necesario. Incluso después de largas sesiones de trabajo y de haber escuchado diferentes planteamientos sobre la forma de efectuar cambios en el sistema de tenencia de la tierra, no faltaron quienes nos criticaron por aprobar en general ese proyecto, pues —dijeron— lo habíamos hecho en forma apresurada. En seguida, vino el receso parlamentario. Inmediatamente después de iniciadas las labores de la Cámara, la Comisión de Agricultura y Colonización, ha reunido frecuentemente y hasta en horas en que sesiona la Cámara. Mas, como es un proyecto de ley muy importante y amplio, no se puede aprobar de la noche a la mañana.

Hemos comprobado, tal como lo han señalado algunos Honorables colegas, que, mientras se ha estado estudiando el proyecto de reforma agraria a través del país, se tratan de burlar las disposiciones que pronto serán aprobadas en esta Cámara. En numerosas provincias, especialmente en las centrales, se han iniciado parcelaciones y ventas de predios que impiden satisfacer las metas principales de nuestro proyecto de reforma agraria.

Con el objeto de evitar esta burla, los Diputados de la Democracia Cristiana solicitamos al Ejecutivo, que incluyera en la Convocatoria, en forma preferente, el proyecto que la Cámara conoce en este momento.

Los parlamentarios de la provincia de Colchagua, que es eminentemente agrícola hemos podido comprobar, al recorrerla, la angustia de los campesinos, cuando saben que una determinada propiedad sale a remate. ¿Qué piden los campesinos? Seguridad de continuar trabajando en esos predios una vez vendidos, y una remuneración por los años que han laborado en ellos. Algunos han nacido en esas tierras y llevan 20 ó 30 años trabajando allí.

Por ese motivo, hemos formulado indicación para que se considere la situación de los campesinos, en el momento de dividir un fundo. Esto no quiere decir que no nos parezcan atinadas y justas ciertas indicaciones anunciadas por algunos de nuestros Honorables colegas.

También manifestamos en la Comisión que nos habría gustado que el mismo criterio que figura en el proyecto de ley de reforma agraria, relativo a las 80 hectáreas de riego básicas, se hubiera mantenido en esta iniciativa, al igual que el procedimiento acerca del avalúo, aun cuando la tabla no haya sido aprobada y pudiera producir dificultades.

Estamos de acuerdo, asimismo, con la indicación de que nos hablaba el Honorable señor Naudon en el sentido de establecer una excepción frente a aquellas comunidades originadas en casos de sucesión por causa de muerte. De tal manera que estas críticas, que aquí se nos hacen, las consideramos injustas.

Por lo demás, los campesinos, que conocen cuál es el pensamiento del Gobierno, porque este proyecto lo hemos dado a conocer profusamente, saben lo que son los asentamientos y no ignoran que se trata de un período transitorio que los beneficia, por cuanto es la única manera de conocer cuáles son las aptitudes y quiénes van a ser merecedores, realmente, a tener un pedazo de tierra. Saben que será un período durante el cual van a estar capacitándose para que después de un corto tiempo —dos años— ellos puedan pasar a ser dueños definitivos de una propiedad.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Félix Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, quiero dejar constancia una vez más, en la Honorable Cámara, de la inquietud que existe entre los campesinos. En realidad no nos cansaremos de hacer presente esta situación.

Me correspondió actuar en la zona de Quillota, en la última campaña electoral de Valparaíso. Pude recoger allí directamente de las reuniones de una sociedad que tienen los aspirantes a colonos de la zona, esta tremenda inquietud, originada por la venta de algunos fundos, como también por su parcelación o división, para evitar de esta manera la aplicación de la reforma agraria.

Durante el último verano, recorrí diversas zonas del país, y en todas oí el mismo clamor.

Yo diría, que esta tarde chocan en la Honorable Cámara, dos tendencias: una, que se fue para no volver y cuyas razones hemos escuchado; y la otra tendencia, moderna, que busca la justicia social, especialmente, del campesino de nuestra patria. Por eso, hemos escuchado con la mayor atención todas las opiniones y, aunque no quisiéramos recoger algunos aspectos negativos de este problema, debo declarar que las afirmaciones hechas en el sentido de que hay gente de nuestro partido que está viviendo en calidad de empleados de la CORA o del INDAP y que la reforma agraria de la ley Nº 15.020 no es una reforma de "macetero", no responden, políticamente, sino al deseo de supervivencia de las colectividades que están destinadas, ineludiblemente, a desaparecer.

Nuestro partido, que respalda al Gobierno del Presidente Frei, va obteniendo triunfos, uno tras otro en batallas electorales que nadie, ni aun nuestros adversarios pueden disminuir. Esto indica que vamos por la senda que nos hemos trazado y que nos hemos propuesto y que se cumplirá inexorablemente cualesquiera que sean las fuerzas que se opongan al avance social y a los principios de la revolución en libertad, principios que llevamos muy arraigados en el pecho y en el corazón, y que nada hará torcer. Por eso, esos conceptos de gente que pertenece al pasado los acogemos con el desprecio de los que manejan el poder conscientemente y que saben a dónde van a llegar...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor Ministro de Agricultura había pedido la palabra. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TRIVELLI.— Señor Presidente, voy a ser muy breve porque la verdad de las cosas es que mucho de lo que pensaba decir ha sido expresado aquí por los señores Diputados que me han precedido en el uso de la palabra. Solamente quiero referirme a un aspecto concreto, como, por ejemplo, cuando aquí se ha hablado y preguntado por qué el Gobierno no había tomado medidas frente al despido de campesinos ocurrido con ocasión de las parcelaciones, venta o remate de una serie de fundos, hecho que ha estado sucediendo cada vez con más frecuencia en este último tiempo.

Debo manifestar que el Gobierno no ha tenido una acción más directa para tratar de arreglar esta situación que la vía de la conciliación y del diálogo, porque carece de herramientas legales para hacerlo; precisamente, por esta razón, por no tener las herramientas legales, a fin de hacer obligatoria para los patrones la retención de los campesinos en las tierras, en los casos de división de predios. Por esta misma circunstancia se ha estado despidiendo y lanzando a la calle a los inquilinos, porque el Gobierno ha enviado el proyecto que en este momento se está discutiendo en la Honorable Cámara. Además, el Ejecutivo tuvo en cuenta el acuerdo de la Cámara, por medio del cual le solicitó el envío de un proyecto de esta naturaleza.

De manera que éstas son las razones que ha tenido el Gobierno para enviar el proyecto en discusión y por las cuales no ha actuado de otra manera frente a los conflictos derivados de la parcelación de fundos. Sencillamente se debe a que no contaba con las herramientas legales para hacerlo, limitándose a aplicar el procedimiento de la conciliación y del diálogo hasta donde le ha sido posible.

No voy a extenderme en todo aquel aspecto que se ha discutido desde un comienzo sobre la inconstitucionalidad del proyecto. Los Diputados de la Democracia Cristiana, señores Silva, don Julio; Fernández y otros, ya han debatido y demostrado que este proyecto es perfectamente constitucional, y al Poder Ejecutivo no le cade duda alguna de que lo es. Por esa razón, lo ha enviado al Congreso Nacional en la forma propuesta.

Por otra parte, se ha planteado la duda referente al porqué de las famosas 80 hectáreas. Podría decir que esto se ha repetido con demasiada insistencia. En la Comisión de Agricultura y Colonización se ha explicado la razón y el porqué de estas 80 hectáreas. La verdad de las cosas es que se ha partido de las 80 hectáreas de riego básico que establece el proyecto de ley sobre reforma agraria, como superficie mínima inexpropiable, por tamaño, y enseguida, como no es posible en una ley de esta naturaleza establecer equivalencia, se han señalado estas 80 hectáreas como medida sobre la cual debe pedirse autorización a la CORA, para su enajenación, división o parcelación. Esta es una medida simple, obvia, que no necesita mayor discriminación ni mayor análisis para entenderla. Los Notarios y Conservadores de Bienes Raíces y las oficinas de Impuestos Internos, cada vez que lleguen a inscribirse divisiones de predios que correspondan a terrenos de superficie superior a las 80 hectáreas primitivas, inmediatamente podrán tener conocimiento de que se está infringiendo la ley si no cuenta con la autorización de la Corporación de la Reforma Agraria. Esta es la razón de las 80 hectáreas, y no otra.

Por último, y para no alargar más este debate, quiero decir que se ha planteado aquí el problema de los asentamientos y se ha sostenido también que durante los regímenes o administraciones pasados se dio preferencia muy grande a los campesinos.

Debo negar esta última afirmación, porque la verdad es que, de acuerdo con las leyes vigentes, y especialmente la Nº 15.020, los que tienen menos opción a ser favorecidos —no digo que no la tengan— son precisamente los campesinos, los que trabajan la tierra, los inquilinos, los medieros o los arrendatarios. En efecto, a pesar de que reúnan las condiciones necesarias para serlo, quedan fuera de las disposiciones sobre reforma agraria y de los beneficios de la división de la tierra por no disponer de los recursos necesarios para enterar ciertas sumas.

En este aspecto, nosotros hemos modificado sustancialmente este planteamiento.

Las modificaciones correspondientes están consignadas en el proyecto que se discute actualmente en la Comisión de Agricultura y ellas no constituyen un asunto que tenga atinencia con el proyecto que en este momento estamos discutiendo en la Sala.

En cuanto a la afirmación de que los asentimientos no están autorizados por la ley, debo expresar al Honorable Diputado que planteó este asunto, que ellos se rigen en este momento por el Código Civil, el cual —como sabe el señor Diputado— es un cuerpo legal que tiene más de un siglo de existencia. De manera que los asentamientos mal pueden ser calificados como instituciones colectivistas. Me parece que cuando una institución jurídica se rige por un Código que tiene más de un siglo de vigencia y que fue dictado cuando existía una política netamente capitalista mal se puede hablar ahora de que los asentimientos sean expresiones de colectivismo.

Nada más, y muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

6 —POSIBLES IRREGULARIDADES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARTICULARES QUE PERCIBEN SUBVENCION FISCAL — PROYECTO DE ACUERDO SOBRE LA MATERIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Godoy Urrutia ha hecho llegar a la Mesa una petición, a fin de que recabe el asentimiento unánime de la Sala para que se le dé oportunidad de referirse a un problema de interés general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en esa forma.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, ante la grave situación que acaba de crear en algunos colegios privados que vienen explotando las subvenciones fiscales, con perjuicio de centenares de estudiantes y con daños para sus familias, nos permitimos en esta oportunidad, con la firma de todos los Comités y la tolerancia del Comité Demócrata Cristiano, solicitar a la Honorable Cámara se sirva dirigir oficio al Ejecutivo y a la Contraloría General de la República para que se ordene una investigación sobre estos hechos vergonzosos que acaban de perpetrarse.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay un proyecto de acuerdo sobre el particular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le dará lectura.

El señor PHILLIPS.— Lo leyeron.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Sólo se ha dado una explicación sobre dicho proyecto de acuerdo, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le dará lectura.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Con la firma de prácticamente todos los Comités Parlamentarios, con excepción del Demócrata Cristiano, propone el siguiente proyecto de acuerdo de petición de [illegible]

"Ante las graves irregularidades que afectan a la Escuela Normal particular "Domingo Faustino Sarmiento" de Santiago, y los [illegible] reiterados de situaciones [illegible] recidas que comprometen a otros establecimientos educacionales que perciben subvenciones fiscales, la Honorable Cámara de Diputados, en uso de sus facultades constitucionales fiscalizadoras, acuerda:

1.— Dirigir oficio al [illegible] Ministro de Educación para que se sirva enviar la [illegible] de los colegios particulares subvencionados, especificando la cantidad cobrada en cada uno de los últimos cinco años, el nombre de los empresarios y de los profesores que en ellos trabajan con especificación de la asignatura que desempeñan y años de servicio, etcétera. Al mismo tiempo, pedir que el Ministerio ordene una fiscalización técnico-pedagógica de todos estos establecimientos.

2.— Demandar de la Contraloría General de la República que tenga a bien disponer una fiscalización [illegible] de todos los planteles educacionales subvencionados, informando a la Honorable Cámara de los resultados que arroje la investigación.

3.— Pedir al señor Ministro de Salud Pública que se sirva ordenar, por los organismos correspondientes, una [illegible] extraordinaria a estos colegios para verificar en el terreno las condiciones [illegible] nicas de salas de clases, [illegible] de recreo, agua [illegible], servicios sanitarios, etcétera.

4.— Solicitar del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que disponga, a través de la Superintendencia respectiva, que la Caja de Empleados Particulares [illegible] en las planillas, y [illegible] visitas a cada colegio, [illegible] cumplen los empresarios [illegible] pleadores sus obligaciones previsionales con los profesores, de acuerdo a las remuneraciones efectivas que [illegible] y cómo cobran los educadores las asignaciones familiares que tienen derecho. [illegible] dispone que las subvenciones no pueden ser cobradas [illegible] se cumplen tales obligaciones."

El señor SOTA.— [illegible] bien.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se [illegible] bará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

7.—DIVISION DE PREDIOS RUSTICOS DE SUPERFICIE SUPERIOR A 80 HECTAREAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se dará lectura a las indicaciones al proyecto que establece normas para la hijuelación de predios rústicos de superficie superior a 80 hectáreas, cuyo debate se acaba de cerrar, a medida que se ponga en votación cada uno de los artículos en que inciden dichas indicaciones.

Acordado.

En votación general el proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado en general.

Los artículos 5.o, 7.o [illegible] se encuentran aprobados reglamentariamente por no haber sido objeto de indicaciones.

Se van a leer las indicaciones formuladas al artículo [illegible]

El señor CAÑAS (Secretario).— Respecto del artículo 1º, se han formulado las siguientes indicaciones:

De los señores Jarpa, Laemmermann, Fuentes, don Samuel, Clavel, [illegible]

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 50 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se dará lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales, Dueñas, Osorio Tuma Aravena, don José Andrés; Montes, Carvajal, y Tejeda, para reemplazar, en el inciso segundo del artículo 1º, la expresión "tres de los últimos cuatro años" por "dos de los últimos tres años".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se dará lectura a otra indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa, Cabello, Ibáñez, Laemmermann, Basso, Clavel, Fuentes, don Samuel, por una parte y Ochagavía, De la Fuente y Momberg, por la otra, para agregar al final del inciso segundo lo siguiente "La aplicación del 40% antes señalado no podrá reducir el predio a menos del equivalente de 80 hectáreas de riego básicas, considerando la hectárea de riego básica por un avalúo fiscal de tres mil escudos".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa, Cabello, Ibáñez, Laemmermann, Basso, Fuentes don Samuel, y Clavel, por una parte, y Ochagavía De la Fuente y Momberg, por otra, para reemplazar el inciso tercero del artículo 1º por el siguiente: "No se aplicará esta disposición cuando se tratare de dividir un predio perteneciente a una comunidad y los adjudicatarios sean los mismos comuneros."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente reultado: por la afirmativa: 7 votos; por la negativa: 48 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Naudon, Laemmermann, Ríoseco, Ibáñez, Jarpa, Basso y Camus, para sustituir el inciso tercero del artículo 1º por el siguiente: "No se aplicará lo dispuesto en los incisos precedentes a los casos de división, parcelación o hijuelación de predios rústicos entre personas que los hayan adquirido por sucesión, por causa de muerte o por disolución de sociedad conyugal."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa: 40 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales, Tejeda, Tuma, Dueñas, Osorio, Aravena, don Andrés; Montes y Carvajal, para agregar al final del inciso tercero del artículo 1º, después de reemplazar el punto final por una coma, lo siguiente: "siempre que los adjudicatarios formen parte de la comunidad y cada uno se adjudique una extensión no superior a 50 hectáreas para trabajarlas personalmente."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ochagavía, De la Fuente y Momberg, para agregar un inciso tercero nuevo al artículo 1º que diga:

"La Corporación de la Reforma Agraria deberá emitir su informe en un plazo máximo de 30 días. En caso de no emitir dicho informe el proyecto se dará por aceptado."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa, Cabello, Laemmermann, Jaque, Basso, Fuentes don Samuel; y Clavel, por una parte, y Ochagavía, Momberg y De la Fuente, por la otra, para agregar en el artículo 1º el siguiente inciso nuevo:

"La exigencia del 40% de transferencia a los campesinos, no se aplicará cuando se trate de dividir predios bien trabajados, si los nuevos adquirentes garantizan la estabilidad en el trabajo de los obreros que tengan a lo menos un año de antigüedad en el predio, mediante contratos que sean aprobados por el Inspector del Trabajo, bajo condiciones no inferiores a las que tenían anteriormente."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 53 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ochagavía, Momberg y De la Fuente para suprimir el artículo 1º.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se van a leer las indicaciones que inciden en el artículo 2º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa, Ibáñez, Laemmermann, Clavel, Fuentes, don Samuel y Basso por una parte, y Ochagavía, Momberg y De la Fuente, por la otra, para agregar, anteponiéndolo al primero, un inciso nuevo que diga: "El dueño del predio elegirá libremente los adquirentes, siempre que sean obreros que hayan prestado servicios en el predio con una antigüedad no inferior a tres años".

Indicación de los mismos señores Diputados para agregar al comienzo del actual inciso primero, que pasaría a ser segundo, antes de las palabras "Corresponderá a...", las siguientes: "Si el propietario no determina los adquirentes..."

Indicación de los señores Ochagavía, Momberg y De la Fuente para suprimir el inciso segundo del artículo 2º.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la primera indicación leída.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 54 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La otra indicación consiste en anteponer al actual inciso primero del artículo 2º el siguiente encabezamiento: "Si el propietario no determina los adquirentes...".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo 2º con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación el artículo 2º en su forma original.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

Se van a leer las indicaciones formuladas el artículo 3º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales, Osorio, Tejeda, Dueñas, Tuma; Aravena, don José Andrés; Montes y Carvajal para agregar en el inciso primero después del punto, lo siguiente: "La ayuda crediticia que proporcione la Corporación de la Reforma Agraria, o el Instituto de Desarrollo Agropecuario podrá también ser utilizada por los campesinos para cancelar toda o parte de las tierras adquiridas en virtud de las disposiciones de esta ley. La Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario quedan autorizados para servir de avales a los campesinos en estas adquisiciones."

Indicación de los señores Rosales, Tejeda, Osorio, Dueñas, Aravena, don José Andrés: Carvajal y Montes, por una parte, y los señores Ochagavía, De la Fuente y Momberg, por otra, para reemplazar en el inciso primero la palabra "podrán" por "deberán".

Indicación de los señores Fuentes, don Samuel, y Clavel para suprimir el artículo 3º.

El señor BALLESTEROS (residente).— En votación la primera indicación leída.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación para reemplazar la expresión "podrán" por "deberán".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a votar el artículo 3º en su forma original.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 4º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa, Cabello, Ibáñez, Laemmermann, Basso, Samuel Fuentes y Clavel por una parte, y de los señores Ochagavía De la Fuente y Momberg, por la otra, para agregar, en el inciso primero del artículo 4º, después de la palabra "celebrado", la frase: "después de la vigencia de la presente ley".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo 4º con la indicación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en su forma original.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 5º se encuentra aprobado reglamentariamente.

Se va a dar lectura a las indicaciones al artículo 6º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales, Dueñas, Osorio, Tuma, José Andrés Aravena, Montes y Carvajal, para agregar, en el inciso primero del artículo 6º después de "1963", lo siguiente: "ni a la comunidad de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua que tengan las mismas características que las de Coquimbo y Atacama."

Indicación de la señora María Inés Aguilera y de los señores Sívori, De la Jara, Silva Solar, Canales y Sotomayor para agregar, en el inciso primero del artículo 6º, lo siguiente: "ni a las divisiones o subdivisiones de los predios rústicos urbanos, que apruebe la Dirección de Obras Urbanas del Ministerio de la Vivienda, destinadas a ser integramente urbanizadas en conformidad a las ordenanzas y reglamentos respectivos, ni a las autorizadas por las instituciones del Estado en conformidad a la ley".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la primera indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con la indicación.

Aprobado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará el artículo con la segunda indicación.

Aprobado.

Los artículos 7º y 8º se encuentran aprobados reglamentariamente.

Se va a dar lectura a una indicación formulada al artículo 9º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ochagavía, De la Fuente y Momberg, para suprimir en el inciso segundo la frase "salvo en lo que se refiara al plazo, que no podrá ser inferior a 3 años."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se rechazará el artículo con la indicación.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo en su forma original.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones formuladas al artículo 10º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Tejeda, Tuma y Rosales, para intercalar en el artículo 10º, entre las palabras "rústicos" y "destinados", las palabras "incluidos los".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del mismo artículo 10, de los señores Rosales, Tejeda, Tuma y Aravena, don José Andrés, para agregar después del punto final la siguiente frase: 'En caso de transferencia del predio, la obligación de respetar el plazo de arrendamiento o aparcería pasará también a su adquirente".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

"Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a los artículos nuevos propuestos.

El señor CLAVEL.— ¿Por la Democracia Cristiana?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Por diversos señores Diputados, en conformidad con su derecho.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa, Laemmermann, Basso, Clavel, Ibáñez, Fuentes don Samuel; Cabello, Ochagavía, Momberg y De la Fuente, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... La Corporación de la Reforma Agraria tendrá el plazo de 30 días para pronunciarse sobre las solicitudes de autorización para subdividir que le fueren presentadas. Transcurrido este plazo se entenderá que la solicitud ha sido rechazada.

"En caso de rechazo de una solicitud, el interesado podrá recurrir dentro del plazo de 15 días al Juez de Letras de turno de Mayor Cuantía en lo Civil del departamento en que está ubicado el inmueble".

"El Juez de Letras otorgará la autorización de subdivisión si se acredita que se proyecta efectuarla de acuerdo con normas técnicas que garanticen el buen aprovechamiento de los recursos naturales y que se cumplirá con el requisito de transferencia en dominio a los campesinos, en los términos de las disposiciones precedentes.

"El Juez de Letras apreciará en conciencia la prueba que se rinda."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo nuevo propuesto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 49 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Rosales, Dueñas, Tejeda, Aravena, don José Andrés; Tuma, Osorio, Montes y Carvajal, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Las disposiciones de la presente ley serán aplicables a las parcelaciones, divisiones o hijuelaciones efectuadas con posterioridad al 21 de noviembre de 1965, las que podrán rescindirse a solicitud de los adjudicatarios o de la Corporación de la Reforma Agraria. Las cuestiones a que diere lugar el ejercicio de las acciones correspondientes, se tramitarán en juicio sumario. El precio o parte del precio que el propietario hubiere percibido, deberá restituirlo dentro del plazo de 15 días contados del fallo recaído en el juicio sumario.

Por el solo hecho de instaurarse el juicio sumario de rescisión, el adquirente o adjudicatario podrá suspender el pago del precio o parte del precio que adeudare y [illegible]

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa 35 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jarpa, Laemmermann, Naudón e Ibáñez, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo... Se aplicará lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente ley, mientras esté en vigencia la ley Nº 15.020".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa 52 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ochogavía, De la Fuente y Momberg:

"Artículo ...— Lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3º y 4.o tendrá vigencia mientras se dicta una nueva ley sobre reforma agraria".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Naudón, Ríoseco, Ibáñez, Laemmermann y Jarpa:

"Artículo ...— Si el objetivo de la división de un predio rústico es el de destinar parte de él a una explotación o destinación no agrícola, no regirán las disposiciones de la presente ley; pero su división deberá ser autorizada por el Ministerio de la Vivienda, en el caso de destinarse a nuevas poblaciones o huertos familiares; por el Ministerio de Obras Públicas, si se va a destinar a un fin industrial; y por el Ministerio de Minería, si se trata de instalar un establecimiento minero. En todo caso, los Ministerios respectivos solicitarán informe previo a la Corporación de la Reforma Agraria."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Aguilera, don Andrés; Aravena, Olave y Suárez.

"Artículo...— La Corporación de la Reforma Agraria ("CORA") no podrá extender autorización para hijuelar o parcelar cualquier predio agrícola sin la comprobación de que el vendedor esté al día en el cumplimiento de las leyes sociales vigentes de los empleados y obreros agrícolas del predio."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Finalmente, indicación del señor Carlos Morales, de la señora Enríquez y del señor Naudón:

"Artículo transitorio... — Los predios rústicos que a la fecha de publicación de la presente ley pertenezcan a dos o más personas en común, por sucesión por causa de muerte o por disolución de una sociedad conyugal, podrán proceder a su división en hijuelas no inferiores a cinco hectáreas de riego o a diez hectáreas de rulo, sin perjuicio de que sean expropiables en los casos que la ley respectiva señale."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación. Terminada la discusión del proyecto.

8.—TERMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO DE EMPLEADOS Y OBREROS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara, corresponde conocer de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la forma de poner término a los contratos de trabajo de empleados y obreros.

—Las observaciones, impresas en el boletín Nº 10.493-O, son las siguientes:

"ARTICULO 7º

Sustitúyese la frase "haya o no constancia en autos de las notificaciones efectuadas" cambiando la coma que la precede por un punto seguido, por la siguiente: "Si no hubiese constancia en autos de estar notificada una de las partes, el juez se cerciorará si la omisión es fácilmente subsanable y sólo en caso de no serlo fijará día y hora para el nuevo comparendo."

Agrega la siguiente frase final al inciso segundo:

"Además, se dirigirá al demandado, por Secretaría, carta certificada."

ARTICULO 8º

Intercálase entre las frases "no podrá ser inferior a un mes" y "por años de servicios", la siguiente: "de remuneraciones imponibles".

ARTICULO 9º

Elimínanse los guarismos "I" y "II" que se consultan en este artículo, antes de los incisos primero y cuarto, respectivamente.

Artículo 10º

Se suprime el inciso tercero de este artículo.

Artículo 17º

Se sustituye en el inciso segundo de este artículo, la frase "al financiamiento de los servicios del Trabajo", por la siguiente: "a beneficio fiscal".

Artículo 19º

Se reemplaza este artículo por el siguiente:

Artículo 19º.— La Inspección del Trabajo podrá exigir a cualquier patrón o empleador, que cuente con más de cinco dependientes, que registre un domicilio en dicha Oficina, donde podrán hacérsele las notificaciones para todos los efectos de las leyes sociales."

Disposiciones transitorias

Artículo 6º

Se intercala la frase "de remuneraciones" entre las frases "una indemnización extraordinaria de un mes" y "por año de servicios".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Advierto a los señores Diputados que, en virtud del acuerdo de la Cámara, cada Comité dispondrá de hasta 10 minutos, que podrá usar para referirse a cada una de las observaciones o a todas ellas en conjunto, según lo estime conveniente.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 7º.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el artículo 7º restringe el plazo de prescripción a 30 días, en lugar de los seis meses que señala el Código del Trabajo. De consiguiente, si se permiten nulidades de notificación, en la práctica, resultará que, mientras se falla la incidencia, el obrero verá prescrito su plazo para reclamar, de modo que la reclamación no le servirá de nada. Además, este artículo se refiere, no a que no esté notificada la parte, sino a que no haya constancia de la notificación.

Por eso, nosotros estamos en contra de la primera observación del Ejecutivo y por mantener la disposición aprobada por el Congreso.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, el artículo 7º aprobado por el Parlamento, establece que el comparendo se celebrará haya o no constancia en autos de haberse realizado la notificación. Su objeto es poner término a un recurso procesal del cual se ha abusado mucho en los juicios del trabajo. Ocurre que el trabajador demanda a su patrón. Se fija fecha para el comparendo y se despacha la notificación. Especialmente en el campo, donde el patrón no reside en el lugar del juicio, la notificación se le envía por carabineros. Se realiza la notificación; pero, llegado el día del comparendo, no hay constancia de ello en autos, porque Carabineros no alcanza a devolverla. Después de un largo viaje, el obrero se presenta con sus medios de pruebas, con sus testigos. El patrón concurre, generalmente, con su abogado, y al ver que no hay constancia en autos de la notificación, no entra al comparendo. Entonces, al obrero, se le dice que no puede efectuarse el comparendo, porque no hay constancia de que el patrón esté notificado. Y esto, pese a que el trabajador está viendo ahí a su patrón. Nuevas notificaciones y nueva fecha para el comparendo. Esto suele suceder dos o tres veces. Normalmene, de diez juicios entre campesinos y sus patrones en ocho, el comparendo no se puede realizar, por esta circunstancia. Al final, por cansancio, por necesidad, por ese sentir de que para los pobres no hay justicia, el obrero acepta una transacción, que el patrón le impone a su gusto.

Para evitar nulidades, el Ejecutivo propone modificar el artículo 7º, estableciendo que el comparendo se realizará siempre que el juez pueda cerciorarse de que en realidad se efectuó la notificación. Bastará que el juez llame por teléfono a la prefectura o tenencia de carabineros respectiva para comprobarlo.

De lo contrario, si quedara tal como fue despachada por el Parlamento, esta disposición se prestaría para muchas nulidades.

Por eso, los Diputados demócratacristianos aprobaremos el veto del Ejecutivo al inciso primero del artículo 7º

Nada más.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, quiero manifestar que los Diputados de estos bancos también votaremos en contra de la observación del Ejecutivo al inciso segundo de este artículo que consiste en agregarle la siguiente frase final: "Además, se dirigirá al demandado, por Secretaría, carta certificada."

Esta "famosa" carta certificada se ha prestado a los mayores enredos, porque la jurisprudencia de los juzgados del trabajo y de las cortes de elzada establece que ella forma parte integrante de la notificación. Si se omite hacer constar que se la ha remitido, cae todo el juicio, por nulidad de la notificación.

Por eso votaremos en contra de esta observación.

Nada más.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo al inciso segundo, porque la carta certificada complementa la notificación que realiza el personal de carabineros. En nada perjudica a la disposición agregar un nuevo requisito para mayor constancia y conocimiento de la parte respectiva.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se votarán conjuntamente ambas observaciones.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). —Aprobadas las observaciones.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 8.o.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos vamos a apoyar esta observación del Ejecutivo, porque tiene por objeto, simplemente, precisar cuál es el alcance de la expresión "un mes por año de servicios", estableciendo que se trata de las remuneraciones mensuales.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo a este artículo.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 9º del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará por tratarse de un cambio de redacción nada más.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 10, que consiste en suprimir el inciso tercero.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación al artículo 17 del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos, por la negativa 17 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación al artículo 19 del proyecto, que consiste en reemplazar su texto.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, esta observación, es, en realidad, muy rara, porque cuando se discutió en la Sala esta disposición que ahora aparece vetada, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social dijo textualmente: "Se ha dicho —y me parece "interesante la observación— "que sería conveniente que "todo empleador para los "efectos judiciales, tuviera "registrado su domicilio en "la Inspección del Trabajo "respectiva. Creo que esta indicación es constructiva, "porque mejora el proyecto y "facilita sus fines."

Posteriormente, el Honorable señor Valenzuela Valderrama, Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Cámara, me felicitó por dicha indicación.

Ahora, aparece esta disposición totalmente eliminada del proyecto, recurriéndose al subterfugio de reemplazar la expresión "deberá" por "podrá", lo cual en la práctica significa que desaparece este registro de empleadores, al igual que la sanción y el objetivo que se perseguía al aprobar el actual artículo 19. Aquí se ve la influencia de los grandes contratistas, ya que a los únicos que favorece esta observación del Ejecutivo, es a ellos.

Por lo tanto, no podemos aceptar este veto y consideramos que constituye una burla a la Honorable Cámara, porque no es posible que un Ministro de Estado diga primero que una indicación es conveniente y la apoye —tal como lo hizo el Presidente de la Comisión respectiva— y que luego, después de haber sido aprobada por unanimidad tal disposición sea vetada por el Ejecutivo. Por lo demás, fue la única indicación aprobada por unanimidad en aquella oportunidad. En consecuencia, rechazamos este veto.

Nada más.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Renato.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, por las mismas razones que el señor Ministro dio en aquella oportunidad, nosotros estamos también de acuerdo en rechazar este veto del Ejecutivo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, hay un problema que nos mueve a rechazar el veto, porque de aceptarse, sólo quedarían debidamente protegidos aquellos dependientes de empleadores que tienen más de cinco personas a su servicio. En cambio, los trabajadores que tengan la mala suerte de depender de un patrón que solo ocupe en su faena a tres o cuatro personas, quedarán prácticamente, sin la debida protección en esta materia. Por eso, creemos que no podemos excluir justamente a estas personas, que son las más indefensas, de los beneficios de la ley, motivo por el cual rechazaremos el veto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará el veto y se insistirá en la disposición de la Honorable Cámara.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 6º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

CONTINUARA

CAMBOYA CAMBIA INFLUENCIA CHINA POR EL DE LA URSS

PHNOM PENH, 25 (UPI).— Camboya anunció hoy que la Unión Soviética entregó a sus fuerzas aéreas cinco aviones a reacción de bombardeó y combate MIG-17.

Es la primera ayuda militar que recibe Camboya de la Unión Soviética en varios años.

Los observadores consideran esta decisión como un posible intento de los rusos de poner una cuña en la alianza extraoficial de Camboya y China Comunista.

Moscú ha estado tratando de restablecer su influencia en el Sudeste de Asia. Pekín dice que ello forma parte de un complot soviético para cercar a China.

El Príncipe Norodom Sihanoux acusó recibo de los Migs, dos aviones de transporte, ocho baterías antiaéreas y algunos materiales médicos y de laboratorio, al inaugurar una represa en la provincia de Kratie, al norte de Camboya.



SAN FRANCISCO, EE. UU.— Chai-Ming Liu, de 17 años quien declaró haberse escapado de China comunista para evitar ser muerto por sus actividades clandestinas se encontró con la sorpresa que será deportado de los Estados Unidos, donde pensaba "gozar de la libertad" Un agente del FBI escolta a Liu, de la vecindad del transatlántico de lujo "Presidente Wilson", que el joven abordó como "pavo" durante su recalada en Hong Kong. (Telefoto UPI).

No habrá cambios en mando ruso

MOSCU, 25 (ANSA).— El Comité Central del Partido Comunista soviético se reunió en Moscú el 21 y 22 de marzo último, para aprobar el informe que el primer secretario del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, leerá en el congreso del partido, convocado para el 29 próximo, según se supo esta noche en la capital soviética de fuente digna de crédito.

La misma fuente indicó que no se comunicará oficialmente la celebración de este Comité Central, según se informa. La reunión no tomó otras resoluciones ni aportó variantes al informe del primer secretario.

El Comité Central saliente no ha querido vincular al Comité Central entrante, que será renovado por el Congreso del Partido Comunista por lo menos en una cuarta parte de sus miembros.

De esta forma, el nuevo Comité Central estará libre de cualquier atadura para poder proceder, según los estatutos, a renovar los cargos para el Presidium y la secretaría del Partido.

SERIAN CONFIRMADOS

Se ha difundido la opinión de que el nuevo Comité Central confirmará en sus cargos a todos los líderes actuales, salvo algunos reajustes secundarios. Se considera que abandonarán sus cargos en el Presidium, por motivos de salud y de edad avanzada, Mikoyan y Shvernik.

SOLUCION DE COMPROMISO

A menos que se produzcan sorpresas de último momento, puede afirmarse, por lo tanto, esta noche que las diversas corrientes en el Partido, que en los últimos días parecieron profundamente divididas, han hallado una nueva solución de compromiso, la tercera por lo menos lograda en Caspfueiv, medio en el interior de la dirección colegiada que sucedió a Khrushchev.

SUBE A 40 NUMERO DE MUERTES POR TRAGICA NEVADA EN EE. UU.

CHICAGO, 25 —(UPI)— Cuarenta personas murieron en siete estados del medio oeste de la nación, en tanto que los daños materiales fueron considerables, durante la violenta ventisca que azotó la región citada y que avanza ahora sobre el Canadá.

TRAGICAS MUERTES

Un joven matrimonio pereció con su hijito cuando su avioneta privada se estrelló ayer en un campo en medio de una tormenta de nieve, en Illinois. El marido volvía a su trabajo en la Estación Naval de los Grandes Lagos, Illinois.

En St. Peter (Minnesota) un hombre apareció muerto en su automóvil, del cual solamente la antena del radio sobresalía de la nieve.

Un hombre murió cuando salió de su automóvil paralizado y caminó en busca de ayuda. Mientras tanto la esposa y su hija eran rescatadas y llevadas a lugar seguro por un camionero.

BAJAS TEMPERATURAS

Los Estados del sur acusan temperaturas extraordinariamente bajas para esta estación de primavera. En la costa del Golfo de México se registraron temperaturas inferiores a lo 10º centígrados y en la costa meridional del Atlántico menos de 15º centígrados.

El CIES inició Reunión a Nivel Ministerial

Se analiza en Buenos Aires la labor realizada por Plan de Alianza para el Progreso en sus primeros cinco años

BUENOS AIRES, 25 (ANSA).— Con la presencia de representantes de 20 países de América se inició en la Sala Martín Coronado, del Teatro General San Martín de esta ciudad, la segunda etapa —a nivel Ministerial— de la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano y Social (CIES).

ACTO INAUGURAL

Asistieron al acto el Vicepresidente argentino, Carlos Perette, miembros del Cuerpo Diplomático, observadores extranjeros e integrantes de entidades internacionales.

Abrió el acto el presidente del CIES, el delegado peruano doctor Edgardo Seoane, Primer Vicepresidente de su país, quien hizo ratificar con el voto unánime de los distintos representantes la designación del Ministro de Economía argentino, Juan Carlos Pugliese, como presidente de la reunión y el nombramiento como Vicepresidentes Primero y Segundo a David Samudio, de Panamá, y a Lincoln Gordon, de Estados Unidos. Lugo del discurso del doctor Seoane, ocupó el estrado el Ministro Pugliese, siguiéndolo el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José A. Mora.

Finalmente, cerró el acto inaugural, hablando en nombre de los delegados, el representante de Chile, Domingo Santa María.

EXAMEN DE LA ALIANZA

El doctor Seoane Corrales, jefe de la delegación peruana, destacó la trascendencia de la reunión de expertos en economía y señaló que "nos encontramos en la mitad de la década, dentro de la cual la Alianza para el Progreso debe cumplir los objetivos fijados en la Carta de Punta del Este".

Efectuó luego un examen de la marcha de la Alianza para el Progreso y se refirió al compromiso contraído con los gobiernos y pueblos de América de realizar las reformas estructurales y mostrar a corto plazo los frutos de su decisión, no a manera de contrapartida de la ayuda externa de los Estados Unidos, sino por propia convicción de que el progreso siempre estará en razón directa del esfuerzo que cada país sea capaz de realizar por sí mismo.

"La medida en que los países latinoamericanos vienen cumpliendo con este compromiso, es la medida, también, en que los Estados Unidos deben haber efectiva, sin taxativas ni limitaciones, la contribución a que solemnemente se obligaron en Punta del Este."

El Secretario General de la OEA, José Mora, dijo:

"Nos hallamos reunidos para examinar las realizaciones de la Alianza para el Progreso, durante los cinco primeros años de su aplicación, en momentos en que el pueblo argentino se dispone a celebrar el sesquicentenario del Congreso de Tucumán, donde quedó consagrada su independencia.

En un día como ayer, 24 de marzo, se instalaba aquella memorable asamblea.

La Argentina abre ahora sus puertas para debatir algunos de los más significativos aspectos de la convivencia americana".

Analizó a continuación la labor cumplida por la Alianza para el Progreso en los últimos cinco años, y dijo que los avances logrados justifican pensar que ésta se ha convertido en una Alianza para el Progreso.

Se refirió luego a los problemas sociales, señalando que cualesquiera sean los defectos que se atribuyen al actual sistema interamericano que estamos dispuestos a corregir con las reformas que se juzguen necesarias, debemos admitir que, gracias a nuestros mecanismos, se han logrado impulsar profundas mutaciones y transformaciones en la vida continental.

MINISTRO SANTA MARIA

El jefe de la delegación de Chile, señor Domingo Santamaría, dijo que están ligados al desarrollo de América Latina y a la suerte de la Alianza para el Progreso, 200 millones de seres humanos. Expresó también que las alternativas del hombre americano son hoy día claras. Paz, revolución y progreso, o violencia, estancamiento y miseria.

Destacó luego la personalidad del Presidente Kennedy y dijo que no basta lo hecho hasta hoy al compararlo con lo propuesto en la Carta.

A pesar de los esfuerzos, no hemos alcanzado las metas. En muchos casos los métodos señalados no han sido utilizados. Ha habido deseo de lograr los fines, pero nos ha faltado resolución en la adopción de los medios, aunque no obstante se ha avanzado.

Por último, destacó la hermandad estrecha que une a los pueblos de Argentina y Chile y aludió a la personalidad del Presidente Illia, a quien, dijo, "tanto debemos por sus esfuerzos para encarar en los pueblos de este continente los valores permanentes de nuestra Alianza".

DECLARACION DE EE. UU.

WASHINGTON, 25 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean S. Rusk, negó hoy que los Estados Unidos estén bloqueando la reforma económica de América Latina. Sin embargo, afirmó que existen ciertos problemas "técnicos" que impiden poner en práctica las medidas de reforma.

Interrogado en conferencia de prensa sobre las acusaciones de que los Estados Unidos están bloqueando dicha reforma, formuladas en relación con las reuniones de la Organización de los Estados Americanos en Panamá y Buenos Aires, Rusk replicó que le era "muy grato" referirse al asunto "porque parece haber serias desinteligencias y hasta una distorsión al respecto".

Dijo Rusk que los Estados Unidos dejaron bien en claro el urgente interés que hay en las reformas económicas, y recordó que Washington estaba de acuerdo en que la Alianza para el Progreso se prorrogara hasta más allá de 1971, cuando expira el período de diez años establecido por el extinto Presidente John F. Kennedy.

Agregó que uno de los "resultados dramáticos" de la Conferencia de Cancilleres celebrada en Río de Janeiro en noviembre último, fue que los países de la América Latina convinieron en "ayudarse recíprocamente".

ECUADOR BAJO OLA SUBVERSIVA

QUITO, 25 (ANSA).— Grupos de estudiantes universitarios realizaron hoy manifestaciones por la ciudad. Uno de ellos se apoderó de un camión militar, incendiado luego, e impidiendo la intervención de los bomberos.

Luego de varios incidentes la policía logró disolver a los estudiantes arrojando gases lacrimógenos y cargando a sablazos.

En tanto, prosigue el paro en Guayaquil, que entró a su cuarto día. La medida ha sido resuelta por las Cámaras Comerciales e Industriales y cuenta con la adhesion de otros sectores.

Escasean ya los alimentos serranos y la carne.

Grupos de estudiantes se apoderaron del edificio de la Universidad y declararon la huelga general. Hay una tensa calma en esta ciudad.

ESTADO DE SUBVERSION

QUITO, 25 (UPI).— Los militares ecuatorianos, en un manifiesto al pueblo señalaron ayer que existe en el país "un estado de franca y pública subversión".

El documento, firmado por el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, afirma que éstas respaldan a la Junta Militar de Gobierno.

El manifiesto previene que "determinados políticos... con ambiciones personales... pretenden derrocar al Gobierno... sin reparar en el caos y la anarquía en que sumirían a la nación".

Los militares firmantes ratifican la decisión de entregar el poder, el día primero de septiembre a quien resulte elegido en los comicios presidenciales fijados para el domingo tres de julio del presente año.

MAO TSE TUNG, JEFE SUPREMO DE CHINA, ESTARIA MUY GRAVE

LONDRES, 25 (UPI).— El Jefe Supremo de China Comunista Mao Tsé-Tung, se encuentra gravemente enfermo, según informes recibidos en fuentes diplomáticas de Londres.

Dichas fuentes advirtieron, sin embargo, contra cualquier expectativa de un cambio mayor en la violenta política China anti-norteamericana y anti-soviética, cuando el veterano líder comunista de 73 años de edad se retirara del escenario político.

No se dispone aquí de confirmación oficial o desmentido alguno, pero se hace notar que Mao hace tiempo que no fue visto en público, ni en actividades oficiales.

Se informó que Mao no se encuentra en buen estado de salud desde el año pasado. Círculos diplomáticos acreditados en Pekín observaron un notable cambio en el anteriormente robusto dirigente...

China reduce ayuda a Asia y Africa

LONDRES, 25 (Inter Press Service).— La República Popular China reducirá la ayuda financiera a los países en vías de desarrollo de Asia y Africa, para concentrar todos sus recursos en el desenvolvimiento de su sistema productivo, según se desprende de la forma vaga con que el Segundo Plan Quinquenal se refiere a "las naciones de más reciente independencia que se oponen al imperialismo y a los retornos colonialistas", sin especificar la contribución concreta que Pekín estaría dispuesto a conceder.

Según los observadores occidentales este hecho contrasta claramente con el tono publicitario que empleó China desde 1954 en adelante, cuando otorgó ayuda económica a los países de economía atrasada por un total de casi mil quinientos millones de dólares, incluyendo en esta cifra la asistencia técnica. Hacia 1961, a pesar de que China recién estaba saliendo de una gravísima situación económica la ayuda al exterior alcanzaba a unos 900 millones de dólares que fueron destinados casi en su mayoría a los países africanos que, justamente, en aquel año obtuvieron su independencia. Ello favoreció en gran medida el viaje de Chou-En Lai a través del Continente Africano en 1964 y explica su consiguiente éxito diplomático.

La caída del ex Presidente argelino Ben Bella, pocos días antes de la iniciación de la proyectada Conferencia Afro-Asiática en Argelia de la que los chinos querían excluir a la Unión Soviética fue interpretada como el primer y más grave contraste para la política de Pekín en Africa.

Los golpes de estado en el Congo, Dahomey, en la República Centroafricana, en el Alto Volta y más recientemente en Ghana, cuando el Presidente Nkhrumah llegaba a Pekín, han sido interpretados como abiertas reacciones a la influencia china en Africa.

OLLAS POPULARES EN TUCUMAN ANTE GRAVE CRISIS AZUCARERA

BUENOS AIRES, 25 —(INTER PRESS SERVICE).— Después de casi treinta años volvieron a aparecer en la Provincia de Tucumán, emporio del azúcar en el norte argentino, las "ollas populares", que casi todo el país creía habían pasado a la historia en varios ingenios, entre ellos el San Antonio se han instalado estos sustitutos de la alimentación normal ante el atraso de cuatro meses que sufren los salarios de los trabajadores.

El Gobierno nacional envió una partida de 1.500 millones de pesos (6 millones de dólares) y luego otra de 1.000 millones (4 millones de dólares) para hacer frente a los pagos de los jornales mencionados.

La industria azucarera tucumana registró en la última zafra una super producción cuyo costo, por demás, no puede competir con los precios de los demás productores mundiales. Así pues la caña argentina por los altos costos sociales que debe pagar frente a otros países productores donde la situación del obrero cañero es inferior a la del argentino, no ha compensado esa desventaja económica con una adecuada modernización industrial.

El atascamiento de la comercialización por la saturación del Mercado Interno y la imposibilidad de la exportación creó una grave situación social frente a la que se movilizaron la FOTIA (Federación Obrera de la Industria del Azúcar), la UCIT (Unión Cañeros Independientes de Tucumán), los empresarios de ingenios elaboradores de azúcar y los Gobiernos Nacional y Provincial ambos en manos del Partido Radical del Pueblo.

INDIRA GHANDI LLEGO A PARIS EN VIAJE A USA

PARIS 25, (ANSA).— El Primer Ministro de la India, señora Indira Gandhi arrobó esta mañana a París, donde permanecerá dos días. Fue recibida hoy en el Eliseo por el Presidente francés, General Charles de Gaulle.

En su viaje desde Nueva Delhi, la señora Gandhi hizo escala en el aeropuerto romano de Fiumicino donde recibió un mensaje y un ramo de flores enviados por el Ministro de Relaciones de Italia, Amintore Fanfani.

TITULO WELTER:

EL IQUIQUEÑO LOAYZA RETUVO SU CORONA ANTE HERNANDEZ

El campeón chileno de los mediomedianos profesionales, el iquiqueño Rubén Loayza (65,4000 kgs.), retuvo anoche su corona en el combate disputado con el retador Manuel Hernández (66,200 kgs.), efectuado en doce vueltas en el Teatro Caupolicán, totalmente repleto.

El match no tuvo el dramatismo de las anteriores confrontaciones; pero, en todo caso, alcanzó momentos de gran interés, cuando Hernández atacó con gran voluntad, tratando de descontar las amplias ventajas iniciales del campeón, y respondiendo al aliento del público metropolitano, que lo hizo favorito.

Sin embargo el dominio del campeón fue ostensible desde el primer round, pues controló el combate haciendo su tren de pelea calculador y, sobre todo, empleando con potencia y justeza su trabajadora mano izquierda, que manejó a discreción sobre el plexo y cabeza de Hernández.

A partir del séptimo asalto cuando ya Loayza tenía ventajas claras, Hernández reaccionó; pero el zurdo iquiqueño respondió con gran potencia el cambio de golpes y terminó con el retador en malas condiciones al terminar el último asalto.

El triunfo fue adjudicado a Loayza por decisión dividida, ya que el jurado señor Sichel, en fallo resistido, dio un voto a ganador por Hernández, mientras que los jurados Aylwin y Ferreiro, se inclinaron por Loayza.

SE CORTO CABLE QUE RESCATABA LA BH DESDE EL FONDO DEL MAR

PALOMARES (ESPAÑA), 25 (UPI).— Los esfuerzos de la Marina de Guerra de Estados Unidos por recuperar una bomba de hidrógeno del fondo del Mediterráneo sufrieron hoy un nuevo revés al romperse el cable que se había fijado en torno a la misma, según declararon fuentes bien informadas.

La bomba había sido sujetada con el cable, a más de 750 metros de profundidad, por médio del garfio mecánico del submarino norteamericano de bolsillo, Alvin.

Las fuentes de referencia explicaron que el cable se rompió cuando se trataba de trasladar la bomba, de alta potencia, de la ladera de la fosa donde reposaba a una superficie plana submarina.

El artefacto atómico, que todavía lleva sujeto su paracaídas, volvió a deslizarse a su posición original. Ante el contratiempo, la Marina norteamericana suspendió las operaciones de recuperación.

HORA DEL CIERRE:

CHILE SE IMPUSO A BRASIL EN SUDAMERICANO HOCKEY

CONCEPCION, (UPI).—Con el triunfo de Chile frente a Brasil, se inició anoche en el Gimnasio Lord Cochrane, el Campeonato Sudamericano de Hockey de Patines, en el cual participa además Argentina.

El equipo nacional se impuso al cuadro carioca por 2 goles contra 1. El primer tiempo había terminado empatado a un gol por lado.

Los tantos fueron anotados a los 8 minutos por ... de Brasil y Luis Soto, a los ... En la 2ª etapa, nuevamente Soto a los 9 anotó el gol de la victoria para Chile.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 26 DE MARZO DE 1966 —

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CAMPEON DEL FUTBOL PENQUISTA.— Luchó en forma encomiable para ganar el certamen Regional. Luego postuló al Ascenso y ahora se encuentra en desventaja con relación a su adversario Deportes Concepción. EN EL GRABADO, el plantel formado en la jornada final, cuando fue proclamado campeón.

SOLICITAN UN TRIBUNAL DE ALTO NIVEL

DEPORTIVO SCHWAGER SOLO PIDE JUSTICIA

El ex presidente de la entidad minera, Juan Saka, hace quemantes acusaciones sobre los entretelones de la postulación de Deportes-Concepción.— "Si hay un veredicto justo, debemos quedar en el Ascenso"

Los argumentos que en forma encendida expone el representante del club "Federico Schwager", ex presidente de esa misma entidad, Juan Saka ...chio, no nos sorprenden.

Todos los años sucede lo mismo. Algunas veces con mayor colorido y ...licidad, como ha ocurrido este año, con el deseo de dos clubes del Torneo Regional de Concepción, el campeón "Federico Schwager" y Deportes Concepción. Es una sola plaza disponible, y pese a que se habla que esta división es el pariente pobre del fútbol chileno, existe un interés inusitado cada 365 días por ingresar a ella, muchas veces con conciencia plena que se va por el despeñadero económico. Pero prima el interés de los aficionados de provincias y como en este caso, algunos dirigentes se ven en la obligación de salir a luchar, en representación de un pueblo, de una ciudad o bien de un reducto minero como es Schwager.

...Santiago, se tuvo hace ...s días un amplio y con...te reportaje sobre las ...das que reunía Deportes ...ción. Estadio, afición, ...o oficial, situación económica solvente, una ciudad que tiene tradición fut...a, en fin, miles de a...os que resultaban con...te y decidores para que ...argados de resolver en ...ra tuvieran argumen... expedientes, para reali... acto justo y ecuánime. ...... como en la historia ...Príncipe, en ésta del As... también hay una Ceni... No tan humilde y po...enía y tiene sus atuendos también puede exhibir. Pe...emos que sea el mismo Saka quien los exponga. En estos instantes, tengo ...esión que estoy luchan... causa que está perdi... por falta de méritos y ...entes, sino más bien ...bernos confiado dema... que esta elección se rea... en términos ecuánimes ...s. Mientras en Schwa...bábamos y nos movili... por traer una docu...ción perfecta, con certi... de la Contraloría de ...resa Minera y en fin, ...hos certificados que ...ban que nuestra pos... era seria, sobre bases ...lo que pensábamos que ... deseo que no llegaría ...lizarse, se fue trans...do en un pulpo que aho... tiene ahogados. Depor... Concepción realizó un tra... de hormigas. En esto ... que ser justo. Hicieron un trabajo de joyería. Baste señalar que hay delegados de la Asociación Central que en definitiva serán los que resuelvan esta situación. Buscaron firmas de varios clubes para asegurar la inclusión de Deportes Concepción. Contra eso, ¿qué se pue de hacer? Sólo despertar conciencia entre ustedes los periodistas, que son los que orientan a la opinión pública, que esto no puede ser. Se está gestando una mascarada. Yo tengo antecedentes, que destruyen muchas argumentaciones que exponen los representantes de Deportes Concepción, como es la carta-postulación de este club al Regional, en la cual en una de sus partes señala: "Nos comprometemos a respetar y apoyar el derecho del club que resultase vencedor de esta competencia, para sus justas aspiraciones para optar al ingreso al Campeonato de Ascenso Profesional". Esto está escrito. Si no llegamos a creer en los documentos firmados por los que hoy desconocen aquello, ¿en qué se puede creer?... Esto me tiene desorientado".

—¿Qué piensa hacer o pedir en estos días?

—Algo que es de justicia. Que quienes resuelvan, antes de hacerlo reciban de un Tribunal de Hombres Justos, el informe de estas dos postulaciones. Hay otras cosas. La Asociación Central puso un aviso en los diarios que el 19 de este mes cerraría las inscripciones para postular. Sin embargo, Deportes Concepción aún tiene antecedentes que no ha logrado reunir como es el visto bueno de la ANFA. ¿Qué significa esto?... ¿Qué los están ayudando?... Ya no sé qué pensar. Somos los campeones del torneo anterior. Tenemos un Estadio que va a ser aumentado a 7 mil personas, todo garantizado por la Compañía Minera con cartas firmadas por las autoridades. Tenemos una población de mineros que nos respaldan y que anhelan tener espectáculos domingueros. Deportes Concepción, ¿a quién representa? Si en Concepción no hay barrios de obreros. No hay industrias, y, sin embargo, se ha mentido en esto. Por eso es que pido un Tribunal al margen de todo interés partidista. Ahí que se expongan los antecedentes. Si nos dicen que nos vamos, lo hacemos, pero a sabiendas que hemos perdido en una limpia lid".

El resto queda entregado a lo que piensa el lector y a los que tengan que meditar los dirigentes. Schwager desea ser juzgado con ecuanimidad, la misma que hasta el momento no ha encontrado.

...rt Boys venció a ...quicamata 2-1

...TOFAGASTA (Chile), 25 ...).— Sport Boy, de Perú, ...ó anoche al seleccionado ...quicamata, por dos go... uno, en partido de fút... amistoso que se realizó en ...ciudad. El primer tiempo ...ó dos a cero.

...equipo de Callao, que lle... cabo una gira por el nor... de Chile, jugará mañana en ...che con la selección de ...pilla.

...N UNA CEREMONIA ESPECIAL ...MA HOY HONORINO EN TEMUCO

...a mañana, a ... horas, por vía ..., se dirige a ...uco, en compa... del dirigente ... Valenzuela, ...ador, Honori... Landa.

...a flamante ad...ción de los su... será recibida ... la ciudad de la ...tera por un ...eroso público, y, luego, en una ceremonia muy especial, procederá a estampar su firma en el contrato que lo atará a Green Cross, ceremonia que contará incluso con la presencia de las autoridades máximas de Temuco.

Con posterioridad, se llevará a cabo un banquete en el Club Social y luego, Honorino será invitado a visitar diversos puntos de interés de Temuco. Pernoctará en el Hotel La Frontera y mañana retornará por tren a Santiago, para incorporarse al plantel de seleccionados que debe partir el lúnes próximo a Coquimbo.

LA "U" CONTRATO A YAVAR

El Club Magallanes transfirió a Universidad de Chile al jugador internacional de sus registros, Guillermo Yávar. La operación se efectuó directamente entre el presidente de Magallanes, Pedro Altmann, y el presidente de la rama de fútbol de la "U", Agustín Litvak, quienes autorizados por sus respectivas directivas, llevaron a término la transferencia, pero con el compromiso mutuo de mantenerla en el secreto más absoluto, hasta el momento en que el instituto estudiantil cumpliera los trámites de retirar de la Bolsa al jugador, lo que ocurrió anoche.

GUILLERMO YAVAR.— Por 90 millones se lo llevó la "U".

Conforme a las disposiciones del contrato, Universidad de Chile canceló por el pase del jugador la suma de 90 mil escudos y se comprometió a entregar en momento oportuno las sumas que devengue Yávar como integrante de la Selección nacional, cantidades que recibirá Magallanes, como si aún el jugador le perteneciera.

En cuanto a las cifras que pedirá Yávar, no se dieron a conocer, ya que al momento de suscribirse el contrato entre ambos clubes, el jugador no había sido notificado oficialmente de la operación, no obstante lo cual se supone que no habrá problemas, ya que él personalmente había manifestado a los dirigentes de su club, el deseo de irse a jugar por la "U".

Comisión de la Central visitará Antofagasta, Concepción y Schwager

Inspeccionará sus canchas y estadios, y emitirá un informe sobre sus aptitudes como posibles plazas de fútbol profesional

La comisión de canchas de la Asociación Central visitará entre sábado y domingo los estadios de Schwager y Concepción, para verificar en el terreno mismo si están aptos para ser escenarios de la competencia profesional de fútbol. Y posteriormente se trasladará con el mismo motivo a Antofagasta.

Como se sabe, los postulantes a militar en la 2ª división de la Asociación Central son: Unión Bellavista y Portuario Atacama de Antofagasta, Deportivo Federico Schwager, de dicha localidad, y Deportes Concepción. Y una de las condiciones primordiales para que opten a un lugar en el fútbol profesional es que cuenten con escenarios adecuados. Y justamente para verificar esto es que viajará a Concepción y Antofagasta la comisión indicada.

Posteriormente, y al tenor de los informes, el Consejo de la Asociación Central procederá a fijar la fecha en que se elegirá al nuevo club militante en la 2ª división.

Se lucen cadetes de U. de Chile

El equipo cadete de Universidad de Chile se ha estado luciendo. No hace mucho enfrentó al cuadro de Colchagua en San Fernando, y venció por 1 á 0. El encuentro sirvió a la "U" para probar a algunos elementos nuevos, y a otros que pasan de juveniles al cuadro de cuarta especial.

El match fue movido, y el cuadro universitario formó inicialmente con: Berlinger; Carrasco, Mesías y Alvanez; Canobra y Durán; Valladares, González, Novoa, Guerrero y Lara. En el segundo tiempo: Chamorro reemplazó a Valladares, Silva a Lara, Fouilloux a Guerrero, Letelier a Canobra y Verdejo a Novoa. El gol del triunfo fue marcado por Silva.

Hoy llegan las "estrellas"

CANCELARON PARTICIPACION DE COLO COLO EN CANCHAS LIMEÑAS

Así lo resolvió el Comité Organizador del Torneo de Estrellas del Básquetbol Sudamericano ante la actitud "insolente e inaceptable" de las jugadoras chilenas

CHICLAYO, 25 (ANSA).— El comité organizador del torneo de estrellas del básquetbol femenino, que se juega en esta ciudad, se reunió en las primeras horas de la madrugada de hoy y determinó por unanimidad cancelar la intervención del equipo chileno Colo Colo, por "el pésimo comportamiento que tuvo en el partido frente al representativo limeño".

Dice el informe de la comisión que "las groserías de las jugadoras chilenas, especialmente de Ismenia Pauchard, y también las frases insultantes del entrenador Gustavo Ortlieb, han sido las causas que ha tenido el comité organizador en cuenta para determinar el regreso inmediato del conjunto chileno". El comité determinó que el cuadro de Colo Colo retorne hoy a Lima y continúe mañana con destino a Santiago de Chile. Los dirigentes del comité lamentaron la actitud de cancelar la participación de Colo Colo, pero manifestaron que se han visto obligados a tomar esa medida por considerar "insolente y sobre todo inaceptable de parte de deportistas la línea adoptada por las chilenas". Dijeron también que ellas profirieron frases insolentes a la afición chiclayana.

GUSTAVO ORTLIEB, director técnico del equipo femenino de Colo Colo, a quien se acusa de ser el originador de los incidentes en Chiclayo que determinaron la expulsión del equipo cesteril chileno.

Las chilenas justificaron su actitud aduciendo que "eran golpeadas continuamente por sus adversarias peruanas, que contaban con el amparo de los árbitros".

Cuando el encuentro arreciaba en intensidad, el entrenador chileno Gustavo Ortlieb escupió e insultó al árbitro, según lo manifestado por el propio referí paraguayo, por lo que el coach chileno debió ser expulsado del recinto de juego.

Ante esta actitud, intervino la capitana del equipo chileno, la extraordinaria jugadora Ismenia Pauchard, quien profirió insultos al árbitro y al público para abandonar posteriormente la cancha.

Luego del incidente, Ismenia retornó a la cancha para ordenar a sus jugadoras que también hicieran abandono del parquet, orden que fue obedecida de inmediato por las jugadoras chilenas.

Las jugadoras chilenas regresarán mañana (hoy) a Santiago desde Lima, en donde permanecieron en el día de hoy (ayer) por orden del comité organizador del torneo de estrellas de Chiclayo.

ITURRATE A MAGALLANES

Anoche se recibió en la secretaría del Club Deportivo Magallanes una llamada telefónica del presidente de dicha entidad, don Pedro Altmann, por la que informaba haber dejado arreglada satisfactoriamente con el Club Green Cross de Temuco, la contratación del jugador Miguel Iturrate para el cuadro de honor carabelero.

El Sr. Altmann viajó ayer en auto a Temuco premunido de los recursos económicos necesarios para concretar esta adquisición, llegando, en tal sentido, a un buen entendimiento con el jugador y con el presidente del club sureño, don Germán Becker. Pese a que no se dio mayores detalles al respecto, sabemos que esta transacción sería del orden de los 15 ó 20 millones.

El presidente de Magallanes regresará hoy a Santiago.

Continúa torneo de levantamiento de pesas de Stgo.

Ha entrado a las fases finales el campeonato juniors de levantamiento de pesas que organiza la Asociación Santiago con participación de los mejores atletas de los gimnasios capitalinos.

El torneo se iniciará a las 18 horas de hoy en el gimnasio Fuerza y Salud con la intervención de atletas de los gimnasios: American Gym, Ignacio Sepúlveda y Fuerza y Salud.

MARLENE AHRENS SIGUE CASTIGADA

Fue rechazado por el Consejo Nacional de Deportes que preside Alberto Labra, la solicitud de apelación presentada por la destacada atleta chilena y actual campeona sudamericana de jabalina Marlene Ahrens, al castigo que desde 1964 le impuso la Federación Chilena de Atletismo.

La votación se produjo después que Misael López, dirigente máximo del atletismo criollo, realizó su exposición.

La apelación de levantamiento de castigo fue rechazada por 10 votos contra 7.

SEGUNDA "LA NACION" JUEGA CON VESTEX

El segundo equipo de nuestro Deportivo se medirá hoy en la cancha de La Palmilla, a las 15.30 horas, con el seleccionado de la Firma de Tejidos VESTEX.

El match en referencia ha despertado gran interés entre sus parciales, según los entrenadores de ambos equipos colocan sus mejores jugadores para este importante amistoso de fútbol. El segundo equipo de nuestro Deportivo cita a todos sus jugadores, tales como: L. Torres, R. García, G. Abarca, L. Aguilas, Luis Mena, C. Barrientos F. Silva, L. Mainas, P. Olate L. Proves, L. Zelada, F. González, A. Lufi, M. Pizarro O. Pizarro, E. Pizarro, L. Morales, O. Carvajal, F. Valle os, G. Guajardo, F. Peña, M. Gómez, M. Schmied, Narciso Valdés, y otros.

WANDERERS TIENE POCOS NOMBRES PARA ELECCION DE SU NUEVA DIRECTIVA

VALPARAISO (Por Armando Jorquera).— Wanderers celebra entre hoy y mañana elecciones de directorio. Y pueden producirse problemas de proporciones, toda vez que la mayoría de los que cumplen su período de mandato, no tienen deseos de ser reelegidos.

En tal sentido, pese a que se sabe con certeza que las principales razones para no postular de nuevo derivarían de los compromisos económicos que deben afrontar en su calidad de dirigentes, varios de ellos han dado como excusa que no disponen del tiempo necesario para atender las obligaciones que en su condición de dirigentes les compromete el club.

Es así como en la actualidad solamente el titular, Juan Milesi, y el director Abdala Chain, son los únicos que por derecho deben seguir en funciones. Es importante destacar que Milesi lleva seis años ininterrumpidos en el mandato. Pero Alberto Fernández, el vicepresidente José Cárcamo y el director Scipión Cortéz, no quieren postular, dado que se ausentarán del país, por lo menos hasta fines de año. Otros que terminan sus funciones son Bartolomé Vacarezza, Dionisio Zanacchi, Miguel Pérez, Luis Hes y Alejandro González.

Cabe destacar que la reglamentación vigente de Wanderers etablece que los candidatos deben integrar listas comprometiendo con su firma que aceptarán dicho puesto. Esto, debido a que en años anteriores muchos elegidos han presentado posteriormente sus dimisiones.

BASQUETBOL:

SEGUNDA DERROTA SUFRIO CHILE ANTE PERU: 76 POR 67

LIMA, 25 (UPI).—La selección chilena de básquetbol, sufrió anoche su segunda derrota consecutiva frente a su igual de Perú, por 76 puntos a 67. Los locales lograron ventaja al terminar el primer tiempo, 31 a 20.

El triunfo peruano fue más fácil que en la jornada anterior. Chile presentó menor resistencia quizás porque su mejor jugador, Thompson, estaba lesionado en el codo derecho y no pudo hacerse plena justicia en el partido.

El equipo chileno erró muchos tiros, incluso bajo el mismo tablero. En cambio, Perú desarrolló un juego certero, marcando muy bien a sus rivales y desplazándose a gran velocidad. Los chilenos cometieron varios fouls que supieron buscarles bien los peruanos.

El mejor hombre de los ganadores fue Ricardo Duarte, que mide 2,05 metros de estatura. Por Chile, a pesar de su lesión, sobresalió Thompson en el segundo período. Se destacaron también Donoso, Valenzuela, Sevilla y Sangio.

Chile no tuvo ventaja en ningún momento del encuentro. Perú llegó a disfrutar de un margen de 14 puntos, pero Valenzuela reaccionó con efectividad en los minutos finales para acortar la distancia.



Pese a que en los planes de los dirigentes de Colo Colo figuraba la venta de Beirut, a Huracán, de Buenos Aires, éste no quiso irse y se queda en el club albo.

FIGURAS JOVENES DE LA NATACION EN TORNEO ESCOLAR DE LA UC

En la piscina del Estadio Santa Rosa de Las Condes se cumplirá esta tarde, desde las 14.15 horas, la primera etapa del Campeonato Escolar de Natación, que organiza y controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. En esta jornada se realizarán todas las pruebas correspondientes al torneo de varones y algunas de la competencia de damas.

Mañana domingo, en el mismo escenario y a partir de las 9.15 horas, se efectuarán las pruebas pendientes del torneo femenino y el programa completo de varones de división de ascenso.

En este evento acuático intervendrán cerca de un centenar de nadadores, en representación de los siguientes colegios: Damas, Sagrados Corazones, Compañía de María de Providencia y Apoquindo, Santa Ursula, Jesús Nazareno, Universitario El Salvador, San Gabriel, Jeanne D'Arc, Saint John's, Inmaculada Concepción. En cuanto a los equipos de varones, son: San Ignacio, San Pedro Nolasco, Arriarán, Hispano Americano, Miguel León Prado, Alonso de Ercilla, Verbo Divino, Gratitud Nacional y Saint George's. Los colegios que actúan en ascenso, son: Liceo Alemán, Juan Bosco, Escuela de Aviación, Saint Gaspar, Alianza Francesa, San Gabriel, Notre Dame y Patrocinio de San José.

La nota destacada de este torneo de natación es la participación de los cadetes de la Escuela de Aviación, que debutan en las competencias de la rama escolar de la Universidad Católica.

Entre los nadadores inscritos resaltan los nombres de varias figuras de indiscutible capacidad, como son Carmen Rosa Cox, Berta García, Cecilia y Juanita Fuster, Mario Merino, Alejandro Acuña, Marcela Couve, Carlos Bakit y otros.

FUTBOLERIAS

BEIRUT SE QUEDA EN COLO COLO

Al parecer, Edson Beirut y la directiva de Colo Colo, fumaron la "pipa de la paz", y el delantero brasileño no será transferido a ningún club, nacional o extranjero, y continuará por otra temporada en la tienda alba.

Todo esto se aclaró ayer, cuando el jugador se reunió con los directivos colocolinos, y se aclaró en parte su problema. Por otro lado, cuando Guillermo Herrera le comunicó que estaba lista su transferencia a Huracán, de Buenos Aires, club que pagaba a Colo Colo, seis millones de nacionales, el crack carioca adujo que no le interesaba irse a otro país, y que sus deseos eran continuar defendiendo la casaquilla blanca.

En síntesis, todo quedó en nada, y es un hecho que Beiruth seguirá jugando en Colo Colo.

AUN NO FIRMA RODRIGUEZ

Y sigamos con noticias de la entidad popular. El próximo lunes debe quedar arreglado el contrato del entrenador uruguayo José María Rodríguez con el club.

Hasta el momento, no se ha concretado nada, toda vez que surgieron algunos problemas que tienen su origen en peticiones hechas por el coach, y que los dirigentes estiman muy subidas, o no están de acuerdo con algunas de ellas.

Repetimos, entonces, que hasta el lunes próximo, "Chema" Rodríguez dio de plazo a los dirigentes, para que le dieran una respuesta definitiva.

COLCHAGUA INTERESADO EN TREPIANA

Deportes Colchagua solicitó en forma oficial, precio a Unión Española por el arquero Jesús Trepiana.

Al margen de ello, se supo que los dirigentes del club de San Fernando, ya habrían conversado con el jugador, y le habrían ofrecido una prima de E° 5.000 por la firma, y un sueldo mensual de E° 800, más un trabajo en la misma ciudad.

SCHWAGER CONTRATO OTRO TECNICO

El club Federico Schwager, que aspira a ingresar en el fútbol profesional, contrató a Emilio Espinoza, ex jugador de Green Cross, para que, junto a Hernán Garate, formen el dúo de entrenadores del plantel carbonífero.

El "Chaqueño" inicia en la próxima semana sus trabajos de técnico.

CONTRATADO JUGADOR DE LA UCE

Por otro lado, la directiva de Schwager contrató en forma definitiva al mediozaguero González, que Universidad Católica les había facilitado por un año.

MAGALLANES ADQUIRIO A LOBOS

Onofre Lobos, zaguero de Unión San Felipe, que se encontraba con su pase en blanco, llegó a un acuerdo con la directiva de Magallanes, y firmó contrato con esa entidad.

En la operación, el jugador recibió una prima de tres mil escudos, y se le asignó un sueldo mensual de setecientos escudos.

HOY SE CASA BETTA

Esta tarde, a las 17.30 horas, contrae matrimonio en Quillota, Rómulo Betta, puntero de Universidad Católica.

La directiva estudiantil no se opuso al casamiento, pero bajo el entendido de que el jugador tiene que reintegrarse a los entrenamientos en cuanto se lo soliciten, para actuar en las semifinales de la Copa Libertadores de América.

ELECCIONES EN WANDERERS

Se solucionó un grave problema que enfrentaba en los últimos días, el Club Santiago Wanderers.

Por diversas razones, la mayoría de sus dirigentes no querían ir a la reelección y el presidente Juan Milesi se encontraba prácticamente sólo.

Luego de muchas conversaciones, se arregló todo, y se conformó una lista única de candidatos. Escipión Cortés, Bartolomé Vacarezza, Miguel Pérez y José Cárcamo, son los que van a la reelección, y Ernesto Méndez, Otto Lührs, Renzo Rrata, Mario Cherel y Carlos Droppelman, son los nuevos directivos.

Votarán en el acto, aproximadamente unos 1.000 socios abonados.

HERNANDEZ ADELANTA PLANES

Donato Hernández, entrenador de Wanderers, anticipó a Armando Jorquera, corresponsal de LA NACION en Valparaíso, que debido a la llegada del interior Ismael Pérez a su equipo, la línea media de Wanderers en la próxima competencia, la formaría con Cantattore y Haroldo.

TIMONEL DE SAN BERNARDO CENTRAL

Juan Henríquez, fue elegido presidente de la rama de fútbol de San Bernardo Central, e inmediatamente junto a otros directivos se pusieron a estudiar las contrataciones de nuevos jugadores para su plantel.

CONTRATACION DE HUACHIPATO

La directiva del vicecampeón del último torneo de Ascenso, contrató al puntero Raúl Torres, que el año pasado jugó en Unión Calera.

No se dio a conocer el monto de la negociación.

DELEGADOS DE IBERIA

La rama de fútbol de Iberia, designó a sus tres delegados ante la Asociación Central de Fútbol, Plantel Cadetes, para el próximo período. Ellos son: Luis Cruz Fernández, Julio Salas y Manuel Cabrera.

CITA A JUGADORES

Por otro lado, Iberia cita a su plantel juvenil y cuarta especial para mañana, a las 14 horas, en el Estadio San Miguel, para enfrentar al Club Deportivo "Población Brasilia". Los integrantes de esos equipos, deben dirigirse al citado Estadio en micros "Matadero-Palma Nº 39, y bajarse en el terminal.

CONTRATARON JUGADOR SUREÑO

Y a propósito de Iberia, cabe informar por último, que sus dirigentes contrataron al jugador Jorge Valladares, que integraba la selección de Lota, que participó en el último torneo nacional, como puntero izquierdo.

SE RIEN LOS INGLESES CON ROBO DE LA COPA

LONDRES, 25 (ANSA).— "Distinguido señor, tengo la impresión que la persona que robó la Copa del Mundo lo ha hecho, porque es el único sistema que tenemos para que se quede en Inglaterra".

Esta carta, plena de espíritu británico, ha sido publicada hoy por el diario "Guardián", en la sección "Cartas al Director", y está firmada por un cierto señor Linzell, de Londres.

Nada de nuevo hubo hoy sobre la suerte corrida por la famosa copa "Jules Rimet", robada el domingo pasado mientras se exhibía en una exposición en Londres. Scotland Yard ha continuado también hoy, sin resultados, las investigaciones. La carta del señor Linzell, la única firmada y de humor, se agrega a una serie de cartas y llamadas telefónicas recibidas en estos últimos días en los diarios y en las agencias de prensa. Las innumerables suposiciones avanzadas no han encontrado confirmación. Hay quienes están convencidos que la Copa del Mundo ya fue fundida. Otros piensan que los habilísimos ladrones que la robaron a pesar de la vigilancia especial de policías de civil que la custodiaban, no es sino una broma de estudiantes, los cuales la restituirán en el momento oportuno, esto es, cuando el clamor haya desaparecido y cuando haya llegado el momento de entregársela al equipo vencedor del Campeonato del Mundo del próximo mes de julio.

46 AÑOS DE EXISTENCIA CUMPLIO EL CLUB DE TIRO AL BLANCO Nº 235 "DEFENSORES DE CHILE"

El jueves próximo pasado cumplió 46 años de activa vida deportiva una de las prestigiosas instituciones que se dedican a la difusión del patriótico deporte del tiro al blanco ciudadano; nos referimos al Club de Tiro al Blanco N.° 235, "Defensores de Chile", que funciona en nuestra capital.

Este Club fue fundado en el año 1920, iniciando sus actividades en el polígono que la Escuela Militar tenía en esos tiempos en el Estadio Militar, ubicado en Avenida Pedro Montt esquina Luis Cousiño, actuando con el nombre de "National Sporting Club", el que cambió a insinuación de las Autoridades Militares del Tiro al Blanco Nacional, por el de "El Cóndor de Chile", y, finalmente, con fecha 24 de marzo de 1940, le fue asignado el nombre actual, o sea, "Defensores de Chile".

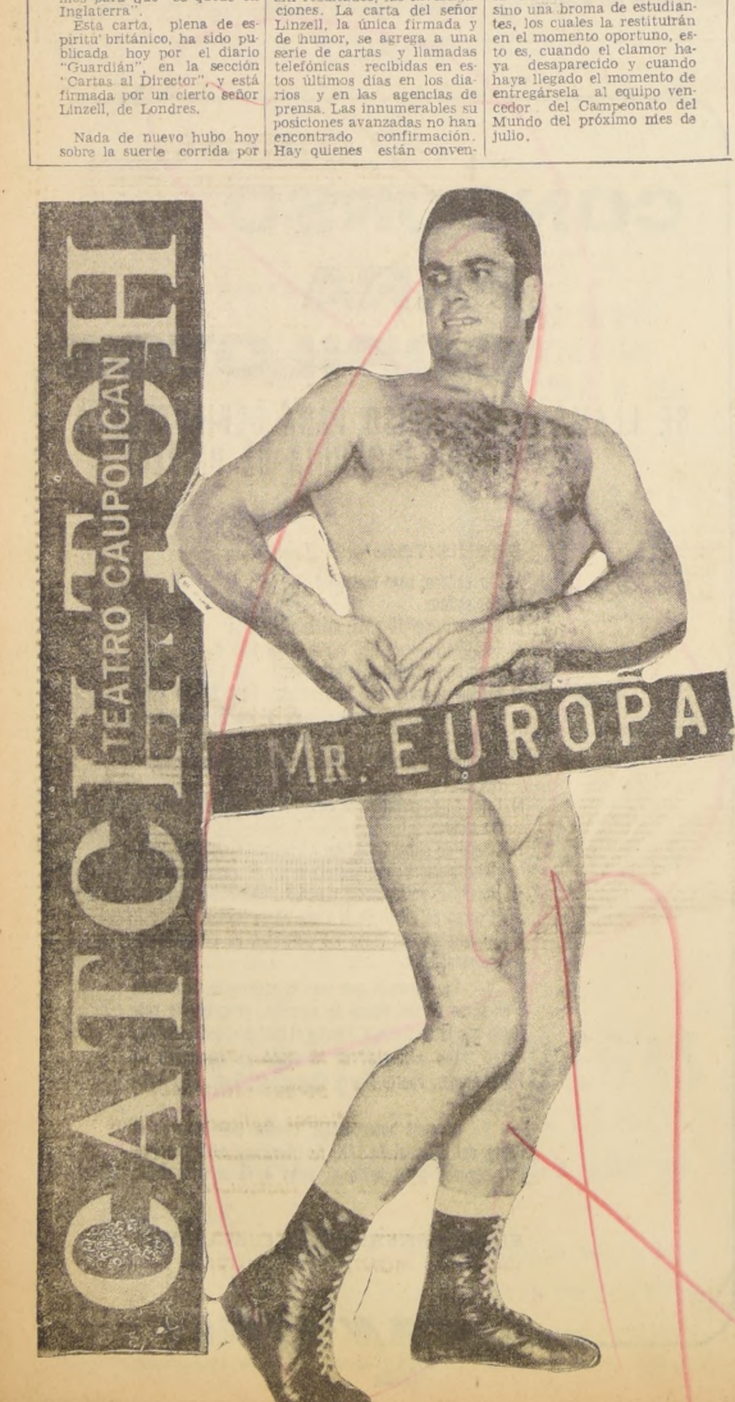
La actuación entusiasta de los socios de la institución no se ha limitado a la sola intervención en los campeonatos y competencias oficiales y amistosas de la provincia de Santiago, sino también, y en diferentes oportunidades, ha organizado jiras de difusión del deporte que practican, tanto al norte como al sur del país, y es así como se guardan gratos recuerdos de las visitas efectuadas a La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe, Los Andes, Villa Alemana, Rancagua, San Fernando, Chillán, Concepción, Victoria, Temuco, y el año pasado, dos jiras a Curicó, compitiendo con los clubes civiles y regimentarios, dejando en cada una de estas jiras, un renovado entusiasmo por la práctica del tiro al blanco deportivo. En el viaje a Temuco, invitado por el Regimiento de Infantería de Montaña N.° 8, "Tucapel", a las Festividades Patrias, hace dos años, debió competir en un regional en el cual intervenían 4 clubes de la zona, adjudicándose el valioso Trofeo "Dirección de Deportes del Estado", premio que obsequió al Regimiento "Tucapel", en agradecimiento de las numerosas atenciones de que fueron objeto en su estada; y en Curicó, el año recién pasado, hizo igual cosa con el Trofeo "Lautaro", el que fue entregado al Regimiento de Telecomunicaciones N.° 3 "Curicó", como una forma de agradecer también la magnífica atención que en las dos oportunidades el club había recibido de esta unidad militar.

En la actualidad, y desde hace varios años, los entrenamientos y las prácticas de sus socios se llevan a efecto en el polígono del Regimiento de Infantería Motorizada N.° 1 "Buin", donde guarda su armamento y funciona también su Secretaría. Desde mucho tiempo atrás ejerce la Inspectoría de Tiro de este Club, según Decreto Supremo, esa histórica unidad militar, a cuya destacada colaboración y cooperación, el "Defensores de Chile" debe el pie de prestigio en que se encuentra.

Uno de los principales anhelos de esta institución, por ser una urgente necesidad para el mejor desarrollo de sus actividades, es poder construir una secretaría que reuna las comodidades indispensables, para poder acomodar su mobiliario y sus numerosos trofeos y premios, que son la historia de su larga y sacrificada trayectoria en pro de la mayor difusión del patriótico deporte del tiro al blanco, que es, al mismo tiempo, preparación y cooperación a la defensa nacional. Este proyecto se encuentra muy bien encaminado, y el Regimiento "Buin" ha ofrecido el máximo de su ayuda.

En la actualidad, preside el club y desde hace varios años, Ernesto Ahumada Hernández, y lo secundan en los principales cargos, los señores Carlos Daveggio C., como vicepresidente; Luis Rivas E., secretario; Artemon Tapia T., tesorero, y los capitanes: Pedro Arias, Luciano del Río, Otto von Dessauer K. y José Gutiérrez.

Para celebrar dignamente este nuevo aniversario, se ha preparado: una competencia interna, a efectuarse el sábado próximo, a las 15 horas; un campeonato interclubes, con el premio "Subsecretario de Guerra"; el domingo 27, a las 9 horas; y un almuerzo de camaradería en el Casino de Suboficiales del Regimiento "Buin", con repartición de premios a los vencedores.



¡EL CATCHASCASCAN ESTA QUE ARDE!

HOY, a las 9.45 en el ring - colchoneta del TEATRO CAUPOLICAN la quinta fecha del

TORNEO 1966 "Agárrese como pueda"

Catch as catch can, a la americana.

¡FLOR DE GUAPOS...! INCOGNITO

"MASCARA ROJA"

— versus —

el potente campeón de raza árabe-española

MISTER EUROPA

"Tanques" machos recios de peso reglamentario: 120 kilos, fuerza contra fuerza.

MUY INTERESANTE EL RANKING — SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES... ESTA NOCHE

1º Indio boliviano Camacho versus barbudo "Gorila Español".

2º Jimmy Garrido, el gran atleta nacional de las patadas volantes versus argentino Piloto Roa.

3º Tarzán Chileno versus argentino Nelson, el Sansón Colérico.

4º Judío Arón Steiner versus Apolo Viñamarino.

5º Brutal "Barba Tosca" contra Leo Farías, campeón Vega Mapocho.

6º Indio Piel Roja "Dakota" (El Tremendista del Catch) versus "El Príncipe Morella".

7º MISTER EUROPA, atleta árabe-español de pelo en pecho versus incógnito MASCARA ROJA, el impresionante "tanque" misterioso del Catch.

E° 4 ring-platea numerada y E° 2 balcones generales 2.o piso... Precios "UNICOS" en cada localidad.



ASPECTO PARCIAL DE LA ENORME concurrencia, formada por profesores, entrenadores y alumnos de Educación Física, que asistió al Primer Seminario de Técnicas Deportivas, que organizó la Dirección de Deportes. Los debates tuvieron como escenario el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera y las clases prácticas la Escuela Militar.

Total éxito coronó esfuerzo de la Dirección de Deportes

Con un éxito total se está realizando en dos escenarios el Primer Seminario Internacional de Técnicas Deportivas, bajo los auspicios de la Dirección de Deportes del Estado y que cuenta con la participación de los profesores Helmuth Bantz y Ulrich Jonath, de la Escuela Alemana Superior de Deportes de Colonia.

Asisten a los cursos prácticos y [illegible] cos, más de 300 profesores de Educación Física, entrenadores y alumnos del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile y del Ministerio de Educación Pública.

Las clases prácticas se llevaron a cabo en la Escuela Militar, en tanto que los debates y exhibición de películas y los aspectos teóricos se realizan en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera. La inauguración del Seminario se llevó a cabo el jueves y culminará hoy con la última charla del profesor Jonath sobre la Técnica del Atletismo, entrega de Certificados, acto que será complementado por una presentación folklórica, reunión que comenzará a las 9 horas. En visitas a los dos recintos en que se realizaron los trabajos de este Seminario pudimos comprobar la excelente labor que cumplen los profesores Bantz y Jonath, especialistas en Gimnasia en Aparatos y Atletismo, respectivamente, ya que ambos técnicos dominan en forma brillante los temas, sobre los cuales han dictado sus cursos que fueron: Preparación Física, Gimnasia, y la Técnica del Atletismo, y luciendo en los debates realizados en el Hotel Carrera conocimientos completos al responder sin dilación y sin dejar consulta sin respuesta, a todas las preguntas e inquietudes que los asistentes al Seminario realizaron sobre esos temas.

Este esfuerzo de la Dirección de Deportes del Estado, en colaboración con el Ministerio de Educación y el Instituto de Educación Física de la "U", tendrá proyecciones de innegable valor en la rectificación de rumbos en nuestro país sobre la Educación Física. No hay que olvidar que ambos profesores ya cumplieron su trabajo en Concepción y Valdivia, con tan buenos resultados como los realizados en Santiago y en los que [illegible] nen también profesores [illegible] nicos del resto de [illegible] Central.

HORACIO WALKER: [illegible] ZADA NACIONAL [illegible] FORMAR UNA RAZA [illegible] FUERTE Y MAS SANA

En la apertura del [illegible] Seminario de Técnicas [illegible] tivas, el Director de [illegible] del Estado, Horacio [illegible] Concha, expresó su [illegible] por la acogida que [illegible] el esfuerzo de esa [illegible] agradeciendo al Gobierno [illegible] la República Federal [illegible] na su valioso aporte a [illegible] sos a través de los [illegible] Bantz y Jonath, al [illegible] rio de Educación, en [illegible] su Departamento de [illegible] Física y al Instituto [illegible] de la "U", por su [illegible] al éxito de esta [illegible] la Dirección.

Entre otros conceptos sostuvo en su [illegible] Horacio Walker, [illegible] tacar éstos: "Al [illegible] tas reuniones de alto [illegible] al invitar a ellas a [illegible] autoridades [illegible] universitarias y [illegible] mos buscado el [illegible] de técnicos de [illegible] dial, para profundizar [illegible] materia que merece [illegible] momento una atención [illegible] rente, una rectificación [illegible] rumbos en Chile: LA EDUCA-CION FISICA".

"No es hora —prosiguió [illegible] racio Walker— de señalar [illegible] res o responsabilidades [illegible] tro propósito, lejos de [illegible] empujar una cruzada [illegible] que nos una en los [illegible] para formar una raza [illegible] fuerte y más sana. El [illegible] es el medio más fácil [illegible] grarlo. Los hospitales [illegible] FORMAN hombres sanos [illegible] deporte sí. La escuela [illegible] sin educación física NO [illegible] MA hombres sanos. Si [illegible] tiende este aspecto en la [illegible] cación de niños y jóvenes [illegible] deforma".

El Director de Deportes [illegible] cluyó sus palabras [illegible] "Apresurémonos para [illegible] que nos proponemos sea [illegible] dad. Estudiemos como [illegible] que el niño juegue, a [illegible] joven haga gimnasia y [illegible] te, y a que el adulto tenga [illegible] vida activa".

ARBITROS PROFESIONALES DE FUTBOL ENFRENTAN AL DEPORTIVO "LA NACION"

Muy interesados en jugar bien, están los árbitros profesionales, que esta tarde enfrentarán en la cancha de La Palmilla, ubicada en Principal 1207, al Deportivo LA NACION.

La campaña de los árbitros profesionales no puede ser más elocuente, ya que lucen sus integrantes la friolera de 34 partidos sin perder.

El propósito de los árbitros es seguir ganando a sus rivales.

Su entrenador cita en forma especial a los siguientes árbitros-jugadores: Mario Lira, René Bulnes, Hugo Durán, Luis Aravena, Héctor Osorio, Patricio Osorio, Juan Carvajal, Héctor Toro, Fernando Toro, Luis González, Carlos Carreño, Carlos Ovalle, Luis Faúndez, Luis Trejos, Pedro Araya, Alberto Martínez, Claudio Vicuña, Carlos Navarro, Patricio Palacios, Carlos Robles, Domingo Massaro, Walter Kraus, Hugo Gaso y otros.

Quedó demostrado que la falta de autonomía económica de la U. Católica alejó a Fernando Riera

Así lo puntualizaron los dirigentes católicos en asamblea de socios

Quedó plenamente demostrado —como lo dijo LA NACION— que las trabas administrativas que habían alejado a Fernando Riera de U. Católica tenían mucho que ver en el hecho que el deportivo de la UC depende totalmente, en lo económico, de la Universidad. Y que el sistema contable de la Universidad Católica impedía que las cosas se hicieran con la rapidez que Riera lo pedía, y las circunstancias lo precisaban.

En la reunión que solicitaron los socios de U. Católica para conocer el porqué el directorio de su institución no hizo todo lo posible por retener a Riera, las explicaciones dadas por el presidente de la rama de fútbol, Oscar Alvarez, fueron concretas en el sentido de que "la directiva había hecho todo lo humanamente posible para que Riera se quedara; pero que las causas que lo movieron a tomar la determinación de irse escapan a su control. Ya que el sistema contable de la Universidad, de la cual depende totalmente el club deportivo, impedía agilizar las cosas como el coach —con toda razón— lo quería". Se puntualizó que es posible que algunos funcionarios no se hayan impregnado del calor con que Riera abraza todos sus trabajos. Pero, al mismo tiempo, el presidente dijo, que "incluso, a lo mejor él, estando en el puesto de los funcionarios, no habría podido obtener la agilidad que el director técnico insistentemente solicitó". A manera de ejemplo de cómo se desarrollaba el sistema contable, Oscar Alvarez dijo que él, como presidente de la rama de fútbol, ha debido de su bolsillo efectuar adelantos hasta de E° 12 mil, para efectuar gastos urgentes, sin que se le devolviera el dinero rápidamente por intermedio de la caja chica. Por otra parte, mencionó que, "un presupuesto para arreglar todo el sistema de calderas, para los baños y duchas del Estadio Independencia, había sido presentado hace cuatro años, sin obtener —todavía— su aprobación. Y que una visitadora social alcanzó a trabajar un año sin sueldo, porque su nombramiento no se cursaba". Todo esto, puntualizó, no es cosa de dejación, sino que la Universidad debe ordenar todos sus gastos, en tal forma que, a veces pasan días, meses y hasta años, sin que los desembolsos se aprueben. Por otra parte —y en esto intervino el presidente general Enrique Casorzo— en la temporada pasada los ingresos que hizo el fútbol profesional tuvieron interrupciones largas, por el receso del torneo oficial con motivo de las eliminatorias del Mundial, lo que motivó también, incluso, falta de fondos en el presupuesto para el deportivo. En lo que respecta a Andrés Prieto, existe consenso en el directorio que, tomadas las vacaciones que precisaba, volverá a asumir la vacante dejada por Fernando Riera. Y los directivos pusieron especial énfasis en el hecho que, dentro de las posibilidades, se seguirían todos los dictados dados por Riera, ya que ellos estaban convencidos de su inmensa capacidad, y que justamente por eso lo habían contratado, y tratado de retener. Se lamentaron sí, que Fernando Riera no hubiese creído en la seguridad que le dio el nuevo presidente general, Enrique Casorzo, en el sentido de que bajo su mandato se harían las cosas con la agilidad que él deseaba. Ello, después de haber conversado con el Rector de U. Católica, sobre el particular. Pero —especificó Alvarez—, yo le encuentro razón a Riera que se haya cansado de esperar que las cosas se hicieran al sistema europeo al que él está acostumbrado, y que es el ideal. Hubo palabras de reconocimiento de parte del directorio para la labor de Riera. Y los socios aceptaron totalmente las explicaciones.

En lo que se refiere al envío de Néstor Isella a la Bolsa de Jugadores, los socios discreparon en cuanto a la suma que se le ofertó previamente. Explicaron los directivos que se le ofrecieron E° 42 mil por año, conforme al escalafón que junto con la dirección técnica se estableció. Y en el cual Isella quedó en un mismo plano que Prieto, y ligeramente inferior a Fouilloux. Se estableció que, de haberle ofrecido más, toda la escalerilla habría quedado destruida. Sin embargo, se le ofreció la dirección de los equipos cadetes para que tuviera una entrada extra de E° 9 mil. Todo esto, dentro de las posibilidades económicas de la entidad. Isella no aceptó bajar de los E° 70 mil que pidió, y fue enviado a la Bolsa. Los socios —que nombraron algunos representantes— tuvieron tribuna libre. Y discreparon en el caso Isella. Pero en general, directorio y socios de U. Católica fumaron la pipa de la paz.

PRIMER CONTROL DE ESPADA SE REALIZA ESTA TARDE

Esta tarde desde las 15 horas en el gimnasio de la Federación Chilena de Esgrima se dará comienzo al primer control de espada de los tiradores que aspiran a representarnos en el Sudamericano de Perú y con mayor anticipación en el Campeonato Mundial Extraordinario organizado por Argentina. El control de hoy, está destinado a valorar el estado de los espadistas que luego de haber permanecido la mayoría en escasa actividad, deben entrar de lleno a una seria preparación.

Entre los competidores de esta tarde destacan los numerosos representantes del Stade Français con Sergio Vergara a la cabeza, además el veterano Germán Fuentes, Luis Loyer, Alberto Larrondo. Por Colo Colo lo harán Alberto Bravo, que es el campeón chileno, y Dávila. De Carabineros el olímpico Sergio Jiménez, siendo probable que intervengan también otros oficiales.

CONTROL DE FLORETE

Esta serie de controles que ha programado la Federación para sus tiradores se inició a mediados de semana con floretistas varones.

En este torneo participaron floretistas varones y una dama, quien lo hizo fuera de competencia.

El ganador absoluto fue el titular chileno, Alberto Bravo, quien ganó todos sus combates, demostrando su capacidad una vez más.

A continuación se ubicaron Luis Loyer, Sergio Vergara, Héctor Bravo, Alberto Escobar y Alberto Larrondo.

La dama que compitió fue Ingred Kosper.

En general, los floretistas demostraron no encontrarse en la plenitud de sus formas, por la falta de competiciones en lo corrido del año.

8 partidos invicto lleva Dep. Sal Venus

Una excelente campaña están cumpliendo los jugadores del equipo de honor del club deportivo Sal Venus, que en la presente temporada llevan ocho partidos sin conocer la derrota. Los jugadores que integran este cuadro son los siguientes: Manuel Espinoza, Alfonso Marín, Francisco Moncada, Carlos Seger, Hernán Lara, Denfin Mariqueo, José Rioseco, Sergio Bravo, José Baeza, Pedro Curiqueo, Juan Carlos Jiménez, director técnico, y Roberto Araneda.



SEGURO FINALISTA.— Patricio Cornejo, indiscutido crack del tenis nacional enfrenta esta tarde a Roberto León en las semifinales del Campeonato de Tenis de la Zona Central.

DEPORTIVO NOCTURNO LA NACION REINICIA SUS ACTIVIDADES CON FIESTA EN ESTADIO LA CISTERNA

Con motivo de reiniciar sus actividades el Club Deportivo Nocturno La Nación, ha programado para esta noche un gran acto de camaradería entre sus socios y tiene invitadas a las autoridades de la Empresa. En este acto se servirá un Asado a la Parrilla en el hermoso Estadio de La Cisterna, cedido gentilmente por la Asociación de Fútbol de dicha comuna. Además habrá fútbol entre las secciones de esta casa periodística, cerrando los actos el conjunto de música folklórica "Los Copihuanos".

En el fútbol los elencos formarán así:

0.30 HORAS:

TALLERES DIURNOS: Rojo; Castillo, R. García, Hueche; Muñoz, Leppe, Badilla González, Bravo, Contreras y Herrera.

LINOTIPIAS: Lazo; Jofre, Jeldes, Ulloa; Guerra, Chacon; V. Silva, E. Silva, Zúñiga; Lavado, Cárcamo.

Arbitro: René Burgos.

1.30 HORAS:

COMPAGINACION: Valenzuela; Undurraga, García Jr., Plaza; Gutiérrez, Salinas, Berbelagua, Vásquez, Valenzuela, Navarro y Tapia.

FOTOCHEMCO: Avilés, Ibañez, Figueroa, Martínez; Loyola, Manzano, Gallet, Campos, Urbina, Bravo, Castillo Malermo, Ponce, Reyes, Meza y Granifo.

Arbitro: Francisco Silva.

LA DIRECTIVA 1966

Debido a las múltiples actividades del señor Luis Sandoval, presidente del club, se procedió a elegir a Lautaro Ponce de León en el cargo, quedando la directiva de la siguiente forma: Presidente, Lautaro Ponce de León; Secretario, Juan Enrique Alegría; Tesorero, Carlos Maldonado; Directores, Héctor Orellana, Gastón González, Angel Díaz y Jorge Berbelagua. Todos los directores están trabajando a full para realizar una campaña deportiva de acuerdo al prestigio del club.

EL 3 DE ABRIL SE JUEGA CON DEP. SANTA INES

El próximo domingo 3 de abril se jugará con el prestigioso Club Deportivo Santa Ines, de la comuna de Nos. En este partido se disputará un balón y los muchachos del Santa Inés le harán un recibimiento al conjunto del Deportivo Noctuno La Nación, que llevará sus tres cuadros completos a dicha confrontación.

Además participará en el gran torneo de fútbol que prepara el Deportivo Diurno para el mes de abril. En dicho campeonato se presentarán 4 secciones y se espera cumplir lo mejor posible.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos por estas líneas al señor Gerente señor Labbé Jaramillo, quien donó un hermoso balón; al señor Contralor, quien nos dará las facilidades del caso para llevar adelante este plan de trabajo; a los señores Regentes de talleres, Harry Herrera y L. Sandoval, y H. Figueroa; a los señores periodistas Jorge Fernández y Raúl Aedo, por darnos las facilidades deportivas. En caso de alguna comunicación rogamos enviarlas a presidente Club Deportivo Nocturno La Nación, Agustinas Nº 1269, o Casilla 81-D.

Unión Arco Iris cumple hoy con orgullo sus 8 años

Una institución de reconocida raigambre entre los deportistas de la Población Victoria, en la cual tiene su fuerte el Club Unión Arco Iris, cumple hoy ocho años de fructífera labor social, cultural y deportiva.

Unión Arco Iris fue fundado el 26 de marzo de 1958, demostrando desde esa fecha especial dedicación por sus jugadores infantiles, quienes han dado al club innumerables satisfacciones de todo tipo.

Contrariamente a lo que lamentablemente acontece en algunas instituciones amateurs nacionales, en Unión Arco Iris no existe rivalidad entre los jugadores titulares y reservas entre quienes, al igual que entre sus socios, lo que impera es el deseo de engrandecimiento del deportivo.

Razón fundamental del buen pie en que descansa esa sana política adoptada que día a día hace más querida y respetada su institución, que in querer serlo se ha transformado en señera para las demás.

La actual directiva, que encabeza Temístocles Cortez, hace un llamado a todos los socios, jugadores y simpatizantes del Unión Arco Iris para celebrar juntos este nuevo aniversario, el que se realizará mañana a primera hora de la tarde en el local del Club de calle Ranquil 4788 de la Población La Victoria.

La directiva del Unión Arco Iris está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Temístocles Cortez; vicepresidente, Nelson Salvo; secretario general, Miguel Carvajal; y tesorero, Oscar Angulo.

"Diego Portales" cumple 17 años

Diego portales cumple hoy 17 años de vida. Con tal motivo, la comisión de fiestas de la entidad ha organizado un interesante programa deportivo, en el que se consulta el tradicional match entre solteros y casados. Culminarán los festejos con una comida que se efectuará en el Club Peruano.

El Club Diego Portales, fundado el 26 de marzo de 1949 tiene fructífera existencia en el campo deportivo y reúne a un núcleo selecto de socios. En 1966 efectuará intensa actividad, para lo cual ha solicitado se le ceda una de las canchas interiores del Estadio Nacional.

TENIS ZONA CENTRAL:

María Ibarra - Sonia Berríos animan match estelar de hoy

En las canchas del Stade Francais se realizan esta tarde los partidos decisivos del Torneo "Rolando van Kilsdonk"

Decisivos partidos se jugarán esta tarde por el Campeonato de Tenis de la Zona Central "Rolando van Kilsdonk", certamen que se está realizando en las canchas del Stade Francais.

Entre los partidos de más interes y que corresponden a Escalafón Nacional, están los que animarán Omar Pabst con Juan Espinoza; Patricio Cornejo con Roberto León, ya que los vencedores deberán disputar la final. En cuanto a los partidos de damas, clasificada ya finalista Carmen Ibarra de Fernández, sólo resta saber con quién disputará el título. Su adversaria tendrá que salir de la vencedora del partido que sostendrán su hermana María y Sonia Barrios, dos figuras que siempre han brindado partidos de gran animación, repartiéndose los triunfos.

Fuera de estos encuentros de singles, se disputarán partidos de dobles varones y dobles mixtos. Entre los primeros, Luis Alberto Ossandón-Patricio Cornejo enfrentan a Nuncio Zaror-Juan Espinoza, para clasificar al binomio semifinalista que enfrentará a los viñamarinos Roberto León-Andrés Morales. José Tort-Roberto Keymer lucharán por la otra semifinal con Daniel Achondo-Federico Gildemeister.

En cuanto al torneo de mixtos, Ana Cornejo-Patricio Cornejo enfrentarán en cuartos de final a Ursula Holle-Roberto León match éste de vital importancia para los protagonistas, ya que el vencedor disputará la chance de ir a la final con la pareja compuesta por María Ibarra-Armando Cornejo. Por otro lado, los hermanos Doris y Federico Gildemeister disputarán la semifinal con Carmen Ibarra-Carlos Fernández.

"Gebertico" celebra su 21º aniversario

Con gran número de actividades sociales y deportivas, el Club Gebértico celebrará hoy sus 21 años de existencia, en el Estadio Militar.

A las 9.30 horas, se jugará el tradicional encuentro de fútbol entre los solteros y casados de la institución, durante el cual hermosas damas darán brillo al espectáculo, animándolo con alegres barras.

Los equipos protagonistas del interesante match alinearán como sigue: Solteros, Carlos Albornoz, Alfonso Garay, Mario Vásquez, Fernando Silva, Alfredo Ramírez, Armando Martínez, Waldo Saavedra, Víctor Meneses, Eduardo Benavides, Raúl Toro y José Luis Jara. Casados: Rafael Moreno, Roberto Vergara, Alberto Bravo, Pedro Faúndez, Jaime Alvarez, Nelson Ortega, Roberto Pizarro, Alfonso Deichler, Waldemar von Knopp, Ronaldo Mancilla y Hugo Cartagena

A Graneros viaja Club Atlético San Francisco de Stgo.

Con sus tres equipos de fútbol viajará mañana a Graneros el deportivo Atlético San Francisco para cotejarse con el San Eduardo de esa localidad.

La hora de partida será a las 7.30, encareciéndose la puntualidad en la llegada.

Estrella Estadio y Real Atlántica juegan baby fútbol

En la cancha del Deportivo Estrella Estadio de Conchalí jugarán mañana los cuatro equipos de baby fútbol de esta institución con el Real Atlántica.

Los encuentros se iniciarán a las 14 horas y la recaudación que se logre reunir irá en ayuda de Aída del Carmen Labra e hijos, quien lamenta el sensible fallecimiento de su esposo.

TENIS DE MESA:

PARTIDOS PARA TODOS LOS GUSTOS OFRECE EL TORNEO INVITACION COPA GRECIA

Con un gran torneo individual de pimpón, destinado a todas las categorías, el Club Helénico espera eclebrar hoy el Día Nacional de Grecia.

Este torneo se iniciara a las 15 horas en el gimnasio de Universidad Católica con el desfile de todos los clubes participantes, para luego proceder a la inauguración oficial y a los encuentros eliminatorios.

Las finales se realizarán mañana en el mismo recinto deportivo.

En este campeonato estará en juego la "Copa Grecia", que hará suya el club que reúna el mayor puntaje.

La "Copa Grecia" se disputará cada año en la última semana de marzo, para lo cual los organizadores no escatimarán esfuerzos para darle el realce que se merece, por estar destinada a celebrar el aniversario patrio de Grecia.

Además de los partidos de la Copa Grecia, se jugarán esta noche, desde las 20.30 horas, los correspondientes a la revancha del torneo de clasificación para el Sudamericano de Clubes Campeones de Tenis de Mesa, al que desean ir varios clubes nacionales.

En el mismo gimnasio de U. Católica jugarán, por lo tanto, Helénico con Chilena de Tabacos de Valparaíso, en damas, y en varones, Colo Colo con Simón Bolívar de Rancagua.

En el partido de damas, Helénico estará defendido por Lucía González, que es la campeona chilena, y por Bernardita Navarrete. El equipo porteño lo integrarán Bárbara Lock y Norma Stevenson. En la anterior confrontación, Helénico bregó muchísimo para ganar a sus rivales por 3 a 1. Lucía González superó a Bárbara Lock, la mejor paleta femenina de Valparaíso por el estrecho score de dos sets a uno.

En varones, Colo Colo con Luis Aravena, Arturo Donoso y Javier González, buscará revalidar su anterior triunfo de 5 por 2 sobre Alfredo Yazigi, Jorge Escobedo y Oscar Sánchez, del Simón Bolívar de Rancagua.

ELIMINATORIAS PARA EL SUDAMERICANO

No sólo en el gimnasio de U. Católica se realizará una parte de las eliminatorias para el Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones de Tenis de Mesa, sino que también en el Club Municipal, de calle Alameda Nº 499.

A la misma hora, es decir, a las 20.30, los aficionados al pimpón tendrán la ocasión de ver la confrontación de Municipal y Chilena de Tabacos de Valparaíso, con sus equipos de varones.

Los ediles tienen al campeón chileno, Osvaldo Flores, en sus filas, además de Felipe Rojas, que está jugando con una calidad que asegura para el pequeño pimponista una consagración total. Integra el terceto de Municipal, Luis Toledo, también de acertado rendimiento.

Estos jugadores dieron una verdadera paliza a los porteños Roberto Milott, Rubén Riveros y Carlos Herrera.

Esta noche es la oportunidad para que Valparaíso logre la revancha y posible rehabilitación.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO







ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. Casacas — Overalls — Slacks. Confecciones en general. ALAMEDA 2945. GC. 13|VIII|66.

ARMERIAS

"CASA ITALIANA". Reparaciones armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. REPUESTOS EN GENERAL. Arturo Prat 141 — 382235. GC. 24|IV|66.

ANTENAS T. V.

"O Ñ A T E". Frecuencia Modulada. Instalaciones. Precio Fábrica. PROVIDENCIA 1622 — LOCAL 11. 254279. GC. 13|VIII|66.

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". Esmaltado. Regalos finos, decorativos. F A B R I C A: Alonso Ovalle 713. GC. 24|IV|66.

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI". Romanas — Cortinas Metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 30|III|66.

"C A S A B O V E". Broncería. Manillas — Lápidas. Reparaciones. Plaqué — Plata — Bronce. Plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 24|IV|66.

ALUMINIO

"L A I D E A L". Ventas Detalle. Reparaciones. DIEZ DE JULIO 574 — 397652. GC.-23-IX-66.

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". Contado compro Automóviles — Camionetas. BUEN ESTADO. Consignaciones — Permutas. GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH". Compra-venta, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17|IX|66.

"PAGES & DEL REAL". Ventas — Consignaciones. Mecánica — Tapicería. Arturo Prat 331 — 32937. GC. 30|III|66.

"S O L A R I". Compra — Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379. GC. 12|IV|66.

"A U T O S S T O P". Consignaciones. Autos — Camiones — Camionetas. Negocios rápidos. SAN FRANCISCO 347. GC. 24|X|66.

"L E A L A U T O S". COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS. ANTICIPO DINERO. SAN ISIDRO 600 — 36587. GC. 2|V|66.

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos Automóviles. Camiones. "BEDFORD — VAUXHALU" SANTA ROSA 96 — 392479. GC. 12|VI|66.

"CONSIGNACIONES". Adelantamos dinero. Compramos Contado. Permutamos. Cualquier Operación. Financiamientos. 10 DE JULIO 374—36712. GC. 12|VI|66.

Repuestos Morris, Austin, Muffield, Lucas. HUGO MOLINÁ PEREZ, BRASIL 24 — TEL. 712657

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". Frenos — Embragues. Autos — Camiones — Tractores, Maquinarias — Industrias. AVDA. B. O'HIGGINS 2395. GC. 13|VIII|66.

BICICLETAS

"C I C L I S T A S". Bicicletas y repuestos. CASA MENA. ARTURO PRAT 1802. ESQUINA ÑUBLE. GC. 31|V|66.

"E G A Ñ A". Taller ciclista, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o|8|66.

CYCLES ALAMEDA. Bicicletas Ital-Sport todos los tamaños y modelos, Triciclos reparto, Repuestos — Accesorios. ALAMEDA 2781 — SANTIAGO. G.C. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales. LORETO 341. GC.-25-IX-66.

"C O M E R C I A N T E S". Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano. San Diego 2061 — Local 39. GC. 30|III|66.

"R I U S". Ventas al detalle. Vicuña Mackenna 999. San Antonio 309. GC. 24|IV|66.

CASAS DE REMATE

En sus tres grandes locales. Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje. CONSIGNACIONES ANTICIPOS. Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225. OSCAR ZARATE OYARZUN MARTILLERO PUBLICO. GC. 25|3|66.

REMATES PARTICULARES DE: Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos. Informes: Arturo Prat 544. Fono 392250. GC. 25|3|66.

"CECILIA ROMERO CADIZ". Avenida Matta 777 — 392960. Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 2|V|66.

COCINAS

"T E C N I G A S". Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444. GC. 23|III|64.

"M E T A L C O". Transformaciones. Cocinas para gas licuado. San Francisco 485. GC. 24|IV|66.

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L" FABRICA. Colchones — Ropa de cama. Ventas mayor y menor. MEIGGS 66. GC. 6|IV|66.

"LA URUGUAYA". Colchones — Marquesas. Muebles — Pino. Vicuña Mackenna 830. Teléfono 391345. GC. 14|V|66

ALMACENES ALAMEDA. Ventas por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada. ALAMEDA 2340 — Teléfono 91738. GC. 22|VIII|66.

"L A F A M I L I A". Catres, Colchones, Ropa de Cama, Coches, Sillas para niños. PRECIO FABRICA. ALAMEDA 2698. GC. 22|VIII|66.

CONFECCIONES

"C O R O N A". Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños. C R E D I T O S. San Diego 862. Alameda 2826. San Diego 253. GC. 25|3|66.

"S I L M A R". Hechuras finas. Batas — Trajes dos piezas, Abrigos. Mayor — Menor. Franklin 1116. GC. 30|III|66.

"T U T T O". Pintoras .. .. 6,00,— Detallamos precios mayoristas. San Diego 2061, Local 46. GC. 24|IV|66.

CONFECCIONES "C O N D O R". Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes CONDOR 1035. GC. 2|V|66.

"E I F F E L". Fábrica Confecciones Señoras. Ventas solamente a comerciantes. IRARRAZAVAL 2308. GC. 27|V|66.

ESCANILLA 106 — 374424. Recibo hechuras. Tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66.

"P I L A R". AVENIDA MATTA 324. Frente Calle Cuevas. OFRECE: Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. GC. 12|VI|66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S "DON RAUL". Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central. GC. 12|IV|66.

"C O L O C O L O". Fábrica confites — dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. ESPERANZA 9 — 94287. GC. 12|IV|66.

CLINICA DE JUGUERAS

Enceradoras — Batidoras — Lavadoras — Estufas — Cocinas — Bases — Repuestos. EYZAGUIRRE 1016-711337.

CUADROS Y MARCOS

"R I N G". Irarrázaval 3357. El Taller del Marco Elegante. CUADROS — MARCOS. GC. 1|V|66.

"SUTER Y VARAS". Pinturas — Oleo — Acuarela. Reproducciones — Marcos. PROVIDENCIA 2309. GC. 13|VIII|66.

"JUAN SUTTER". Oleos — Acuarelas. Reproducciones. MONEDA 728 — TELEFONO 39341. GC. 13|VIII|66.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ". Compañía 1853. Especialidad muebles, Cocinas - Closets. REPARACIONES GENERALES. GC.-23-IX-66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA". Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5, Teléfono 93166. GC. 12|IV|66.

M E S A S P I M P O N. Reglamentarias. Entrega Inmediata. FABRICA "VADELL". Moneda 1549 — 81394. GC. 24|IV|66.

"RESBALINES — COLUMPIOS". Balancines metálicos, Barras para ejercicio, "V A D E L L". Moneda 1549. GC. 24|IV|66.

"TACA-TACAS, BILLARINAS". Poolinas comerciales. Entrega inmediata. "V A D E L L". Moneda 1549 — 81394. GC. 24|IV|66.

"K I N D U R". Fábrica poleras, Mallas ballet. Buzos. Trajes de baño. Irarrázaval 470. GC. 31|V|66.

"MISAEL ESCUTI". Al servicio de los deportistas. BANDERA 767, Fono 81715. GC. 22|III|66.

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O". Manfredo Walach. Discos, tocadiscos, Radios, Televisores. Grabadoras. SERRANO 144. GC. 12|IV|66

EMBRAGUES

"B R A S I L". Reacondicionamiento toda clase prensas, balatas, embragues. BRASIL 794 — 80041. GC. 22|VIII|66.

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O". Manfredo Walach. Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras. SERRANO 144. GC. 12|IV|66.

"G A L D A M E S". Chacabuco 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas. G A R A N T I D A S. GC. 24|IV|66.

"CASA LIBERTAD". Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76. GC. 12|IV|66

"OFICINA ALBERT". Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas. Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943. GC. 2|V|66.

"CASA AMERICA". Electricidad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 31|V|66.

"CASA MARTINEZ". Radios Philips. Refrigeradores. COCINAS GAS LICUADO. Lámparas, enceradoras, marquesas. Avenida Matta 360. GC. 31|V|66.

"G U I M A R". Lavadoras, enceradoras. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 — 494261. GC. 31|V|66.

"MEZA HERMANOS". Reparaciones Eléctricas. Hogar — Industria — Comercio. PROVIDENCIA 1622 — 254877. GC. 13|VIII|66.

CALCETINES

"CALCETINES". Soquetes stretch. Fantasía - Blanco. Dos pares 2.000 — 3.000 — 4.0000 — 5.000. García Reyes 428. GC. 14|V|66.

CARPAS

"B U S T O S". Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles, telones. Rosas 2010 — Teléfono 83677. GC. 17|III|66

"TELONES PARA TERRAZA". Armado cañería. Carpas: Campaña, Playa. Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989. GC. 25|3|66.

"LAUTARO". Telones para terraza con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001. GC. 14|V|66.

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R. CARLOS GARCIA. Carpas para camiones. Campañas — Playas, Toldos — Jeeps — Camionetas, Armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. HECHURA — COMPOSTURAS. Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989. GC. 6|IX|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". Sus únicas fábricas. Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, Fono 497205. LAS CONDES 6740 — Fono 485266. EN VIÑA DEL MAR: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12|IV|66.

COLCHONES

PALOMO HNOS. Somieres, colchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173. Teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO". Fábrica de Colchones. Ventas por mayor — menor. MEIGGS 79 — TELEFONO 95022. GC. 12|IV|66.

"H I D A L G O". FABRICA COLCHONES. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. SAN ALFONSO 54 — 95183. GC. 12|IV|66.

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO. Los nuestros: Algodón — Lana. Fábrica "EL SUR". San Diego 1852. GC. 14|V|66.

PANTALLAS

"P A N T A L L A S". Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203 — FONO 380367. GC. 2|V|66.

"A S T R A". Diseños — Creaciones. Pantallas — Lámparas. TODOS LOS TIPOS. Transformaciones y arreglos en general. FABRICA, PUYEHUE 1464. Sucursal, Alameda 225. GC. 19|IX|66

FAJAS

"FAJAS—SOSTENES". Batas, mañanitas. Especialidad sobre medida. ARTURO PRAT 165. GC. 7|X|66.

ROPA INTERIOR

"O S O". Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle. LORETO 352. GC. 23|III|66.

"TEXTIL LIBERTAD". Antigua-Fábrica. Ropa Interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367. GC. 23|III|66.

"S I M A H K". OFERTAS A COMERCIANTES. Entre otros artículos:

Enagua Nylon de calidad	3,40
Blusa Gatista con tiras .	6,20
Blusa Monaguillo . .	8,00
Cuadro Strecht	16,50 Doc.

LASTRA 612. GC. 23|III|66.

"C U P I D O". Depósito ropa interior. "FAJAS", medias, calcetines. San Diego 1948. GC. 24|IV|66.

"FABRICA DE SOSTENES" y Ropa interior. Tipo americano. "S E N Y". Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187. Teléfono 383205. GC. 2|V|66.

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE. PRODUCTOS MOTA, CUPIDO VICTORIA. IRARRAZAVAL 2764. GC. 27|V|66.

"TEJIDOS DE PUNTO". Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS. IRARRAZAVAL 2348. GC. 27|V|66

PAÑUELOS

"C I E R V O". Regalos por tradición. Ventas Mayor y Menor. Irarrázaval 2310. 460559. GC. 27|V|66.

FAMACIAS

"A L H A M B R A". Prestigiada desde 1921. ENRIQUE VIVANCO EDDING. Químico — Farmacéutico. LIRA-DIEZ DE JULIO, fono 34936. GC. 1.o|V|66.

ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y". Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2 2 5 4. GC. 2|V|66.

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO". Latex, temples, pinturas. San Pablo esquina Esperanza. GC. 10|III|66.

"VEGA NORIEGA". Importadores: Propietarios, cerrajería Deva. PUENTE 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 10|III|66.

"AUSIN HNOS. LTDA." IMPORTADORES. Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605. EXPOSICION 32. GC. 12|IV|66.

O'HIGGINS. Villar Hermanos Limitada, Herramientas, Mecánica, Quincallería, Materiales, Construcción. Artículos Eléctricos — Menajes. AV. B. O'HIGGINS 2102. GC. 22|VIII|66

"S I M E X". Herramientas de torno. Cepillos con placas, de metales duros. LIBERTAD 640. GC. 12|III|66

FOTOGRAFIAS

"W I N D S O R". CARNET — PASAPORTES. R E V E L A D O S. ALBUMES MATRIMONIO. Providencia 1622, local 5-497179

"K O D A K - P A R K E R". Jorge Garcés y Cía. Ex Ahumada 200. A H O R A: Ahumada 254, Local 19 - 80058. San Isidro 6, esquina Alameda. FONO: 380174. GC. 24|IV|66.

"ELEODORO SOTO". Irarrázaval 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía general. GC. 31|V|66.

"V E R G A R A". Especialidad álbumes de matrimonio. Providencia 1622, Local 14 — 256577. GC. 13|VIII|66.

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A". Brasil 896 — Teléfono 85829. ATENCION ASEGURADOS. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 24|IV|66.

FUNERALES "SAN AGUSTIN". Atención diurna y nocturna. SANTOS DUMONT 960. GC. 2|V|66.

"LA BENEFICENCIA". Servicio diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054. Teléfono 371430. GC. 14|V|66.

"LA SANTIAGO". Atención pensionados Seguro Social. Independencia 1044. Teléfono 371430. GC. 14|V|66.

FUNERARIAS

"MUNDUS". Atención permanente. Irarrázaval 1796. Teléfono 494086. GC. 14|V|66.

"L A N A C I O N A L". ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. DESCUENTOS Instituciones — Sindicatos. GC. 27|V|66.

URRUTIA R. Descuentos Asegurados. Instituciones. Atención Nocturna. SAN FRANCISCO 70. GC. 12|VI|66.

"LA HUMANITARIA". Atención Permanente. SERIEDAD. SAN DIEGO 1897. FONO 52452. GC. 12|VI|66.

"SAN JOSE" ESPECIALIDAD. Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna. SANTA ROSA 1176. GC. 12|VI|66.

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUITARRAS Finas Tizonas. ARPAS. CONDOR 791 — 392330. GC. 12|VI|66.

"MESKO GUITARRAS". Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos. SAN FRANCISCO 371. GC. 2|V|66.

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA". Banderines. Parches en año Lenci. Timbres de goma. San Diego 119 — Local 29. GC. 6|IV|66.

Timbres goma "BOLION". Somos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980 — Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto 2144. GC. 14|XI|66

GARAJES

"SERVICIO SKODA". Técnicos especializados. Reparaciones — Repuestos. Trabajos garantidos. EMILIO VAISSE 784. GC. 12|VI|66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA

TEXTIL CHUAQUI

Con su Sistema Revolucionario de Ventas.

Ofertas Especiales

Poleras Hilo 1-3 años .	2.500,—
Poleras Hilo 8-7 Años .	3.500,—
Chalecas Hilo	23.000,—
Chalecas para guaguas gran calidad, cada una	7.500,—

DESCUENTOS DEL 10 o|o. INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES

EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA	2353
SAN ANTONIO .. .. .. (Local 7).	726
SAN ANTONIO	790
SAN ALFONSO	73
DIAGONAL CERVANTES ...	875
LOS TRES ANTONIOS	77
IRARRAZAVAL .. .. (Esq. Pedro de Valdivia).	2490

GD. 13|VIII|66

IMPRENTAS

"J E S". Impresos en general. Timbres, bautizos, Diplomas. ARTURO PRAT 1698—53598. GC.-25-IX-66.

"P E R F E X". Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad. Bascuñán 76 — 92441. GC. 12|IV|66.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO". Arreglos florales. Iglesias, Canastillos. Bouquets, Coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31|V|66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A". Mayoristas EN Juguetes — Menajes. MEIGGS 40 — TELEFONO 92271. GC. 12|IV|66.

LENCERIA Y PAQUETERIA

"EL ROSAL". San Diego 1138. Surtido completo en lanas. DEPOSITO EDILIO. GC.-23-IX-66

ELIAS NAZAR NASER. Tienda y Paquetería. Meiggs 72 — Teléfono 93819. GC. 6|IV|66.

LETREROS

"R U B E N". Stand. SILK-SCREEN. Dibujos — Affiches. San Francisco 711 — 31551. GC.-30-IX-66

LETREROS

"ARTELO PUBLICIDAD". Letreros camineros plásticos. SILK-SCREEN. Plaza Egaña 88, 275230. 1.o|VIII|66.

"P E R L Y". Letreros pintados. cholguán, géneros, metálicos. SILK-SLREEN. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR". G R A T I S. Solicite catálogos, libros. Ciencias ocultas, Joyas simbólicas. Arturo Prat 1819. Casilla 5111 — Fono 54111. GC. 25|III|66.

"P E R F E X". Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín. BASLUÑAN 76. GD. 12|IV|66.

"AUSTRAL LTDA." San Francisco 36 — 381758. O F R E C E. Publicaciones de Unión Soviética. GC. 2|V|66.

LAVADORAS

SERVICIO TECNILO HOOVER. Repuestos legítimos. Precios de Fábrica. Pedro Valdivia 3398. GD. 27|V|66.

LAVANDERIAS

"L I B E R T Y". Lavados en 48 horas. "C A P I T O L". DRY CLEANING. Pedro de Valdivia 3336 — 253986. GC. 12|VI|66

MAQUINARIAS

"O R N A V E N". Refrigeración. Balanzas, Bombas Aceiteras, Reparamos. San Francisco 50, Fono 383119. GC. 2|XI|66.

MALETERIAS

MALETERIA BANDERA. Gran surtido portadocumentos. Bolsones para colegiales. TODA CLASE Artículos para deportes. B A N D E R A 735. GC. 6|IX|66

EL VIAJANTE. La madre de todas las maleterías. PUENTE 741. GC. 10|III|66.

"S A N T I A G O". Maletas — Bolsas. Composturas — Teñidos. Brasil 25-B — Fono 64345. GC. 30|III|66

"MALETERIA". SAN DIEGO 111. Fabricación propia. Mayor y menor. Artículos de cuero. GC. 12|IV|66.

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980 — Local 41. GC. 24|IV|66.

"A T E N C I O N". Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general. VICUÑA MACKENNA 853. GC. 2|V|66.

"MALETERIA BRASIL". Servicio diurno y nocturno. Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos. FABRICANTES, Cóndor 1060-81605. GC. 2|V|66.

MENAJE

"CASA HIDALGO. Artefactos para el hogar. Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. GC. 17|III|66.

"C A S A F A U R E". Artículos para el hogar. Muebles cocina. CARMEN 315. GC. 12|X|66.

"H I D A L G O". Cristalerías, losa, enlozados. Artículos regalo, cocinas. San Alfonso 42. GC. 31|V|66.

"LA REGALONA". Loza, cristalería, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. GC. 13|VIII|66.

MUEBLERIA

"EL CIRCULO". ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. GRANDES FACILIDADES. GC.-25-IX-66

"V A L M O Y". Depósito Fábrica. Dormitorios, Comedores, Livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66.

"FABRICA UNIVERSAL". San Pablo 2863. Ofertas para comerciantes. TODO Eº 10.— Sillas, veladores. Mesas centro. GC. 31|V|66

"H O N G — K O N G". Muebles finos de caña. Modelos exclusivos. CARMEN 558. GC. 12|IV|66.

MUEBLERIAS

"B R I C E Ñ O". Especialidad enchapados. Comedores — Dormitorios. L I V I N G. C R E D I T O S. Lord Cochrane 1134 — 52132. GC. 1.o|VI|66

"N O V I O S". VISITEN ACAPULCO. Muebles Acapulco. Le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias. CARMEN 735 — 34064. GC. 12|IV|66.

"LA NACIONAL". Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485. GC. 12|IV|66.

"FABRICA MUEBLES" AUSTRAL. Modernos y Estilos. C R E D I T O S. CARMEN 55 — Fono 382778. GC. 12|IV|66.

FABRICA "MUEBLES MINONO". Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. CARMEN 25. GC. 12|IV|66.

"M U E B L E S". Reparaciones. Tapicería - Transformaciones. Restauración de Barniz. Ñuble 1424 — 569617. GC. 24|IV|66.

"M A R F I L". Muebles de pino, Dormitorios, Camarotes. San Isidro 192. GC. 24|IV|66.

"SUPER MUEBLES". Modernos estilos. Radios, enceradoras. Refrigeradores. Lavadoras, maquinas coser. C R E D I T O S. Cuotas iguales. Arturo Prat 414. GC. 24|IV|66.

"J E F S". Muebles de mimbre y muebles de caña. Carmen 319. GC. 24|IV|66.

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON". Decoración arte moderno. Living, bares, comedores. Dormitorios, Chaise Longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684. GC. 24|IV|66.

"MOROCCO". Especialidad muebles Pino. Colchones. Catres Cromados. San Pablo 2901. GC. 14|V|66.

"B R I S T O L". Living, Comedores, Dormitorios, Estilos Modernos. GC. 27|V|66. Mueblos Cocina. INDEPENDENCIA 669. GC. 12|VI|66.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. PRECIOS FABRICA. Calidad de primera. Facilidades para todo bolsillo. Despachos provincia. ALAMEDA 2597. GC. 13|VIII|66.

MUEBLES CENTRAL. O F R E C E: L I V I N G S. DORMITORIOS. COMEDORES. MODERNOS Y DE ESTILOS. Facilidades — Precios bajos. Despachos a provincia. A L A M E D A 2636.

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S". Sillas Mimbre. Mesas centro. Licores, Repisas, Cajoneras. CONDOR 962. GC. 2|V|66.

MODAS

"C O R O N A". Vestidos desde .. .. 15,90 y todo para la dama elegante. C R E D I T O S. San Diego 862. San Diego 253. Alameda 2826. GC. 25|III|66.

"P R I N C E S A". Exclusividad chaquetones. con espuma Trevira. CARMEN 687, ALTOS — 34504. GC. 12|IV|66.

NEUMATICOS

ECONOMIA — GARANTIA. AVENIDA ESPAÑA 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U. Concesionario autorizado I N S A. Ventas servicio. Teléfonos 66159—65596. ALAMEDA 2295. GC. 13|BIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA. San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, Teléfonos 60557, 61345. GC. 22|VIII|66.

OPTICAS

"T A L L E R P R A T". Cambio cristales. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC. 24|IV|66

PINTURAS

"OFICINA ALBERT". Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas, Letreros, Affiches, Decoraciones, Barnices. ARTURO PRAT 827 — 31943. GC. 2|V|66.

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS". Por kilos. San Alfonso 33 — Santiago. Estación Central. GC. 30|III|66.

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI". Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales. ARTURO PRAT 265. GC. 12|VI|66

PERSIANAS

"V E N E C I A N A S". Venta de repuestos. 10 de Julio 488 — Teléfono 35727. GC. 23|VI|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E". Ofrece Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143 — No confunda. GC. 29|XI|66

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO". Entrega inmediata. Gabriel Palma 988. Por Recoleta, altura 2650 — Liebre 26. GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES. Puerto San Antonio. PROVIDENCIA 1622, Local 13. GC. 22|VIII|66.

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z. Radio — Televisión — Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999. GC. 25|III|66

"I N T E R M E Z Z O". Manfredo Wallach. Phillishave, Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144. GC. 12|IV|66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS. Transistores, radioelectrolas. Atención a domicilio. Rey del Solar. Santa Rosa 270 — 35887. GC. 24|IV|66

"T E L E R A D I O". Servicio domicilio. Construcción equipo S T E R E O. Providencia 1622. Local 13 — 256577. GC. 13|VIII|66

"RADIO AMERICA LTDA." Antenas para T. V. — F. M. Automóviles. REPUESTOS. San Diego 624. Teléfono 85101. GC. 13|VIII|66.

"E L E C T R O N I C A". Reparamos televisores, Radios transistores. Frecuencia modulada. Grabadoras — Tocadiscos. Antonio Varas 46. GC. 13|VIII|66

"T E L E S E R V I C E". Reparamos Televisores a domicilio. Rápida y económicamente. TELEFONO 34632. GC. 2|V|66

"P H O E N I X". Servicio especializado de T O C A D I S C O S. Reparaciones. Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31882. GC. 2|V|66

"AUTO-RADIO" TELEVISION. Servicio Reparaciones. Radios Alemanas. Múltiples. IRARRAZAVAL 2381. GC. 12|VI|66.

Reparaciones generales, servicios especializados. — "TELEVISION", enceradoras todas marcas. Larraín J. 810-2. 1.o|VIII|66.

"RADIO TELEVISION". Reparaciones de urgencia. Enceradoras todas marcas. AVENIDA LARRAIN 5810—2. Teléfono 273384 — LA REINA. GC. 23|VIII|66

Radio — Televisión — Reparaciones. Ticadiscos — Amplificadores. Porlantes — Jugueras. Enceradoras — Transistores. CATEDRAL 1049 — LOCAL 16. FONO 64333. GC. 30|VII|66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECNICO. Radios — Autos — Televisión. Transistores. PORTUGAL 277. GC. 6|IX|66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"L E I V A". Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751 local 34. GC. 12|IV|66

"JOYERIA — RELOJERIA". Reparaciones - Ventas. Permutas - Consignaciones. San Francisco 407 - 383598. GC. 24|X|66

"V I C T O R I A". OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, Rapidez, Garantía. DIEZ DE JULIO 705 — 38304

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA". Surtido completísimo. Colocación rápida pisos. "C O M A T E X". Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. GC. 13|VII|66.

"TECNICO ESPECIALIZADO". Reparaciones Radios automóviles, en el día. EJERCITO 25. GC. 13|VIII|66.

DE TODO PARA SU F O R D. Repuestos, accesorios, desarmaduría. M O T O R E S. Importación directa. Alameda 2221 — Teléfono 84458. GC. 13|VIII|66.

REPARADORA DE CALZADO

"L A R A P I D A". CALZADO CABALLEROS. Cosido sólo .. .. .. Eº 25.— y para damas .. .. .. 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. ALAMEDA 229. GC. 19|IX|66

CLUB HIPICO

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1966

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie "B".— Handicap.

1	Caryanda	55	4	O. Hermosilla	S. González
2	Emu	54	9	J. Baeza	O. Silva
3	Shimaneku	54	17	J. Sepúlveda	H. Galaz
4	Pindaro	53	3	S. Pradenas	V. Contreras
5	T. Curragh	53	13	E. Peña	L. Gajardo
6	Barcelonesa *	52	8	S. Godoy	A. Proschle
7	M. Tachou	52	2	R. Romero	J. Salas
8	Pensador *	52	16	E. Guzmán	E. Castillo
9	Peteco	52	10	V. Bravo	M. Martínez
10	Tesoro	52	1	J. M. Aravena	S. Olivares
11	Agro	51	12	A. Núñez	E. Cáceres
12	Con Valor	51	7	E. Muñoz	M. Velarde
13	Guisote	51	15	P. Montoya	S. Fuentes
14	Memoria	51	18	G. Jorquera	J. B. Argagnon
15	Molceva	51	5	N. N.	L. Santos
16	Monabú	51	11	H. Salas	J. Fuentes
17	Envidiosa	49	14	J. Torres	G. Urquidi
18	Humildad	49	6	G. Ayub	A. Carreño

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "A".— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Alba Pura	53	5	C. Astorga	C. Covarrubias
2	Buenona *	53	9	I. Baeza	L. A. García
2a	Janette	53	14	G. Jorquera	L. A. García
3	Codegua	53	13	F. Venegas	E. Rodríguez
4	Contratista *	53	4	H. Salas	J B Argagnon
5	Diola	53	17	E. Peña	T. Herrera
6	Fancy Opal	53	10	L. Toro	A. Abarca
6a	Pintaría *	53	12	J. Martínez	A. Abarca
7	Hacecilla	53	3	NO CORRE	J. Zúñiga
8	Herculina	53	8	E. Guajardo	R. Allen
8a	Lucena	53	2	J. M. Aravena	R. Allen
9	Luterana	53	16	P. Muñoz	J. Melero
10	Mar Rose	53	1	S. Godoy	J. Melero
11	Marilú	53	11	R. Romero	S. Alamos
12	M. F. Lady	53	7	C. Pezoa	J. M. Baeza
13	N. Gris *	53	15	R. Valenzuela	D. Sandoval
14	Sea Queen	53	6	O. Hermosilla	J. Fuentes

TERCERA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.200 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Blue Eyes	53	11	C. Astorga	L. A. García
2	Cantiga	53	6	E. Suárez	P. Valderrama
3	C. Liz	53	15	S. Godoy	E. Inda
4	Compasión	53	1	R. Jaque	L. Herrera
5	Copihualera	53	12	P. Muñoz	R. Allen
6	Cucarrera	53	7	J. Martínez	A. Abarca
6a	La Yuyito	53	17	L. Toro	A. Abarca
7	Halilla	53	13	J. M. Aravena	A. Castro
8	Indeed *	53	2	N. N.	M Norambuena
9	Justamente	53	16	J. Sepúlveda	R. S. Martín
10	Keeler	53	8	M. Yáñez	A. Carreño
11	Polinésica	53	3	C. Pezoa	J. M. Baeza
12	Preconcebida	53	5	J. Baeza	P. Inda
13	Tangera	53	9	E. Araya	A. Bullezú
14	Telibu	53	4	H. Salas	V. Ramírez
15	T Amores	53	14	A. Núñez	J. Melero
16	Triquiñuela *	53	10	E. Guajardo	C. Muñoz

CUARTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— 7.a serie "A".— Handicap.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Chabel	55	8	E. Guajardo	A. Castro
2	Parco	55	16	NO CORRE	J. Chamorro
3	Verde Mar	54	13	J. Sepúlveda	P. Valderrama
4	Luana	53	15	F. Venegas	M. Norambuena
5	Mono Fox	53	4	E. Naranjo	E. Fodríguez
6	Wedding	53	14	J. Baeza	P. Bagú
7	La Tía	52	2	C. Astorga	C. Covarrubias
8	Lunario	52	9	L. Toro	V. Ramírez
9	Miss Flora	52	7	R. Raque	H. Galaz
10	Orfeón Rojo	52	12	N. N.	V. A. Polanco
11	P. Almonte*	52	1	S. Godoy	S. González
12	Riachita	52	17	F. Meneses	C. Pfau
13	Símbolo	51	10	E.ñ Suárez	D. Sandoval
14	Intimate	50	6	J. M. Aravena	J. Salas
15	Sarao*	50	11	J. Duarte	R. Méndez
16	Court Secret*	48	3	R. Romero	J. Melero
17	Partidora*	48	18	C. Ocampo	A. Abarca
18	Coneja*	45	5	J. Torres	A. Carreño

QUINTA CARRERA.— A las 15 horas.— 2.400 metros Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

1	Señuelo	60	2	P. Ulloa	J. B. Argagnon
2	Pasadero	57	7	E. Guajardo	G. Urquidi
3	Algarrobito*	51	1	C. Pezoa	J. M. Baeza
4	Indiscreto	51	6	I. Amestelly	R. Allen
5	Aldina*	49	3	A. Núñez	J. Melero
6	Vancouver	48	5	J. Sepúlveda	J. Salas
7	Alex	45	8	J. M. Aravena	F. León
8	Stirco	45	4	A. González	A. Lab

SEXTA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.100 metros.— 6.a serie handicap.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

1	Capitano	57	12	G. Jorquera	L. A. García
2	Veril	56	6	R. Parodi	P. Inda
3	Audina	54	7	J. Torres	F. Jacial
4	Cherro	54	16	J. Sepúlveda	M. Velarde
5	Scorpius	54	13	I. Sandoval	O. López
6	Araucana	52	2	R. Gatica	O. Silva
7	Cuchilla	52	8	A. Salas	E. Castillo
8	Lamballe	52	11	S. Alcaide	J. Troya
9	Miss Rosarito*	53	3	NO CORRE	S. Alamos
10	Tratado	52	9	L. Toro	D. Sandoval
11	Beldad	51	4	N. N.	L. G. Alvarez
12	Detita	51	17	J. Martínez	E. Inda
13	Enfermera	51	14	F. Meneses	J. Maldonado
14	Gouda	51	5	J. Salinas	A. Ramírez
15	Llancanao	51	18	P. Muñoz	P. Valderrama
16	Nina Fá	51	10	C. Sepúlveda	A. Breque
17	La Chilenita	50	15	E. Suárez	V. Ramírez
18	Cantahor	47	1	F. Arredondo	S. Fuentes

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 15.55 horas.— (Habrá solamente juego a ganador).

1	Centinela *	61	9	R. Parodi	P. Inda
2	El Sembrador	60	4	J. Martínez	A. Carreño
3	Macherio	60	3	J. Toro	R. Allen
4	Probidad	57	8	J. Amestelly	A. Breque
5	Gallazo	56	5	C. Astorga	G. Sarmiento
6	Invisible	56	2	P. Ulloa	G. Sarmiento
7	Sacramento	56	6	E. Guajardo	R. Allen
8	Trenzado	56	1	E. Araya	G. Urquidi
9	Viareggio	56	7	C. Pezoa	P. Inda

SEPTIMA CARRERA "A".— 1.500 metros.— 1a. serie.— Handicap.— (Habrá solamente juego a ganador).— (Se correrá inmediatamente después de la 7a.)

1	Mon Fetiche	56	1	P. Ulloa	J. Inda
2	Paradilla	56	8	E. Araya	A. Bullezú
3	Hostigador	54	4	J. Toro	F. Jacial
4	Alegato	53	7	A. Núñez	A. Abarca
5	Exitazo	53	6	C. Sepúlveda	J. M. Baeza
6	Bánfield	51	2	N.N.	J. Inda
7	Polinesia	50	3	J. Sepúlveda	R. San Martín
8	Capillana	49	5	E. Suárez	J. Zúñiga

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 16.30 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

1	El Escudo	56	5	P. Muñoz	D. Sandoval
2	Mutifaz	56	14	E. Guajardo	A. Valdés
3	Pitón	55	9	P. Ulloa	José Melero
4	Coco Chanel	54	15	E. Baeza	J. M. Baeza
5	Diálogo	54	4	C. Pezoa	A. Abarca
6	Pajarona	53	10	A. González	J. Cavieres
7	Palmador	53	5	I. Sandoval	G. Avila
8	Proteo	53	16	R. Parodi	P. Inda
9	Raqui *	52	1	Jorge Aravena	J. R. Quinteros
10	Senilita	52	17	J. Baeza	S. Fuentes
11	Epsom Lady	51	11	S. Godoy	O. Silva
12	Lumaco	51	18	E. Peña	R. Carvajal
13a	Sierra Bella	51	7	O. 2º Castillo	L. Gajardo
13	Andarín	50	19	F. Venegas	E. Barticevic
14	Heliogabalo	50	2	C. Sepúlveda	H. Cisternas
15	Chimbote *	49	13	L. Toro	V. Ramírez
15a	Mar Belle	48	8	F. Arredondo	V. Ramírez
16	Acertijo	48	3	J. Duarte	F. Gazmuri
17	Charlot	46	13	E. Suárez	A. Castro
18	Astor	45	20	J. Torres	J. Salas

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

1	Saguaró	59	5	P. Ulloa	O. Silva
1a	Fausto	57	9	J. Toro	O. Silva
2	Titana	55	4	C. Astorga	C. Covarrubias
3	Grande Poupée	54	12	C. Sepúlveda	J. Salas
4	Anfibio	50	3	S. Godoy	E. Inda
5	Tulala *	50	2	A. González	J. Cavieres A.
6	Tunecino	50	8	J. Amestelly	J. Castro
7	Twist	50	7	G. Jorquera	J. B. Argagnon
8	Vipa Rose	50	1	O. 2º Castillo	A. López
9	Beitiddin	49	10	J. Sepúlveda	A. Bullezú
10	Más Ratito	47	11	E. Suárez	O. Jara
11	Caucasiano	46	6	J. M. Aravena	F. León

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (3a. para la Apuesta Triple final.)

1	Mesopotamia	56	13	P. Ulloa	A. Proschle
2	Moderato	55	15	R. Parodi	A. Muscatt
3	Grand Prince	54	1	R. Gatica	O. Silva
4	Obscuridad	54	18	J. Torres	R. Méndez
5	Jajaja	53	4	E. Araya	G. Urquidi
6	Kim Novak	53	6	A. Núñez	Juan Melero
7	Caramanga	52	2	E. Naranjo	M. Norambuena
8	Nagami *	52	9	J. Toro	F. Jacial
9	Dugazón	51	14	G. Jorquera	J. B. Argagnon
10	Gary	51	5	V. Ubilla	F. Gazmuri
11	Doraya	50	7	O. 2º Castillo	J. Salas
12	Grande Dame *	49	10	C. Sepúlveda	H. Medina
13	María Clara	49	11	A. González	R. López
14	Sweetheart	48	3	R. Romero	C. Covarrubias
15	Aquilonia *	47	16	F. Meneses	F. León
16	Precavida	47	8	E. Muñoz	Enr. Rodríguez
17	Los Batros	46	12	Hugo Pilar	E. Castillo
18	Mar Soleada	46	17	L. Toro	A. Abarca

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	7ª-A Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	Tesoro Agro Humildad	Janette Pintaria M. F. Lady	Triquiñuela Cucarrera Indeed	Chabel V. Mar La Tía	Indiscreto Stirco Aldina	Cherro Scorpius Capitano	Invisible Probidad	Hostigador Capillana	Pajarona Palmador S. Bella	Tulala Anfibio Beitiddin	Caramanga Gary Mesopotamia	Esfera Tolondrón Boreas	Rastrojo Helia Thunderbird
LA TARDE	Tesoro Agro M. Tachou	Pintaria Contratista Janette	Indeed Cucarrera Justamente	Símbolo Chabel Luana	Aldina Indiscreto Stirco	Cuchilla Veril Enfermera	Invisible Sacramento Gallazo	M. Fetiche Paradilla Exitazo	Proteo Andarín Diálogo	Tulala Twist Andarín	Jajaja Caramanga Sweetheart	Tolondrón Esfera Maverick	Whist Thunderbird Ramiro
LA HIPICA	Emu Píndaro M. Tachou	Pintaria Janette A. Pura	Triquiñuela Indeed Copihualera	Chabel Símbolo M. Flora	Señuelo Indiscreto Aldina	Veril Cherro Enfermera	Invisible Viareggio Probidad	M. Fetiche Exitazo Capillana	Proteo Andarín Pitón	Twist Saguaró Titana	Jajaja Caramanga Gary	Esfera Peterón Tolondrón	Rabuco Charamusca Acrílico
EL ENSAYO	Emu Agro Píndaro	M. F. Lady Lucena A. Pura	Triquiñuela Indeed Tangora	Chabel O. Rojo La Tía	Pasadero Señuelo Indiscreto	Beldad Cherro Capitano	Invisible Tranzado El Sembrador	Hostigador Capillana M. Fetiche	Pajarona Heliogábalo Pitón	Saguaró Twist Tulala	Caramanga Jajaja Nagami	Maverick Peterón Tolondrón	Rabuco Whist Thunderbird
EL DIARIO ILUSTRADO	Emu Píndaro Barcelonesa	A. Pura Pintaria M. Rose	B. Eyes Cucarrera Indeed	Chabel V. Mar Luana	Señuelo Algarrobito Indiscreto	Capitano Audina Cuchilla	Invisible Probidad Viareggio	M. Fetiche Paradilla Exitazo	Mutifaz Diálogo Pajarona	Titana Anfibio Tulala	Caramanga Nagami Gary	Peterón Boreas Maverick	Paciencia Charamusca Ramiro
JOHN TIMBA	Tesoro Agro Pensador	Pintaria Buenona M. Rose	Triquiñuela Cucarrera Indeed	Chabel M. Flora M. Fox	Indiscreto Algarrobito Señuelo	Cherro Enfermera Cuchilla	Invisible Probidad Sacramento	Exitazo Capilla M. Fetiche	S. Bella Proteo Palmador	Tulala Beitiddin Saguaró	Caramanga Mesopotamia Jajaja	Peterón Boreas Maverick	Thunderbird Terad Rabuco
LA SEGUNDA	Emu Agro Tesoro	M. F. Lady Lucena A. Pura	Triquiñuela Indeed Justamente	Chabel Símbolo Luana	Indiscreto Algarrobito Señuelo	Veril Cuchilla Cherro	Invisible Probidad Gallazo	Exitazo Paradilla M. Fetiche	Heliogábalo Andarín Diálogo	Twist Saguaró Fausto	Mesopotamia Aquilonia Caramanga	Maverick Tolondrón Esfera	Thunderbird Betty Ramiro

Sacramento mostró su "garra"

PASO SETECIENTOS METROS EN 43 SEGUNDOS.— APRONTES EN EL CLUB HIPICO

SACRAMENTO, con Ernesto Guajardo, pasó ayer en la mañana 700 metros en 43 segundos "clavados", demostrando que su opción es de primera en el Premio "Otoño". El pupilo de Raúl Allen está en sobresalientes condiciones.

VIAREGGIO, con Carlos Pezoa, también rindió un cotejo satisfactorio. Cubrió 800 metros en 49 segundos. Cotejos controlados en la pista del Club Hípico:

(PISTA DE ARENA)

300 metros:

LUANA, aprendiz, en 18.
PERUGINO, José M. Baeza, en 18.
TOLONDRON, Juan Martínez, en 24.

400 metros:

PUERILE, Juan Martínez, en 24.
PELAYO, aprendiz, en 24 3/5.
LAMA, Galvarino Jorquera, en 24 3/5.
DYNA, Enrique Saavedra, en 24 2|5.
PETERON, Pedro Ulloa, en 23 3|5.

500 metros:

MACARINCHO, Eduardo Suarez, en 30 2|5.
DAMISELA, Luis Toro, en 30.
PLAYA CHICA, Rigoberto Romero, en 31.
RITMO, aprendiz, en 31 1|5.
PLASTICO, Marcelo Ramírez, en 32.
MON FETICHE, Pedro Ulloa, en 31.
PIEDAD, Marcelo Ramírez, en 30.
INTIMATE, Rigobero Romero, en 31.
BOZE, Juan Martínez, en 30.
LISTER, Enrique Araya, en 32.
SIMBOLO, Eduardo Suárez, en 31.
MORINDA, Fernando Meneses, en 32.

COMPASION, Ricardo Jaque, en 30 2|5.
MANOLO G., Rigoberto Romero, en 31.
RIACHITA, Fernando Meneses, en 31 1|5.
FANTASIO, José M. Baeza, en 30 2|5.
JANETTE, Calvarino Jorquera, en 29 4|5.
MARCONA, Carlos Sepúlveda, en 30.

600 metros:

VERIL, Rogelio Parodi, en 37 3|5.
CHARLOT, Eduardo Suárez, en 37 3|5.
CONTRATISTA, Héctor Salas, en 38.
THOMAS E., Carlos Sepúlveda, en 38.
VICTORIOSO, Pedro Ulloa, en 37 3|5.
BLUE EYES, Carlos Astorga, en 38 1|5.
CAPILLANA, Eduardo Suárez, en 37.
MATUTINO, José Sepúlveda, y REPOSO, Carlos Sepúlveda, en 36 2|5; iguales.
DISTRACCION, Juan Torres, en 37.
BUENONA, Carlos Ocampo, en 37 2|5.
MARILU, Rigoberto Romero, en 37 2|5.
PANCHO BRAVO, Juan Martínez, en 37.
ENSUEÑO, Raúl Gatica, en 37 2|6.
PUNTA NEGRA, Enrique Araya, en 39.
AZUCARADO, Aurelio Núñez, y AVAL, Juan Duarte, en 37; iguales.
SASSOON, Rogelio Parodi, en 37 3|5.
PROTEO, Pedro Muñoz, en 37.

800 metros:

SACRAMENTO, Ernesto Guajardo, en 43.
GHAZELLO, Galvarino Jorquera, en 44 4|5.
SALAZAR, aprendiz, en 43 2|5.
AHLABY, José M. Aravena, en 44.

800 metros:

INDISCRETO, Pedro Ulloa, en en 49 2|5.
SMOKING, José Sepúlveda, en 49.
CENTINELA, Rogelio Parodi, en 50 3|5.
VIAREGGIO, Carlos Pezoa, en en 49.
NASHVILLE, Galvarino Jorquera, en 50 3|5.
NOVILUNIO, Ernesto Guajardo, en 50 2|5.
MON CHERI, Juan Martínez, en 50 2|5.
SIUTICAZO, Carlos Sepúlveda, en 48 4|5.

1.000 metros:

LA PORFIADA, Carlos Astorga, en 1.06.
DINDINA, Ernesto Guajardo, en 1.06.
URANIA, Juan Lara, en 1.05.
JUSITO, Ernesto Muñoz, en 1.08.
BALCONERA, Pedro Ulloa, en en 1.03.
COBRE, Enrique Araya, en 1.05 2|5.

QUINCE DE JULIO, que impresionara muy bien en su salida de perdedor, gustó en su cotejo para el premio central palmeño. Juan Toro dirigirá nuevamente al pupilo de Aquiles Petit.

ON BENJA Y CHAMACO CORREN REAJUSTADOS

EN EL HANDICAP.— INTIMATE EN OBSERVACION VETERINARIA.— TRES RETIROS PARA EL MIERCOLES

ELIMINADA

ESTRELLA REAL, hija de Osiris y Real Célula, fue eliminada para el Club Hípico de Peñuelas.

REAJUSTADOS

AL PASAR Y GELSEMIUN, que participan en la cuarta carrera del Hipódromo Chile, corren con reajuste de 3 puntos en relación con su último indice. Los ejemplares ON BENJA y CHAMACO, lo hacen con reajuste de cinco puntos. On Benja participa en la 10a. carrera.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18,10 horas.— 1.100 metros 4ª serie. DUPLA COMBINADA.

6—3—7	1	Caco Huacho	56	7	J. Martínez	O. Silva
11—1—4—2	2	Peterón	55	11	P. Ulloa	J. Inda
Reaparece	2ª	Albricias	53	2	C. Astorga	J. Inda
7—13—8—7	3	N. Estrellada	54	12	H. Salas	L. Gajardo
1—1—1—11—5	4	India	56	14	J. M. Aravena	F. León
10—2—7—3	5	Boreas	54	3	A. Núñez	D. Sandoval
Reaparece	6	Flaminia	53	15	S. Godoy	J. Zúñiga
4—13—9	7	Malva Rosa	47	1	J. Sepúlveda	C. Covarrubias
5—3—4—8	8	El Parásito	54	8	R. Parodi	A. Carreño
2—3—4—3	9	Maverick *	53	9	C. Pezoa	H. Miranda
9—11—12	10	Mozambique	48	16	E. Suárez	G. Sarmiento
4—2—2—1—2	11	Tolondrón	46	10	O. 2º Castillo	P. Inda
5—1—2—6—1	12	Esfera	54	4	E. Guajardo	A. Abarca
3—9—1—1—8	13	Good Trial	49	5	A. González	F. Gazmuri
9—5—9—9—8	14	Prima Rosa	49	13	V. Ubilla	H. Gazmuri
3—9—4—10	15	Luzeiro	47	6	J. Duarte	H. González

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas. 1.500 metros. 5aª serie.

7—9—11—3	1	Acrílico	55	5	P. Ulloa	O. Silva
10—4	2	Paciencia	55	10	E. Araya	J. Cavieres
8—6	3	Barajo	53	15	L. Toro	V. Ramírez
7—2—4—8—4	4	Bettye	53	4	J. Amestelly	J. Castro
9—3—9	5	Geraldina	53	11	C. Astorga	A. Abarca
1—7—9—3—1	5ª	Charamusca	49	17	J. Martínez	A. Abarca
6—3	6	Ramiro	53	3	E. Guajardo	G. Urquidi
2—6—7—4—2	7	Tunderbird *	53	12	J. M. Aravena	F. León
8—12—11	8	Sahumerio	52	6	R. Valenzuela	V. A. Polanco
12—9—8	9	Frisolera*	51	16	R. Romero	R. Allen
6—6—6—1—6	10	Helia	51	19	S. Godoy	S. González
2—2—2—2—6	11	Whist	51	2	C. Pezoa	L. López
4—13—7—5	12	Rastrojo	50	7	A. Núñez	D. Sandoval
8—13—1	13	Terad	50	13	P. Muñoz	C. Tapia
5—9—2—15	14	Vandolena	50	8	C. Ocampo	E. Bécar
5—6—2—2—9	15	Pescadito	49	14	C. Sepúlveda	J. Melero
2—1—10—3	16	Rabuco	49	18	A. González	J. Cavieres
5—11—9—9	17	Don Baucha	48	9	O. 2º Castillo	E. Inda
1—1—9—3—8	18	Merinda	47	1	F. Meneses	C. Pfau

RETIROS PARA LAS EXTRAORDINARIAS

Para la reunión extraordinaria del miércoles 30, en el Hipódromo Chile, se han registrado, hasta este momento, los retiros de BUCANEER, BELO HORIZONTE y NINARELLA.

TRATAMIENTOS

BAVIERA fue tratada con puntas de fuego en las rodillas. BUCANNER recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en ambos carpos. JERSEY fue tratado con remedios en las cañas de ambas manos. A MONREY se le aplicó cáustico en las rodillas. HORUS, recibió puntas de fuego en la cuartilla de la mano derecha. VALEDOR, está siendo tratado de un cólico. Se recupera.

EN OBSERVACION

INTIMATE, anotado en la 4a. carrera del Club Hípico, se encuentra en observación por los médicos veterinarios, y es difícil su actuación. Se encuentra inapetente.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a PROCER, NOVEDOSO, TILTIL, QUEMAJOZA, PRETEXTO y NOVILUNIO.

SPORTING CLUB

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Dos Años.

4—4—6—6	1	Animoso	54	4	B. Parra	O. Urbina
— — —0	2	Bochecito	54	3	R. Pinto	A. Padovani
—0—2—0	3	Torero	54	3	E. Romero	G. Pérez
— —0—0	4	Fariseo	54	8	L. Mejías	O. Leiva
— — —0	5	La Rosquera	51	11	L. Vásquez	O. Leiva
Debutante	6	Ñamito	54	6	E. Muñoz	U. Bravo
Debutante	7	Presentada	51	9	N. Bravo	U. Bravo
— —6—0	8	P. Kipling	54	7	O. Saavedra	H. Navarro
— — —0	9	Llamadora	51	2	G. Farfán	G. Sarmiento
Debutante	10	Madeleine	51	1	J. Monardes	A. Martínez
—5—4—0	11	Orilla	51	5	S. Azócar	D. Bernal

CORRAL: 4 con 5 y 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— No Ganadores.

— — —0	1	Abuso	57	1	L. Mejías	O. Urbina
— —0—0	2	El Patrón	56	12	R. Pinto	O. Castillo
— — —	3	Charala	55	11	J. Bórquez	J. Bernal
—3—0—5	4	Orfeo	55	15	O. Saavedra	Al. Breque
— —5—3	5	Desobediente	53	14	G. Saavedra	R. Saavedra
0—4—6—0	6	Cumparsita	47	9	O. Cerda	R. Saavedra
0—0—0—0	7	Dorogoy	51	6	C. González	J. Manríquez
4—2—2—3	8	Nocaut	51	7	J. Monardes	G. Urquidi
6—5—4—2	9	El Valiente	50	16	S. Azócar	L. Bernal
0—0—0—0	10	J. Bart	50	2	L. Arquero	M. Maira
3—3—6—5	11	Neveri	50	13	E. Frías	G. Mancilla
0—6—0—0	12	Raulí	50	5	S. Valenzuela	I. Saavedra
5—0—0—0	13	Marinette	48	4	L. Duque	E. Vidal
0—6—0—0	14	La Regalona	47	11	J. Parra	H. Alcántara
2—0—4—4	15	Muzana	47	3	B. Parra	L. E. Vásquez
0—3—0—5	16	Orihuai	47	10	E. Leiva	E. Bravo

CORRAL: 5 con 6.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indíce 10-21.— (Primera de la Triple Inicial).

—0—0—0	1	Aromático	56	0	O. Saavedra	R. Saavedra
0—1—0—0	2	Fortunato	54	2	S. Azócar	H. Jara
0—6—5—2	3	Landeau	54	11	G. Saavedra	D. Alvarez
3—2—0—4	4	Liat	53	4	G. Farfán	I. Saavedra
3—0—4—4	5	Sureñita	54	14	E. Romero	O. Aliaga
0—6—0—0	6	Congelación	53	6	J. Monardes	E. Vidal
6—4—1—0	7	Hija Noble	52	13	L. Duque	N. Ramírez
0—4—0—6	8	Jupin D.	52	7	E. Leiva	O. Leiva
0—0—0—0	9	Westbrook	50	10	V. Lobos	H. Navarro
0—0—0—0	10	Gran Mona	49	9	O. Cerda	S. Arellano
5—0—0—0	11	La Furibonde	49	5	J. Parra	F. Parisi
4—4—0—0	12	M. Nevado	49	4	J. Miranda	C. Muñoz
0—0—0—0	13	Morena	49	12	F. Catafau	U. Bravo
0—0—0—0	14	Samourai	48	1	L. Vásquez	M. Maira

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice 20—38.— (Jinetes Aprendices, Segunda de la Apuesta Triple Inicial).

5—3—0—0	1	El Brujo	55	11	E. Leiva	O. Leiva
0—0—0—6	2	Buena Vista	47	13	L. Arquero	O. Leiva
0—6—5—1	3	Cuprama	54	10	N. N.	E. Vidal
2—0—0—0	4	Asustado	49	15	B. Parra	E. Vidal
0—6—0—0	5	Orituco	53	14	L. Mejías	U. Bravo
0—0—0—0	6	B. Bird	51	6	D. Ahumada	S. Arellano
— — —	7	Doña Teresa	51	7	E. Frías	O. Urbina
0—0—1—0	8	Mofa	51	2	R. Pinto	U. Duque
1—0—0—4	9	Evocadora	50	4	N. N.	H. Jara
4—0—1—3	10	Pilluelo	50	16	J. Bórquez	L. Romero
0—0—0—5	11	Antumilla	49	12	O. Cerda	R. Saavedra
0—3—3—0	12	Ben Alí	49	1	E. Wastavino	R. Saavedra
0—6—0—0	13	Kubala	49	5	L. Vásquez	G. Sarmiento
0—0—1—0	14	La Viroca	49	3	C. González	H. Garretón
0—0—0—0	15	Tomyris	49	9	G. Cortés	H. Alcántara
0—0—0—2	16	Mendicante	48	8	R. Clavería	O. Castillo

CORRALES: 1 con 2, 3 con 4 y 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— (Tercera de la Triple Inicial).

0—0—5—0	1	Kindesita	56	2	G. Saavedra	R. Carvajal
0—6—0—4	2	Marignan	55	6	O. Saavedra	R. Carvajal
5—4—1—0	3	Estallido	51	1	G. Farfán	G. Sarmiento
3—3—0—0	4	Belep	50	3	B. Parra	O. Urbina
—0—2—3	5	Melina	49	7	J. Monardes	E. Vidal
2—1—0—0	6	Fox Face	48	4	J. Bórquez	A. Breque
4—1—1—0	7	Trilogy	48	5	S. Azócar	A. Martínez

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 26—35.— (Primera de la Triple final).

4—3—0—4	1	Carissima	56	11	J. Manríquez	E. González
0—4—0—0	2	Mount Olive	54	7	E. Romero	E. Vidal
0—1—6—0	3	Magallanes	52	3	J. Monardes	E. Vidal
5—0—0—0	4	Jujuy	50	13	J. Parra	O. Leiva
0—5—5—4	5	El Tremendo	49	10	E. Leiva	O. Leiva
5—1—3—0	6	Mardito	49	2	O. Cerda	U. Bravo
1—5—0—0	7	Brisca	48	9	S. Azócar	H. Jara
0—5—6—1	8	Mercenaria	48	5	D. Ahumada	I. Saavedra
5—0—5—0	9	Poussin	48	8	C. González	H. Garretón
0—0—6—3	10	Racional	48	6	L. Vásquez	D. Alvarez
6—0—0—0	11	Tipo Rico	48	1	S. Valenzuela	H. Navarro
0—0—3—1	12	Velocidad	48	12	B. Parra	C. Santos
4—0—1—2	13	Rumor	47	4	J. Bórquez	R. Bernal

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indíce: 40—53.— (Segunda de la Triple Final).

0—6—3—1	1	Coronada	58	10	E. Romero	R. Bernal
4—6—1—0	2	Sir Tagus	54	1	S. Azócar	R. Bernal
1—1—5—2	3	Mister K.	58	2	O. Saavedra	O. Urbina
1—3—2—1	4	Marymoon	57	6	S. Arellano	O. Urbina
—3—3—1	5	Burbulita	52	3	J. Monardes	E. Vidal
—6—5—6	6	Nessin	47	9	L. Duque	E. Vidal
0—0—0—1	7	Estoque	50	5	G. Farfán	G. Sarmiento
1—6—0—0	8	Belmondo	48	12	O. Cerda	U. Bravo
0—0—3—2	9	Rascanio	48	8	B. Parra	G. Mancilla
— — —	10	Cartazo	47	4	J. Parra	A. Breque
0—6—6—1	11	Blanqueado	45	7	L. Arquero	D. Alvarez
1—0—0—0	12	Recanto	45	11	J. Santos	J. Arenas

CORRALES: 1 con 2; 3 con 4 y 5 con 6

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indíce: 29—39.— (Tercera de la Triple Final).

1—0—0—0	1	Llano Blanco	55	13	S. Arellano	E. González
3—0—3—0	2	Revoltoso	55	11	G. Saavedra	D. Alvarez
1—4—6—6	3	Yura	55	8	E. Romero	E. Vidal
2—0—0—1	4	Simplón	54	6	S. Azócar	E. Vidal
0—5—2—0	5	Wolfranita	54	1	G. Farfán	L. E. Vásquez
1—4—5—5	6	Antolín	49	7	J. Monardes	L. E. Vásquez
0—2—1—0	7	Paladino	52	3	N. N.	U. Duque
0—5—0—0	8	Torniquete	52	12	N. N.	L. Herrera
0—0—0—0	9	Fortachín	49	9	J. Parra	H. Jara
6—2—0—0	10	Mad. Adete	49	10	J. Bórquez	G. Sarmiento
0—0—0—0	11	Aló Aló	46	4	L. Duque	L. Romero
2—0—1—0	12	Oidora	46	2	E. Leiva	L. Valle
—2—0—0	13	Belga	45	5	L. Arquero	J. Manríquez

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

VENDO MOTONETA VESPA 150 C3., año 1960, E° 900 al contado. Verla y tratar, Avenida Mirador 1888.
Z. 26|4

VENDO IMPECABLE FORD 1941, DOS puertas. Sólo contado. Manuel Montt 1379, Depto. 42. Verlo sábado y domingo.
Z. 27/4

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincia. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 12-IV-10.

GRAN VENTA MATERIALES DEMOLICION: De una manzana completa. Puertas, ventanas, galerías, mámparas, ventanales, pino oregón en vigas y en tablas. Tablas: roble 1 x 10 x 3,60, tapa-cielo, piso, listón de piso. Robles, álamos, pilares, dinteles, cañerías, basas piedra rosada, rejas fierro, protec., ventanas, etc. Cruz 1681, (Indep. Altura 500).
A-29-10

9) Compraventas varias

OCASION, E° 180.— FLAMANTE COCIna gas cañería, importada, teléfono N° 497556.
A. 26|9

14) Estatutos y legales

JUZGADO DE COMPROMISO SUCEsión Corina Gallo García y Elvira Arriaza. Liquidación Comunidad. Resolución 10 enero 1965, aprueba bases remate acciones y derechos pertenecientes a Elvira Arriaza como comunera sitio 10, manzana 9, ex Población Carmen Mena, Comuna San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda. Resolución igual fecha fija como fecha de remate de acciones y derechos mencionados el 28 marzo actual, a las 15 horas, en oficina secretaría Juzgado Letras Mayor Cuantía, en lo Civil de San Miguel.
A. 12, 16, 22, 26|14

JUZGADO DE COMPROMISO SUcesión Corina Gallo García y Elvira Arriaza. Liquidación Comunidad. Resolución 10 enero 1966 aprueba bases remate acciones y derechos pertenecientes a Elvira Arriaza como comunera sitio 10, manzana 9, ex Población Carmen Mena comuna San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda. Resolución igual fecha fija como fecha de remate de acciones y derechos mencionados el 28 marzo actual, a las 15 horas, en oficina Secretaría Juzgado Letras Mayor Cuantía en lo Civil de San Miguel. Publíquese avisos "La Nación", días 12, 16, 22 y 26 marzo actual. Bases y antecedentes estudio partidor Rubén Celis Rodríguez, Moneda 973, oficina 438. Actuaria.
A. 16, 22 y 26|14

QUIEBRA SOCIEDAD BENJAmín y Enrique Walsbein (Wanapri). Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 16 de marzo de 1966, tuvo por verificado crédito de fojas 919 (Tomo 2°), de Meer[illegible]sohn y Cía., comerciantes en maderas, con domicilio en Santiago, calle Estado N° 152, oficina 812, representada por Anselmo Scherr, factor comercio, igual domicilio, ascendente a E° 8.953,31, proveniente maderas suministradas a firma fallida, según consta documentos acompañados. El Secretario.
A. 26|14

QUIEBRA SOCIEDAD BENJAMIN y Enrique Walsbein (Wanapri), Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 16 de marzo de 1966, tuvo por verificado crédito de fojas 923 (Tomo 2°) de Compañía Maderera Sanz y Ruiz Clavijo, representada por Juan Sanz y Segundo Ruiz Clavijo, domiciliada en calle San Diego N° 2498, de esta ciudad, ascendente a E° 12.070,04 proveniente maderas suministradas a firma fallida, según documentos acompañados. El secretario.
A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Félix Segundo Piña Sánchez a Olga Piña Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Arriagada Morán.
A. 26|14

EXTRAVIO DE LIBRETA S. S. S. DE Elba Hurtado Hurtado, queda nula por aviso.
A. 26|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento señora Lucila Lidia Josefina Droguett Cuevas, a hijos legítimos Isabel Margarita, María Josefina, Miguel Luis, Luz María Cecilia, Jorge Arturo, Jaime Patricio, María Inés, Pablo Alejandro, María Gabriela y Héctor Rodrigo Lagos Droguett, con beneficio inventario que practicará veintinueve presente, secretaría Juzgado, Bandera 342, quince horas.— Secretario.
A. 25-26-28|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Otto Grossmann Astudillo a Berna Pilar y Rodolfo Carlos Grossmann Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Henríquez Flores. Secretario.
A. 26|14

INSCRIPCION DE DOMINIO — ANTE Conservador de Bienes Raíces de Santiago, presentóse María Ester Isla Carrasco, domiciliada en Ricardo Cumming 1336, casa 9, exponiendo que por instrumento público otorgado en la Notaría Eliseo Peña el 3 de mayo último, compró a doña Rosa Carrasco Rivera, propiedad ubicada comuna Renca, este departamento, calle José Joaquín Pérez N° 2746 en E° 400, contado, con siguientes deslindes: norte, calle José Joaquín Pérez; sur, Florencia Atenas viuda de Zambrano; oriente, María Teresa viuda de Abadal; y poniente, con María viuda de Reyes. Esta propiedad no está en régimen propiedad inscrita, por lo que de acuerdo artículo 58, Reglamento Conservador Bienes Raíces, solicita su inscripción para cuyo efecto hácense publicaciones legales.— Conservador Bienes Raíces.
A. 26|14

QUIEBRA JOAN URSU MIHAI.— POR resolución de 17 de marzo de 1966 del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel, se tuvo por rendida la cuenta general de administración.— Secretario.
C. 26|14

QUEDAN NULOS LOS CHEQUES NUMEros 229984 al 230000 de la Serie A. Z. Z.—1, del Banco del Trabajo, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie B. S. N.o 3365588—3365591 al 3365597, Banco del Estado, Ñuñoa, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TRES LEtras aceptadas por Moisés Blank Maramet, a la orden de Isaac y Natalio Cumsille y Cía., quedan nulas y sin valor para los fines legales. 1 letra al 30 de junio de 1966, por E° 1.500; 1 letra al 30 de julio de 1966 por E° 1.500; 1 letra al 30 de agosto de 1966, por E° 1.460,16.
A. 26|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Andrés Bello Concha a Andrés Arturo y María Adela Bello Iribarren.
A-26-28-29-14

SEGUNDO JUZGADO, AMPLIO POSEsión efectiva Ida Hirt Altermatt, concediéndola también a nieta Frida Ringler Accorsi, por representación Emilio Ringler.
A-26-28-29-14

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 23 marzo 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Eliseo Aravena Aravena, a hijos legítimos Raquel del Carmen, Julio César, Olga del Tránsito, Hugo Rolando, Miriam del Carmen y Mario Aravena Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmela Pérez de Aravena. Practicaré inventario solemne 31 marzo 1966, 11 horas, en Secretaría. Secretaría.
A. 26, 28 y 29/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 24 marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Elena Cifuentes Ruiz a hija legítima Sara del Carmen Leal Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Maximiliano Leal Muñoz.— Secretaría.
A. 26, 28 y 29/14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 17 marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Rojas Castro a hijos legítimos Víctor Hernán, Raquel Eliana, Héctor René, Mario Ramiro y Gustavo Matías Rojas Madariaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Raquel de Jesús Madariaga Morales.— Secretaría.
A. 26, 28 y 29/14

COOPERATIVA DE TRABAJO "LA Construcción" Ltda. o Cootralaco Ltda. en formación, de Santiago, constituida con fecha 10 de diciembre de 1965, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Franklin Jeldres, suplente del titular don Fernando Escobar V., de fecha 8 de febrero de 1966. Está compuesta por 49 socios pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 490 acciones de E° 100 c/u. y declaran domicilio común en calle Balmaceda 2857, de Santiago. Objeto o finalidad: Organizar y ofrecer el trabajo en común de sus socios. Domicilio: Santiago, Balmaceda 2857. Duración indefinida. Capital suscrito: E° 49.000. Capital pagado E° 4.900. Constitución de fondos. La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la junta de acuerdo con los estatutos. Consejo Provisional: 5 Consejeros propietarios y 3 suplentes. Junta de Vigilancia: 3 miembros titulares y 3 suplentes. Gerente Provisional, Sr. Guillermo Fernández Contreras.
A. 27/14

QUIEBRA: RAFAEL FARCUH CHERIT, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 25 de marzo de 1966, se tuvo cerrado el procedimiento ordinario de verificación, figurando los siguientes créditos valistas: Fábrica Victoria de Puente Alto S.A., letras de cambio, E° 14.830,64; Federico Hirshs, letras de cambio, E° 2.606,70; Cía. Chilena de Tejidos y Alpargatas CHITECO, letras de cambio, E° 9.690,55; René Banduc Zacur, letras de cambio, E° 2.735,09; Alfonso Yanine Egnem, letras de cambio, E° 2.648,70; Textiles Tala S.A., letras de cambio, E° 424,20; Francisco Fregapane Ataguile, letra de cambio, E° 936,30; Mario Valenzuela Henríquez, letra de cambio, E° 1.872,60; Marcelo Cibié Paolunelli, letras de cambio, E° 2.824,23.
C. 26, 28 y 29/14

QUIEBRA: RENEE RIVERAS COUSIÑO. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 28 de diciembre de 1965, fijó fecha de cesación de pagos del fallido el día 4 de agosto de 1963.— Secretario.
C. 26, 28 y 29/14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia testada Gustavo Fritz Rosenthal, a cónyuge Carlota Stanke Wegner.
A. 26|14

AVISO POSESION EFECTIVA. SEGUNdo Juzgado de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Remigio Guzmán Vielma y María del Carmen Prado Zúñiga a sus hijos legítimos: Corina, María, Filomena, Delia Rosa, Aurelia del Carmen, Tersila del Carmen y María del Rosario Guzmán Prado.— El Secretario.
Z. 26, 28 y 29/14

AVISO DE POSESION EFECTIVA. SEgundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, por auto 12 diciembre 1965 concedió posesión efectiva herencia Sara Teresa Bravo Cárdenas a Olimpia del Carmen Chamorro Bravo, en calidad heredera testamentaria.— El Secretario.
Z. 26, 28 y 29/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie F N° 7821536, del Banco O'Higgins, queda nulo.
Z. 28/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES N° 956495, E° 1.307,54; 936534, E° 30; 946583, E° 1.307,54; 969039, E° 30, de la Caja de EE.PP. y PP., Banco del Estado, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 28/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Autos rol 3418-65. Borsotto, Felisa con Echavarri, Genaro. Interdicción. Resolución dieciocho marzo 1966, decretó la interdicción provisoria por causa de demencia de don Genaro Echavarri Eiorza, agricultor, domiciliado en Avenida Providencia 2330, departamento 31.— Secretario.
A. 26, 28 y 29/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Inventario solemne. El día 30 marzo actual, diez horas, en Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, practicaré inventario solemne bienes que usufructuaba y de que es responsable la sociedad conyugal que existió entre don Ismael Valdés Alfonso y doña Teresa Stromilli Carpinelli, disuelta por pacto de separación total de bienes. Cito por medio este aviso interesados tengan derecho asistir actuación.— Secretario.
A. 26, 28 y 29/14

HABIENDO EXTRAVIADO LIBRETA DE Ahorros CORVI N° 9836, de Arnaldo Ormazábal Carmona, queda sin valor por haberse dado el aviso.
A. 28/14

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Empleados Unidos" Ltda., en formación, constituida el 3 de marzo de 1966, según consta en protocolización 541-A ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 10 de marzo de 1966, está compuesta de 24 socios fundadores, que suscriben 228 acciones de E° 10, cada una y declaran domicilio común Alameda 1592, segundo piso, de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 54.720. Capital pagado: E° 5.472. Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la LeLy de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros propietarios: señores: Eliana Robles Gálvez, Enrique Varas Cano, Mario Reinoso Espinoza, Luis Moraga Ramírez y Vladimir González Silva. Suplentes señores: Gerardo Reveco Lucero, Rafael Romero Vergara, Luis Durán Carrasco, Ramón Espejo Salinas, José M. Caro Martínez. Junta de Vigilancia: Titulares señores: Nelson Bravo Gatica, Gastón Vargas Gáldames, Guillermo Escobar Pizarro. Suplentes señores: Héctor Gallardo Sánchez, Víctor Trujillo Urriola, Juan Farías Fuentes. Gerente provisional: "Tecnicoop", Sociedad Auxiliar Ltda., de conformidad al artículo 46 del Estatuto aprobado en su constitución.
A-26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 18597 CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Juan Segundo Valenzuela, queda nula por haberse dado aviso.
C-27-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños, Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, tercer piso, Fono 397580.
GP.-12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas. República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 12-IX

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina, hematología, bacteriología. San Antonio 418, Depto 1003. Teléfono 392843. Domicilio 497797.
G. P. 30|III|66

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilios 86924. Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. —10—12 y 5 a 8.
GP.-20-IV

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381972.
G.P. 25/IV/66

M O N T E R O
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449. Teléfono 373379
G.P. 25/IV/66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudie secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras. Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. "JOMAR", Bandera 670.
GP. 4|IV|66

CURSOS COMPLETOS DE COMERCIO
COMPRENDEN: Contabilidad, Aritmética, Documentación, Redacción Comercial, Ortografía, Taquigrafía, Dactilografía. Máquinas sumadoras, Nociones Leyes Tributarias. Sección separada para señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. SANTO DOMINGO 1030. Fono 69595.
GP. 10|IV|66

VETERINARIOS

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO LAS 24 HORAS. FONO 382215. CONSULTAS EN LONDRES 54.
GP. 29|IV|66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS, 12—1 P. M.
5-V-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114,
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N° 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6-IV.

ROLANDO CASTILLO G.
Abogado especializado en leyes tributarias
Bandera 131, Depto. J. 11 a 13 horas. Fono 83421—69257.
GP. A. 14|4

CLINICAS

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna N° 615. Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PRACTICANTE
A R A Y A — S A L A Z A R
Recoleta 320 — 372515
C.-2-V-GP.

RADIO Y TELEVISION

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones 24 años experiencia Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

REPARACIONES
Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 16, fono 64333.

INSTALADOR AUTORIZADO

" S I M E "
Herramientas de torno. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640.
GP. 14-III.
G.C. 22/VIII

PEDICUROS

AVILES
Pedícuro - Practicante
Preferencia piés delicados - Indoloro. Cumming 662 - 65842. Estudio. Domicilios.
G.P. A. 9|IV|66.

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, Horas 93173.
1|5|66

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE VIviendas y Servicio Habitacionales "Pedrero" Ltda., en formación, constituida el 11 de febrero de 1966, según consta en protocolización 547-A, ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres de fecha de 10 de marzo de 1966, está compuesta de 22 socios fundadores que suscriben 190 acciones de E° 10 cada una, y declaran domicilio común Alameda 1592, 2.o piso, de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 41.800. Capital pagado: E° 4.180. Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros propietarios: señores Luis Poblete Véliz, Juan Contreras Sobarzo, Víctor Gallardo Díaz, Oscar Osorio Bravo y Mario Valdés Castro. Suplentes señores: Enrique Donoso Cruz, Joaquín Pávez Solís, Juan Chávez Zambrano, Edilberto Colipue Aedo, Angel Molina Molina. Junta de Vigilancia: Titulares: Ramón Cabezas Morales, Ernesto Carreño Mejías, Rolando Challán Gamboa. Suplentes señores: Luis Carvajal Gutiérrez, Amador Pane Riquelme y Roberto Morales Barra. Gerente provisional: "Tecnicoop" Sociedad Auxiliar Ltda., de conformidad al art. 46 del Estatuto aprobado en su constitución.
A-26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Otto Enrique Schweiger González a Gloria Sofía e Ingrid Schweiger Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Joaquina Lagos James. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas, Secretario.
A. 26|14

CON FECHA 16 DE MARZO 1966.— Ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alvaro Moreno Morales, quedó constituido el directorio el Sindicato Industrial Arrocera Tucapel S. A. I. E., saliendo elegidos las siguientes personas: Presidente Daniel Krogh Guerra; secretario, Carlos Quinteros Fuentealba; tesorero Raimundo E. Espinoza Leppe directores, Florindo R. Díaz Parada e Ismael Tisnado Osses.— El secretario.
A-27-14

VERIFICACION. QUIEBRA SOCIEDAD Minera Cerro Imán. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 19 mes en curso, tuvo por verificado crédito por E° 10.447,41 proveniente de cuatro letras de cambio por 1.500, 1.500, 2.633,05 y 1.604 escudos; E° 3.585,10 por intereses hasta el 15 del presente mes y E° 24,32 por gastos de protesto, en favor de la Sociedad Marítima y Comercial "SOMARCO LTDA.", domiciliada en Avda. Bulnes 146, según minuta acompañada.— El secretario.
A. 25-26-28-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Abraham Iturra Hernández, a: Carlos, Jorge, Abraham y Jacqueline Iturra Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Irma de las Mercedes Ramírez Garay. Practicaré inventario solemne Secretaría 29 presente, quince horas.— Secretaria.
A. 25-26-28-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Luis Cortés Tapia a Julio, Arturo, José y Luis Cortés Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Castillo Vega
A. 25-26-28-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Mauricio Oyarce Oyarce a Roberto, Sylvia, Lupertina, Elena, Luisa, Pedro, María Cristina, Miguel Angel y Héctor Oyarce Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Violeta Vargas Valenzuela.
A. 25-26-28-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 23 marzo 1966, concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento Anita Errázuriz Valdés, a hermanas legítimas Blanca María, Rosario María y Margarita Errázuriz Valdés.— Secretario.
A. 25-26-28-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 22 marzo 1966 concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento don Mercedes del Carmen Silva Bravo, a cónyuge Rosa Fuentes Pardo.— Secretario.
A. 25-26-28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— En autos 4906-65, Ordinario, Oyarzo Mercedes con Valdés Oscar, cítase a parientes de don Oscar Valdés Villarroel para audiencia del 31 marzo próximo, a las 15 horas.— Secretario.
A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 13965, Banco del Estado, Providencia, perteneciente a Lidia del Carmen Moya Martínez, queda nula por aviso correspondiente.
A-27-14

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Auro Chile", Ltda., en formación, constituida el 13 de febrero de 1966, según consta en protocolización 542-A, ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 10 de marzo 1966, está compuesta de 32 socios fundadores que suscriben 140 acciones de E° 10 cada una, y declaran domicilio común Salzburgo 4202, de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 44.800. Capital pagado: E° 4.480. Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros propietarios: señores: Carlos Novoa Carter, Beatriz Carrasco Abarca, María Espina Cordero, Luis Soto Carreño, Fernando Vásquez Herrera. Señores suplentes: Señores, Gladys Miranda Aguilera, José González Concha, Octavio Poblete Abalos, Oscar Recabarren Barahona y Juan Almarza Rojas. Junta de Vigilancia: Titulares, señores: Guillermo Silva Lorca, Orlando Rojas Rojas y Gladys Troncoso Herrera. Suplentes, señores: Juan Silva Lorca, Manuel Pizarro García y Rosa Soto Soto. Gerente Provisional: "Tecnicoop" Sociedad Auxiliar Ltda., de conformidad al artículo 46 del Estatuto aprobado en su constitución.
A-26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 3779011, Banco O'Higgins, queda nulo por aviso correspondiente.
A-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 7805765, Banco O'Higgins por E° 50, queda nulo por aviso correspondiente.
A-27-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Mercedes Contador Frazier a hija Huberta Quenette Contador.
A. 26|14

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago. Rol N.o 777-66. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a doña Inés, a don David, a don Eugenio, a doña María, a don Fernando, y a don Basilio Muñoz Tapia y don Walter Glaser Richy, y a don Santiago Martinson Osorio, un inmueble con frente a la Avenida La Palmilla de la comuna de Conchalí, del Departamento de Santiago, de una superficie aproximada de 296.487 metros cuadrados, y con los siguientes deslindes: al Norte, en 253 mts. con varios propietarios, en 201 mts. con Avda. Principal, y en 6 mts. con otro propietario. Al Sur, en 377,70 mts. con don Augusto Holtheuer, y en 100 mts. con propiedad de don Basilio Muñoz Tapia. Al Oriente, en línea quebrada de 958,30 mts. con Callejón Mario Alegría, con otro propietario, con Estadio Municipal de Conchalí, con la intersección de la calle Diego Silva, con la calle Poniente, con la calle Poniente, con la intersección de la calle Poniente, con la calle Los Zapadores y la Diagonal José María Caro, y con la Población Eneas Gonel; y, al Poniente, en 699 mts. con varios propietarios y con calle Riñihue, en 387,50 mts. con Avda. La Palmilla, y en 20 mts. con propiedad de don Basilio Muñoz Tapia. El título rola inscrito a favor de los expropiados a fs. 19.323 N.o 21.133 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1965. El monto de la indemnización por esta expropiación fue fijado de común acuerdo entre las partes en la suma de E° 800.514,90 comprendiéndose en ella los derechos de aguas inscritos a fs. 554, N.o 478 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 1965. Esta expropiación se llevó a cabo en conformidad a lo establecido en la Ley 5.604, de 1935, aplicable por expresa disposición del art. 3, transitorio en relación con el art. 5 de la Ley 16.391 de 16 de diciembre de 1965. La cantidad de E° 800.514,90, fue consignada en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose proceder a la publicación del presente aviso a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre el dinero consignado.— El secretario.
A. 24, 25, 26, 27 y 29|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de Santiago, quiebra rol N.o 30.259. Sochazewsky Kurt von. En verificación extraordinaria crédito Alejandro Steiner Szobel por 5.000 escudos, más intereses provenientes, escritura 9 mayo 1958, proveyóse: "Santiago enero siete de 1966. A lo principal por verificado, el crédito, notifíquese en forma legal, al primer otrosí, por alegada la preferencia, y al segundo téngase presente. A. Arancibia S. Juez. Elia Osorio G. Secretaria, lo que notifico a interesados.— La secretaria.
A-26-28-29-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Rufino Samaniego García a Fernando, María Judith, Teresa y Javier Samaniego Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Judith Araya.
A-26-28-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Adan Robles Ortiz a Luis Adán Robles Pastenes y Aída Alexi, Raúl Ismael y María Soledad Robles Bobadilla, sin perjuicio derechos cónyuge Maximia Aída Bobadilla López. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas. — Secretario.
A-26-28-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfredo Ríos Almeyda a Aída Sylvia del Carmen y Sergio Alfredo Ríos Osorio; Patricio y María Consuelo Ríos Ponce, sin perjuicio derechos cónyuge Tegualda Ponce Morel. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas. — Secretario.
A-26-28-29-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
Ind.|15

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

¡EMPLEO EN 3 MESES! CURSOS SEcretariado, desde E° 30, mensuales. Alameda 406, Santiago; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua.
C-18-IV-18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION "PROVIDENCIA".— Se ofrecen cursos muy prácticos y modernos, en sólo cuatro meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer. Fono 254161.
C. 31|18

"ACADEMIA HENRY". CURSOS rápidos, Peluquería, Teatinos 750.
C. 28|18

ESCRITURA MAQUINA TACTO, QUINce días, un mes, dos meses. Enseñanza garantizada. Horarios elección. Profesoras especializadas atienden permanentemente al alumno. Absoluta seriedad. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595.
A. 10|IV|18.

CURSOS CONTADORES AUXILIARES, 9 ramos. Peluquería, señoras, 8 ramos. Diurnos, Vespertinos. Tmunátegui 267, fono 88621.
A-3-IV-18

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL "Intec". Taquigrafía, Dactilografía, cursos, Escuela Comercial de Secretarias y Secretarios "Intec", de reconocido prestigio. Cursos rápidos de 1 mes. Cursos básicos de 4 meses. Cursos especiales de 9 meses con programa de estudios completos. Dactilografía, Taquigrafía, Redacción Comercial, inglés, contabilidad, Legislación Social, Derecho Comercial, Práctica Mercantil, Aritmética, Leyes Tributarias. Le capacita para desempeñarse en Empresas Fiscales, Particulares, Bancos, etc. Consulte Matrícula. Diplomas. Establecimiento de primera categoría, Compañía 1627.
C.31-18

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORAtoristas Dentales, "Intec", 10 años de prestigio. Equipo moderno Cooperación Técnica de Departamentos Educativos de Norteamérica e Inglaterra. Matrícula abierta. Compañía 1672.
C-31-18

18) Instrucción y Educación.

PROFESORA PARA PREPARATORIAS, con larga práctica y amplísima experiencia, se ofrece. Fono 375927.
C. 30/38

ARMANDINI CURSOS 5 ALUMnas. Seriedad. Academias Armandini Ahumada 131, 7° piso.
A. IV|20|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

REGALO VITRINA COMEDOR, E° 350. Buffet, precioso, 250; mesa redonda, 90; revólver 32, Smith and Wesson, E° 250, Río de Janeiro 449.
A. 26|30

33) Negocios Venden

POR NO PODER ATENDER, VENDO acreditado negocio de fuente de soda y confitería dentro de un hospital; local propio, instalaciones completas, clientela fija y permanente. Mayores informes a verdaderos interesados, al fono 276361, de 9 a 18 horas.
A. 27/33

37) Ocupaciones ofrecen

SE NECESITA PERSONA PARA QUEHAceres de casa, Víctor Manuel 2150.
Z. 26|37

38) Peinados, belleza y modas.

VENTAS PESTAÑAS POSTIZAS SE enseña colocarlas, líquido importado maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, Depto. 15.
30-4-38

PELUQUERIA INFANTIL "EL PRINCIPE". Excelente atención. Estado 235. Local 18. Entrepiso Galería Imperio.
C-2-IV.38

ACADEMIA HENRY CURSOS RApidos de peluquería. Teatinos.
C. 30|IV|66

HENRY INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
HENRY CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750.
C. 30|IV|66

HENRY PERMANENTES PEINADOS corte. Teatinos 750.
C. 30|IV|66

HENRY PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C. 30|IV|66

'CARTERAS'.— TRANSFORMACIONES en general. Teñidos lavables. Arreglos de maletas. Reparadora de Carteras Carmen. Esmeralda 869, Local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C. 21|IV|38

48) Remates y citaciones

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, rematará 13 abril 1966, 15 horas, Fundo San Ramón, Subdelegación Nebuco, Departamento Chillán. Mínimum E° 22.616, correspondiente dos tercios avalúo fiscal. Forma pago E° 6.500, contado, reconociendo además deuda Banco Hipotecario primitiva de E° 8.000, por saldo reducción y saldo dos años plazo; boleta E° 3.392,40. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo "Vicuña Carlos con Cubillos, Armando y otra". El Secretario.
A. 26/48

REMATE DE MENAJE DE CASA. Alonso Ovalle N° 1443, días viernes 25 y sábado 26 de marzo, a las 11 y 18 horas.— Por orden de la sucesión señora Hortensia Tupper de Izquierdo, M. Infante, T. Guevara, E. Friker, R. Zúñiga, L. Navarro, M. Silva, R. Prieto, A. Tobar, H. Cerda, M. Ureta, C. Correa, J. Nofre, R. Peña, L. Donoso, L. Herman, L. Edwards, M. Carmona, D. Herman, F. Anríquez, R. Coll, S. Céspedes. A la vista. Jorge Balmaceda A., Martillero Público.
C. 26|48

REMATE DE MENAJE DE CASA, MAñana sábado 26 de marzo a las 3.30 de la tarde, en calle Dra. María Figueroa 2082, Vitacura por orden de la señora Margot Kutzner Schubert, Federico Harvey, Arturo Díaz, Angela de Segura, Abdón Humeres, Casa Rivera, León Herman, Silvia Correa, Luis Latorre, José L. Argandoña, Francisco Tockos, Pedro Dinamarca, Sergio Navarro. A la vista desde hoy. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C-26-48

NOTIFICACION. EN AUTOS ARBItrales sobre liquidación comunidad propiedad Lord Cochranne 417-419, de que conoce árbitro, señor Ignacio Salazar, ordenóse en resolución 14 marzo, remate mencionado propiedad, 14 abril 1966, 16 horas, oficinas actuario, Secretaría Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342. — El actuario.
A. 26|48.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros de Mueblería de Santiago renovará su directiva el 31 de marzo en curso, en primera citación, con la presencia del señor Inspector Provincial del Trabajo, por el período 1966-1967, en su local social de Victoria 1212, a efectuarse en dicha fecha a las 21 horas. Se hace esta publicación en conformidad a la ley del Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 26/48

S. A. CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Económicas Régulo Valenzuela "REVAL". Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1966, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, Alameda Bernardo O'Higgins N° 2260, a objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias: 1° Modificar el artículo 11° de los Estatutos Sociales, relativos a la elección del Directorio, de modo que éste se renueve totalmente en un solo acto; y 2° Tomar los demás acuerdos pertinentes para llevar adelante las resoluciones que se adopten.— El Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de marzo del año en curso, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 25 hasta el día 31 de marzo de 1966, ambas fechas inclusive.— El Gerente.
A. 26, 28 y 30/48

INTERNATIONAL MACHINERY CO. Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro.— Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1966, a las 9.30 horas, en Huérfanos 1189, piso 3°, a fin de pronunciarse sobre el Balance, la Memoria y la distribución de utilidades del ejercicio 1965 y tratar las demás materias que establecen los Estatutos. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 hasta el 31 de marzo de 1966, ambas fechas inclusive. Santiago, marzo de 1966.— El Presidente.
A. 26, 28/48

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
LA NACION	Don Ernesto Toyopet Ragunda	Satrap Amiel H. Famous	Dreyfus C. Rojo Mohamed	Mercurio Nervi C. Girl	Chadrón Baurú Ernestito	O. Doble La Doro Broiler	Ghitton Pinto Hipocampo	Chepistilla Chapecado Mímica	P. Príncipe Moliné Invierno	Osado Cascadero Sardina	Landing Rediablo Nordette	Moody Boy Candelita F. Año	Asturias Ursus El Ganó	P. Oriental La Ginda Guaripola
LA TARDE	Toyopet Ragunda Giambattista	Amiel S. Mucho Satrap	Dreyfus Aguanahi C. Rojo	Adismón C. Girl Al Pasar	Ernestito Baurú Chadrón	P. Doble Nababbo Amenazadora	Diguillín Qué Rabia Oribel	Monegasca Galanteo Chapecado	P. Príncipe Vigilante Le Marechal	Osado J. Bond Cascadero	Rediablo Nordette Landing	Candelita M. Boy Francisca	Nisuka Asturias Ursus	J. Bananas La Ginda Lustro
LA HIPICA	Giambattista Don Ernesto Trueno	Amiel Satrap S. Mucho	Dreyfus Mohamed Matulín	Mercurio Nervi B. Back	Ernestito Baurú Chadrón	La Doro Amenazadora El Camaleón	Qué Rabia Pinto Diguillín	Monegasca Chepistilla Chapecado	P. Príncipe Le Marechal Vigilante	Osado Cascadero Bobinette	Rediablo Nordette Posero	F. Año M. Boy Francisca	Asturias Cuarteada El Ganó	P. Oriental Nortino J. Bananas
EL ENSAYO	Toyopet Argelia Ragunda	Satrap El Tigre Pardo	Dreyfus Aguanahi Mohamed	Mercurio R. Morena Adismón	Ernestito Baurú Chadrón	La Doro Nababbo Córrete	Diguillín Qué Rabia Polymero	Austero Monegasca Pituquita	Le Marechal Procela P. Príncipe	Cascadero J. Bond Osado	Landing Nordette Rediablo	Saxon Candelita Cipayo	El Ganó Asturias Ursus	P. Oriental J. Bananas Pituquín
EL DIARIO ILUSTRADO	Purrehuin Teodulo Giambattista	Amiel Maullín Satrap	C. Rojo Dreyfus Matulín	Adismón C Girl Mercurio	Chadrón Baurú Annulló	Dagualte Nababbo Amenazadora	Qué Rabia Hipocampo Ghitton	Austero Chapecado Chepistilla	P. Príncipe Invierno Vigilante	Cascadero Osado Sardina	Landing Rediablo Mauloso	Candelita Saxon F. Año	Ursus Asturias El Ganó	Guaripola J. Bananas Nortino
JOHN TIMBA	Giambattista Ragunda Fresca	Amiel Satrap S. Mucho	Dreyfus C. Rojo R. Pagliaci	Adismón Mercurio C. Girl	Chadrón Baurú Ernestito	Alcino Nababbo La Doro	Ghitton Hipocampo D. de Julio	Chapecado Galanteo Austero	P. Príncipe Moliné Le Marechal	Cascadero Sardina Osado	Rediablo Nordette Noblesse	Rezongona M. Boy Candelita	Asturias Cuarteada Guaripola	El Ganó J. Bananas Nortino
LA SEGUNDA	Giambattista Ragunda Argelia	Satrap Amiel Maullín	Dreyfus C. Rojo Mohamed	Mercurio Adismón C. Girl	Chadrón Annulló Ernestito	La Doro Tallita P. Doble	Qué Rabia Pinto Ghitton	Chapecado Galanteo Chepistilla	P. Príncipe Le Marechal F. Sinatra	J. Bond Osado Cascadero	Rediablo Mauloso Nordette	F. Año Saxon Francisca	Ursus Asturias El Ganó	P. Oriental Nortino La Ginda

ASTURIAS POR LA REPETICION

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena, de subida)

200 metros:

AGUANAHI, R. Hermosilla, en 12 2|5; repitió 400 en 26.
OSADO, I. Sandoval, en 12 tres quintos.
SCORPIUS, I. Sandoval, en 13; repitió en 12 2|5.
FRANK SINATRA, J. Salinas, en 12.

400 metros:

PILSENER, J. Eguren, en 24.

500 metros:

ALBANELLA, C. Ojeda, en 31; a voluntad.
ASTURIAS, D. Cerda, en 30 dos quintos.
ADISMON, A. González, en 31.
SECUESTRO, J. Eguren, en 30 3|5.
PERJURO, J. Salinas, en 31.
HELIODORA, aprendiz, en 30 tres quintos.
CHEVALIER, A. Parra, en 31 dos quintos.
EDUCANDO, H. Olguín, en 30 dos quintos.
DOCTRINA, J. Pacheco, en 30 3|5.
INAPRECO, L. Caroca y SUN RENN, C. Ojeda, en 30 3|5; iguales.
SAN GALL, E. Guzmán, en 31.
COLOR, N. González, en 31.

600 metros:

NOBLESE, O. 2.o Castillo, en 36 4|5.
SARDANA, J. Pacheco, en 36 tres quintos.
HOMERICO, aprendiz, en 36 cuatro quintos.
NUCIO, A. arra, en 37 3|5.
AZABACHE, J. Salinas, en 37 dos quintos.
FAVIAN, J. Eguren, en 37 tres quintos.
RAYERO, D. Cerda, en 37 dos quintos.
CUARTEADA, G. Meneses, en 36 3|5.
DEDALO, A. González, y HUMANISTA, L. Camus, en 38; ganó Dédalo por tres cuerpos.
ACADEMISTA, C. Silva, en 37.
CHICONEL, L. Camus, en 37 dos quintos.

700 metros, de bajada:

STANFORD, A. González, en 34 4|5.
AMAMIR, E. Naranjo, en 34 4|5; (mano del Club).

800 metros:

OBSTINADO, E. Naranjo, en 49 3|5.

"GUSTO AMPLIAMENTE EL PRIMER EJERCICIO DE YUMBEL EN EE. UU."

ASI LO AFIRMA LA AGENCIA ANSA.— ● MURIO EN PERU EL CRACK BIG BOY.— ● SUSPENDIERON EN MONTEVIDEO AL JOCKEY JULIO FAJARDO

MIAMI, 25 (ANSA).— La reciente victoria del caballo chileno Pillanlelbún aquí, ha servido para sembrar optimismo en torno a la presentación de Yumbel, crack chileno que en su país de origen venciera a Pillanlelbún. Yumbel, descendiente de Souepi, será dirigido por Fernando Toro, quien viajó desde Chile para pilotearlo en esta prueba clásica. El entrenamiento de Yumbel y especialmente su primer ejercicio formal en Estados Unidos, gustó ampliamente a los entendidos.

MURIO EL CRACK BIG BOY

LIMA, 25 (ANSA).— Víctima de un cólico, murió el caballo Big Boy, uno de los mejores ejemplares nacidos en Perú, de la generación de 1964. Casi dos días y medio duró la agonía del hijo de Granadero y Parlona. Nacido en el haras Chillón, se subastó en 145.000 soles. A su paso por las pistas ganó 8 pruebas —varias clásicos— sobre 32 presentaciones, acumulando en recompensas, 1.040.000 soles.

SUSPENDIERON AL JOCKEY J FAJARDO

MONTEVIDEO, 25 (ANSA). — Las autoridades del Jockey Club local resolvieron en su última sesión, suspender al jinete Julio César Fajardo, por el término de cuatro fechas.

Los motivos de la sanción están dados por pérdidas de línea que realizó en dos pruebas diferentes, perjudicando a otros competidores. Fajardo ha perdido el control de la estadística maronense, que el año pasado volvió a ganar con extrema facilidad.



UNO DE LOS JINETES más regulares en la pista del Hipódromo Chile, es BERNARDO GARCIA, Jinete liviano y de estimables condiciones. No hay domingo en que no gane una carrera.

LOS DIEZ MEJORES APRONTES

HIPODROMO CHILE

2a. Carrera.—AMIEL, 1.200, en 1.15 3|5.
3a. Carrera.—MOHAMED, 1.200 en 1.16.
5a. Carrera.—CHADRON, 1.200, en 1.16 3|5.
7a. Carrera.—GHITTON, 1.200, en 1.15 4|5.
8a. Carrera.—CHAPECADO, 1.200, en 1.17.
9a. Carrera.—DON JUAN, 1.000, en 1.02 dos quintos.
10a. Carrera.—EQUIVOCO, 1.000, en 1.04.
13a. Carrera.—GANA FACIL, 1.000, en 1.03 tres quintos.
14a. Carrera.—NORTINO, 1.200, en 1.16.

CLUB HIPICO

2a. Carrera.—JANETTE, 500 en 29 cuatro quintos.
3a. Carrera.—TRIQUIÑUELA, 500 en 30 cuatro quintos.
5a. Carrera.—INDISCRETO, 800 en 49.
6a. Carrera.—LA CHILENITA, 1.000 en 1.05.
7a. Carrera.—INVISIBLE, 800 en 48 1|5.
8a. Carrera.—MON FETICHE, 1.200 en 1.17.
9a. Carrera.—TWIST, 1.000 en 1.02.
10a. Carrera.—MAR SOLEADA, 1.000 en 1.04 dos quintos.
11a. Carrera.—GOOD TRIAL, 1.000 en 1.02.
12a. Carrera.—DON BAUCHA, 1.000 en 1.04.

NO CORREN

Los siguientes caballos no correrán en las reuniones de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. Carrera: (12) HILL BOSS.
2a. Carrera: (7) JERSEY.
3a. Carrera: (2) BORICUA.
14a. Carrera: (12) MONTPELLIER.

CLUB HIPICO

2a. Carrera: (7) HACECILLA.
4a. Carrera: (2) PARCO.
6a. Carrera: (9) MISS ROSARITO.

PARA LA DOBLE Y TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL.— (Combina con las 6a., 8a. y 9a. carreras)

LA DORO — IMOLESE — LE MARECHAL

TRIPLE FINAL.— (Combina con las 10a. 12a. y 13a. carreras)

CASCADERO — FELIZ AÑO — URSUS

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE.— Combina con la 5a. y 6a. carreras)

ALDINA — CUCHILLA

TRIPLE INICIAL.— (Combina con la 2a., 3a. y 4a. carreras)

JANETTE — TRIQUIÑUELA — CHABEL

TRIPLE FINAL.— (Combina con la 8a., 9a. y 10a. carreras)

PALMADOR — TWIST — JAJAJA

Enfermo de cuidado don Luis Galdames

Se encuentra enfermo de cuidado, en su casa-habitación de calle San Alfonso 1674, el señor Luis Galdames Rodríguez, cronometrador oficial del Club Hípico y que durante muchos años prestó sus eficientes servicios en esta empresa periodística.

Sus amigos, representantes de los gremios y colegas, se han acercado hasta su lecho de enfermo a testimoniarle al señor Galdames las simpatías de que goza en los círculos hípicos.

Hipódromo Chile

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1966

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 12ª serie.— A las 7.45 horas.

1	Argelia	54	11	B. Campos	M. Noramb.
2	Purrehuin	54	10	J. Salinas	A. Ramírez
3	Teodulo	54	18	G. Fernández	G. Pérez
4	Fresca	53	8	J. Torres	J. Melero B.
5	Toyopet	53	12	L. Hevia	R. Castillo J.
6	Zas	53	9	N. González	P. Briones
7	Prer sada	53	14	R. Rojas	J. Santos
8	Don Ernesto	52	2	E. Guzmán	R. Villa
9	G. del Carmen	52	13	Hugo Pilar	M. Araneda
10	Ragunda *	52	3	S. Pradenas	L. E. Toledo
11	Giambattista	50	1	A. González	A. Valenzuela
12	Hill Boss	50	17	NO CORRE	V. Contreras
13	Bermeo	49	4	C. Díaz	R. Luna
14	Skyros	49	15	J. Eguren	E. Scala
15	Trueno	49	16	A. Farías	E. Barticevic
16	Mi Ranita	48	6	L. Toro	H. Parra
17	Insolación	46	7	L. Marchant	D. Torres
18	Medaille	45	5	R. Romero	P. Medina

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

1	Amiel	54	14	J. Amestelly	L. López
2	Bell Boy	54	3	J. Toro	L. E. Toledo
3	Benidorm	54	13	M. Díaz	E. Bécar
4	El Tigre	54	11	J. Salinas	A. Ramírez
5	Gin con Gin	54	15	E. Saavedra	E. Inda G.
6	Hill Famous	54	6	S. Pradenas	V. Contreras
7	Jersey	54	9	NO CORRE	O. Jara
8	Lagarto	54	7	V. Bravo	P. Briones
9	Maullín	54	5	J. Pacheco	R. Pérez
10	Orifran	54	2	E. González	A. Lab
11	Pardo	54	1	E. Guzmán	J. Castro R.
12	Pilmayquén	54	10	B. García	J. Melero B.
13	Sabe Mucho	54	8	M. Alquinta	M. Araneda
14	Satrap *	54	12	E. Soto	R. Allen
15	Tepual	54	4	I. Sandoval	J. Muñoz R.
16	Zangoloteo	54	16	L. Camus	H. Yáñez

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

1	Aguanahi	54	13	O. Hermosilla	D. Torres
2	Boricua	54	6	NO CORRE	F. Castro
3	Cascabelero	54	12	V. Bravo	C. Santos
4	Comanchero	54	15	J. Eguren	O. Lizama
5	Cop. Rojo *	54	2	E. Guajardo	H. Parra
6	Dreyfus	54	1	B. García	E. Scala
7	Hidalgo	54	7	A. Parra	A. Vodanovic
8	Lobsan	54	4	S. Pradenas	A. Lab
9	Matulín	54	10	I. Sandoval	L. E. Toledo
10	Mohamed *	54	14	J. Barrios	E. Cáceres
11	Novelista	54	5	J. Pacheco	E. Bécar
12	Panfor	54	16	F. Soto	E. Rodríguez
13	Pasador	54	3	B. Campos	M. Noramb.
14	Ridi Pagliaci	54	11	E. González	A. Luna
15	Shulton	54	9	L. Yáñez	S. Olivares
16	Tres Pinos *	54	8	D. Cerda	A. Muñoz

CUARTA CARRERA — 1.500 metros.— 10ª serie, a las 9.15 horas.

1	Adismón*	53	12	A. González	E. Beuzenberg
2	Landerneau *	53	13	J. Toro	H. Miranda
3	Blue Back	52	8	J. Pacheco	R. López
4	Color	52	7	N. González	P. Briones
5	Crazy Girl	52	14	J. Salinas	R. Peralta
6	Al Pasar	51	15	M. Alquinta	H. Gazmuri
7	Amical *	[illegible]	5	R. Jaque	L. Herrera
8	Chamberlain	51	4	J. García	U. Duque
9	Gelsemiun *	51	6	L. Yáñez	G. Pérez
10	Melo list	51	17	L. Caroca	L. Toledo
11	Mercurio *	51	9	J. Amestelly	S. Miceli
12	Rosa Morena *	51	8	B. García	E. Scala
13	Nervi	51	2	F. Venegas	A. Proschle
14	Zalagarda	51	1	C. Moreno	L. Contreras
15	[illegible]	50	11	H. Pilar	J. R. Quinteros
16	[illegible]	50	16	I. Barrios	C. Santos
17	Veri	50	10	V. Barra	R. Rabello
18	Bisonte*	40	18	U. Gaete	V. Contreras

QUINTA CARRERA — 1.800 metros. —Handicap, a las 9.45 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1	Collicano	54	5	V. Bravo	F. Gazmuri
2	Chadrón	54	7	J. Amestelly	J. Castro
3	Tela	53	8	G. Jorquera	J. Zúñiga
4	Baurú	51	2	A. González	A. Lab
5	Siembra	51	4	S. Godoy	H. Miranda
6	Annullu	50	3	E. Suárez	L. A. García
7	Baldosón	49	1	A. Salas	H. Parra
8	Obstinado	49	9	J. Duarte	H. González
9	Ernestito	45	6	O. 2º Castillo	E. Inda

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9ª serie, a las 10.15 horas.—

1	Qué Loco	54	13	J. Rojas	F. León
2	Reservista	54	4	J. Salinas	A. Ramírez
3	Alcino	53	8	J. Martínez	R. Bernal
4	Dagualte	53	18	S. Pradenas	A. Lab
5	Nabobbo	53	17	M. Ramírez	A. Abarca
6	Paso Doble	53	6	G. Meneses	E. Cáceres
7	Sterlión	53	10	E. Saavedra	E. Inda
8	Amenazadora	52	7	J. Pacheco	P. Fuentes
9	Hammed	52	14	J. Aravena	R. Silva
10	La Doro	52	15	A. González	E. Pinochet
11	Wilkes*	52	8	J. Latorre	T. Bustos
12	El Camaleón	51	12	D. Cerda	A. Muñoz
13	Tallita	51	2	G. Jorquera	J. Zuñiga
14	Broiler *	50	11	L. Toro	C. Tapia
15	Córrete	50	5	E. Guzmán	F. Gazmuri
16	Curiosilla	50	16	L. Caroca	E. Barticevic
17	El Panul	50	1	J. Barrios	E. Beuzenberg
18	Míster Hill	50	9	P. Bustos	R. López

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 10.40 horas.—

1	Dédalo	54	6	A. González	P. Briones
2	Diguillín	54	4	J. Amestelly	J. Castro R.
3	Ghitton	54	3	J. Martínez	R. Bernal G.
4	Hipocampo	54	8	J. Sepúlveda	A. Breque E.
5	Monumento	54	2	J. Pacheco	E. Bécar
6	Oribel	54	9	C. Pezoa	J. M. Baeza
7	Pinto	54	1	E. Soto	J. Castro R.
8	Poyimero	54	10	P. Ulloa	F. Jacial
9	Qué Rabia	54	7	E. Araya	J. Melero
10	15 de Julio	54	5	J. Toro	A. Petit

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 8.a Serie.— A las 11.15 horas.— (23-26) (Segunda válida para la Triple Inicial)

1	Aprobada	53	18	D. Cerda	H. Godoy
2	Austero	53	9	E. Naranjo	H. González
3	Azabache	53	3	J. Martínez	J. Bernal
4	Boticaria	53	5	J. Rojas	O. Jara
5	Chapecado	53	2	I. Sandoval	A. Proschle
6	Chepistila	53	10	L. Camus	D. Torres
7	Liberada	52	8	S. Alcaide	D. Torres
8	Mímica	52	4	M. Ramírez	J. Melero
9	Monegasca	53	14	C. Pezoa	A. Abarca
10	Parabellum	53	12	E. Guzmán	F. Gazmuri
11	Pituquita	53	11	L. García	O López
12	Galanteo	52	17	J. Salinas	L. E. Toledo
13	Imolesse	52	15	C. Sepúlveda	C. Rabello
14	Lenoz	52	6	J. Barrios	J. Troya
15	Reniego	52	13	H. Pilar	E. Castillo
16	Indomable	51	7	G. Meneses	A. Muñoz
17	Papelón	51	16	C. Paredes	E. Barticevic
18	Socia	50	1	O. 2.o Castillo	A. Sepúlveda

CORRAL: 6 con 7.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3.a Serie.— A las 11.50 horas.— (49-59) (Tercera válida para la Triple Inicial) Corral 10 con 11.

1	Procela	58	7	C. Pezoa	J. Inda
2	Bernis	57	6	D. Cerda	T. Bustos
3	Moliné	57	13	E. Naranjo	R. Parra
4	Puerto Príncipe	53	4	M. Ramírez	R. Alleno
5	Lebu	52	14	J. Toro	J. Melero
6	Altunes	51	2	O. 2.o Castillo	E. Inda G.
7	Frank Sinatra	51	8	J. Salinas	A. Sepúlveda
8	Invierno	51	5	E. Soto	O. Silva
9	Palmito	51	12	P. Bustos	L. Contreras A.
10	Vigilante	50	10	J. Amestelly	J. Castro R.
11	Don Juan	49	9	J. Martínez	J. Castro R.
12	Pretencioso	48	1	A. Salas	S. Gajardo
13	Le Marechal	47	11	C. Sepúlveda	A. Bullezú
14	Loredana	47	3	J. M. Aravena	S. Fuentes
15	Mitzukawa	47	15	S. Alcaide	M. Araneda

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Triple final.)

1	Giansar	55	16	M. Ramírez	J. Melero
2	On Benja	55	9	C. Ojeda	A. Henríquez
3	Cascadero	54	10	E. Guajardo	P. Medina
4	Pelluca	54	7	L. Caroca	L. E. Toledo
5	Osado *	52	15	E. Soto	L. E. Toledo
6	Farolito	53	5	J. Barrios	E. Cáceres
7	Júpiter *	53	2	L. Muñoz	R. Carvajal
8	James Bond	51	3	J. Amestelly	J. Castro R.
9	Sardina	51	6	J. Toro	A. Ramírez
10	Ever Dandy	50	11	L. Hevia	J. Muñoz R.
11	Okhrana	50	12	C. Paredes	M. Norambuena
12	Bobinette	49	8	L. Yáñez	A. Padovani
13	Maltrato	49	4	A. Salas	H. Parra
14	Equívoco	48	1	J. Duarte	E. Inda G.
15	Gherenuk	48	13	O. 2º Castillo	P. Bagú
16	Tiranito	48	14	S. Alcaide	A. Valenzuela

CORRAL: 4 con 5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 13 horas.

3c	1	Landing	57	3	P. Ulloa	J. Castro R.
10—15—16	2	Tirol *	57	5	I. Sandoval	R. Pérez
3—12	3	Secante *	55	13	D. Cerda	E. Beuzenberg
6—2—6—15	4	Apple Cider *	54	2	V. Bravo	A. Sepúlveda
4—5	5	Noblesse	53	14	M. Alquinta	C. Santos E.
3v—6v—3c	6	Rediablo	53	9	J. Martínez	F. Castro C.
5—7	7	Melocotonina *	52	16	J. Pacheco	E. Rodríguez
8c—8c	8	Trago de Vino	52	15	E. Soto	J. Fco. González
13—7c—7c	9	Mi Esperanza	51	12	L. Hevia	L. E. Toledo
14c—10c	10	Nilhue	51	8	J. García	G. Urquidi
4—1—8	11	Marc Henry	49	11	L. Caroca	A. Luna
6—1	12	Mauloso	49	7	A. Salas	O. Jara
6c—8—13	13	Monina	49	1	M. Flores	A. Valenzuela
6c—3—2	14	Nordette	49	6	C. Sepúlveda	A. Abarca
14—5	15	Bío Bío	48	4	L. Yáñez	R. Silva
17	16	Posero *	47	10	J. Duarte	P. Fuentes

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

10v—5v—3v	1	Candelita	54	11	J. Pacheco	H. Jara
5v—3v—4v-6v	2	La Symphatique	50	16	A. Salas	H. Jara
3—9	3	El Campero *	53	13	L. Muñoz	C. Castro
Reaparece	4	Aguilar	52	12	C. Moreno	D. Torres
Reaparece	5	Siete Triunfos	50	2	N. González	D. Torres
8—5	6	Errata	52	7	I. Sandoval	I. Duque
12—6—2	7	Saxon	52	15	J. Eguren	E. Beuzenberg
13	8	Formidable *	51	4	C. Sepúlveda	E. Beuzenberg
8—4—1—1	9	Feliz Año	51	5	J. Amestelly	A. Petit
3—4	10	Moody Boy	51	1	A. González	A. Henríquez
6—14—8	11	Cuyano	50	9	L. Yáñez	G. Pérez
1—2	12	Francisca	50	8	J. Toro	M. Quezada
13v	13	Ganímedes	50	10	G. Meneses	E. Vidal
3—2—7—4	14	Rezongona	50	14	D. Cerda	R. Quiroz
7—7	15	Cipayo	49	3	O. 2º Castillo	A. Sepúlveda
10c	16	Gran Bufo	49	6	J. Baeza	P. Inda

CORRALES: 1 con 2; 4 con 5, y 7 con 8.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6ª serie, a las 14.00 horas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.—

17	1	Auditora	54	17	A. Parra	E. Bécar
4—11	2	Loca Linda	54	7	V. Bravo	A. Sepúlveda
6—1—4	3	Ursus	54	4	M. Ramírez	T. Herrera
9c—5c—1	4	Asturias	53	11	D. Cerda	A. Muñoz
2—3	5	Cuarteada	52	2	G. Meneses	A. Muñoz
10—4—11	6	Cochero	53	1	J. Latorre	M. Rendic
12—10	7	La Sagán	53	6	A. González	P. Briones
13—13	8	Antímaco	52	8	C. Ojeda	E. Barticevic
2	9	El Ganó	52	3	L. Muñoz	G. Pérez
1—8—14	10	Gana Fácil*	52	5	N. González	A. Proschle
14c—13—14	11	Pato	52	16	J. Aravena	L. E. Toledo
9—8—12	12	Sabra	52	18	E. Soto	J. Castro
Reaparece	13	Shelltox	52	14	O. 2º Castillo	D. Torres
Reaparece	14	Magnífica	50	10	J. Eguren	D. Torres
13—10	15	Chalons	51	12	A. Salas	F. Gazmuri
4—4—12—11	16	Francis	50	13	L. Caroca	R. Parra
12—6—7—11c	17	Orfeo Negro	50	9	S. Alcaide	R. Parra
2v—2v—11c	18	Nisuka	49	15	C. Sepúlveda	J. Melero

CORRALES: 4 con 5; 13 con 14 y 16 con 17.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7ª serie a las 14.30 horas.

8—10—10—13	1	Celestial	54	6	G. Fernández	D. Torres
13—8	2	Guaripola	54	8	J. Pacheco	R. López
11—3	3	Joe Banaas	53	11	A. González	C. Muñoz
1—3—5	4	La Ginda	52	9	J. Toro	A. Petit
4—1—6	5	Lustro *	52	9	L. Camus	H. González
1	6	Nortino	52	1	G. Meneses	O. Jara
7	7	Contumaz	51	13	H. Olguín	P. Castro
2	8	P. Oriental	51	4	A. Salas	H. Parra
12—17	9	Roseburg *	51	5	N. González	D. Miranda
9—9	10	Boston Pal	50	7	J. Barrios	E. Beuzenberg
1c—13c	11	Federal	50	10	C. Paredes	M. Norambuena
NO CORRE	12	Montpellier	50	3	NO CORRE	P. Valderrama
6—11—4	13	Pituquín	50	2	A. Parra	E. Bécar
10v—8-12c-6c	14	Vivaracho	50	16	M. Ramírez	S. Fuentes
8—5—3	15	Chere Amie	49	17	J. Salinas	O. López
11—12—11	16	Megatón	49	18	S. Alcaide	R. Parra
5v—11v	17	Promisora	49	12	C. Sepúlveda	A. Breque
9—1[illegible]	18	Pudú	49	14	L. Yáñez	S. Miceli



GRAN EXITO. CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS": HOY TRES ESPECTACULOS EN ALAMEDA Nº 1461



¡LOS TRAPECISTAS SE VAN! Impresionante troupe trapecistas españoles "LOS CASTILLA", con "CHAPLIN VOLADOR", hoy sábado y mañana domingo cumplen tres vuelos sensacionales, cada día, en **ALAMEDA Nº 1461.**

Estando dedicada a los niños de Santiago, la última temporada de Chile del apreciado y magnífico Gran Circo **LAS AGUILAS HUMANAS** 1966, necesariamente el mundo infantil respondió con vehemente entusiasmo.

Muchedumbres superiores a 20 mil asistentes, se registraron en las triples funciones del sábado 19 y domingo 20, en la hermosa Carpa Moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, fantásticamente iluminada con todos los coloridos y atrezzos del verdadero circo clásico bajo carpa.

Hoy sábado 26, en su cuarta penúltima semana, ofrece tres nuevas funciones, en matiné infantil a las 3.15, vermut 6.45 y noche a las 10.

El Nuevo Circo **LAS AGUILAS HUMANAS** 1966, desarrollará la más exitosa temporada en Alameda Nº 1461, en mérito al propio peso y envergadura artística de su magnífico elenco internacional encabezado por The Mitchell Bros, skater roller, patinadores sobre ruedas, magistralmente asombrosos en sus acrobacias cómicas y bailes nueva ola; Dafne y Apolo, pulsarios franceses en pedestal alto; Gimar, trapecista uruguayo de cabeza abajo; Teddy impresionante alambrista norteamericano, "El Relámpago del Alambre; los graciosos cómicos "Los Cuatro Brujos", Chaplin Malabarista; el grupo trapecista españoles "Los Castillas", con el gracioso y arriesgado Chaplin Volador; los grupos selváticos, domador suicida Capitán Marek enfrentando a los 10 leones africanos todos juntos en el redondel de acero; alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", divertidos elefantes coléricos; Miss Gladys Walton, hermosa ecuestre británica, con los seis caballos anglo-árabes en libertad; Arabe Atak Jasiff, con los dromedarios y camellos asiáticos; los ponies de Shetland, cebras rayadas de Australia, que encantan a los niños.

En resumen, gustador, alegre y muy simpático el Gran Circo de Alameda 1461, con los fondos musicales de la Sonora Cuba, de 22 instrumentistas.

Los niños admisión con medios boletos a mitad de precio.

Hoy sábado 26, tres funciones con matiné infantil a las 3.15 de la tarde; igualmente mañana domingo 27, también triples programas con matiné a las 3 de la tarde.

Se advierte que las **PENULTIMAS MATINES** infantiles a las 3 de la tarde, se efectuarán hoy sábado 26 y mañana domingo 27.

Desde el lunes 28 al domingo 3 de abril, cumplirán la quinta y última semana final de despedidas de Santiago.

El viernes 8 de abril, debutarán en Ovalle, siguiendo a todas las ciudades del Norte y Arica, para subir a La Paz, Bolivia.

CINES COMUNALES

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo de 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores 18 años.
EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: El infierno es para los héroes. Lobos en el rebaño. Mayores de 14 años.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. Rotativo desde las 15 horas: 55 días en Pekín. Y otra película "Sorpresa".
MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Las ositas amarillas. El espadachín del diablo.
NACIONAL, (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El pistolero relámpago. La perla. Río Concho.

VIRNA LISI deberá presentarse en los Tribunales de Justicia de Viterbo, Italia, a declarar en el proceso seguido al film "LE BAMBOLE" (Las Muñecas). En el grabado, Virna espera el regreso de su esposo, en la cinta "COMO MATAR A SU ESPOSA", una comedia en que aparece junto a Jack Lemmon

Breves de Cine

"LE BAMBOLE": PROCESO EN MAYO

VITERBO, 22.— (ANSA).— El proceso por el film "Le Bambole" (Las muñecas), cuyo comienzo estaba anunciado para hoy, recién tendrá lugar en mayo próximo, según informó hoy el tribunal de esta ciudad.

Deben comparecer en el juicio los artistas Gina Lollobrígida, Virna Lisi, Jean Sorel y Nino Manfredi, dos directores y el productor del film, acusados de contribuir a la presentación de un espectáculo obceno.

En dos de los cuatro episodios, Gina Lollobrígida y Virna Lisi aparecen suscintamente vestidas.

En Italia, el espectáculo obceno puede ser castigado con una pena de hasta tres años de reclusión.

INTERCAMBIO SOVIETICO-ESPAÑOL

MADRID, 22.— (UPI). — La película soviética "Don Quijote" volverá a exhibirse en España, por primera vez desde que terminó la guerra civil, según se anunció hoy.

La administración de un cine madrileño dijo que la película, reconocida mundialmente como una obra maestra, será presentada próximamente.

También se supo que películas españolas serán proyectadas en salas soviéticas.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461. (60778).— 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1966.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22,10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet, presenta "Bajo el signo de Tauro".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 18.30 horas: "ICTUS" presenta. "Lenta danza en el patíbulo", de William Hanley.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum presenta: "Very Sexy".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJOS

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 horas: Los seres queridos. Not. y Agregados Mayores 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —19 y 22 horas: Archivo confidencial. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 615 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 176 (60082) — 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (My Fair Lady) Not. y Agregados. Mayores y Menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16.15, 19 y 22 horas: El magnífico cornudo. Italiana, Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316, (484067)— 19.15 y 22.15 horas: Archivo confidencial. Inglesa Acción. Mayores 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299, (43116) — 18.45 y 22 horas: La casa de madame. Inglesa. Drama Mayores 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Gengis Khan. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284, (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Mary Poppins. EE. UU. Comedia musical. Mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361.— 13, 16, 19 y 22 horas: Los seres queridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099, (41345).— 19 y 22 horas: El gran golpe. Francesa, Drama. Suspenso. Mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Archivo confidencial. Inglesa. Acción. Mayores 14 años.
ESPAÑA: 14 16.15, 19 y 22 horas: Los tarantos. Española. Drama. Musical. Colores. Mayores de 14 años.
REAL, Compañía 1040 (65555). Rotativo desde las 11 horas: Gengis Khan. Not. y Agregados. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Alta infidelidad. Francesa. Drama. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA, B. O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por modernización para "SUPER-CINERAMA".

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El señor feudal. EE. UU. Aventuras. Not. y Agregados. Mayores 18 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: La brigada de los valientes. Aventuras en Malaya. ¿Quién yace en mi tumba?
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254))— Rotativo desde las 13 horas: Una adorable idiota. Hamlet.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
ALHUE, (Población Dávila (581427) —Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Hablemos de mujeres. El pibe.
AMERICA, Ñuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: La novia. El pequeño ruiseñor. En peligro de muerte.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Maciste en la corte del zar. Perseo el invencible.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: ¿Quién yace en mi tumba? Aventuras en Malaya. La brigada de los valientes.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073, (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La sangre llama. Tierra virgen. Al romper de las olas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Río Conchos.
CAPRI, Monjitas 825 (392414) — Rotativo desde las 14 horas: ¿Dónde están los espías? Búscate una colegiala.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151, (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar un espía. ¿Dónde están los espías? Búscate una colegiala.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: El gran golpe. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532)— Rotativo desde las 13 horas: La juventud se impone. Aquí está tu enamorado. Not. y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687) — Rotativo desde las 11 horas: El templo del elefante blanco. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Not. y agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.
CHILE, Recoleta 2140 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Entrega inmediata. Las memorias de Chaplin.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — Rotativo desde las 15 horas: Mary Poppins. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Hércules, Sansón y Ulises. Maciste en la corte del zar. Perseo el invencible.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: HELP (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical. Mayores y Menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 13 horas: Topkapi. Invasión secreta. Not. y agregados.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres en peligro. La colina de la deshonra. El rolls royce amarillo.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Rotativo desde las 10.30 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960)— Rotativo desde las 10,30 horas: Zorba el Griego, EE UU. Drama. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10.30 horas: El magnífico cornudo. Italiana, Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602 — Rotativo desde las 14 horas: Pasión en el desierto. Rómulo y Remo. Sangre sobre la flecha.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 13 horas: La sangre llama. Héreo a la fuerza. El hombre pacífico.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —Rotativo desde las 14 horas: Entrega inmediata. Las memorias de Chaplin. La vuelta al mundo en 80 días.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 14 horas: Carmen la de ronda. La novia. Pecado de amor.
MAIPO San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Asesinato S. A.
MARCONI, Manuel Montt 932 (42867) — Cerrado por reparaciones.
MAYO, Monjitas 879 (391201) — Rotativo desde las 10 horas: La venganza de Espartaco. EE. UU. Aventuras. Mayores 14 años.
MISTRAL, San Diego 279 (63994)— Rotativo desde las 13 horas: El hombre de la ametralladora. Pecado de juventud. Amor y sexo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) Rotativo desde las 14 horas: Amor sin barreras. Melodía inmortal.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 13 horas: Topkapi. Invasión secreta. Not. y agregados.
NILO, Monjitas 879 (392078) — Rotativo desde las 11 horas: Adiós ilusiones (El jugador audaz). EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Carmen la de ronda. La novia. Escuela de música.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Hablemos de mujeres. Los maniáticos.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749) — Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy. Los enredos de Marisol. La edad de la inocencia.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —Rotativo desde las 13 horas: El soñador rebelde. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6689.— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy. Jóvenes amantes. Detective con faldas.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Topkapi. El indio heroico. Not. y agregados.
PRAT, San Diego 2117 (50754) — Rotativo desde las 13 horas: Canción del alma. El rey del tomate. El pequeño ruiseñor.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. El desertor. El rey Pelé.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.45 y 22 horas: Archivo confidencial. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Madame Butterfly. Amor sin barreras. No es dama, es mi mujer.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Regreso del agente 007. El tren. Not. y Agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613) — Rotativo desde las 11 horas: La calle de las tentaciones. Armas de mujer. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093) — Rotativo desde las 13 horas: Operación Crossbow. Brenno, el enemigo de Roma.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Topkapi. El indio heroico. Noticiarios y agregados.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — Rotativo desde las 11 horas: El niño y el toro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: El niño y el toro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: El paraíso perdido. El arte de amar. Not. y agregados.
SAN MARTIN: Avda. B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 13 horas: Regreso del agente 007. El tren. Not. y Agregados.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13.15 horas: Alta infidelidad. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: — Marisol la nueva Cenicienta. Mexicana. Comedia. Musical. Mayores y menores.
SUR: San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Una adorable idiota. Hamlet.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Not. y Agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Rotativo desde las 11 horas: Jugarretas de cupido. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. El desertor. El rey Pelé.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704) — Rotativo desde las 14 horas: Bonitas las tapatías. La verbena de la paloma. Viva Chihuahua.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.

"La Remolienda" irá al Teatro Carpa

La más festiva comedia chilena del año 1965, que viajara con éxito por todo el extremo sur del país, cumple con una jornada popular de nueve días extras en el teatro carpa, ubicado en Alameda, entre Amunátegui y San Martín. "La Remolienda", de Alejandro Sieveking, producida por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, fue dirigida por Víctor Jara. Escenografía de Bruna Contreras. En el reparto destacan: Carmen Bunster, Bélgica Castro, Kerry Keller, Claudia Paz, Sonia Mena, Tennyson Ferrada, Lucho Barahona, Mario Lorca, Tomás Vidiella, Sergio Aguirre, Jorge Boudón y María Castiglione.

Esta temporada se hará a precios populares.

HOY EN TEMUCO "LOS REYES DEL AIRE DE ALEMANIA"

GRAN SUCESO EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE TEMUCO DEL FAMOSO ESPECTACULO AEREO. HOY EN TEMUCO: EN EL ESTADIO FISCAL DE TALCA EL VIERNES 31 Y 1º, 2 Y 3 DE ABRIL PROXIMO.

Con justificado éxito continúan en Chile las actuaciones del mundialmente famoso espectáculo aéreo alemán **"LOS REYES DEL AIRE"**. En efecto, después de triunfales presentaciones llenas de suspenso y emoción, en Viña del Mar, Quillota, San Felipe y Concepción.

Se encuentra en Temuco con sus emocionantes espectáculos "Los Reyes del Aire" con su super espectáculo en elevadas torres de 150 metros de altura unidas por cables sobre los cuales los Motociclistas Suicidas realizan increíbles proezas de equilibrio.

Los Reyes del Aire brindan, además, emocionantes pruebas sobre el alambre tenso en bicicletas y monociclos, descalzos y en Pirámides Humanas, jugándose la vida durante dos horas consecutivas.

Desde anteayer se encuentran en Temuco, donde los artistas fueron recepcionados entusiastamente por familias alemanas y gran público temuquense.

Los famosos "Reyes del Aire" debutan en el Estadio Municipal de Temuco.

Trabajarán hasta mañana, domingo 27, en la capital de La Frontera.

De Temuco viajarán a Talca, debutando en el Estadio Fiscal talquino el jueves 31 y viernes 1º, sábado 2 y domingo 3 de abril, inclusive, en Talca.

En Santiago se presentarán el jueves 7 de abril próximo.

ISABEL ADAMS,

"EL PATITO FEO" que logró convertirse en **"CISNE"**... y representará a **CHILE** en el Festival de Benidorm, **ESPAÑA.**

PALMENIA PIZARRO, la reina de la Canción Popular, en gentil adhesión a **ISABEL**, cantará **MAÑANA** en el "Caupolicán"

SE SACO LOS ZAPATOS EN VIÑA

DOMINGO 27
T.CAUPOLICAN
Festival Homenaje
Gigante ISABEL
ADAMS

HIDALGAMENTE, con la ancha cordialidad propia de los chilenos, TODOS contribuiremos para que el FESTIVAL - DIGNO HOMENAJE A **ISABEL**, sea un "Caupolicanazo".

HOY, adquiera su platea numerada Eº 4 y Eº 2 balcones generales 2.o piso del "Caupolicán"

MAÑANA domingo 27 en vermut 6,45 y noche 9.45, actuación estelar de **PALMENIA PIZARRO**, de los invitados de honor **"LOS PRIMOS"**... los notables **"LOS PRIMOS"**; **JUAN CARLOS GIL**, el poeta de la Radiotelefonía nacional; **CARLOS CONTRERAS**, **PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES**, **CARMEN MAUREIRA**, colérico **GINA - LOS TICKETS; DINO - LOS DEMONIOS, LUIS BARRAGAN** y su Gran Orquesta, los mexicanos **TRIO MONTERREY** y cómico **CARLOS SOLIS-CHAFLAN...** Entrega de **CINCO "PANTERAS DE ORO"** a los artistas destacados de los rankings 1965.

"HORAS DESESPERADAS", BOTON DE MUESTRA DEL BUEN CINE NORTEAMERICANO

En esta película, William ...ler, excelente director norteamericano, autor de "Cumbres borrascosas", "El forastero", "La loba", "La heredera", logra una vez más imponer su estilo a pesar de las trabas impuestas por las grandes empresas cinematográficas y la mediocridad general del cine hollywoodense. Sus películas muestran por lo general, una crítica a la sociedad, empleando en ellas una limpia técnica cinematográfica.

Humphrey Bogart fue un gran actor, para el cual el éxito llegó a costa de sus méritos personales. No tuvo el físico de otros actores de Hollywood, apostura y esos atributos que hicieron surgir a tantas luminarias en el año 1930. No obstante ello, encarnó como por oficio al gángster y se vio en este actor ese algo que lo hacía ser su personaje, tal como James Bond no podría ser interpretado por otro que no fuera Sean Connery.

Las características del director y del actor, están palpables en esta película. Su interpretación de un criminal prófugo que se apodera de la casa de un acomodado empleado (Fredric March) es excelente. El tema ha sido posteriormente explotado, pero en esta película tiene otro sabor, más auténtico y casi podríamos decir, verosímil. La situación se va haciendo cada vez más angustiosa, para terminar en un desenlace muy bien logrado.

El trabajo cinematográfico del director (película de 1955) es muy acertado, lo mismo que los efectos de música y silencios. El montaje es fluido y muy acompasado y la fotografía es muy correcta.

Para los aficionados a este género de películas, la obra constituye un deleite que no siempre nos proporciona el cine de cartelera.

Las películas de este tipo constituyen con seguridad, lo mejor del cine norteamericano.



HUMPHREY BOGART

FILMACION CON ALMUERZO



CON UN ALMUERZO de camaradería realizado en el casino de Chile Films la productora "Chilencine" festejó las primeras tomas de su primera película, "Regreso al silencio". Andrés Martorell, cameraman de la obra, filmó una secuencia con la actriz Eliana Vidal, dirigida por Naum Kramarenko. La filmación en Chile se prolongará por todo el mes de abril continuándose después las escenas que suceden en Miami. "Chilencine" anuncia el estreno de la película para Fiestas Patrias. EN EL GRABADO, Naum Kramarenko, en primer plano a la izquierda, hace los honores a su sopita, durante el almuerzo a que acudieron actores, ejecutivos y técnicos de Chilencine y personas de T. V. y prensa.

A LOS CINES NORMANDIE Y TOESCA VA EL LUNES

"ARCHIVO CONFIDENCIAL", ABSORBENTE DRAMA DE ESPIONAJE

Desde que el mundo es mundo ha habido guerras y desde que hay guerras hay espías.

La emocionante película en Technicolor **"Icpress – Archivo Confidencial"**, que distribuye la Universal, es un apasionante relato de espionaje y contraespionaje en la Inglaterra de nuestros días, con su correspondiente secuestro de un científico, el accidentado rescate del mismo y el pavoroso descubrimiento de que ha sido privado de sus facultades mentales por medios diabólicos.



Michael Caine, Nigel Green, Sue Lloyd y Guy Doleman son los protagonistas de esta movida película pletórica de acción, sorpresas y emociones.

Michael Caine caracteriza a Harry Palmer, el personaje central, que tras ser reclutado a la fuerza como agente del Servicio de Inteligencia Militar a cambio de no ir a la cárcel por ciertos negocios un tanto ilícitos que hizo, es trasladado a la sección civil con la misión de rescatar a un científico secuestrado, al que se supone ya camino de un país de la Europa oriental. A partir de ese momento se ve envuelto en una red de intrigas y corre los mayores peligros, sin más compensación por el momento que la deliciosa compañía de su escultural colaboradora Jean, personificada por la guapa Sue Lloyd.

Cuando Palmer logra rescatar al hombre de ciencia secuestrado, se hace aún más impenetrable el misterio, pues ha sido sometido a un proceso que le hizo olvidar sus conocimientos. Palmer mata a un agente secreto norteamericano y cae en una celada en que se le hace aparecer como asesino de otro agente compatriota del anterior.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). — 19.15 horas: Mimos de Noisvander presenta "Cataplún". Espectáculo cómico musical.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). — 21.45 horas: Torneo de Catch as Catch Can Internacional 1966.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía-Córdoba. "Cuando te cases me cuentas".

MONEDA, Moneda 920 (31477). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La mamma", de André Roussin.

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. — 19.15 horas: "En la Luna", de Vicente Huidobro.

DIA MUNDIAL DEL TEATRO CELEBRARA LA S. A. E.

Se entregará pergamino al Alcalde de Santiago por su labor de estímulo a las artes escénicas

La Sociedad de Arte Escénico ha organizado un acto especial de adhesión al Día Mundial del Teatro que, como es sabido, se celebra el 27 de marzo de cada año por iniciativa de la UNESCO. Con tal fin la S. A. E. ofrecerá el sábado 26 próximo un coctel en el Teatro Municipal a las 12 horas en el curso del cual se hará entrega al señor alcalde de Santiago, de un pergamino de honor. En él se expresa el reconocimiento de esa entidad por el constante estímulo y el valioso apoyo que reciben de la primera autoridad edilicia las actividades artísticas en general dentro de la comuna.

A este acto han sido invitados representantes de Instituciones teatrales, autoridades, periodistas, jefes de compañía y actores de nuestro medio.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, en Ovalle, VIERNES 8 de abril

Satisfaciendo peticiones de nuestros corresponsales, distinguidas familias de la zona norte de Chile, anhelosas siempre de disponer de espectáculos cultos, alegres, artísticos y adecuados a sus niños, damos a conocer las fechas exactas de las actuaciones del Nuevo Circo **LAS AGUILAS HUMANAS 1966**, a partir desde Ovalle.

A dos pistas simultáneas, en una nueva dimensión artística, el Nuevo Circo **LAS AGUILAS HUMANAS**, con su equipo de fieras africanas y "El Mundo de los Animales" y su valiosa compañía internacional, en Ovalle debutará el viernes 8 de abril próximo, el sábado 9 y domingo 10, en Ovalle.

En Coquimbo, el martes 12 de abril, noche debut, y miércoles 13 dos despedidas, Coquimbo, vermut y noche; en La Serena, el viernes 15 de abril, noche debut; sábado 16 matiné, vermut y noche serenenses, y domingo 17, tres despedidas de La Serena.

En Vallenar, debut viernes 22 abril, sábado 23 y domingo 24; en Copiapó, el jueves 28 de abril, noche debut, viernes 29, sábado 30 y domingo 1º de mayo, inclusive, en Copiapó; en Calama, el jueves 5 de mayo, 6, 7 y 8 de mayo, inclusive, en Calama; en Pedro de Valdivia, el martes 10 de mayo; en María Elena, el 11 de mayo; en Tocopilla, el 14 y 15 de mayo; en Antofagasta, debut el miércoles 18 de mayo.

Seguirán a Iquique, Arica y La Paz, Bolivia.

LA NACION

SABADO 26 DE MARZO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS

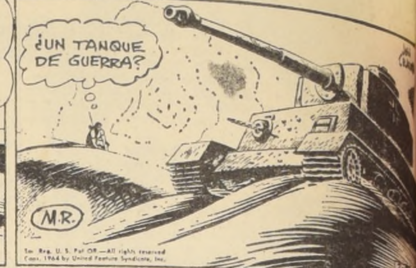




TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS





DICK TRACY









BEN CASEY







PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.— Vapor que se condensa por la mañana en gotitas sobre las plantas.
5.— Zagreb, C. de Yugoslavia, a orillas del Sava.
10.— Río de Rusia.
11.— Cabriolé de dos ruedas de origen inglés.
14.— Bahía natural o artificial.
15.— Movimiento del rostro que denota alegría.
16.— Parte arqueada y saliente de una vasija.
17.— Buey sagrado de los antiguos egipcios.
18.— Ser orgánico que vive y se mueve por propio impulso.
20.— Hojalatera.
22.— Asemeja, compara.
24.— Monte de la República Dominicana en la prov. de Barahona.
26.— Casa de madera de los campesinos rusos.
29.— Forma de pronombre.
30.— Aldea de Palestina, donde Jesús se apareció a sus discípulos, después de su resurrección.
31.— Símbolo químico del aluminio.
32.— Sincero, franco.
34.— Barra de hierro que se corre para cortar ciertas cosas.
37.— Mochila grande que se hace de cabuyas.
41.— Conjunto de eslabones trabados.
44.— Cuevas donde vive el oso.
47.— Pez de color negro azulado y plateado.
48.— Coche en iglés.
50.— Coma de noche.
51.— Casamiento.
52.— Mamífero plantígrado carnívoro.
53.— Novena letra del alfabeto griego.
54.— Planta aristoloquiácea de flores rojas.
55.— Fundamentos o apoyos.

VERTICALES:

1.— Relativo al campo.
2.— Oxido de hierro que se forma con la humedad.
3.— Aproximadamente.
4.— Especie de anona. Pl.
6.— Placenteras.
7.— Dícese del tabaco en polvo.
8.— Aceptar la herencia.
9.— Pastelillos.
11.— C. de Colombia (valle).
12.— Símbolo químico del arsénico.
13.— Isla de la sonda (Indonesia).
19.— Derriben, echen por tierra.
21.— Dícese de los vientos que soplan entre los trópicos.
23.— Migaja.
24.— Taza redonda sin asa.
25.— Emplee, utilice.
27.— Tienda donde se venden licores en el mostrador.
29.— Parte de algunos animales que les sirven para volar.
33.— Afligir.
35.— Estado de la península de los Balcanes.
36.— Termine, concluye.
38.— Especie de bolsa abierta por arriba.
39.— Cubre con una capa de oro.
40.— De hueso. Plural.
42.— Montaña de Grecia, al sur de la península balcánica.
43.— Incertidumbre, irresolución.
45.— Culpados, criminosos.
46.— Delante de alguna persona o cosa.
49.— Símbolo químico del arsénico.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ROMANAS Y BALANZAS

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352.
GC. 30|III|66.

SALONES DE BELLEZA

"L U I C I E N"
Tinturas, peinados, cortes, Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31|V|66.

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC. 31|V|66.

"PESTAÑAS POSTIZAS"
Líquido importado. Enseñamos colocarlas.
PEDIR HORA 86081.
EJERCITO 102, Departamento 15.
GC.-16-VI-66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocina gas licuado.
GC.-20-IX-66

"JUAN AUSENSI y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 — 382785.
GC. 24|IV|66.

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC. 12|VI|66.

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590.
Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3|III|66.

"E L L E O N"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC. 23|III|66.

S O T V A L L
Hechuras de primera. Selecto surtido en casimires. Transformaciones en general.
ARTICULOS DAMAS Y CABALLEROS
Surtido en pantalones, camisas y Corbatas. Señoras: Blusas, faldas, ropa interior en general. Medias, Calcetines. Perfumería
10 de Julio 464.
GC. 1.o|V|66.

"R U B E N"
Composturas, transformaciones.
VIRADOS
Hechuras finas.
Damas, caballeros.
HUERFANOS 1767
GC. 13|VIII|66

SEMILLERIA

"MI JARDIN"
Semillas, hortalizas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar.
Avenida Egaña 29
1|8|66.

"EL HUERTERO"
SAN ANTONIO 733 — 384742.
Pastos para prados, Bulbos, Flores, Semillas Flores Hortalizas, Maceteros. Alimentos pajaritos.
DESPACHO TODO CHILE.
GC.-17-IX-66

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"F R E S I A"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios, Personales, Comerciales. Regalos. En sus locales, Huérfanos 1052, local 6. F A T I M A. San Antonio 255, local 2.
GC.-2-V-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANAS E HILO.
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23-III-66.

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes, Precios Especiales.
GC.-23-III-66.

"F R A N C E S A"
Chaquetones, Encajes damas, Pullover Esquiadores.
Yécar a máquina
56 modelos.
AVENIDA MATTA 1049.
GC.-30-III-66.

FABRICA DE TEJIDOS "C O R S I"
Modelos Exclusivos.
Hilos-Lanas.
BASCUÑAN 54.
ALAMEDA 2837.
CARTAGENA - ESMERALDA 136.
GC.-12-IV-66.

"L A F A M A"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos" Eº 17,00.
PURA LANA.
SAN DIEGO 1220.

"R O M A"
Faldas Terrilene .. .. .. 16,00,—
Beatles .. .. 12,00,—
SAN DIEGO 1983 — 55908.
GC.-24-IV-66.

"P E N E L O P E"
Tejidos Finos. Modelos, Colores Exclusivos Italianos.
PRECIOS DE FABRICA.
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GC.-27-V-66.

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "ESPLENDID"
LIMPIADOS AL SECO Y AL VAPOR
SERIEDAD - RAPIDEZ
ECONOMIA
RANCAGUA N.o 214.
G. C. 8|III|67

"E L C A R M E N"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC.-12-X-66.

"L A S N O V E D A D E S"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — Cortinajes.
Lutos — Limpiados
GC.-12-IV-66.

T I N T O R E R I A
"F R A N C E"
San Isidro 598. Limpiados secos. Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

TINTORERIAS

TINTORERIA LAVANDERIA "EL CISNE BLANCO"
Irarrázaval 1377-491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio Domicilio.
GC.27-V-66.

"L A F A Y E T T E"
Especialidad en Teñidos, Limpiados, Todos Colores.
IRARRAZAVAL 305-465568.
GC.-27-V-66.

"L U T E C I A"
Limpiados al seco.
Alfombras, gamuza.
Trajes novia.
Seriedad, economía.
IRARRAZAVAL 2137 — 252043.
GC.-31-V-66.

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y Zapatería.
SAN PABLO 3073.
GC.-10-III-66.

GC. 23-III-66.

NOVIAS — BAUTIZOS
"LA CASA BLANCA"
NOVIA: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonio,
Extenso surtido en tarjetas para BAUTIZOS y ajuares para guagüitas.
Gran stock en artículos de primera comunión.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales, PUENTE 742 y 764.
GC.-19-IX-66

"K H A L I L I E H"
Fábrica de Confecciones: Damas-Caballeros. Pantalones-camisas-Faldas. Blusas-Enaguas, Pintoras, Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayorista. Santa Filomena 548.
GC.-20-IX-66

TRANSPORTES

"L A R A P I D A"
MUDANZAS.
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario fino.
CAJAS FONDOS.
Avenida Matta 365. Fono 34664.
GC.-24.IV-66

VIDRIERIAS

"R O M A"
Vidriería y Fábrica. Espejos, Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos 67671 — 87887.
ROSAS 1236
GC.-23-III-66.

V I D R I O S
RAPIDAS COLOCACIONES A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto.
Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo,
Jofré 387 esquina Lira.
Fono 30403.
GC.-24-IV-66.

"L A E C O N O M I C A"
Vidrios a domicilio.
ARTICULOS PARA REGALOS.
RECOLETA 281 — Fono 373536.
GC.-27-IV-66.

"PEDRO DE VALDIVIA 69"
COLOCACIONES
Cristales, espejos.
Botiquines, repisas.
R E G A L O S.
GC. 13-VIII-66.

"A L O R C A"
A H O R A
ALMIRANTE PASTENE 15
Colocaciones vidrios domicilio.
TELEFONO 42523.
G.C. 19/IX/66

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO"
Irarrázaval 5696-273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.
1-8-66.

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato. con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695.
GC. 10-III-66.

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR?
En Almacenes EL PILAR debe comprar. SAN DIEGO 3039.
GC. 10-III-66.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC. 23-III-66.

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14.
GC. 10-III-66.

"CALZADOS GLORIA"
Especialidad en calzado de señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 65.
GC. 30-III-66.

"E L P O P U L A R"
Camisería y Zapatería.
Camisas - Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68.
GC. 30-III-66.

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO 96252.
GC.-IV-66.

"C A L C I P L A S"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. 12-IV-66.

"O R Q U I D E A"
Calzado de lujo para damas.
ARTURO PRAT 718-382507.
GC. 2-V-66.

"R A M I R E Z"
Medidas a mano "Caballeros".
Amplio Stock.
SAN PABLO 1261.
GC. 12-VI-66.

"P I N U C A"
La legítima zapatilla.
Solamente en Irarrázaval 3267
Fabricación propia.
GC. 23-XII-66.

ZURCIDO

ZURCIDOS INVISIBLES
C L A R Y
Transformaciones — Virados
MANUEL MONTT 016
esquina Providencia
G.C. 6/IX/66

S O C I E D A D
CONSTRUCTORA de
Establecimientos Hospitalarios, S. A.

Vigésimoprimera Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del directorio, y en conformidad a lo prescrito en el artículo 42 de los estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 31 de marzo de 1966, a las 18.30 horas, en calle Presidente Ríos N.o 6, cuarto piso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de marzo de 1966.

EL PRESIDENTE.

Santiago, 22 de marzo de 1966.

S O C I E D A D
CONSTRUCTORA de
Establecimientos Hospitalarios, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del directorio, y en conformidad a lo prescrito en el artículo 43 de los estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 31 de marzo de 1966, a las 19 horas, en calle Presidente Ríos N.o 6, cuarto piso.

Objeto de la convocatoria: Modificación de los artículos 5.o y 7.o, aumento de capital en la cantidad de Eº 25.000.000.

EL PRESIDENTE.

Santiago, 22 de marzo de 1966.

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

PROPUESTA PRIVADA

Llámase a Propuesta Privada para transportar 38.000 toneladas de minerales de cobre desde la Estación Cabildo a la Planta de Concentración de la Empresa en la misma localidad (aproximadamente 1 Km. pavimentado). Este transporte deberá hacerse en camiones tolva y a razón de 400 toneladas diarias como mínimo. El mineral se entregará cargado en el camión.

Las propuestas se recibirán en la Agencia Cabildo, y en Santiago, Moneda 1025, octavo piso, oficina 805, hasta el martes 5 de abril de 1966. Y se abrirán en esta oficina el martes 12 del mismo mes, a las 11 horas.

MAYORES ANTECEDENTES SE PUEDEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS INDICADAS

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

A V I S O

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La I. Municipalidad de Renca está solicitando del Supremo Gobierno que en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en su comuna, dentro de los siguientes límites:

NORTE: Una línea que partiendo de la Carretera Panamericana con el límite sur de los terrenos de la fábrica Cía. Cervecerías Unidas, se prolonga hasta la calle A. Pepper por el poniente, para seguir por esta calle hasta la Avenida Dgo. Santa María, y siguiendo hacia el poniente llegar hasta la calle Altamirano, siguiendo por el costado poniente de la línea del FF. CC. a Valparaíso hacia el norte, hasta la intercepción con la Avenida M. A. Matta, prosiguiendo por ésta hacia el poniente hasta la calle Caupolicán; por esta calle hacia el norte hasta la falda del Cerro Renca; desde este punto, siempre hacia el poniente, hasta la calle Manuel Rodríguez, y siguiendo hacia el sur hasta la calle Freire; desde este punto hasta la unión de la Avenida Condell con Avenida Brasil, prosiguiendo por esta avenida hasta el cruce con el camino al Resbalón.

PONIENTE: Una línea que partiendo del cruce de Avenida Brasil con camino al Resbalón se prolonga hacia el sur, hasta cortar la calle J. M. Infante.

SUR: Una línea que partiendo desde el cruce al camino del Resbalón, con calle J. M. Infante, se prolonga hacia el oriente hasta la intercepción con la Avenida Condell, por la cual prosigue hasta la cabecera norte del puente de Lo Velásquez; desde este punto, por la ribera norte del río Mapocho, hasta la cabecera norte del Puente "La Máquina" (ex puente del FF. CC. a Valparaíso), y desde este punto hasta cortar la intercepción de la calle C. Vicuña con Carretera Panamericana.

ORIENTE: Una línea que partiendo de la esquina de Carretera Panamericana con calle C. Vicuña llegue, por el norte, hasta el límite de los terrenos de las fábricas de Cía. Cervecerías Unidas.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

ALMANAQUE PROVINCIAL - RANCAGUA

DEPORTES

"SPORTING"
Artículos deportivos a precios bajísimos.
DESCUENTOS.
PASAJE REX 13.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA
Bicicletas Ital-Sport.
Todos los tamaños y modelos.
Triciclos reparto.
Repuestos — Accesorios.
ALAMEDA 2781 — SANTIAGO
GC. 6|IX|66

ELECTRICIDAD

"JELDRES"
San Martín 529.
Teléfono 21289.
Instalaciones eléctricas en general.

FABRICAS DE TEJIDOS

"EL GALLITO"
Lana para tejer a palillo.
GUANACO.
RUBIO 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS"
"CASA SAN JUAN"
Precios comerciantes.
BRASIL 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA"
Tratamientos capilares.
Limpieza profunda del cutis.
Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES"
Recibe sus muebles en pago.
San Martín 368.

SASTRERIAS

"SASTRERIA
Bueras 330 — Teléfono 21146.
Confecciones finas.
Corrección — Elegancia.
URRUTIA"

TALABARTERIA

"EL RODEO"
Finas monturas.
APEROS
Maletas — Bolsones.
Brasil 1057 — 22035.